

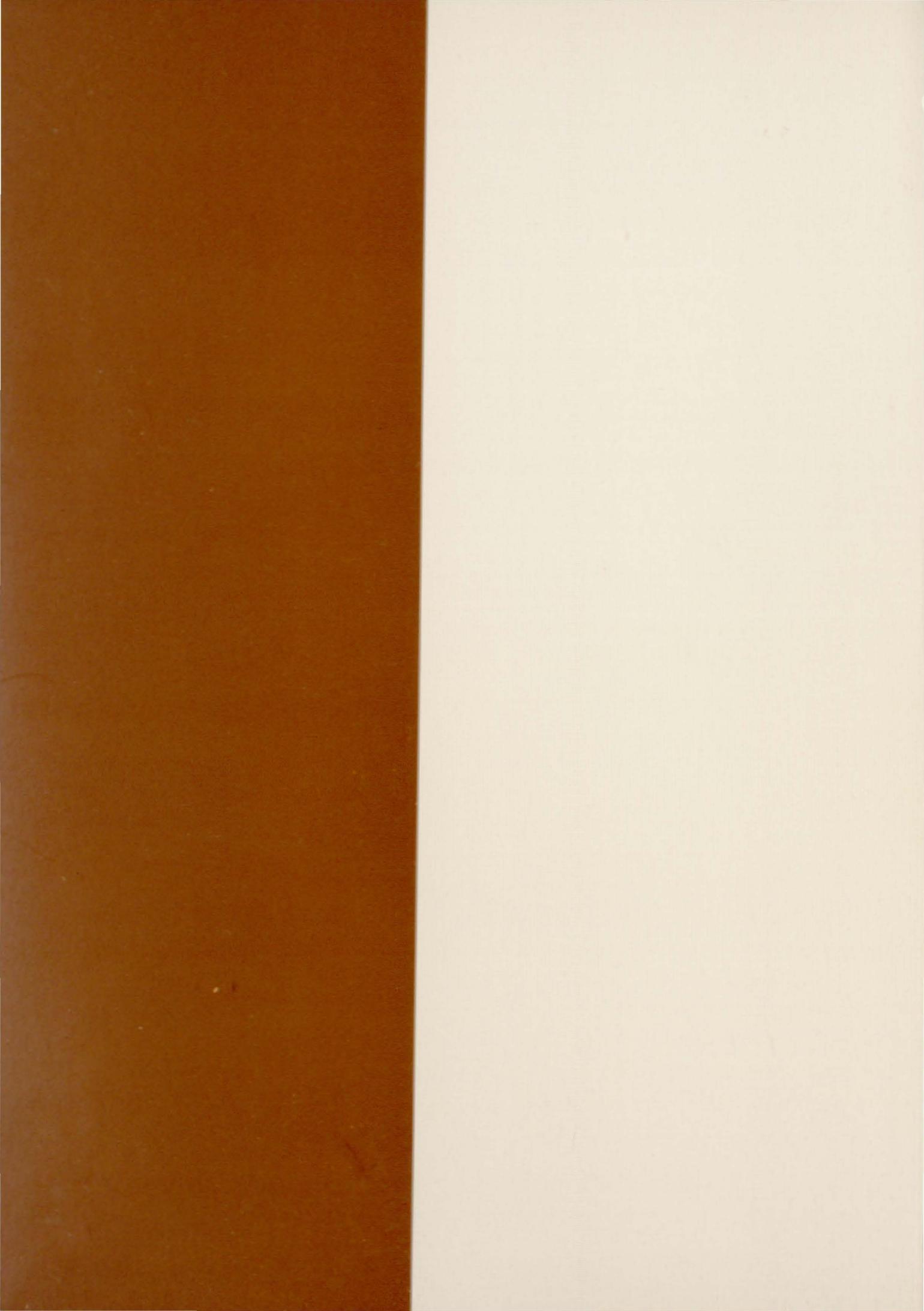


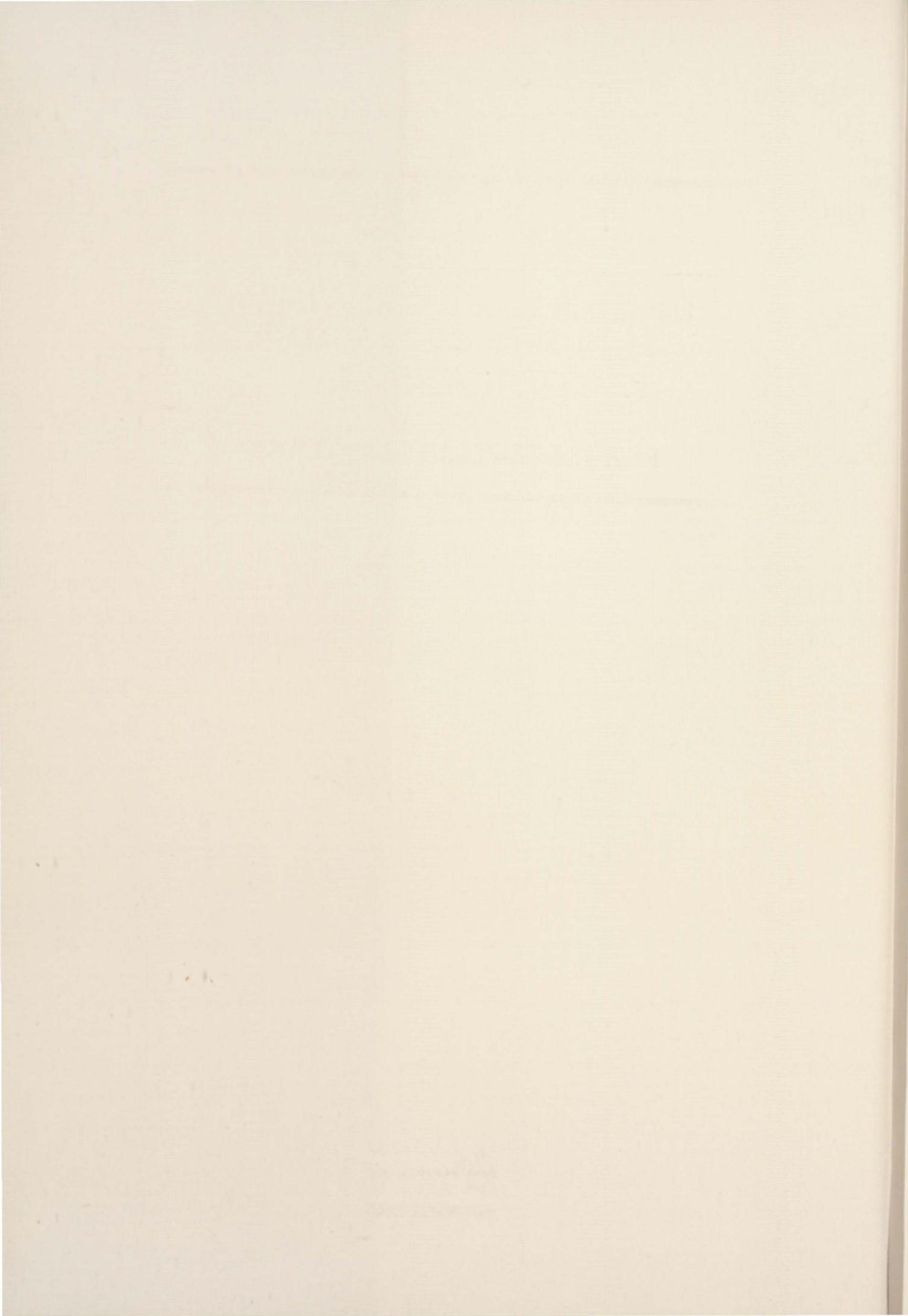
Consejería de Cultura
JUNTA DE ANDALUCÍA

Rafael Hidalgo Prieto

ESPACIO PÚBLICO Y ESPACIO PRIVADO
EN EL CONJUNTO PALATINO DE
CERCADILLA
(CORDOBA):
EL AULA CENTRAL Y LAS TERMAS









Consejería de Cultura
JUNTA DE ANDALUCÍA

Rafael Hidalgo Prieto

ESPACIO PÚBLICO Y ESPACIO PRIVADO
EN EL CONJUNTO PALATINO DE
CERCADILLA
(CORDOBA):
EL AULA CENTRAL Y LAS TERMAS



Sec. de Investigación y Difusión

Colección
Arqueología
SERIE MONOGRAFÍAS

CERCADILLA. I

HIDALGO PRIETO, Rafael

Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba): El aula central y las termas / Rafael Hidalgo Prieto . - Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1996

179 p.: il., plan.; 30 cm. - (Col. Arqueología. Ser. Monografías. Subser. Cercadilla / Coord. de la subser. Rafael Hidalgo; 1)

ISBN 84-87826-15-6

1. Córdoba - Restos arqueológicos. 2. Arquitectura romana - Córdoba. I. Andalucía. Consejería de Cultura (ed.). II. Hidalgo Prieto, Rafael, dir. subser. 72.037.7 (365)

Coordinador de la subserie:
RAFAEL HIDALGO

© JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura
© RAFAEL HIDALGO

ISBN: 84-87826-15-6

Diseño y maquetación:
DIAGRAMA DISEÑO

Fotomecánica:
CENTRO GRÁFICO / POSITIVO

Impresión:
IMPRENTA PINELO. Camas (Sevilla)

Depósito legal: SE-1581-96

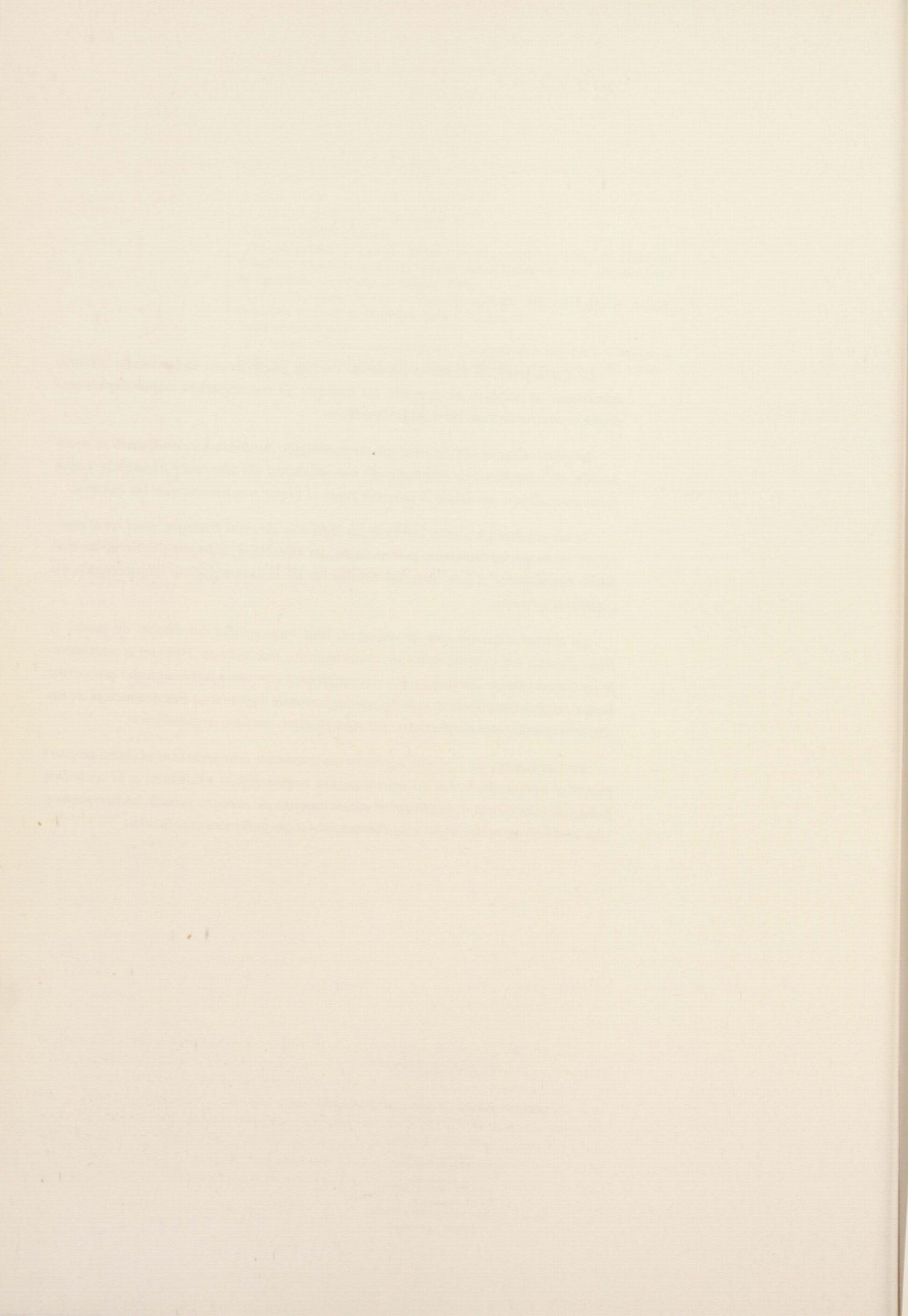
La Consejería de Cultura pretende con la publicación del presente trabajo aproximar al público, en general, los trabajos de investigación arqueológica que se están desarrollando en nuestro territorio.

La gran riqueza del Patrimonio Arqueológico Andaluz ha conllevado la realización de significativos proyectos de investigación de alto valor científico, cuyos resultados deben ser dados a conocer para el mejor rendimiento de los mismos.

Se ha establecido como vehículo de difusión de estos trabajos, una serie específica, en la que se reunirán, por un lado, las Memorias de Investigación de los trabajos sistemáticos y, por otro, los resultados de la investigación arqueológica en contextos urbanos.

La documentación que se reúne en esta monografía constituye, en parte, el fruto de una importante labor de investigación, iniciada en 1990 en el yacimiento de Cercadilla de Córdoba y que se completará con otras publicaciones que verán la luz en próximas fechas, con las que se pretende lograr una interpretación de las distintas partes que conforman este significativo enclave arqueológico.

La Consejería de Cultura se precia en presentar esta serie con el deseo de propiciar el acercamiento de la investigación arqueológica andaluza a la sociedad para, de esta forma, contribuir al conocimiento de nuestro pasado más remoto y con el deseo de poder legar este Patrimonio a las generaciones futuras.



PRÓLOGO

El fenómeno Cercadilla, pues de tal puede calificarse, ha sido un auténtico revulsivo en la investigación sobre la arquitectura tardorromana, pero además ha sido revulsivo en la ciudad de Córdoba. El descubrimiento arqueológico más sensacional desde que salió a la luz por los años cincuenta el templo de la calle Claudio Marcelo, ha sido un resorte que ha movido por distintas razones a sectores sociales distintos de la ciudad, lo que al margen de otras conclusiones que pudieran extraerse, dice mucho acerca del protagonismo del monumento descubierto. He aquí la vertiente del fenómeno más digna de ser resaltada a propósito de un estudio arqueológico de la categoría del que aquí realiza R. Hidalgo.

No es ésta la primera vez que elogio abiertamente la labor realizada por el autor, porque no solamente ha supuesto un trabajo de campo impecable, del que en este libro hay amplias pruebas, sino que es una aportación decisiva en la historia de la arquitectura romana. En este sentido quiero resaltar la importancia de este estudio, gracias al que cambia el panorama que hasta ahora se conocía de la Córdoba tardorromana y de la arquitectura romana de época bajoimperial. Se trata, por tanto, de uno de esos trabajos que abren brecha y tienden puentes hacia otros frentes de la investigación, cuyos resultados se irán conociendo paulatinamente. Como bien expone Hidalgo en la Introducción, lo que hasta ahora se conocía de la Córdoba romana tardía hablaba de degradación y decadencia; a partir de ahora y gracias al descubrimiento arqueológico de Cercadilla habrá que replantear y matizar esa idea en el sentido que en este estudio se hace, es decir, en cuanto a manifestación de una profunda transformación de la ciudad.

Sin lugar a dudas la construcción del magno complejo arquitectónico de Cercadilla hubo de contribuir de manera decisiva a dicha transformación, de ahí que se trate de una obra clave. La monumentalidad, la grandiosidad, la eficacia constructiva son aspectos muy relevantes e impresionantes a la hora de analizar los elementos aquí seleccionados como más representativos; pero aún más interesantes son los principios rectores desde los puntos de vista del planteamiento, del diseño y de la definición proyectual. Así, por ejemplo, la plasmación de la idea de arquitectura de representación en una inmensa exedra es un acierto, puesto que se trata de una forma desplegada que abarca un gran espacio y que al mismo tiempo facilita un análisis visual fácilmente descriptivo. La curva, por otra parte, impone un ritmo pautado muy acorde con la función majestuosa de la representación del poder.

Tanto estas líneas de planteamiento general, como las que el libro desmenuza pormenorizadamente en el caso del aula basilical y de las termas, son prueba clara de la sapiencia constructiva y de las soluciones técnicas avanzadas para dominar el espacio. Basta la serie de paralelos aducidos por R. Hidalgo en uno y otro caso para percatarse de la posición preeminente que ambos tipos arquitectónicos, aula y termas, tuvieron en el complejo monumental y de la estrecha relación establecida entre aquellos y sus respectivos modelos tetrárquicos. Como en éstos se descubren en Cercadilla dos facetas complementarias de la visión del poder, la de lo público y la de lo privado.

No deja de ser sorprendente, que de espacios tan magnos y magníficos no se hayan conservado indicios significativos de pavimentos o de decoración arquitectónica, escultórica y pictórica; tan sólo algunos pavimentos musivarios apuntan a lo que pudo haber sido la realidad. Para estas interrogantes hay respuestas y propuestas razonables en los apartados correspondientes del libro, que no quiero adelantar ahora, pues deben ser conocidas en el contexto lógico que las sitúa el autor. Mencionaré sólo los efectos del saqueo, por cuanto representan una circunstancia arqueológica surgida todavía en la antigüedad.

Con firme convicción defiende R. Hidalgo el carácter oficial del conjunto de Cercadilla y lo hace cargado de argumentos y razones, tras haber apurado al máximo las posibilidades de análisis que ofrecen elementos formales y mensaje ideológico. Equivale esto a reconocer que el concepto de residencia imperial subyace o está implícito en el complejo arquitectónico de Cercadilla. La adopción de este criterio proviene de un profundo conocimiento de la arquitectura romana en general y de la tetrárquica en particular, que lleva a Hidalgo a comprender que una obra de este porte es más que una residencia magna. Hace bien, por tanto, en demostrarnos que más que cuestión de escala, esto es, de magnitud, es cuestión de significancia, en la que se refleja una idea de propaganda oficial y no un modelo de mansión privada fastuosa. Entre los argumentos sólidamente contruidos ninguno tan convincente como la idea de la majestuosidad del rango imperial, expresada en el diseño rigurosamente protocolario del edificio.

A decir verdad, bastaría este razonamiento unido a la presencia actuante de las grandes aulas y espacios de recepción, ausentes los espacios domésticos y productivos, para dar por válida esa interpretación. Pero por si no se considera suficiente, habrá que rendirse a la evidencia de unos paralelos que, más allá del formalismo de por sí convincente, proclaman la afinidad conceptual con los modelos y patrones de la arquitectura palatina del momento. La solidez de la argumentación hará difícil encontrar fisuras, pues incluso la compenetración entre los datos provenientes de la edificación y los provenientes de la epigrafía redundan en beneficio de la interpretación palatina.

Toda esta urdimbre teórica enlaza con una secuencia de acontecimientos históricos, vertiginosos por los años de construcción del monumento, debidamente valorada. La idea de "sede temporal" para Maximiano Hercúleo defendida por Hidalgo encaja bien en el momento y no es única en la arquitectura romana imperial. En este mismo orden de cosas resulta del mayor interés la forma en que se hace entrar a escena un personaje tan relevante como Osio, clave de la política constantiniana y de la Córdoba cristiana.

El libro acredita, en definitiva, una madurez y unos conocimientos equiparables, pues ambas cosas hacen falta para llegar con tanta discreción como seguridad a una renovación, cuando no inversión de términos, en lo que hasta ahora era doctrina tradicional. La nueva dimensión de los modelos de Tréveris y de Tesalónica, por citar sólo ejemplos conocidos, ilustran el alcance del asunto.

Un apartado gráfico excelente y cuidadísimo contribuye a la forja de un hilo bibliográfico difícil de superar.

Pilar LEÓN

A nadie escapa en nuestros días que una excavación arqueológica, y más si alcanza la envergadura de la que aquí nos ocupa, ha dejado de ser el fruto de un esfuerzo individual para convertirse en un complejo proceso multidisciplinar en el que convergen el afán y dedicación de numerosos investigadores.

Este es el caso de las excavaciones efectuadas en el yacimiento de Cercadilla, cuya ejecución ha sido factible gracias a un sinnúmero de personas que de muy diversa forma han colaborado en las distintas fases por las que debe transcurrir el proceso científico y han hecho posible que estas páginas, que en su día fueron nuestra Memoria de Licenciatura, hayan podido llevarse a cabo.

Con P. Marfil compartimos la dirección de la excavación en los momentos más difíciles y pesados de todo su devenir, cuando el rápido desarrollo urbanístico de la ciudad nos obligó a constituir un amplio equipo técnico, en una carrera contra reloj cuyo fin primordial fue la recuperación del mayor cúmulo de documentación posible.

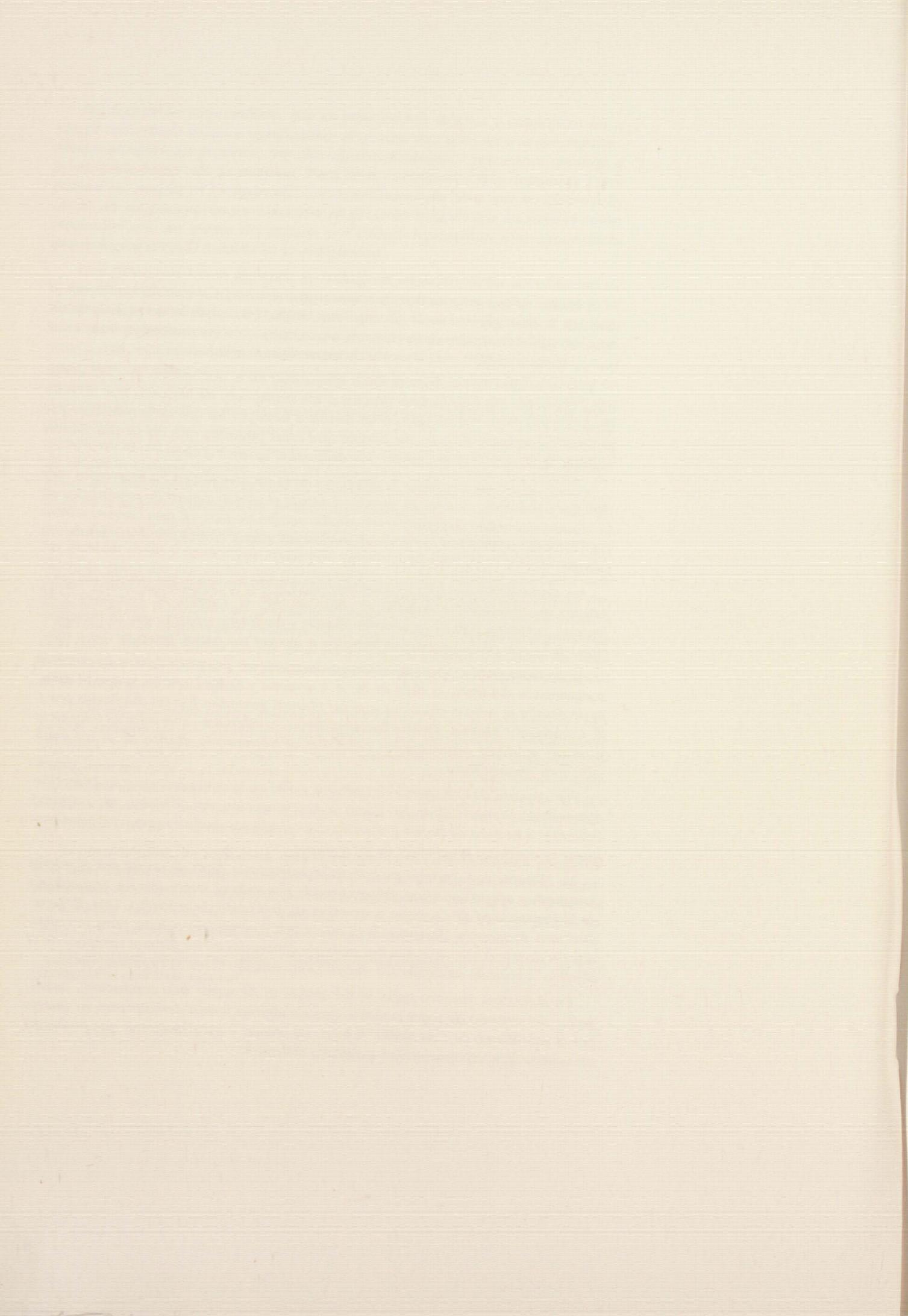
Los arqueólogos que en la actualidad continúan haciendo del estudio del yacimiento su dedicación cotidiana, F. Alarcón, M^ª. C. Fuertes, M. González y M. Moreno, permiten con su incansable ilusión y constante esfuerzo que la investigación, de la que ahora empiezan también a recoger sus frutos, prospere día a día.

El aparato gráfico que presentamos, instrumento primordial para la correcta comprensión del texto, es obra de M. A. Carmona y D. de Haro en lo que al dibujo de detalle se refiere, mientras que las plantas generales fueron diseñadas por J. A. Camino y J. Molina. Todos ellos atendieron –y atienden– con infinita paciencia nuestras múltiples orientaciones referentes al tratamiento gráfico de la información y su imagen final.

Por su parte, la Consejería de Cultura, tanto en lo concerniente a su Dirección General de Bienes Culturales como a la Delegación en Córdoba, no escatimó esfuerzos a la hora de poner a nuestra disposición los medios necesarios para asegurar la continua progresión de los trabajos.

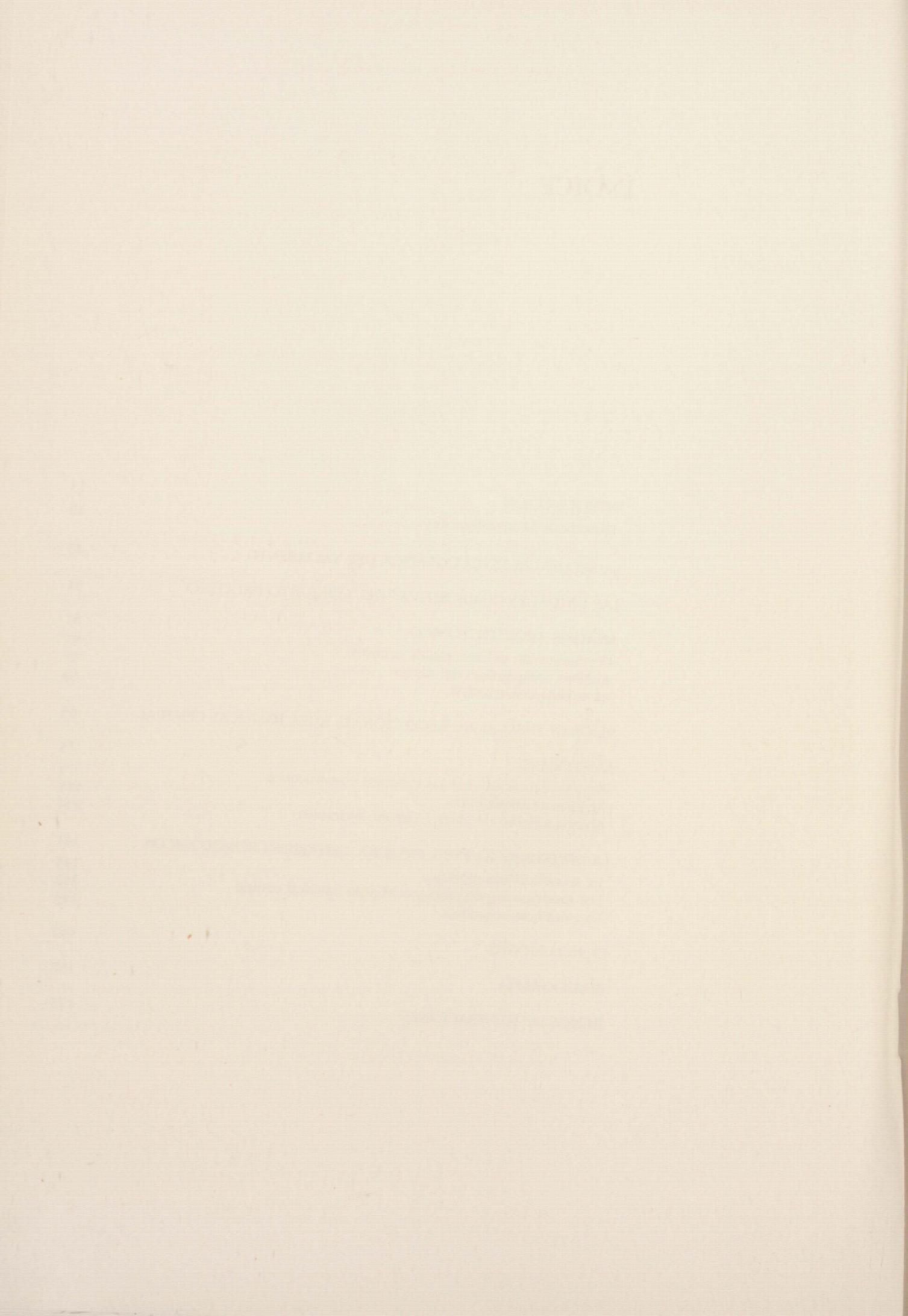
No obstante, este trabajo no habría alcanzado su cénit de no ser por el interés constante y apoyo continuo proporcionado por todo el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba y, en especial, por parte de la Profra. Dra. P. León, directora de nuestra Memoria de Licenciatura y verdadero acicate para la culminación de éste como otros muchos trabajos generados en los últimos tiempos con el objetivo común de alcanzar un mayor conocimiento sobre la Córdoba romana.

En definitiva, nuestro papel se ha ceñido al de mero "bilo conductor", catalizador del empeño de todos aquellos que de alguna forma demostraron su interés por el yacimiento de Cercadilla, si bien, los errores e incorrecciones que pudieran apreciarse son responsabilidad exclusiva del autor.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
Historia de la investigación	15
LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA DEL YACIMIENTO	23
LAS UNIDADES COMPOSITIVAS DEL CONJUNTO PALATINO	31
ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	51
Configuración del sistema de accesos	55
Análisis comparativo del diseño	57
La técnica constructiva	59
EL GRAN ESPACIO DE RECEPCIÓN: EL AULA BASILICAL CENTRAL	63
LAS TERMAS	73
Estudio descriptivo de los espacios constructivos	75
Análisis arquitectónico	111
Abastecimiento de agua y circuito hidráulico	134
LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO: CRITERIOS CRONOLÓGICOS	141
La secuencia estratigráfica	141
Los modelos arquitectónicos: el aula basilical central	142
La evidencia epigráfica	143
CONCLUSIONES	149
BIBLIOGRAFÍA	157
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	175



INTRODUCCIÓN

Hasta hace muy poco tiempo, apenas disponíamos de documentación arqueológica para abordar el estudio de *Colonia Patricia* en las postrimerías de la Antigüedad y, en la mayoría de los casos, esta escasa información con que contábamos nos proporcionaba una imagen de la ciudad marcada por la degradación –cuando menos transformación–, comprobable en muchas ocasiones en el interior del recinto amurallado y comparable a lo que a partir del s. IV está ocurriendo en muchas otras ciudades de Occidente. Muestra de este proceso degenerativo es principalmente la ocupación de espacios públicos –en especial el conocido como foro provincial– por construcciones privadas (Ventura, 1991, 262-264), como indicio no sólo del deterioro urbanístico de la ciudad, sino supuestamente también de la reducción de sus responsabilidades administrativas. A ello habría que añadir el descenso drástico de la actividad edilicia, reflejado básicamente en la considerable disminución de mosaicos correspondientes a estos momentos (cfr. Guardia, 1992, 175-188), la reocupación en precario de edificaciones altoimperiales, el saqueo de elementos constructivos de obras anteriores, el progresivo despoblamiento de algunas áreas urbanas, usadas a veces como vertedero, en las que no mucho tiempo después se llegará incluso a practicar enterramientos (Hidalgo, 1993a, 97 y Bermúdez *et alii*, 1991), etc.

La nueva información aportada por las excavaciones recientemente efectuadas en el yacimiento de Cercadilla¹, en torno al que se centra nuestro trabajo, permite replantear algunos de los conceptos tradicionales referentes a la vida de la ciudad en este momento, gracias a la localización de un edificio palatino de singular diseño y considerables dimensiones construido a finales del s. III d. C. - principios del s. IV d. C.

La identificación del conjunto de Cercadilla como ‘edificio palatino’, que intentaremos demostrar en capítulos siguientes, en cierta medida se opone a la línea marcada por las últimas investigaciones dedicadas al estudio de la gran arquitectura bajoimperial, en las que se tiende a la revisión y reinterpretación de aquellos edificios tradicionalmente conocidos como *palatia*. Mucho ha evolucionado la situación en este sentido desde la aparición de los polémicos trabajos de E. Dyggve, en los que, en un intento de magnificar y glorificar la suntuosidad de la arquitectura áulica y el ceremonial a ella asociado, creó la controvertida teoría de la ‘*basilica discoperta*’, partiendo para ello, como ejemplo paradigmático, de la problemática suscitada por el palacio de Diocleciano en Split². El proceso crítico

[1] Una primera aproximación al yacimiento en: Márquez, Hidalgo y Marfil, 1992; Hidalgo y Marfil, 1992; Hidalgo, 1993b, e.p.; Hidalgo, 1993c, e.p.; Hidalgo y Ventura, 1994, e.p.

[2] Dyggve (1941 y 1959) propone un modelo de palacio imperial en el que distingue una sala de audiencia al aire libre, la *basilica discoperta* (que identifica con el *tribunal*), como lugar de representación imperial, lo que, finalmente, le conduce a la definición y tipificación de un ‘complejo glorificante’, como exaltación de la *architettura di potenza*, en el que también quedará incorporada la arquitectura cristiana.

inmediato a los trabajos de Dyggve ha permitido en parte descartar su hipótesis, centrada inicialmente en la interpretación del pórtico previo a las estancias privadas del palacio de Split y en la reconstrucción del ambiente arquitectónico representado en el mosaico de la iglesia de San Apolinar Nuevo en Rávena³. Fruto también de este proceso ha sido la creación de una nueva corriente de pensamiento que, a partir de sólidos argumentos, reinterpreta la gran arquitectura bajoimperial incidiendo más en la importancia de los aspectos privados y domésticos en detrimento de las tradicionales tendencias áulicas. Este ha sido el caso, de nuevo, del palacio construido por Diocleciano en Split, cuya interpretación y designación ha sido objeto de un nuevo debate, centrado esta vez en el hecho de que el edificio no fue realmente concebido como *palatium* sino como *villa* de retiro, no ya para un Augusto sino para un ciudadano privado⁴, resuelto por N. Duval mediante la aplicación del calificativo '*château*'⁵.

Sin reducir el problema a un conflicto terminológico, para la identificación del edificio cordobés hemos preferido la aplicación del término palacio al de *villa*, por designar este último un diseño arquitectónico caracterizado por la existencia de espacios domésticos, que en el caso de Cercadilla se ven en todo momento sustituidos por áreas netamente representativas, marcando la preeminencia de las funciones públicas sobre las residenciales.

Ante este punto de partida —que no queremos convertir en premisa— y en función de los parámetros prescritos por las últimas investigaciones, creemos que nuestro primer objetivo, que esperamos poder cumplir en el presente trabajo, debe ser analizar y confirmar el carácter público o privado del edificio y, a partir de esta primera conclusión, abordar su interpretación en un sentido u otro. Para alcanzar este fin no pretendemos asumir el examen pormenorizado de la totalidad del conjunto y de todos los aspectos que en él convergen, objeto de nuestra futura tesis doctoral, sino exclusivamente centrarnos en el examen de aspectos concretos que nos permitan confirmar si las conclusiones interpretativas deberán encauzarse hacia el estudio de las grandes construcciones privadas vinculadas a los poderosos *possessores* bajoimperiales o si, por el contrario, el monumento está realmente concebido como centro representativo destinado a acoger las funciones públicas de los más altos representantes del Imperio en Hispania.

En concreto, los aspectos a los que nos ceñiremos serán, por una parte, la identificación de las unidades, estructurales que dan lugar al conjunto y de las características compositivas del diseño; por otro lado y como punto esencial, abordaremos el análisis comparativo de dos edificios predeterminados, el gran aula central y las termas situadas inmediatamente al Norte (fig. 19 y 26; lám. 11, 15 y 52), debido a que su concepción, a primera vista totalmente contrapuesta, podría permitirnos definir y conceptuar el carácter del monumento. El primero de ellos, el gran aula central, tanto por el diseño elegido, como por sus dimensiones o incluso por la técnica edilicia empleada, puede aproximarnos a la gran arquitectura áulica bajoimperial. Por su parte, las termas situadas inmediatamente al Norte, en las que la organización del espacio en función de ambientes de dimensiones

[3] La corriente crítica, opuesta drásticamente a las teorías de Dyggve, está encabezada por N. Duval (1961b, 1961-1962, 1978, 1984, 1987b y 1992) y G. de Francovich (1970 y 1978).

[4] Cfr. al respecto Duval, 1961, 76 ss. y Wilkes, 1986, 65-77 y n. 150. Siguiendo a J. Arce (1990, 102-104), esta idea queda expresivamente atestiguada en la frase atribuida a Diocleciano en la reunión de *Carnuntum*, celebrada el año 308 con los nuevos tetrarcas, en la que les dijo: "*Sería mejor para vosotros también que viniérais conmigo a cultivar mis berzas a Spalato*". Además, Eutr. Brev. 9.28: "*privatus in villa, quae haud procul a Salonis est*".

[5] N. Duval, 1961-1962, 74: "*En définitive, si on doit choisir un term précis, Split serait plutôt un 'château'. Ce mot évoque en français (et non le Latin castellum) à la fois la résidence d'apparat et ses nécessaires dépendances, une architecture monumentale, et souvent une enceinte fortifiée*".

muy reducidas se opone drásticamente a la configuración general del resto del diseño conocido por el momento, nos pueden conducir a estimar preferentemente su carácter privado, en virtud de su similitud con pequeños baños propios de multitud de villas.

Finalmente, un último aspecto sobre el que consideramos necesario incidir es el relativo a la cronología precisa de la construcción del edificio, junto a los factores que hacen posible aportar tal datación –en especial los modelos arquitectónicos y la documentación epigráfica–, con el fin de definir qué papel pudo desempeñar el edificio cordobés en el proceso de gestación y desarrollo de la arquitectura bajoimperial.

HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

El yacimiento de Cercadilla, aunque inscrito en el trazado urbanístico de la Córdoba actual, se sitúa en una zona periférica. Es más, el hecho de encontrarse en su mayor parte dentro de los terrenos ocupados por el trazado ferroviario desde el siglo XIX, ha permitido hasta ahora su conservación frente a la expansión urbana. En relación con el recinto de *Colonia Patricia* el yacimiento se encuentra extramuros y ubicado al Noroeste de la ciudad, a 600 m. del ángulo Noroeste de la muralla y a 650 m. de la puerta más cercana.

Respecto a las noticias con que hasta el momento contábamos sobre la presencia de vestigios arqueológicos en esta zona, prácticamente se reducen a la información transmitida por J. M^a. de Navascués, quien en 1922 y también con motivo de la transformación del trazado ferroviario –en este caso al realizarse la ampliación de la línea férrea a doble vía– tuvo la oportunidad de detectar el criptopórtico, al que posteriormente aludiremos, conservado en idénticas condiciones a como hasta hace poco se encontraba⁶, y de excavar parcialmente los niveles de colmatación interior. Además de un trazado mínimo de 18 m. de la citada galería, también llegó a localizar parte de uno de los edificios dispuestos en torno a ella, que en aquel momento conservaba incluso el nivel de pavimento (Navascués, 1922, 90-91). A pesar de su notorio esfuerzo, a causa del reducido espacio excavado en relación con las dimensiones globales del conjunto, no pudo llegar a intuir la entidad del edificio en que se encontraba.

Probablemente también S. de los Santos Gener tuvo la oportunidad de reunir algunos datos referentes al yacimiento. Por lo ambiguo de su testimonio posiblemente su labor se vió limitada a la de mero observador de las obras para la construcción de la infraestructura de la inmediata “Colonia de la Paz” y de los antiguos depósitos de CAMPSA –situados al Norte de yacimiento–, o a la recopilación de información referente a dichas obras. En lo que este investigador interpreta como posible monasterio mozárabe, se habían localizado ya algunos enterramientos, situados poco más al Norte de la necrópolis excavada ahora por nosotros⁷.

Durante los trabajos de excavación que hemos tenido la oportunidad de desarrollar en el yacimiento, pudimos comprobar que al menos la coronación de gran parte de los muros de la *trichora* Norte, utilizada en época visigoda y mozárabe como centro de culto cristiano (*vid. infra*), quedaron parcialmente descubiertos en el momento de la construcción de los citados depósitos de CAMPSA. Es pues muy

[6] En este sentido compárense las figuras 7 y 8 de este trabajo.

[7] Santos Gener, 1955, 10: “... se han recogido gran número de baldosas estampadas, visigodas y cimientos de un monasterio mozárabe, que citaremos en su lugar, donde hoy están los depósitos de CAMPSA”, 42-43: “... las lápidas visigodas de Acantius y Calamarius, las de Iquicipo (¿Egesipo?) y varios sepulcros, que están en este museo, y sobre todo una bóveda de sillería, cuyas dovelas de piedra alternan con hiladas de ladrillos de tipo visigodo anterior a la construcción de la mezquita” y fig. I-pl. I.

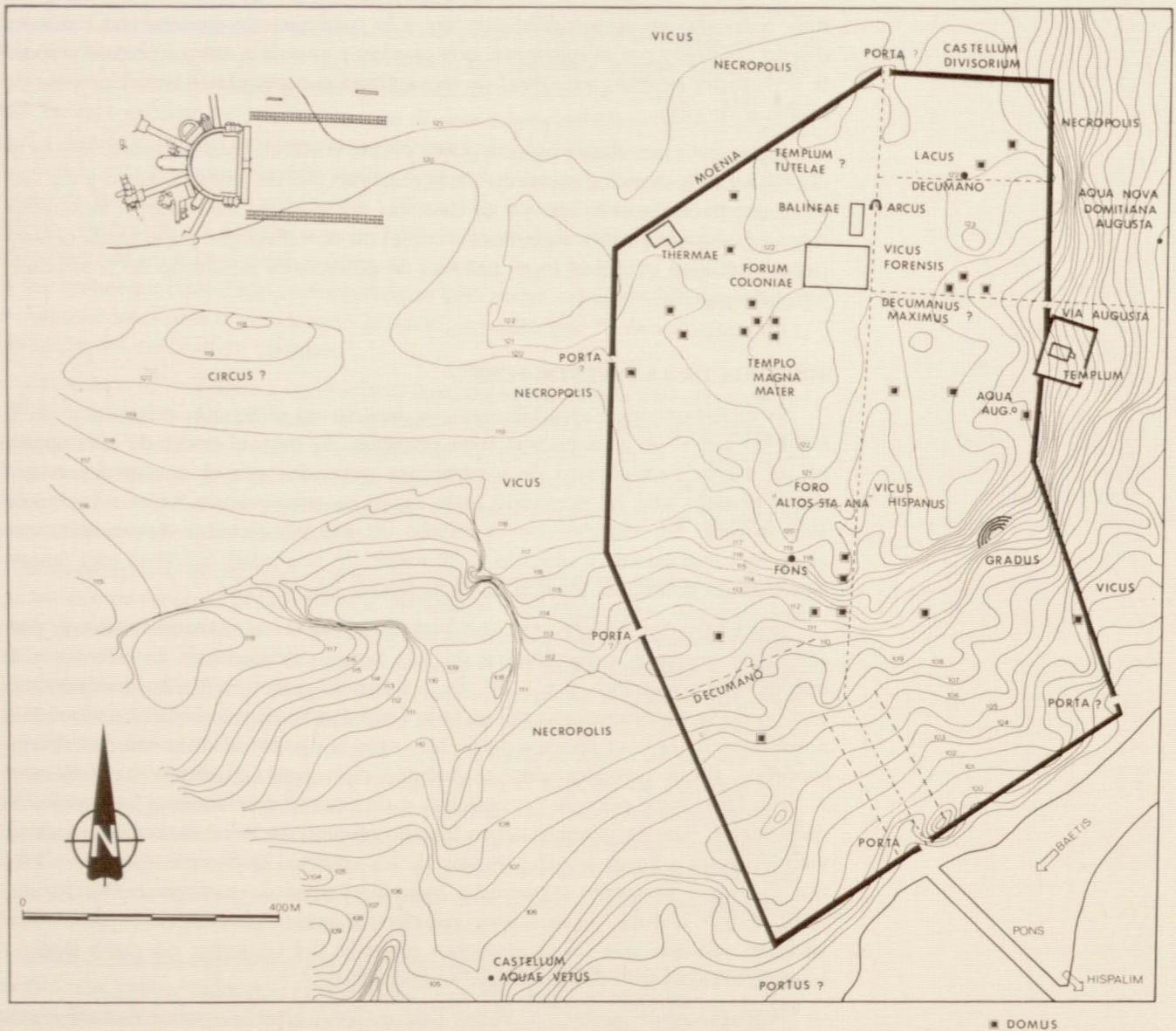


Fig. 1. Ubicación del palacio en relación con el recinto amurallado romano.

probable que Santos Gener tuviera oportunidad de observar al menos parte de la *trichora* durante el desarrollo de dichas obras y que a partir de esa información esbozase su hipótesis. Es más, en el plano general de localización de restos proporcionado por el mismo investigador (Santos Gener, 1955, fig. I-pl. I) sitúa en el lugar preciso donde se encuentra este edificio una cruz, quizás como testimonio vacilante debido a los escasos vestigios que llegaría a contemplar.

Este mismo autor proporciona también una interesante noticia referente a la localización del *stadium* en los terrenos actualmente ocupados por la Facultad de Veterinaria, a unos 800 m. al Sur del yacimiento⁸. En concreto fueron los restos de estructuras colosales de sillería exhumados durante la construcción de la citada facultad lo que le llevó a apuntar tal posibilidad (Santos Gener, 1955, 10). Las estructuras en cuestión están constituidas por una serie de muros de *opus quadratum* de varios metros de altura, que definen una serie de compartimentos cuya configuración recuerda en gran medida a la que adquieren las subestructuras construidas en los circos para sustentar las gradas.

Por otra parte, el estudio minucioso de la planimetría antigua de la ciudad

[8] Como ya apuntó Humphrey (1986, 381-382), lo más acertado sería identificar aquí un circo en lugar de un *stadium*.

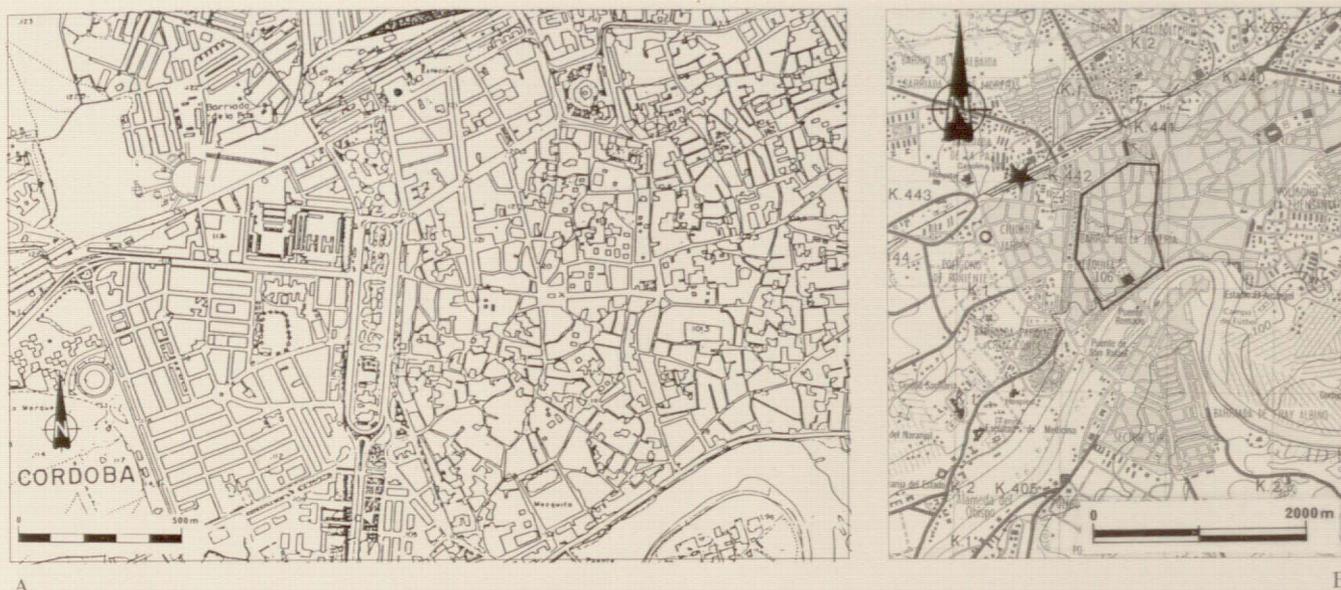


Fig. 2. Ubicación del palacio en relación con la Córdoba actual.

ofrece interesantes datos en relación con la teoría de Santos Gener. En este sentido, es el plano de Dionisio Casañal y Zapatero (Martín, 1990), realizado en 1884, el de mayor utilidad gracias a la incorporación de curvas de nivel. En la zona que ahora nos ocupa se observa una interesante vaguada de forma elíptica (fig. 1), que alcanza en torno a 425 m. de longitud máxima y unos 125 m. de anchura y que supone un desnivel de dos metros, en cierta medida ajeno al desarrollo natural del terreno que la circunda. Curiosamente esta vaguada se alinea en dirección Este-Oeste, al igual que el monumento de Cercadilla y que la propia trama urbana de la ciudad, y se dispone en relación directa con una de las puertas que permitían el acceso al recinto intramuros conectando con el decumano máximo. El camino que según el plano de Casañal y Zapatero rodea por el Norte la vaguada, muy bien podría estar marcando el límite Norte del circo y corresponder a la fosilización del camino que permitía el acceso de los espectadores a las gradas.

Todo ello nos hace pensar que en efecto es muy probable que ésta fuera la ubicación del circo, más aún si comparamos las magnitudes que alcanza la citada irregularidad del terreno con las dimensiones de edificios tales como los circos de Mérida (circa 423 m. x 116 m.) o Toledo (423'10 m. x 100'8 m.) (vid. Sánchez-Palencia y Sainz, 1988, *passim*), por citar tan sólo paralelos cercanos. No obstante, deberá ser el proceso de excavación el que permita confrontar esta hipótesis.

En una zona algo más cercana, a poco más de 100 m. del lugar en dirección a la ciudad, en la calle Fray Diego de Cádiz, se documentó la presencia de una construcción de considerable entidad destinada al almacenamiento de agua e interpretada como posible piscina limaria, en relación con el abastecimiento de agua a la ciudad romana (Santos Gener, 1955, 58 y fig. 24; Ibáñez, 1986), que en gran medida escapa a la problemática que aquí nos ocupa.

En lo que se refiere a los trabajos que recientemente han permitido el conocimiento exhaustivo de gran parte del yacimiento, tienen su origen en la aparición y destrucción en la primavera de 1991 de restos arqueológicos de carácter monumental en los terrenos ocupados por la antigua estación de Cercadilla, durante las labores de soterramiento previas a la construcción de la nueva estación de ferrocarril.

Tras la denuncia de dicha destrucción y la consecuente paralización de las obras, se inició una primera fase de excavación arqueológica, que se desarrolló entre el 20 de Mayo y el 20 de Agosto de 1991, dirigida por el arqueólogo provincial y en la que pudimos participar formando parte del equipo técnico desig-



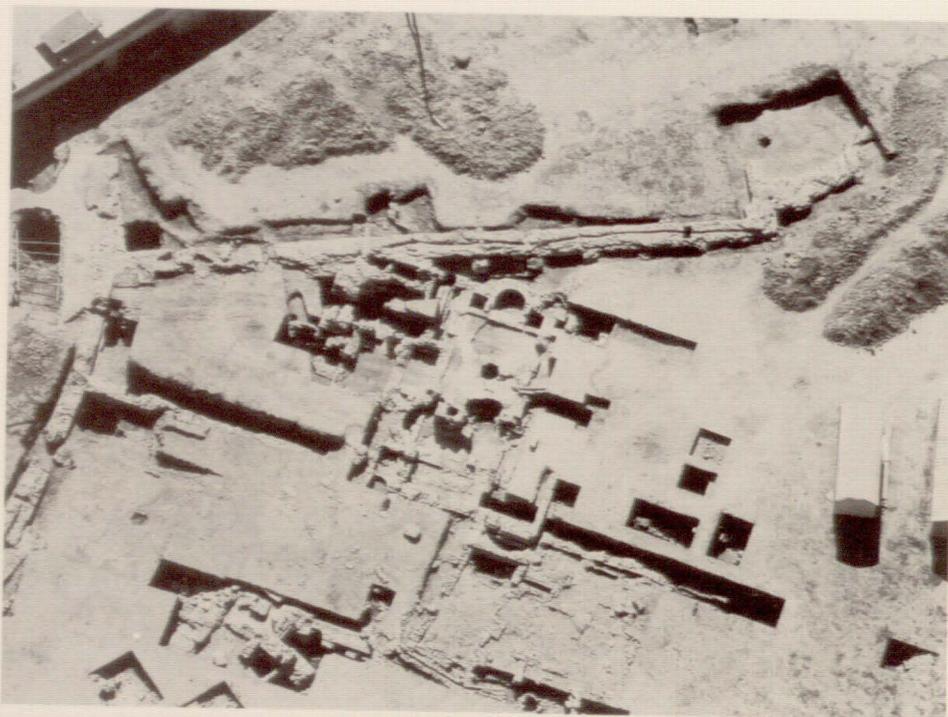
Lám. 1. Vista general del yacimiento (en negro el ángulo NW del recinto amurallado).

nado por el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba para colaborar en los trabajos. Los objetivos básicos de esta actuación inicial fueron la delimitación espacial del yacimiento y la identificación de las estructuras afectadas, así como su adscripción cultural.

Una vez concluida esta primera excavación y en función de la espectacularidad de los resultados obtenidos, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía convocó una comisión científica cuya función fue la de aportar una valoración sobre la importancia de los restos exhumados de cara a su protección y conservación. Posteriormente y a causa del carácter excepcional del monumento, las instituciones implicadas en la creación de la nueva estación ferroviaria designaron una comisión de integración cuyo cometido fue la elaboración de un proyecto en



Lám. 2. Vista general del palacio.



Lám. 3. Panorámica del espacio termal.



Lám. 4. Estado actual del yacimiento.

el que se contemplase la integración de las estructuras arqueológicas en la futura obra, cosa que nunca llegó a realizarse.

La entidad y envergadura del yacimiento provocó la reanudación de los trabajos de campo a inicios del mes de Diciembre de 1991, con una nueva campaña, en la que participamos como director junto con P. Marfil, en calidad de miembros del mencionado Seminario de Arqueología, promovida por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. El espacio prescrito para esta fase abarcaba toda la "playa de vías", es decir, un pasillo de 700 m. de longitud total y 80 m. de anchura en el que estaba prevista la ubicación de la nueva estación (lám. 1 y 2). Este sector había sido seriamente afectado por las labores iniciales de soterramiento, durante las cuales se realizó el vaciado de toda su extensión hasta dos/tres

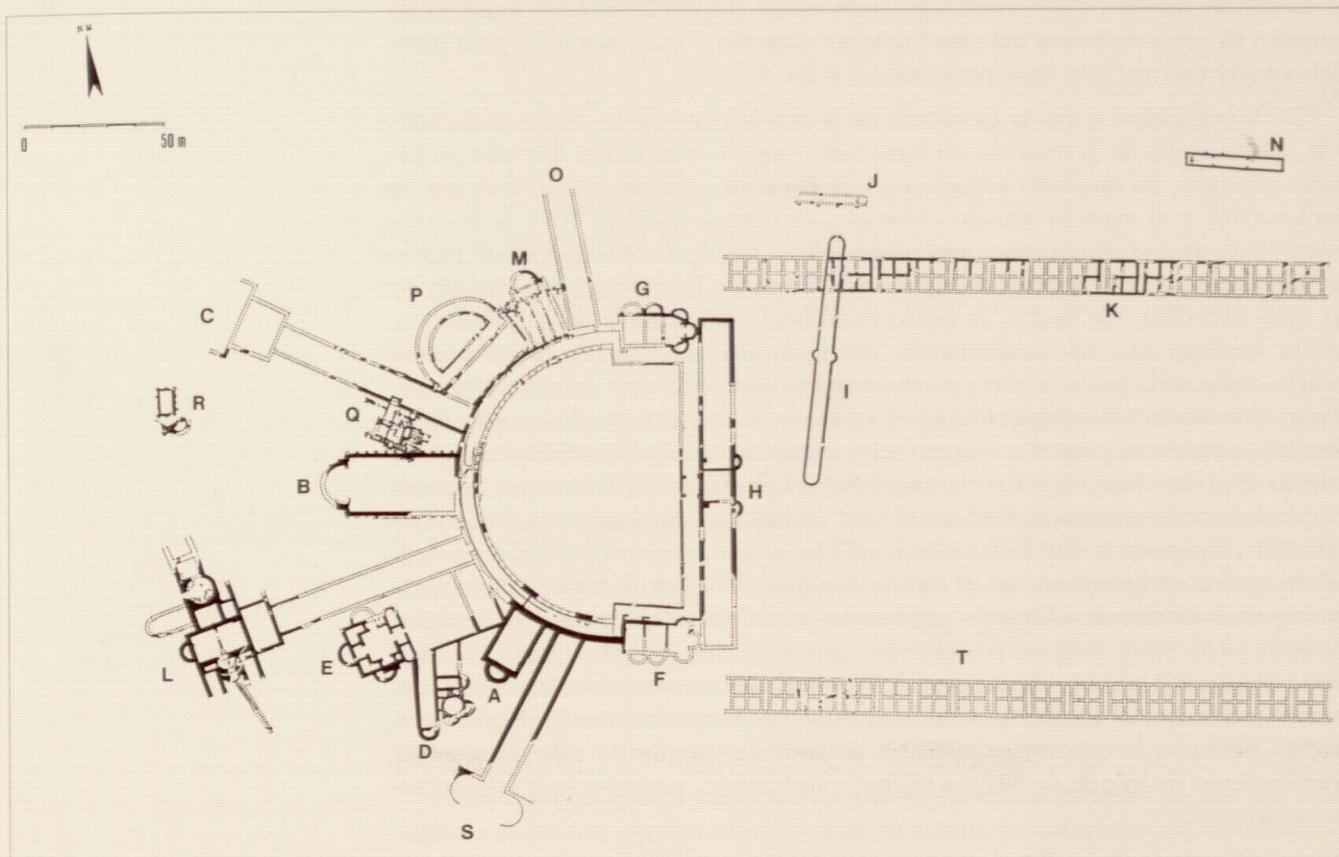


Fig. 3. Planta general del conjunto palatino.
Denominación de Edificios.

metros por debajo del nivel de suelo original, hecho que mediatizó en gran medida la información arqueológica aquí recuperada.

La realización de la excavación en dicha playa de vías estaba prevista para los meses de Diciembre de 1991 y Enero de 1992, sin embargo, las dimensiones del espacio a excavar junto a la entidad de los resultados parciales obtenidos, motivaron la ampliación del plazo establecido para su ejecución hasta Mayo de 1992, compaginándose la actuación sobre la "playa de vías" con la investigación de otros sectores situados inmediatamente al Norte. El objetivo prioritario de esta segunda campaña fue la obtención del mayor volumen de información posible referente al conjunto monumental, así como la delimitación de períodos y fases de ocupación en el yacimiento.

Coincidiendo con la conclusión de estos trabajos, las administraciones implicadas en la construcción del vial ferroviario prescribieron la reanudación de las obras y la conservación de sólo tres unidades constructivas concretas: la mitad del trazado del criptopórtico situado en la "playa de vías", la *trichora* Sur (fig. 3 - Edificio F), y una cisterna localizada en el extremo Este del yacimiento (Edificio N).

Posteriormente, durante los meses de Diciembre de 1992 y Enero de 1993 tuvimos la ocasión de llevar a cabo una nueva fase de excavación, al mismo tiempo que por parte de la Consejería de Cultura se abordaba la extracción de un sector del criptopórtico y del depósito ya citados, con el fin de garantizar su conservación durante el desarrollo de la obra. Esta nueva campaña, de objetivos más modestos, se encaminó a la delimitación planimétrica de algunas de las construcciones situadas en la zona Norte del yacimiento.

Por último, entre los meses de Junio a Noviembre de 1993 desarrollamos la que en la actualidad constituye la última campaña de excavación en Cercadilla, cuyo fin primordial fue la comprobación de las hipótesis de restitución que hasta

el momento habíamos esbozado siguiendo como criterio la simetría axial. Fruto también de estos recientes trabajos fue la localización y excavación de gran parte del conjunto termal que aquí presentamos (lám. 3).

En la actualidad y tras la ejecución de la mayor parte de las obras destinadas a la construcción de la estación de ferrocarril —con la destrucción que ello ha llevado consigo—, ha quedado preservada una parte del yacimiento, en concreto la *trichora* Sur y el espacio situado entre el aula central (Edificio B) y la *trichora* Norte (lám. 4). Las administraciones responsables del desarrollo de todo el proceso han planteado la integración de toda esta zona, de la que buena parte aún no ha sido excavada. De hecho, la mitad conservada del trazado del criptopórtico, nunca afectada por las construcciones del ferrocarril, permanece prácticamente intacta, colmatada hasta la clave y conservando una secuencia estratigráfica que, según la información recuperada en el resto de su trazado, puede aportar datos de vital importancia para el conocimiento y comprensión de la evolución del yacimiento. Por otro lado, algunos de los edificios del conjunto palatino, en especial el que hemos denominado Edificio M (*vid. infra*), presenta una compleja configuración planimétrica detectada en la actualidad sólo muy parcialmente, cuya definición podría proporcionar en el futuro importantes frutos. Además, algunos de los espacios intermedios situados entre uno y otro edificio no han sido excavados hasta el momento y podrían permitirnos, a su vez, conocer más a fondo la complejidad asumida por el diseño arquitectónico. A la vista de todo ello, únicamente nos queda desear que los objetivos previstos por la administración para el yacimiento permitan la continuación de los trabajos de campo, de cara a un mejor conocimiento de lo que sin lugar a dudas constituye un *unicum* de la arquitectura bajoimperial.

LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA DEL YACIMIENTO

Aunque indudablemente el momento de mayor esplendor y relevancia de la secuencia del yacimiento de Cercadilla es el correspondiente a la creación del gran complejo monumental tardorromano, el lugar conserva, además, vestigios de una ocupación prácticamente continuada a lo largo de más de mil años, durante los que recibió diversos usos, siguiendo un proceso evolutivo inherente al propio concepto de ciudad como elemento vivo. Con el fin de centrar toda la atención sobre el objetivo primordial de nuestro trabajo, el estudio de la secuencia estratigráfica lo limitaremos al establecimiento de una somera seriación, cuyo propósito es contextualizar la repercusión que tuvo la construcción del palacio tardorromano sobre el espacio a ocupar y cómo se produjo su paulatina desaparición o transformación en la complicada trama de la Córdoba medieval.

Los restos de cultura material más antiguos localizados en el yacimiento están representados por algunos elementos arquitectónicos elaborados en arenisca y de tipología tardorrepública-augústea⁹, en parte reutilizados en construcciones posteriores. Entre éstos cabe citar una basa de 76 cm. de diámetro y 41 cm. de altura máxima, con dos toros de idénticas dimensiones y escocia, varios fragmentos de fustes también de arenisca, con estrías de arista muerta y sin duda originalmente estucados y pintados, aunque en la actualidad exclusivamente uno conserva restos del estuco que originalmente los cubriría. Todos los elementos arquitectónicos a los que hemos hecho alusión, localizados en distintos sectores del yacimiento, presentan como característica común, junto con el tipo de piedra empleada, sus grandes dimensiones, por lo que sería posible que en un primer momento formaran parte del repertorio de un mismo edificio.

De todos ellos al menos uno, la basa, apareció reutilizado en las primeras construcciones altoimperiales detectadas durante la excavación y, posiblemente junto al resto, pertenece a algún edificio de época tardorrepública o de principios del Imperio que estaría situado originalmente en la zona ocupada por el yacimiento o en las inmediaciones y que probablemente sería desmantelado durante el desarrollo de edificaciones posteriores para ser aprovechado como material de acarreo.

También a momentos tempranos corresponde un enterramiento constituido por una incineración en urna de tradición indígena con decoración a bandas. La urna se dispuso en una pequeña fosa excavada en las margas geológicas sin ningún elemento de ajuar y con los restos muy deteriorados de la incineración en su interior. Aunque no tenemos constancia clara de la existencia de otros enterramientos similares en el área excavada, cuando menos éste formaría parte de la "corona funeraria" que probablemente circundaba a la *Colonia Patricia*, siguiendo

[9] El análisis e interpretación de la decoración arquitectónica recuperada en el yacimiento se encuentra en estos momentos en proceso de elaboración por parte de C. Márquez, a quien agradecemos su inestimable ayuda en estos y otros menesteres.

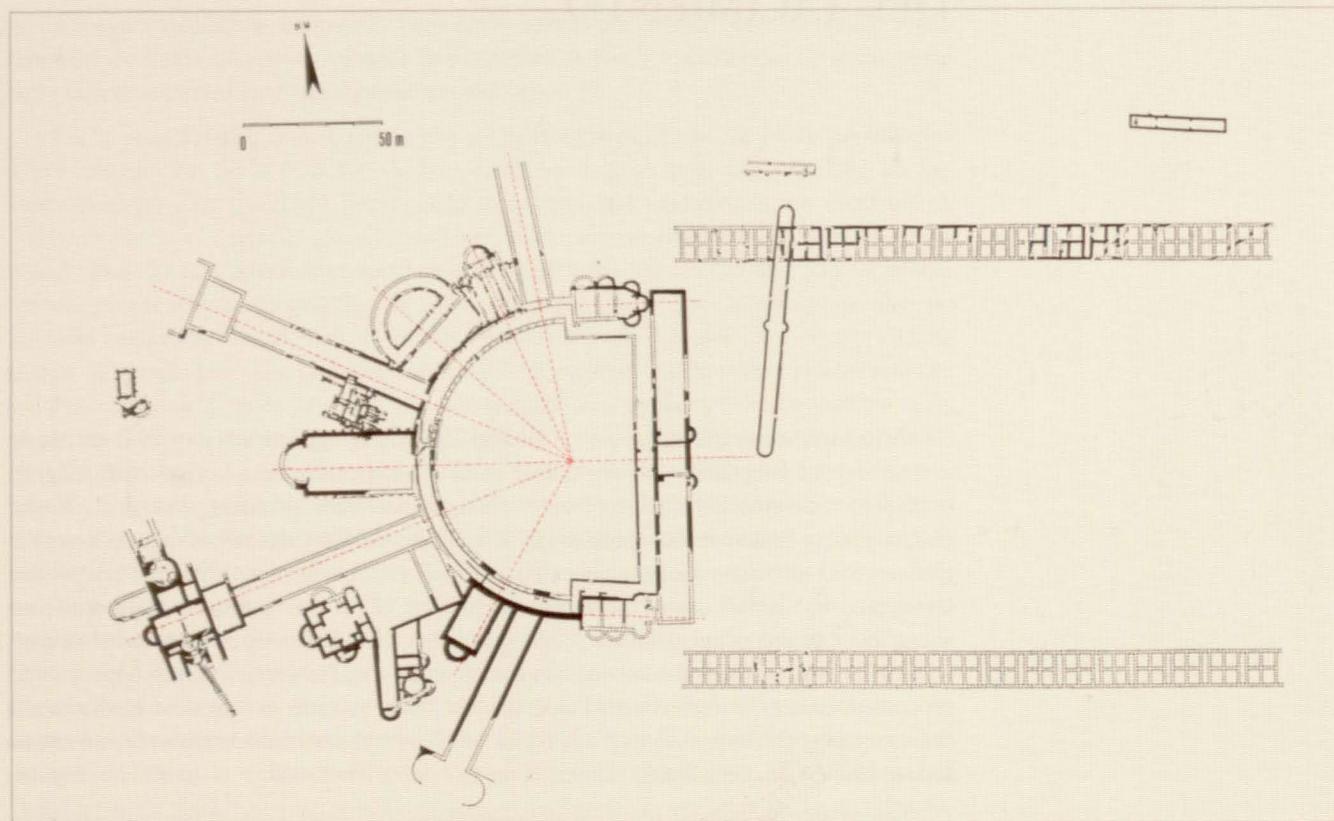


Fig. 4. Planta general del conjunto palatino. Trazado de los ejes.

do un proceso de sobra conocido en el caso emeritense. Enterramientos de tipología similar al localizado en Cercadilla los encontramos en la necrópolis del Camino Viejo de Almodovar, documentada por Santos Gener (1955, 8-25) a finales de la década de los '40, y en las excavaciones recientemente realizadas en otros tramos de la nueva Red Arterial Ferroviaria de Córdoba, donde han sido datados en época tardorrepública (Ventura y Marfil, 1991). La ausencia en nuestro caso de suficientes indicios cronológicos nos lleva a ampliar su datación hasta época julio-claudia. El relativo alejamiento de este enterramiento respecto a las necrópolis ya citadas impide adscribirlo en concreto a uno de los dos conjuntos, si bien, es posible que ya en esta época el espacio funerario circundase gran parte de la ciudad de forma más o menos homogénea y continua.

La construcción de una villa, en la que existen varias fases de remodelación y cuya datación provisional abarca desde el s. I d. C. a la segunda mitad del s. III, abre una nueva etapa en la ocupación de este espacio. El proceso de investigación desarrollado en dicho edificio ha permitido constatar la presencia de al menos un sector de la *pars urbana* en el que se conservan los pavimentos musivos, siempre constituidos por mosaicos geométricos bícromos o policromos con esquemas de husos tangentes, cuadrilóbulos de peltas, líneas de peltas enlazadas y rosáceas. Los datos aportados por la excavación nos permiten plantear la posibilidad de que su arrasamiento coincidiese con la construcción del complejo monumental tardorromano: por un lado, la información que poseemos en la actualidad para fechar el abandono de la *villa* nos proporciona como momento aproximado el final del s. III, inmediatamente antes de la construcción del palacio o, mejor, coincidiendo con este evento; por otro, no se han conservado derrumbes ni alzados de muros asociados a la *villa*, muy probablemente debido a que estos muros no llegaron a derrumbarse sino que fueron saqueados durante la edificación del palacio y reutilizados en él como material constructivo, siguiendo un proceso ampliamente difundido durante la baja antigüedad (cfr. Janvier, 1969 y Deichmann, 1975); finalmente, un último detalle a tener en cuenta es que la *trichora* situada sobre la villa es

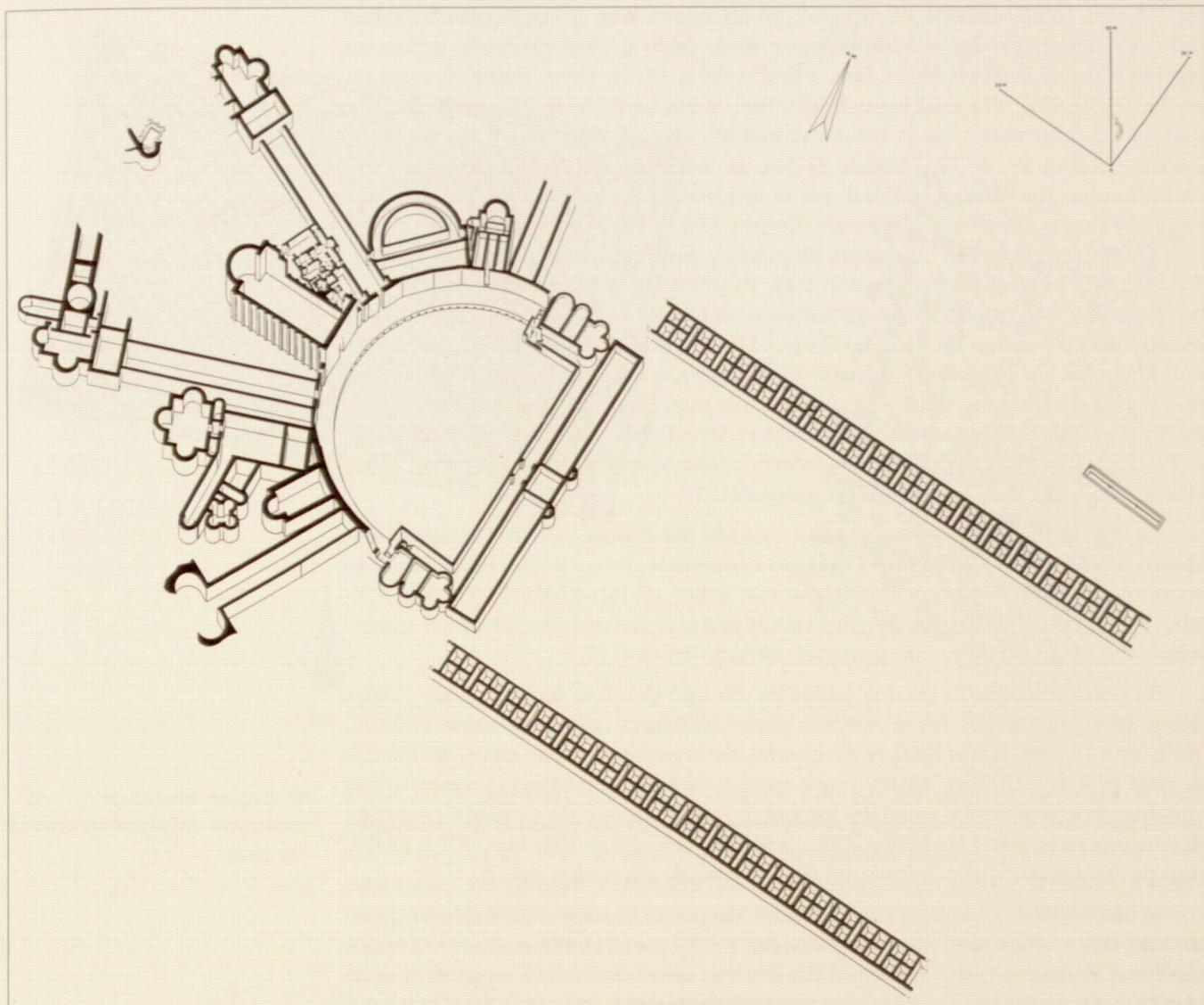


Fig. 5. Restitución isométrica parcial del conjunto palatino.

el único edificio del complejo donde aparecen téglulas reutilizadas como elementos constructivos, posiblemente procedentes de la villa que, en consecuencia, aún conservaría la techumbre cuando se abordó la construcción del palacio.

Sólo se conservan en buen estado dos de los mosaicos de la *pars urbana*. Uno de ellos presenta todo el campo ocupado por una composición ortogonal de cuadrilóbulos de peltas alrededor de un cuadrado cóncavo sobre la punta, no contiguo, todo ello en oposición de colores (fig. 6). En los espacios intermedios se disponen cuadrados dentellados sobre la punta y la orla que completa el diseño presenta un esquema continuo constituido por una onda policroma de peltas contrapuestas.

Ninguno de los motivos aplicados aporta información cronológica suficiente respecto a la datación del momento de monumentalización de la *villa*. En lo que se refiere a los cuadrilóbulos de peltas, constituyen un canevas muy común en los mosaicos hispanos. Su aplicación se ha documentado en Itálica (Corpus I, nº 11, 36, lám. 30)¹⁰ en un pavimento de fines del s. II, utilizado como motivo aislado; en el Cortijo del Alcaide (Corpus III, nº 27 A, 48), de Córdoba como el caso que nos ocupa; en la villa de los Torrejones de Yecla (Ramallo, 1985, nº 118, 149-151,

[10] Debido a la amplia difusión tanto del *Corpus de mosaicos romanos de España* como del *Recueil Général des mosaïques de la Gaule* hemos preferido referirnos a ellos como *Corpus* y

fig. 30, lám. LXXIV-LXXVII y Corpus IV, nº 68, 68 ss., lám. 26) de la primera mitad del s. IV, en el que los cuadrilóbulos se unen unos a otros mediante peltas; en Mérida (Corpus I, nº 14, 33-34, lám. 24b-25) del s. IV; en Vejer, Cádiz (Corpus IV, nº 50, 53-56, lám. 41), con hojas fusiformes en los vértices de los cuadrados formando cuadripétalos y de la misma cronología que el anterior; en los Cipreses, Jumilla (Corpus IV, nº 79, 73, lám. 31-33), de mediados del s. IV y de nuevo con fusiformes en los vértices, al igual que el procedente de la villa romana del Camino Viejo de las Sepulturas, Balazote (Corpus VIII, nº 32, 42-44, lám. 13 y 28), en el que también aparecen las ruedas de peltas y cuya ejecución se data en el s. IV. De esta villa procedía un testimonio más, ya perdido, en el que se repetía el mismo motivo y que ofrecía la misma datación. A Córdoba corresponde otro caso, el mosaico de las cuatro estaciones (Corpus III, nº 19, 36-38, lám. 22-23), de nuevo con husos en los extremos y fechado en la segunda mitad del s. IV. También con husos en los extremos, siguiendo un esquema muy difundido en el Norte de África, lo encontramos en la villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba), fechado en el s. IV (Hidalgo, 1991, 337-341). Un último mosaico sería el procedente de Elche (Palol, 1967, 201 ss.) de la segunda mitad del IV.

En el Norte de África se repite en el mosaico del *Asinus Nica* de Djemila (Blanchard, 1975, 97 ss, lám. XXIII-XXVI) de comienzos del s. V. En Bulla Regia lo encontramos en tres pavimentos (Hanoune, 1980, 13, fig. 47-48; 56-57, lám. 417-418; 38-39, lám. 73-76), dos de ellos con husos y el tercero con un único cuadrilóbulo en el centro de la composición, fechado en el s. IV.

En Ostia se conserva en dos mosaicos. En uno de ellos, fechado entre finales del s. III o inicios del IV, se emplea como elemento complementario (Becatti, 1961, nº 421, 223, lám. LXIII), y en el otro, de la segunda mitad del s. III (Becatti, 1961 nº 400, 210, lám. XLIII), como motivo continuo, en blanco y negro y con círculos dentados en los espacios intermedios. Por último, de Cerdeña proceden dos testimonios más (Angiolillo, 1981, 138-139, lám. XX y 155, lám. XII y XLIV), uno de finales del s. II o inicios del III y el otro de mediados del III.

La decoración a base de cuadrilóbulos de peltas es muy abundante en pavimentos del s. III y en mayor medida del s. IV, perviviendo incluso en época medieval al menos como elemento decorativo, como demuestra su presencia en el código *De institutione arithmetica* de Boecio (Becatti, 1961, 210). Su difusión se centra preferentemente en el norte de África, zona geográficamente cercana a la que aquí nos ocupa, en donde el esquema se caracteriza porque con frecuencia incorpora husos tangentes en los vértices. En Córdoba aparece con suficiente asiduidad como para permitirnos considerar que se trataba de un cartón especialmente demandado o, quizás, propio del repertorio de un taller que trabajaría en la ciudad y alrededores en un momento impreciso de los siglos III y IV.

Por su parte, el otro mosaico conservado en la *villa* de Cercadilla, al que ya hemos hecho alusión, presenta todo el campo ocupado por una composición ortogonal de círculos secantes —dejando entrever cuadripétalos y formando cuadrados cóncavos—, con teselas en los puntos de tangencia y con los cuadrados cóncavos recargados con una florecilla incluida, todo en oposición de colores (fig. 6). Este

Recueil, en lugar de citar su autor o autores. La correspondencia por autores y fechas de los fascículos citados es:

Corpus I: Blanco, 1978a	Recueil I-1 : Stern, 1957
Corpus II: Blanco, 1978b	Recueil I-2 : Stern, 1960
Corpus III: Blázquez, 1981	Recueil I-3 : Stern, 1963
Corpus IV: Blázquez, 1982a	Recueil II-1 : Stern, 1967
Corpus V: Blázquez, 1982b	Recueil II-2 : Stern y Blanchard, 1975
Corpus VI: Blázquez y Ortego, 1983	Recueil II-3 : Darmon, 1977
Corpus VIII: Blázquez y otros, 1989a	Recueil III-2: Lancha, 1981
Corpus IX: Blázquez y otros, 1989b	Recueil IV-1 : Balmelle, 1980

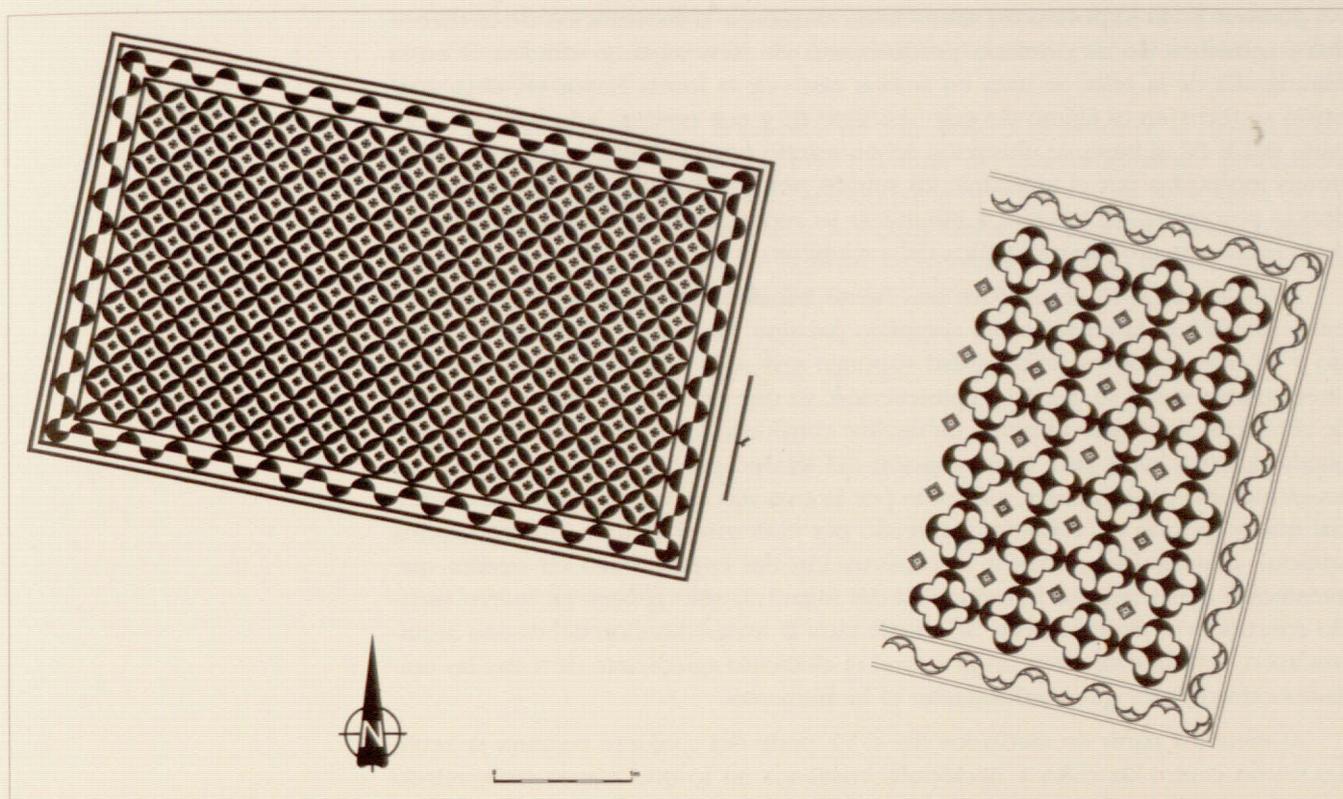


Fig. 6. Decoración musiva de la villa altoimperial (esquema teórico).

tema, de origen muy antiguo, constituye uno de los motivos decorativos más difundidos en la musivaria romana, perviviendo al menos hasta ya bien entrado el s. V o incluso el s. VI. Debido a su amplia difusión espacial y cronológica, sólo cabe citar, con carácter ilustrativo, los paralelos más cercanos y similares, evitando así una tediosa relación, por otra parte muy extensa, de los casos y tipos conocidos. En lo que a Córdoba se refiere lo encontramos en la Corredera (Corpus III, nº 9, 25-26, lám. 9) fechado en la primera mitad del s. III, en las calles Cruz Conde (Corpus III, nº 15, 33-34, lám. 19) y Tejares (Corpus III, nº 17, 35, lám. 83) de los siglos II y III-IV respectivamente, en el Cortijo del Alcaide (Corpus III, nº 29, 48) también del s. II, en la villa de Cabra datado a comienzos del s. III (Corpus III, nº 31, 49-50, fig. 17) y en la villa de El Ruedo de Almedinilla (Hidalgo, 1991, 345-346) ya en el s. IV. De un momento anterior es el pavimento de la Quintanilla (Ramallo, 1985, 92 ss.), fechado en el s. I o en la primera mitad del siglo II, en el que, según el gusto norteafricano, se representan los husos en denticulado. En Ostia (Becatti, 1961, 106, lám. XLI) lo encontramos en la segunda mitad del s. I, frente a varios de Bulla Regia (Hanoune, 1980, 7-8, fig. 11-12; 9-10, fig. 20-21 y 39, fig. 80-81) que alcanzan ya el s. IV.

Entre los materiales aportados por la secuencia estratigráfica de la villa cabe llamar la atención sobre la abundancia y fuerte predominio de la cerámica fina de producción local frente a la *sigillata* africana, siendo una de las formas más habituales la tan común Hayes 50. Esto, junto con los datos aportados por el estudio de la arquitectura, nos lleva a plantear que la fase de mayor desarrollo de la citada villa se centraría en el siglo III, preferentemente hacia los comedios¹¹, hasta ser arrasada a finales de siglo con la construcción del gran complejo monumental.

[11] Consideramos que entre la implantación de la forma Hayes 50 en cerámica africana hasta que ésta es copiada por los talleres locales debe transcurrir un cierto lapso de tiempo, por otra parte no superior a un par de decenios.

Junto a lo ya expuesto debemos hacer alusión a la localización de al menos dos fragmentos de las primeras producciones de *terra sigillata* africana D en la estratigrafía de la *villa*. Se trata en ambos casos de la forma Hayes 58, cuya aparición se fecha en el último decenio del siglo III y que perdura a lo largo de gran parte del s. IV, si bien, su ubicación en un estrato poco fiable, con posibles intrusiones motivadas por el arrasamiento sufrido por la playa de vías, y su nula incidencia porcentual, nos llevan a minimizar su repercusión sobre la interpretación de la secuencia cronoestratigráfica del yacimiento.

A finales del s. III se produce una fuerte transformación del aspecto y uso de este espacio con la creación del complejo palatino. La misma ubicación del edificio y su orientación hacia la ciudad suponen una seria condicionante que incide directamente sobre su diseño y construcción, ya que se dispone en una zona donde el terreno geológico presenta un declive considerable en dirección Sur. La búsqueda de soluciones para la adecuación del terreno pasó por el arrasamiento de las estructuras preexistentes, así como por la creación de un aterrazamiento artificial que solucionó el problema planteado por el desnivel natural. Esta plataforma artificial, conseguida gracias a la construcción del criptopórtico en exedra que transformó drásticamente la topografía del lugar, no sólo generó un nuevo espacio constructivo, perfectamente adecuado para la materialización del diseño arquitectónico, sino que también proporcionó el elemento aglutinante de todas las unidades estructurales que conformarían el monumento.

Al menos a partir de mediados del s. VI, parte del conjunto palatino se reutiliza como centro de culto y necrópolis cristianos en lo que hemos interpretado como la posible basílica martirial de San Acisclo¹². En concreto es la *trichora* Norte (Edificio G) el elemento que constituye el eje central de la reocupación cristiana. Debido a que su diseño es muy similar al de las basílicas paleocristianas, su planta se reaprovecha y adapta. Para ello se transforma su compartimentación interna, originalmente organizada en tres naves transversales, mediante una nueva división en tres naves longitudinales. Los testimonios hasta ahora proporcionados por la excavación permiten comprobar que la reutilización del conjunto de Cercadilla no se restringe a la citada *trichora*, sino que también afecta a algunos edificios inmediatos, hecho este comprensible si atendemos a los numerosos testimonios que hacen referencia a la existencia en San Acisclo de un importante cenobio al que acudían cristianos de muy distintas procedencias para recibir formación¹³. Durante la Antigüedad Tardía y coincidiendo con esta fase de reutilización, el viejo palacio sufre un continuo y sistemático proceso de saqueo de material de derribo que se mantendrá hasta época califal y que trae consigo la afección y desaparición de algunas estructuras hasta la base de sus cimientos.

De la necrópolis asociada a la basílica sólo se ha excavado en la actualidad una mínima parte. Por el momento no se ha podido concretar su delimitación espacial, aunque ha quedado patente que se densifica de forma sustancial a medida que nos aproximamos al edificio de culto. La tipología de los enterramientos es bastante homogénea: la cista suele ser en la mayoría de los casos de sillarejos de calcarenita —que pueden aparecer revocados al interior— con cubierta de lajas de pizarra o también de sillarejos. Rara vez la cista se construye con ladrillo, siendo sin embargo muy habitual que simplemente aparezca una fosa excavada en la tierra. En la inmensa mayoría de las ocasiones el cuerpo se deposita directamen-

[12] Sobre la ocupación cristiana del palacio en la actualidad realizamos un estudio específico en el que tratamos a fondo la problemática de su adscripción.

[13] Aquí fueron instruidos los presbíteros Perfecto y Anastasio, el levita Sisenando, el diácono Pablo y asimismo recibieron sepultura Perfecto, Sisenando, María y Argimiro (Eul. *Memo- rialis Sanctorum*, lib. II, cap. I-V; lib. III, cap. VIII y XVI).

te sobre la tierra y sin ajuar alguno. La orientación general es Oeste-Este –aunque con excepciones– y la posición decúbiteo supino con los brazos flexionados sobre tórax o abdomen.

Con la destrucción de la basílica de San Acisclo se produce la desaparición de la inmensa mayoría del conjunto palatino, del que únicamente perdurarán algunas estructuras reutilizadas formando parte de espacios de habitación de un vasto arrabal ocupado durante el s. X y parte del s. XI, probablemente hasta su abandono progresivo a partir de la *fitna*, interpretado como el posible arrabal de Al-Raqqaquim, mal llamado “de los Pergamineros”¹⁴.

[14] Sobre estos y otros aspectos del arrabal véase especialmente Fuertes y González, 1993 y 1994 e.p.

LAS UNIDADES COMPOSITIVAS DEL CONJUNTO PALATINO

En cuanto al monumento tardorromano en concreto, como ya hemos dicho, se organiza en torno a un criptopórtico semicircular que constituye el elemento aglutinante de todo el conjunto. Su diseño responde conceptualmente a una gran exedra orientada hacia el Este que alcanza 109 m. de diámetro máximo al interior.

El ingreso al recinto se efectúa a través de un cuerpo rectangular, **Edificio H** (fig. 3), que cierra y circunscribe el espacio conformado por la citada exedra. En el centro de dicho cuerpo se dispone la entrada, en un frente de diez metros y medio de ancho flanqueado por dos torreones semicirculares, que da paso a una primera estancia rectangular de 9'75 m. de longitud y 10'5 m. de anchura que desempeñaría las funciones de vestíbulo o cuerpo de guardia. Aunque desconocemos el uso que recibirían los espacios circunscritos por este cuerpo rectangular y dispuestos a Norte y Sur del vestíbulo, sabemos, gracias a los resultados proporcionados por dos sondeos efectuados en los extremos Norte y Sur, que presentaban cubierta de tégulas y, como único pavimento conservado, una débil capa de detritus de calcarenita.

Hacia el interior de la exedra el cuerpo de acceso contaría con un pasillo porticado¹⁵ (Estructura 49, plano 1)¹⁶. Sus características y dimensiones serían similares a las del deambulatorio que discurre sobre el criptopórtico, que posteriormente describiremos, de modo que, mientras el primero alcanzaría una anchura máxima de 6'75 m., la correspondiente al segundo sería de 7 m. La conjunción de ambos confiere a la plaza en *sigma* un aspecto peculiar —en definitiva circunscrita por un pórtico corrido— en cierta medida parangonable con la imagen proporcionada por el tradicional peristilo. En lo referente a su función, este pasillo permitiría el paso al criptopórtico, siendo improbable que posibilitara también el ascenso al pórtico en *sigma*.

En el espacio de grandes dimensiones circunscrito por la exedra y los muros de cierre hemos detectado restos de una villa —ya descrita— anterior al edificio. Este sector fue arrasado en su mayor parte, en un momento previo al inicio de la excavación, hasta un nivel muy inferior al correspondiente a los pavimentos originales

[15] Tanto la escasa entidad de la estructura en cuestión (1 m. de ancho frente a 1'5 m. en el caso de los dos muros paralelos que forman parte del Edificio H) como, sobre todo, el estrecho espacio que delimita, nos llevan a desechar la posibilidad de que pudiera sustentar un muro corrido y a proponer, como alternativa, que su función debió ser la de soportar una hilera de pilares o columnas.

[16] Con el propósito de facilitar la identificación sobre el plano de todas las referencias a que haremos alusión a lo largo de nuestro estudio, hemos adoptado un sistema arbitrario consistente en designar con un número cada una de las estructuras detectadas en el yacimiento (plano 1), con letra mayúscula cada uno de los edificios correspondientes al complejo bajoimperial —eliminando para este fin las construcciones concernientes a otros momentos— (fig. 3) y también con una letra mayúscula los espacios, ambientes o estancias a que haremos expresa alusión (fig. 26).



Lám. 5. Criptopórtico: Detalle de la técnica edilicia y secuencia estratigráfica de su interior.

del monumento, por lo que la información con que contamos de esta zona es parcial y sesgada. No obstante, la ausencia de cimentaciones que pudieran ser adscritas a la fase palatina nos lleva a plantear la posibilidad de que aquí existiese un amplio espacio abierto a modo de jardín o plaza central¹⁷. Por otra parte, en un reducido sector de la gran plaza, afortunadamente no afectado por las construcciones contemporáneas, se ha localizado parte de su pavimento, constituido exclusivamente por un estrato de matriz arenosa de poco más de diez centímetros de espesor.

En lo que se refiere al **criptopórtico**, elemento configurador de la gran plaza en exedra, está constituido por una bóveda de cañón que alcanza cuatro metros y medio de ancho y tres sesenta de altura máxima, constituyendo la solución arquitectónica idónea para resolver el problema del desnivel natural del terreno (fig. 9-10; lám. 5). En el lugar en cuestión, el nivel geológico, la tercera terraza del Guadalquivir, desciende considerablemente hacia el Sur, ante lo cual la construcción del criptopórtico supone la creación de una terraza artificial que permite la disposición del monumento orientado hacia el Este –hacia la ciudad–. La topografía antigua del terreno y su posterior transformación ha podido ser parcialmente reconstruida gracias a los datos aportados tanto por la técnica constructiva como por la estratigrafía; en lo que se refiere al primer aspecto, se ha demostrado que la cota de la base de la cimentación de los muros desciende considerablemente en la zona Sur, hasta alcanzar el firme geológico, funcionando a su vez de contención a los importantes aportes antrópicos que la estratigrafía ha permitido observar y cuya finalidad es homogeneizar la superficie de la citada terraza artificial.

El criptopórtico sólo presenta dos accesos en recodo en sus laterales, sin que se haya detectado ningún otro en la mitad de su trazado documentado en la actualidad. A través de dichos accesos se efectúa el descenso desde la plaza central hasta el interior del corredor, mediante sendas escaleras de las que hasta el momento únicamente se ha localizado parte de la cimentación de *caementicium* de la dispuesta al Sur. En el tramo Sur del criptopórtico se ha detectado además una gale-

[17] Al igual que ocurre por ejemplo en el templo de la *Dea Caelestis* en Dugga donde, según Gianna Dareggi (1990, 200), el espacio circunscrito por el pórtico semicircular estaría ocupado por un jardín con árboles.

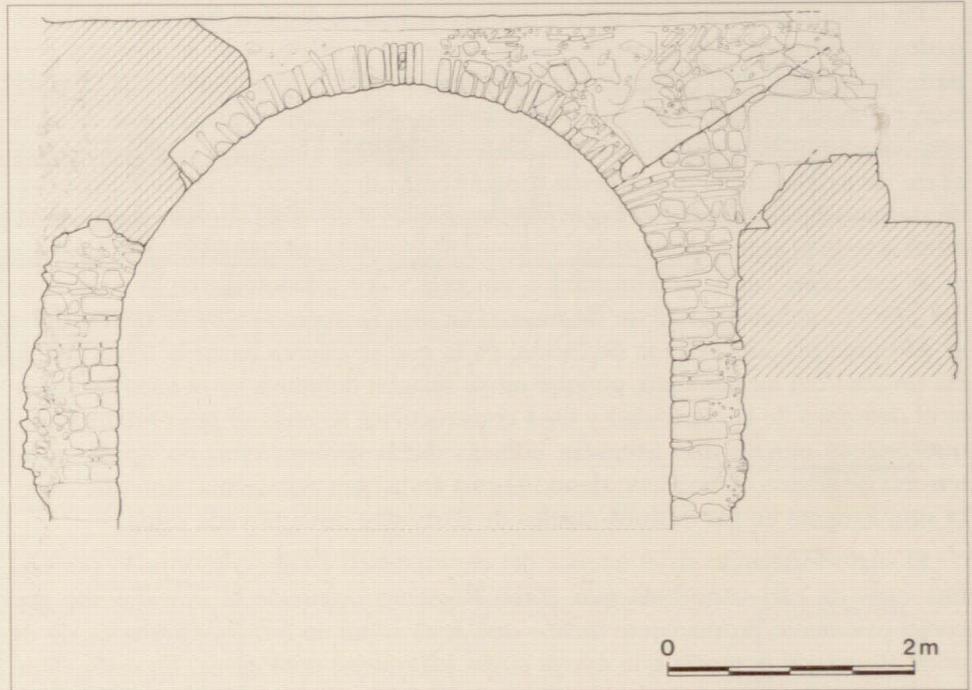


Fig. 7. Sección del criptopórtico.

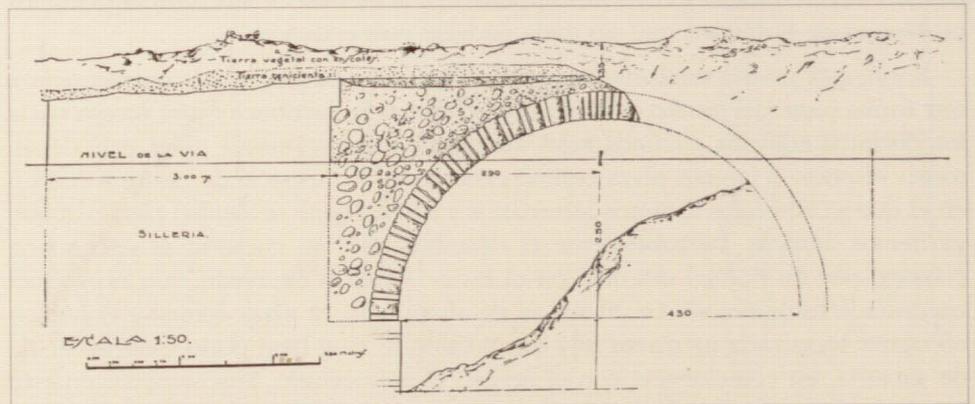


Fig. 8. Criptopórtico según Navascués (1922).

ría que excava y atraviesa los 2'6 m. de núcleo de *caementicium* de su lienzo externo. El interior de este pasadizo, que difícilmente permite el paso de una persona, está semidesbastado, presentando una superficie irregular de la que sobresalen los *caementa*, mientras que el acceso se carea mediante *vittatum mixtum*. Aunque esta construcción atraviesa en su totalidad el núcleo de *caementicium*, queda perfectamente claro que nunca dio paso más allá, como demuestra la presencia en su extremo final de niveles geológicos intactos que impiden en cualquier medida dicha posibilidad. Esto, consecuentemente, dificulta su interpretación, que podría estar relacionada con la reforma funcional que experimenta el sector Sur del criptopórtico, dentro de la que se inscribiría esta construcción quizás con la función de almacén, si bien es mucho más probable que forme parte de una galería mayor prevista en la concepción original del edificio, que nunca habría llegado a concluirse.

La reforma funcional a la que hemos aludido consiste en la delimitación de un área del criptopórtico, cerrada mediante un muro de mampuesto de escasa calidad (Estructura 365), y en la creación de lo que consideramos un pequeño taller o zona de trabajo, con dos piletas posiblemente destinadas a la decantación o contención de arcilla (Estructuras 367 y 368), de reducidas dimensiones y confeccionadas mediante tégulas, y algunas estructuras de carácter precedero.

En el lienzo interno de la galería que nos ocupa se dispone una serie de lucernarios abocinados, documentados en la zona en la que aún se conservaba gran parte del alzado, que comunican con la plaza central y que permiten la iluminación y ventilación del interior del corredor (fig. 7 y 9). Los ventanales se distribuyen equidistantes a 2'40 m. y sólo se interrumpen en el espacio correspondiente al eje de axialidad del monumento, donde originalmente se construyó una bóveda de crucería que marca el lugar preciso donde, a un nivel superior, se encuentra el acceso al gran aula basilical. Tenemos constancia de que en el s. V la cubierta de esta zona cede, se derrumba la crucería y consecuentemente el pavimento del pórtico, reconstruyéndose de nuevo. En este momento se ciega la crucería y se sustituye por una bóveda de cañón, en la que se intenta imitar la técnica edilicia original del monumento, aunque en su imagen definitiva se percibe fácilmente el deterioro de la capacidad y usos constructivos: se imita el *opus mixtum* aunque éste es mucho más irregular, además dicho revestimiento no apoya en el terreno geológico como viene siendo norma en la obra primigenia, sino que asienta simplemente en los mismos niveles de derrumbe de la bóveda caída.

El suelo localizado en el interior del criptopórtico estaba conformado por una fina capa de cal —concebida más como elemento destinado al saneamiento que como pavimento propiamente dicho— dispuesta sobre un lecho de arena de río de unos 10 cm. de potencia que apoya sobre los niveles geológicos. En estos estratos geológicos —margas y gravas muy compactas e impermeables— y justo en el centro de la galería, se excava un canalillo de drenaje que presumiblemente circunda todo su trazado y cuyo fin era paliar, en la medida de sus posibilidades, los problemas de humedad que sin duda padeció este espacio¹⁸.

Sobre esta galería semisubterránea se dispone un pavimento de *caementicium* que forma parte del pasillo desde el que se realiza la distribución del acceso hacia los distintos edificios circundantes¹⁹. El criptopórtico sobresale poco más de un metro respecto a la gran plaza central generando una especie de *podium* corrido en el que se abren los distintos lucernarios y sobre el que se sitúa el pasillo al que ya hemos aludido. Probablemente el deambulatorio en cuestión se encontraba cubierto por un pórtico del que, en el escaso espacio excavado, aún no se han encontrado testimonios²⁰. La diferencia de altura entre la plaza central y el pórtico en sigma se salvaría mediante una escalinata que muy bien pudo estar en el eje de simetría, en coincidencia con el acceso al aula central. Precisamente en este lugar se interrumpe la galería de ventanas dejando un espacio libre de 8'5 m., idóneo para la disposición de dicha escalinata. Sin embargo, la ausencia de vestigio alguno de la cimentación de tal ascenso nos lleva a cuestionar este particular y a proponer como alternativa la posibilidad de que las gradas pudieran disponerse en los laterales. En cualquier caso, será el proceso de excavación el que en definitiva permitirá contrastar estas dos hipótesis.

[18] No se ha detectado por el momento ningún nivel estratigráfico adscribible a la ocupación original del criptopórtico. Ello es debido a las propias características intrínsecas de su pavimento, que lo convierten en una "interfaz cambiante" sometida a un continuo proceso de transformación, según el cual, periódicamente se sanearía tanto eliminando parte del sedimento que lo conformaba como superponiendo sucesivas capas de arena y cal.

[19] Por el momento no contamos con ningún vestigio que nos permita pensar en la existencia de revestimiento alguno que ennobleciera la superficie de dicho pavimento.

[20] Una impresión aproximada de cómo debió ser este pasillo porticado se puede conseguir tomando como base las representaciones arquitectónicas en pintura mural de la casa de Lucrecio Fronto en Pompeya (Swoboda, 1924, lám. Ic), las del museo de Nápoles (ibidem, 1924, lám. II y III), algunas de las representaciones del Salterio de Utrech (Duval, 1965a) y en función de las reconstrucciones hipotéticas de algunas edificaciones paradigmáticas como el pórtico en exedra de la villa adriana de Tivoli (Mielsch, 1987, fig. 78 y Aurigemma, 1984, 44).

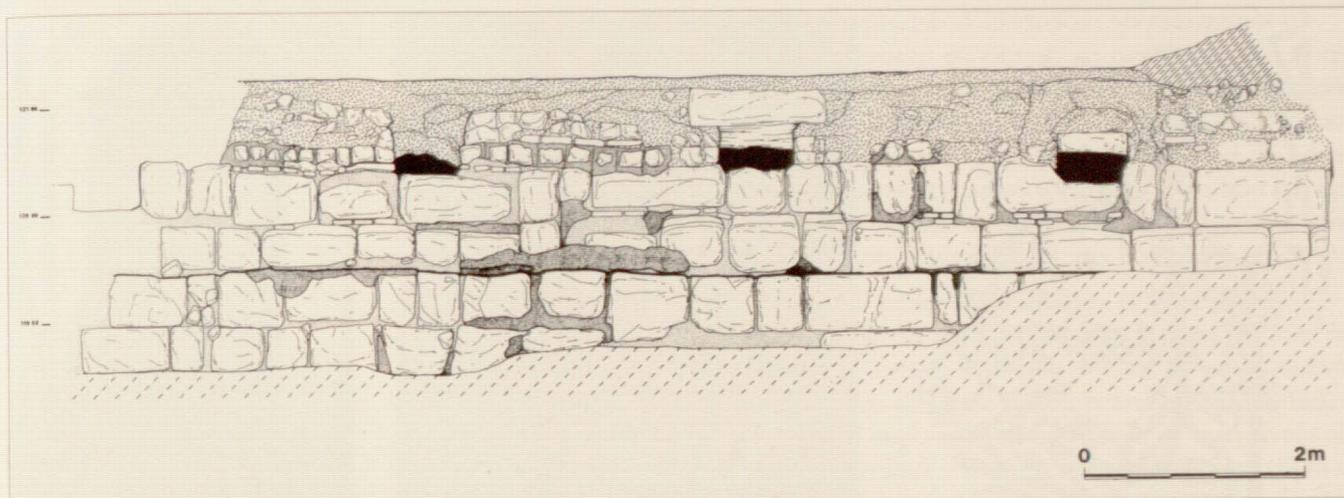


Fig. 9. Criptopórtico. Alzado externo (desde la plaza central).

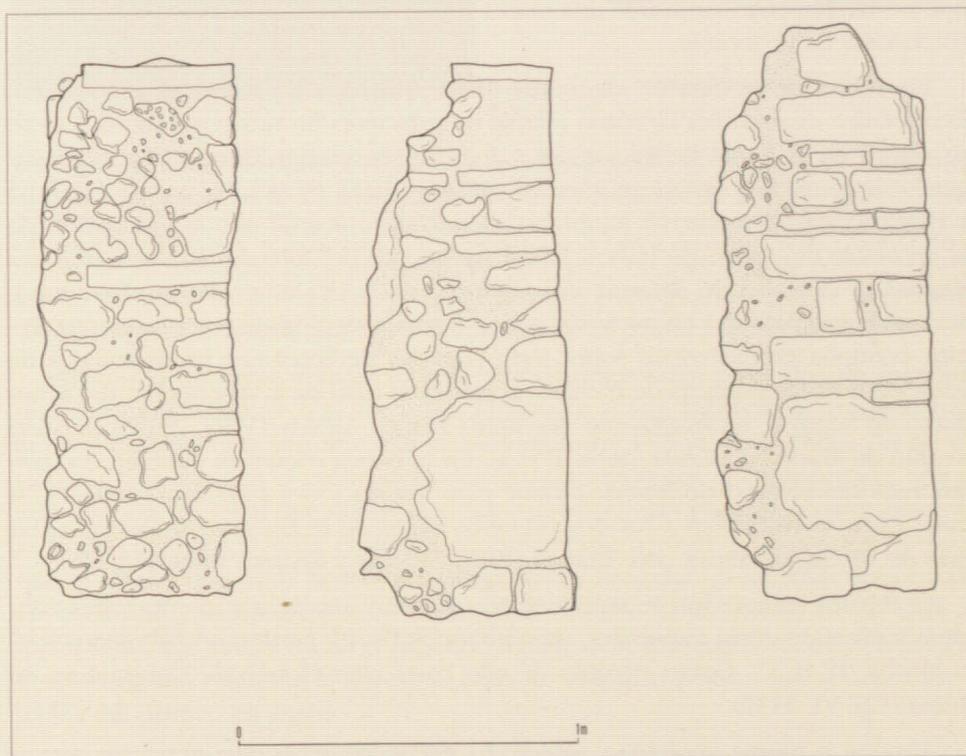


Fig. 10. Criptopórtico. Detalles (en sección) del sistema constructivo.

Especial mención merecen los niveles de colmatación interna del criptopórtico. Están constituidos por una serie sucesiva de suelos superpuestos que dan fe de la ocupación continuada de este espacio durante la Antigüedad Tardía, probablemente ya sólo como refugio²¹. La continua superposición de niveles de pavimento lleva consigo la paulatina reducción de la altura interna de la galería, hasta el punto que ésta adquiere dimensiones excesivamente reducidas para que sea factible su aprovechamiento como espacio habitable. A partir de ese momento, ya en época hispanomusulmana, cesa la ocupación de su interior, empleándose desde entonces como vertedero al que se arrojan los desechos desde las ventanas y desde aquellas zonas en que la clave se había perdido.

[21] Los materiales más antiguos aportados por el criptopórtico corresponden a un contexto muy homogéneo, fechado en la primera mitad del s. V, en el que aparecen algunos ejemplares de *sigillata* africana C¹ ó C², forma Hayes 50, *sigillata* africana C³, forma Hayes 73, *sigillata* africana D, formas Hayes 61, 76 y 91, junto a algunos fragmentos de la recientemente denominada *terra sigillata* hispánica tardía meridional, formas Orfila II y IX (Orfila, 1992 e.p. y 1993).

En los niveles de reocupación del criptopórtico pertenecientes a un momento en el que el edificio ha dejado de usarse ya con su funcionalidad original, se ha localizado un depósito de elementos metálicos, fruto del saqueo del monumento fechable en torno al s. VI, entre los que cabe resaltar la recuperación de algunas letras de bronce dorado, posiblemente relacionadas con la inscripción fundacional del edificio²². Las mejor conservadas corresponden a las letras P, D y O, alcanzan 19 cm. de altura, 0,7 cm. de grosor y presentan sección trapezoidal con un ancho de base de 1 cm. y los ángulos de la superficie dorada redondeados.

Como prueba su sección trapezoidal, las letras -obtenidas mediante fundición en molde- estaban concebidas para ser adosadas a un soporte liso. El sistema de anclaje varía de unas a otras, de hecho, la letra D presenta un agujero hacia la mitad del trazo vertical que la atraviesa completamente, cuyo fin es el de albergar un clavo para su sujeción, mientras que la letra P presenta restos de dos espigas soldadas en los extremos inferior y superior de la parte posterior del asta. Asimismo, esta última conserva un grafito con la cifra II, también en la cara posterior, que probablemente constituye una marca o referencia del lapicida para facilitar su colocación en el soporte.

En definitiva, se trata de auténticas *litterae aureae* chapadas con pan de oro. Esta técnica de escritura lapidaria a base de caracteres bronceos aplicados tiene su origen en la Roma de inicios del s. I d. C., en relación directa con la propaganda augustea del *saeculum aureum* (Alföldy, 1990, 69 ss.). Su uso se extendió a Hispania en un momento temprano, siendo ejemplos de ello la inscripción de la *orchestra* del teatro de Itálica, la del pavimento del foro de Sagunto, el *Aqua Augusta* y el teatro de *Emerita*, etc. (Blanco, 1977, 134 ss. y Alföldy, 1992 e.p.). Más adelante, perdidas en parte sus connotaciones ideológicas, esta ostentosa técnica continúa empleándose sobre todo para las dedicaciones fundacionales de edificios u obras públicas de entidad, como es el caso de la inscripción del acueducto de Segovia, recientemente descifrada por G. Alföldy (1992, 231-248), o del templo de Marte en Mérida, del s. II d. C. En la Bética contamos también con testimonios del empleo de *litterae aureae* para inscripciones funerarias privadas, si bien, éstos se restringen a los dos primeros siglos de la Era y no suelen alcanzar más de 10 cm. de altura (vid. Blanco, 1977, 140-141 y Stylow, 1988, 143-145).

La técnica en cuestión se mantiene en uso, muy asociada a inscripciones conmemorativas de obras imperiales, durante todo el s. III, perdurando al menos hasta el s. IV d. C.. Como ejemplo de ello baste citar el arco de Constantino en Roma (CIL VI, 1139).

Aunque la misma tipología y tecnología de las letras permite intuir que corresponderían a la inscripción fundacional del monumento, la ausencia del soporte en que se inscribían impide abordar cualquier intento de interpretación del texto en cuestión. Por el tamaño de las letras cabe pensar que estarían dispuestas a cierta altura, que estimamos en torno a 10-15 m., tomando como elemento de comparación el tamaño y altura de la inscripción del acueducto de Segovia²³.

El lugar más apropiado para la ubicación de la inscripción pudo ser el frente de la gran aula central (**Edificio B**) que preside todo el diseño como elemento emblemático del conjunto. El aula en cuestión, que analizaremos pormenorizadamente en capítulos siguientes, se dispone en la cabecera de la plaza, perfectamente centrada respecto al eje del monumento. Adopta planta basilical, de 22'2 m. de anchura y 48'5 m. de longitud máxima, coronada por un ábside de 16'2 m.



Lám. 6. Sección del criptopórtico (detalle de la secuencia constructiva).

[22] Para el estudio pormenorizado de la inscripción vid. Hidalgo y Marfil, 1992, n. 10 y lám. 4; Hidalgo y Ventura, 1994 e.p.

[23] Las letras aquí alcanzaron entre 32-35 cm. y se encontraban a 20 m. del suelo (vid. Alföldy, 1992, n. 27, 237).

Lám. 7. Edificio M: Mosaico crátera.

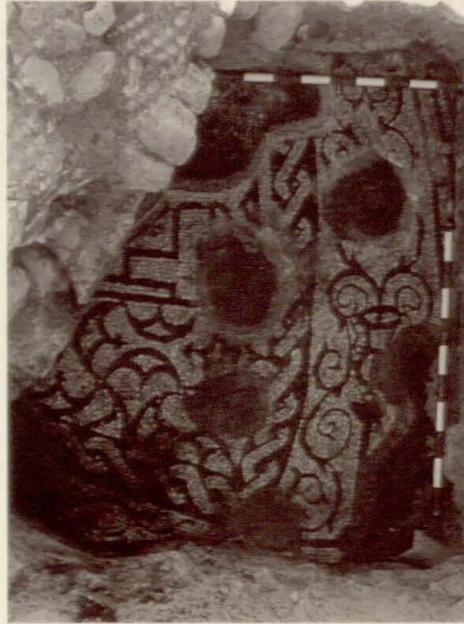


Fig. 11. Edificio M. Pavimento musivo del ábside (esquema real).

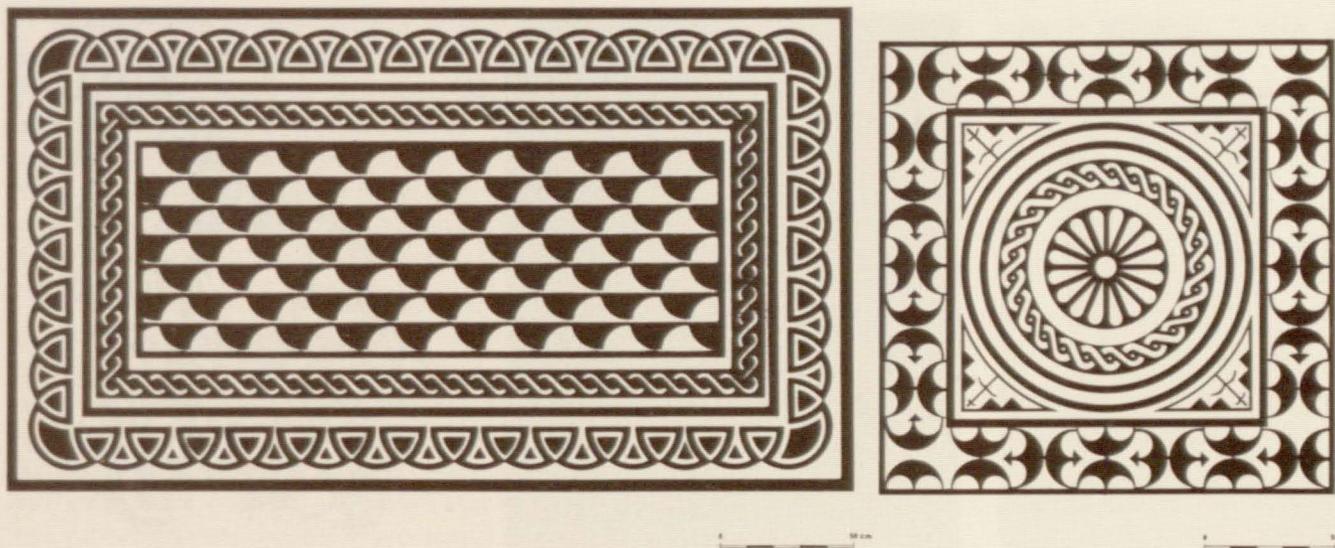
de diámetro medio. Sobre la superficie de arrasamiento de algunos de los muros que la conforman se han localizado restos de estructuras de época medieval islámica, que demuestran que en este momento el edificio estaba destruido prácticamente en su totalidad. No contamos hasta la fecha con dato alguno sobre su pavimento o niveles de abandono, ya que los trabajos efectuados aquí se han limitado únicamente a la delimitación y definición de la planta arquitectónica.

Al mismo esquema aplicado a este edificio responden otros dos de menores dimensiones dispuestos a Norte y Sur. El situado al Sur, **Edificio A**, arrasado hasta nivel de cimientos, alcanza 26'8 m. de longitud y 14'3 m. de anchura. Su eje de simetría coincide con el centro del semicírculo trazado por el criptopórtico, con el que conecta. Al igual que ocurre con las construcciones situadas inmediatamente al Norte (Edificios D y E), el hecho de encontrarse a nivel de cimientos provoca que el diseño que hasta nosotros ha llegado sea irregular -perceptible sobre todo en el ábside-, problema que se solventaría durante el desarrollo de la obra al replantear y ejecutar, a un nivel superior, los alzados. Aunque no conservamos testimonio alguno referente al acceso al edificio, es lógico pensar que se articulase a través del pórtico en sigma.

La otra sala basilical (**Edificio M**), prácticamente simétrica a la que acabamos de describir, se dispone al Norte del aula central. En ésta los trabajos de campo se han visto en gran medida limitados, por el momento, a la excavación en extensión de la fase de ocupación medieval y a la delimitación en planta de las estructuras adscritas a dicha fase. Gracias a este proceso y a la ejecución de algunos sondeos complementarios en lugares señeros, ha sido posible definir parte de las estructuras y espacios originales del aula y abordar una reconstrucción bastante fiel de su planta. Las dimensiones de este nuevo edificio son ligeramente diferentes a las de su gemelo, variación comprensible si tenemos en cuenta que, como ya se ha dicho, los muros en el situado al Sur corresponden a los cimientos, mientras que afortunadamente el que ahora nos ocupa se conserva a nivel de alzado.

Fue en concreto en este edificio donde por vez primera se detectaron algunos vestigios de la decoración arquitectónica original del monumento, de la que cabe destacar un fragmento de fuste de columna del denominado mármol de Cabra²⁴ de

[24] Sobre la identificación y uso de este material vid. Segura, 1988, 112-130 y Cisneros, 1988, 73-74.



32 cm. de diámetro, inscrito en el nivel de derrumbe, y restos de algunos lienzos de estuco pintado conservados *in situ* en el ábside de la cabecera. La decoración pictórica se limita a un zócalo monocromo blanco sobre el que se traza una serie de paneles, posiblemente también monocromos, circunscritos por marcos constituidos por filetes simples o múltiples alternando en blanco, morado o rojo. Además, en el ángulo correspondiente al arranque de la exedra, el estuco aparece moldurado en la zona de contacto con el pavimento, reproduciendo probablemente la basa de una pilastra. Por último, también se ha localizado parte de la decoración musiva que embellecía todas las estancias hasta el momento documentadas.

La excavación parcial del aula ha permitido al mismo tiempo comprobar que su interior se compartimentó mediante una compleja división de espacios, basada en la organización en tres naves longitudinales, posiblemente también subdivididas. Su ordenación interna en función de ambientes de dimensiones muy reducidas —esbozada ya a partir de la escasa información con que contamos— nos lleva a plantear que las distintas áreas delimitadas no constituirían habitaciones cerradas, sino más bien espacios funcionales o, mejor, de prestigio, separados unos de otros por muretes de escasa altura. En lo hasta ahora excavado, todos ellos presentan pavimentos musivos cuya decoración policroma es siempre geométrica.

El ingreso al edificio se realizaba de nuevo desde el pórtico en sigma, en este caso conservado en condiciones mucho mejores que en su simétrico dispuesto en la “playa de vías”. De hecho, conocemos no sólo el vano de acceso sino también su umbral, constituido por una losa de piedra de mina local con la que conecta directamente el pavimento musivo del interior. En ella se observan dos gozneras de 8⁵/₉ cm. de diámetro, cuyos ejes se distancian entre sí 130 cm., de lo que se puede inferir que la puerta contaría con dos hojas de unos 75 cm. cada una. La losa presenta en el lateral derecho un canalillo labrado de 12 cm. de anchura y 7 de altura, posiblemente relacionado con la limpieza y drenaje del interior del edificio, así como un pequeño resalte que impedía que las hojas de la puerta abrieran hacia el exterior. Por otra parte, sobre ella se conservan además algunos fragmentos de ladrillos y tejas trabados con argamasa, añadidos durante el proceso de uso o reutilización del edificio.

En el área correspondiente al ábside de la cabecera —de 7,7 m. de diámetro máximo— se ha localizado parte del pavimento musivo, cuyo canevas —conocido hasta ahora tan sólo parcialmente— se adapta al espacio semicircular en que se inscribe (fig. 11 y lám. 7). El esquema compositivo, siempre en blanco y negro, cuenta con una orla constituida a base de roleos en desarrollo continuo que surgen de cráteras sobre soporte, de las que hasta el momento únicamente se ha documen-

Fig. 12. Edificio M. Mosaico escamas (esquema teórico).

Fig. 13. Edificio M. Mosaico circular (esquema teórico).



Lám. 8. Edificio M: Mosaico roseta.



Lám. 9. Edificio M: Mosaico busos tangentes y detalle del umbral.

tado una. En torno a esta orla se desarrolla otra, separada de la anterior mediante un filete doble y decorada con casetones, en cuyo interior se dispone algún motivo aún por conocer. El centro del campo queda delimitado, finalmente, por una trenza continua de dos cabos que, al igual que la orla de roleos y cráteras, se adapta a la forma semicircular del ábside. El esquema del interior no ha quedado aún totalmente definido, no obstante, sabemos que cuenta en el extremo inferior con una composición ortogonal de pares tangentes de peltas horizontales y verticales adosadas alternativamente, sobre la que se dispone un esquema de lacería geométrica definido por un filete doble sobre fondo blanco.

Ante el ábside se abre una sala cuyas dimensiones teóricas –restituidas en función de la simetría axial– son 6'7 m. por 3'4 m., delimitada a Este y Oeste por un muro de sólo 40 cm. de anchura y separada del ábside gracias a otro muro, en este caso de 60 cm. de ancho, cuya finalidad sería únicamente la de diferenciar una y otra zona. Del esquema musivo que embellecía el pavimento de esta estancia contamos con escasos datos. En el ángulo Noreste se ha localizado parte de la orla, completada por una lacería constituida por líneas de meandros que conforman esvásticas con doble vuelta. De la decoración del campo apenas contamos con la escasa información recuperada mediante la excavación de un pozo ciego de época medieval que rompe parte del mosaico. Aquí quedó visible una reducida superficie de *tessellatum* en la que se pudo observar su decoración geométrica, a base de casetones rectangulares con un motivo central –roseta cuádrípeta o escamas afrontadas–, con un marco de semicírculos con distintos tratamientos.

Al Este de esta estancia se ha localizado otra cuyas dimensiones, muy reducidas, se limitan a 1'9 m. por 3'3 m., en la que se dispuso un mosaico que presenta todo el campo decorado mediante una composición ortogonal de escamas bipartitas adyacentes delimitada por una trenza de dos cabos, mientras que la orla se completa gracias a una línea de semicírculos secantes y tangentes formando ojivas y escamas (fig. 12 y lám. 10), todo en oposición de colores.

La simétrica a ésta ha sido restituida básicamente gracias al criterio de axialidad. De su pavimento musivo tan sólo conocemos la orla, compuesta en este caso por una galería de arcadas, en negro sobre blanco, en las que se representan de forma sencilla capiteles y basas (fig. 14).



Lám. 10. Edificio M: Mosaico escamas.

Un caso especial es el relativo a la estancia ubicada en el extremo Oeste del edificio, donde se ha localizado una exedra —de 1'9 m. de anchura máxima— correspondiente a una remodelación parcial del aula, fechada en el s. V. En este nuevo momento constructivo se intenta mantener la técnica original del *opus vitatum mixtum*, si bien, como ocurría en el criptopórtico, la degradación de la tecnología edilicia conduce a la creación de una estructura con ciertas irregularidades, de apariencia similar a la obra original aunque claramente inferior en calidad, en la que los sillarejos se han labrado toscamente, los ladrillos proceden de material de derribo —probablemente de algún muro de la construcción primigenia— y en muchos casos se sustituyen por piedra. El espacio previo a la exedra —de 2 m. por 2'1 m.— se decora con un pavimento musivo bícromo (fig. 13 y lám. 8) que presenta un motivo circular central constituido por una rosácea rodeada por una trenza de dos cabos, enmarcada en un cuadrado conformado por una orla decorada con pares de peltas tangentes adosadas alternativamente en horizontal y vertical, con apéndice en el vértice central. El esquema queda definitivamente configurado añadiendo sendas hojas de vid en los vértices internos del cuadrado.

Con este espacio comunica un pasillo de sólo 80 cm. de ancho, pavimentado con un mosaico en el que se representa un esquema sencillo de círculos secantes o husos tangentes con teselas en los puntos de tangencia y con cuadrados encajados (fig. 15A y lám. 9).

Pocos son los datos que disponemos hoy por hoy en relación con la configuración del resto del aula. La escasa información con que contamos nos lleva a proponer para su configuración una organización general en tres naves longitudinales, quizás divididas a su vez en espacios menores. En lo que respecta a estas naves, al menos sabemos que la central poseía un pavimento musivo, cuyo esquema ignoramos, y que la situada al Oeste presentaba restos de otro cuya orla se decoró mediante un motivo continuo constituido por losanges coronadas por peltas verticales afrontadas en sus extremos (fig. 15B). Este mosaico se encuentra sustancialmente alterado por la construcción, en época medieval, de una calera en la que muy probablemente se convertía en cal el *caementicium* de las estructuras del monumento bajoimperial. Según la reconstrucción hipotética y provisional que proponemos respecto a la estructuración interna de la estancia, las tres naves longitudinales alcanzarían en torno a 16'5 m. de longitud y 3'4 m. de anchura.

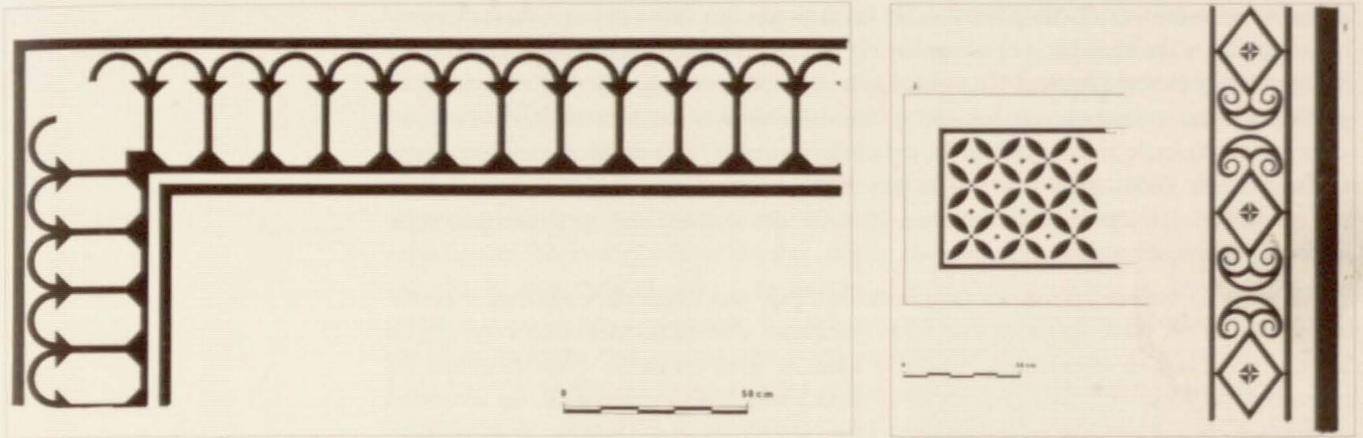


Fig. 14. Edificio M. Mosaico con orla de arquerías corridas (esquema teórico).

Fig. 15. Edificio M.
A) mosaico de busos tangentes (esquema teórico);
B) losanges con peltas (esquema teórico).

Desgraciadamente, los esquemas decorativos de los mosaicos que hasta el momento conocemos, forman parte de un repertorio sencillo de sobra conocido en la musivaria romana que poca información aporta sobre cronología, procedencia y difusión de cartones, talleres, etc. El caso de la crátera puede llevar a forzar la interpretación del edificio si se intenta ver la representación de un motivo cristiano, muy acorde con su planta basilical. Esta posibilidad nos parece totalmente inapropiada, ya que en realidad la aplicación de la crátera en los repertorios decorativos cristianos no representa más que la adopción de un elemento más dentro de la tendencia generalizada de captación y reinterpretación de elementos paganos por el cristianismo. El empleo de cráteras dentro de la musivaria pagana es de sobra conocido en multitud de variantes. Puede aplicarse de forma aislada para completar espacios, como ocurre en Kingscote (Gloucestershire) en un mosaico fechado en el s. IV (Johnson, 1982, 46); en otras ocasiones puede aparecer también como elemento aislado pero con guirnaldas que surgen de la crátera y cubren toda la orla, como es el caso de un pavimento de *Lugdunum* fechado entre los ss. II-III (Recueil, II.1, 29-30)²⁵, pudiendo también reproducirse en esquema continuo (Recueil II.1, 21 ss., lám. III-IV y XCVI; fechado en la primera mitad del s. III). El esquema se puede complicar en composiciones muy desarrolladas en las que la crátera forma parte integrante del campo y de ella nace, de nuevo, un elemento vegetal, siendo éste el caso de otro mosaico, en esta ocasión de Valentine (Haute-Garonne), de finales del s. IV (Recueil, IV.1, 70 ss.).

Por su parte, el tema de las peltas entrelazadas y afrontadas constituye un esquema demasiado difundido y común como para que abordemos aquí el estudio pormenorizado de los paralelos existentes. Únicamente citaremos, por su interés cronológico, el caso de un pavimento con peltas entrelazadas y afrontadas desarrolladas en el campo y en casetones con disposición muy ordenada procedente de Scampton (Lincolnshire) (Johnson, 1982, 49 y lám. 38), del tercer cuarto del s. IV, y otro, procedente de la "Casa de Catón" en Túnez, con el motivo desarrollado en todo el campo, probablemente del s. III (Alexander y Ennaifer, 1974, 46-47).

En lo que a las arquerías respecta, son un motivo muy utilizado para confeccionar bandas periféricas y, sobre todo, orlas que rodean y circunscriben el campo decorativo. Este tema, de origen itálico, aparece ya en el s. I a. de C., en la vía Ardeatina, fechado en concreto en época silana (Nogara, 1910, 8, lám. XVI). Existe una amplia variedad estilística en la aplicación de esta decoración. En algunos mosaicos, como en el procedente de Fishbourne (Johnson, 1982, 14, lám. 4) fechado entre los años 75-80 d. C., aparece como elemento secundario de una orla con

[25] Vid. nota 10.

murallas, constituyendo las portadas de las mismas. En otros se representa de forma simplista y geométrica, como en los de La Quintanilla, Lorca (Corpus IV, nº 53, 61, fig. 20), y Bavay (Recueil I-1, nº 113, 76, lám. XL), de los siglos IV y II d.C. respectivamente, en ambos con los arcos intercalados con frontones. En otro mosaico, en este caso de inicios del s. III, procedente del Mitreo de las Siete Puertas de Ostia (Becatti, 1961, nº 378, 198-199, lám. XVII) se representa un arco grande central sobre dos pilastras con capiteles, flanqueado a cada lado por tres arcos de dimensiones mucho más reducidas.

El modelo más frecuente es el constituido por una arquería continua, ejecutada mediante un filete monocromo, con columnas diseñadas del mismo modo en las que también se representa capitel y basa. A este esquema corresponden los mosaicos de Ansa (Recueil II-2, nº 175, 30 ss., lám. V-IX), con proas de naves en el interior de los arcos y fechable en época de los severos; Rieves, Toledo (Corpus V, 61 y ss., fig. 40), con florecillas en aspa en el interior de los arcos, del s. IV; El Hinojal (Corpus I, nº 63, 51-52, fig. 4), en Mérida, con crucecillas y esvásticas alternando sin regularidad en el interior de los arcos, también del s. IV; y Los Cipreses (Jumilla, Murcia) (Corpus IV, nº 84, 72, fig. 24), repitiendo la cronología del s. IV. Muy similar a los anteriores es un mosaico de Martos (Corpus III, nº 42, 62, lám. 51) fechado en el s. III, en el que al esquema ya descrito se le añaden tímpanos sobre arcos pareados. En el baptisterio de Grado (Mirabella, 1975, 203, lám. LXIX-2) lo encontramos compartiendo con el de la villa de El Ruedo de Almedinilla (Hidalgo, 1991, 326-330) la peculiaridad de presentar arcos definidos por peltas.

La utilización de orlas y bandas con arquerías corridas perdura hasta época tardía, como demuestran un mosaico de Taron (Recueil IV-1, nº 108, 112 ss., lám. XLIX) de finales del s. IV o s.V, otro mosaico de Gafra (Dunbabin, 1978, 92, lám. XXX), posiblemente del s. VI, o el de la iglesia de Saint-Iréné de Lyon (Recueil II-1, nº 6*, 124 y ss., lám. XCIV), con el tema ya muy evolucionado y fechado en el s. XII.

En definitiva, tanto la sencillez de los esquemas ornamentales geométricos aplicados en la confección de los mosaicos de este aula, como la escasa calidad de su factura o el empleo de materiales modestos, dan fe de su eminente carácter local²⁶.

Aunque, como se ha podido comprobar, el análisis de los distintos esquemas musivos constatados en las diversas estancias no permite aquilatar con precisión el momento de su construcción, al menos contamos con cierta información, proporcionada por la secuencia estratigráfica, para abordar la datación de este evento. En concreto, tanto la exedra dispuesta en el lateral Oeste como los mosaicos a ella asociados, corresponden a una fase posterior a la construcción del monumento que podemos situar en la primera mitad del s. V. No podemos precisar, por el contrario, si el resto de los mosaicos pertenecen a este momento, que constituiría así una fase de remodelación general del aula, o si forman parte de la monumentalización original del conjunto.

En los espacios existentes entre las tres aulas basilicales que acabamos de describir, el diseño se completa mediante la incorporación de nuevos edificios en los que se aplican distintos modelos arquitectónicos. En el extremo Sur, en concreto entre el aula central y el Edificio A, se disponen otras tres construcciones (Edificios L, E y D), que también conectaban con el criptopórtico, muy arrasadas debido a las labores de soterramiento desarrolladas en la primavera de 1991.

[26] Agradecemos a los Dres. Blázquez y López Monteagudo sus valiosas orientaciones en el estudio de la musivaria de Cercadilla.

En lo que se refiere al situado más al Sur, el **Edificio E**, la orientación de su eje varía de los hasta ahora descritos y del resto de los dispuestos de forma radial en torno al criptopórtico. El edificio en sí está conformado por una construcción de planta central a la que se añaden sendos ábsides en cabecera y laterales adoptando planta triconque. El ingreso al aula no se realizaba de forma directa a partir del deambulatorio, ya que está precedida por una especie de patio o plaza —determinado por las Estructuras 89 y 90— que desempeñaría las funciones de espacio de recepción y distribución, desde donde, a través de un vestíbulo biabsidado, se realizaría el paso a su interior. De la configuración de los ábsides dispuestos a los lados y cabecera, llama la atención la alteración sufrida por el situado en el extremo Sur, provocada por la incorporación de un refuerzo (Estructura 102), cuya función no debe ser otra que la contención de los empujes Norte-Sur, ya que su desarrollo en alzado carecería totalmente de sentido. El espacio interno del edificio aparece compartimentado por una serie de pequeños muros de distribución interior dispuestos de forma ligeramente asimétrica respecto a los ábsides externos. En lo concerniente a la interpretación de estas estructuras, consideramos que debe tratarse de la cimentación de la columnata que sustentaría la bóveda hemisférica que constituiría, a su vez, la cubierta del edificio, de forma que, siempre que los apoyos de las columnas estuvieran asegurados, no debía importar demasiado la perfecta distribución simétrica de estos muros de cimentación respecto a las estructuras emergentes.

A través del mismo patio desde el que se accedía al Edificio E se realizaba también el paso hasta el **Edificio D**, mediante un pasillo coronado en exedra dispuesto inmediatamente al Sur. Aunque a primera vista la ubicación y ordenación de esta construcción parece romper la organización del conjunto, mantiene cierta racionalidad en tanto y en cuanto que su eje se dispone paralelo —aunque con cierta desviación— respecto al cuerpo general de acceso (Edificio H) y, en consecuencia, perpendicular al eje del monumento. A pesar de ello, sí se percibe claramente el deseo de “aislar” en cierta medida el edificio, patente tanto por su localización y orientación como, sobre todo, por el carácter intrincado de su acceso. En lo que respecta a la construcción en sí, se configura en torno a una estancia circular de escasas dimensiones a la que se añaden tres ábsides, irregulares en planta debido a que se encuentran a nivel de cimentación. En alzado el edificio contaría con una cúpula central de media naranja con la que conectarían las tres bóvedas de cuarto de esfera correspondientes a las tres exedras laterales. Inmediatamente al Norte de estas estructuras se adosan dos estancias, una de ellas de escasas dimensiones y planta absidada, a las que, en función de su orientación, se accedería también desde el pasillo ya citado.

Una última cuestión pendiente de resolución definitiva sería cómo era el desarrollo en alzado del pasillo que permitía acceder al edificio. La interpretación más sencilla y ornamental es que se tratase de una galería porticada abierta hacia el Oeste, hacia el exterior; si bien, esta posibilidad plantea algunos problemas, ya que de esta forma el pasillo estaría abriendo un campo de visión hacia el exterior del palacio, aspecto éste que se opone rotundamente a la concepción de todo el diseño: cerrado al exterior y orientado y organizado en torno al centro de la gran exedra. Otro inconveniente que permite cuestionar esta hipótesis es el importante desnivel que existiría entre el pasillo y el espacio externo, hecho éste fácilmente deducible a partir del estudio paleotopográfico del lugar.

En el espacio existente entre el aula central y los edificios que acabamos de describir se dispone otra construcción (**Edificio L**) de la que únicamente conocemos parte de su planta. El ingreso a esta nueva unidad se realizaría también a través del pórtico semicircular; aunque no conservamos resto alguno de esta zona, desaparecida durante el soterramiento de la “playa de vías”, sabemos que contaría con un largo pasillo conformado por la prolongación de las Estructuras 150 y

392, por otra parte simétricas a las Estructuras 118 y 122 (Edificio C). Desde el pasillo se accedía a un cuerpo de recepción rectangular a través del cual se alcanzaría la estancia principal, que presenta un ábside en el lateral Sur y otro -más pequeño- en la cabecera. La simetría se altera en el extremo Norte (Estructura 416) donde el ábside se ve sustituido por una serie de estancias de planta rectangular o cuadrangular -algunas de ellas también coronadas en ábside- organizadas en torno a una principal circular.

Tanto en esta estancia circular como en algunas de las inmediatas se han conservado vestigios de sus pavimentos originales. En todos los casos hasta ahora documentados están constituidos por una superficie de *opus signinum*, cuya potencia oscila en torno a los 25 cm., que apoya directamente sobre los rellenos de nivelación y sobre el revestimiento de *opus mixtum* de los muros que delimitan las distintas estancias. La escasa profundidad a que se encontraban los pavimentos detectados -poco más de veinte centímetros por debajo del suelo actual- ha provocado la alteración de gran parte de los niveles de ocupación asociados a ellos. En este sentido hemos de decir que los escasos vestigios con que contamos nos demuestran que, al igual que ocurre en otras áreas del monumento, las estancias fueron reutilizadas y reocupadas en época tardoantigua y medieval islámica. En este momento se eliminarían los posibles niveles de ocupación-derrumbe de época romana con el fin de descubrir los pavimentos, se repararían los desperfectos y se seguirían ocupando aquellas zonas mejor conservadas, ahora sólo como sencillos espacios de habitación.

Al igual que ocurre en el Edificio E, en este otro, de nuevo, se refuerzan las estructuras para contrarrestar los empujes Norte-Sur provocados por el declive natural del terreno. El original sistema de contención aplicado está constituido por una serie de muros, carentes de desarrollo en alzado, concebidos según un doble criterio: por una parte la repetición de las construcciones que constituyen el cierre Sur del edificio (Estructura 425 por 429 y 428 por 152) y por otro la aplicación de una serie de contrafuertes de amplio desarrollo en dirección Norte-Sur (Estructuras 426, 423, 427 y posiblemente también la prolongación del Muro 421).

Según la hipótesis de restitución aquí presentada (fig. 3), al Norte del aula central se dispone un edificio (Edificio C) simétrico al que acabamos de describir, con el que conectaría mediante la prolongación de las estancias parcialmente delimitadas al Norte del Edificio L, generando una especie de corona que cerraría el espacio posterior al aula central. Esta hipótesis se ha comprobado en parte gracias a la excavación arqueológica dirigida por Dña. Laura Aparicio en los inmediatos terrenos, en proceso de urbanización, denominados MA2, donde se ha localizado una piscina de *caementicium* asociada también a varias exedras (Edificio R) que, junto a otras construcciones aún por excavar, constituiría el nexo de unión entre los edificios ya citados.

Dos aspectos concretos en relación con el Edificio L merecen especial mención por el interés que suscitan de cara a su interpretación. Por una parte, en el espacio comprendido por los muros 410 y 412 destaca la presencia de una estructura subterránea constituida por una bóveda de cañón -de *opus mixtum*- sobre la que apoya el pavimento de la estancia superior. Aunque esta subestructura ha sido documentada hasta el momento de forma muy parcial, la información con que contamos nos lleva a considerar que quizá pudo formar parte de un contenedor hidráulico. Por otro lado, en el extremo Sur del edificio y atravesando la exedra aquí situada, se ha localizado una canalización (Estructura 424) de considerable calidad constructiva, que además constituye la única cloaca general de todo el conjunto y, en consecuencia, la única vía de evacuación del agua desechada en el monumento. Las paredes laterales se ejecutan con el habitual *opus vittatum mixtum* como revestimiento del núcleo de hormigón -en esta ocasión muy escaso-, mientras que el cauce se consigue mediante tégulas sobre las que se dispo-

ne una lechada impermeabilizante de argamasa. Las dimensiones de la caja son 80-90 cm. de altura frente a 60-70 cm. de anchura y presenta vertiente Norte-Sur con una pendiente irregular que oscila entre 1'1 y 4'4 cm. por metro. La disposición de la cloaca en esta zona del monumento parece a todas luces idónea atendiendo a diversos aspectos. En primer lugar, aquí se agudiza el desnivel natural en dirección Sur y Oeste hacia zonas no ocupadas por el palacio por las que fácilmente se pudo hacer discurrir el *aqua caduca*. Además, al disponerse en esta zona en concreto, en uno de los extremos del complejo, se evita tener que atravesar las cimentaciones de los distintos edificios para evacuar el agua, proceso que se habría convertido en obligado de haber elegido cualquier otra ubicación y que habría provocado innumerables problemas de difícil resolución. Un último aspecto a tener en cuenta como ventaja a favor de esta ubicación es que al situar la cloaca precisamente aquí, se ha podido buscar también la proximidad a la zona que, por sus necesidades intrínsecas, recibía mayor abastecimiento de agua y, consecuentemente, tendría mayores necesidades para eliminarla al concluir el ciclo de aprovechamiento.

La combinación de distintos elementos como son la presencia de la piscina junto con la estructura subterránea a la que ya hemos hecho alusión, la misma conformación planimétrica del edificio como construcción pareada y la existencia de una canalización de dimensiones considerables que recogería el agua de este sector del monumento, nos llevan a plantear, como hipótesis de trabajo a confrontar en futuras excavaciones, la posibilidad de que nos encontremos ante un edificio termal, si bien, la identificación concreta de los espacios y su funcionalidad quedan pendientes de resolución a la espera del conocimiento exhaustivo de esta zona del yacimiento.

Muy poco sabemos del **Edificio C**, simétrico al que acabamos de describir, que completaría la configuración arquitectónica de este sector del palacio. De este otro y en un primer momento, tan sólo conocíamos parte del largo pasillo que permitiría el acceso a su interior. A partir exclusivamente de esta información, planteamos como hipótesis de trabajo su restitución siguiendo el criterio de axialidad y reproducimos, en consecuencia, en la zona Norte, la planta invertida del que ya conocíamos en el extremo Sur (fig. 5). Durante la última campaña de excavación desarrollada en el yacimiento tuvimos la oportunidad de efectuar en esta zona un par de sondeos, de escasas dimensiones debido a la proximidad de las construcciones modernas, que arrojan información suficiente para corroborar, al menos en lo que se refiere al tratamiento general, la hipótesis de simetría hasta entonces esbozada. En concreto, hemos detectado los restos muy alterados de las cimentaciones de tres muros (Estructuras 568, 569 y 570) correspondientes al cuerpo de acceso del edificio en cuestión.

Fruto también de los últimos trabajos de campo ha sido la localización y delimitación planimétrica de un nuevo espacio constructivo (**Edificio P**) del que hasta el momento no contábamos con información alguna. En este caso ha sido posible modificar y ajustar sustancialmente los datos proporcionados por la *conduplicatio*, de modo que el Edificio E, anteriormente descrito, que pensábamos debía reproducirse en el extremo Norte, se ve sustituido por una construcción de muy diferente configuración planimétrica. En lugar de un edificio triconque aquí nos encontramos con una curiosa construcción, que adopta planta semicircular siguiendo un diseño de sobra conocido en su aplicación a ninfeos, como es el caso de los de Tipasa (vid. Aupert, 1974), Zaguán (Rakob, 1974) o villa Adriana (Aurigemma, 1984, 44-47).

Un hecho interesante sobre el que estimamos oportuno llamar la atención, es que a este edificio no se accedía directamente desde el pórtico en sigma, donde no se han encontrado restos de vano alguno que así lo permitiese. El acceso se realizaría desde las construcciones situadas inmediatamente a ambos lados, a tra-

vés de sendas exedras afrontadas que configuran un eje –perpendicular al eje radial– que permite en cierta medida reordenar el espacio trapezoidal generado por los edificios inmediatos. De estas exedras la mejor conservada es la situada al Oeste (fig. 21A). Conecta con el Edificio C de forma tangente y en el centro presenta un vano que posibilitaría el paso al espacio ocupado por el edificio en exedra. La estructura en cuestión cuenta con una solidísima plataforma de cimentación conseguida mediante la aplicación de sillares y *caementicium*, muy por encima de las necesidades estructurales que verdaderamente precisaría²⁷, proporcionando solidez y rotundidad a la masa muraria. Este aspecto, norma general en la confección de todo el conjunto, nos lleva a plantear que muy probablemente la monumentalidad del edificio no estaría basada tanto en la belleza de la ornamentación, de la que en la actualidad contamos con escasos datos, como en la grandiosidad y rotundidad de los volúmenes.

El vano que permite el acceso a través de esta exedra, de 1'5 m. de anchura, presenta una *refectio* correspondiente a un momento impreciso de la Antigüedad Tardía, caracterizada por mantener una técnica constructiva –a base de mampuesto careado y tongadas de ladrillo cohesionado con argamasa– muy similar a la original. En esta fase la anchura del vano queda sustancialmente reducida –limitada ya a 50 cm.– gracias a la construcción de un muro cuyo objetivo aparente es proteger y restringir considerablemente el acceso, dificultando para ello el tránsito y permitiendo difícilmente el paso de una persona.

La localización e identificación de este gran edificio en exedra nos permite extrapolar algunos de los datos aquí recuperados a su supuesto simétrico situado al Sur. De esta forma, la comprobación de que al situado al Norte no se accedía directamente desde el pórtico, nos hace pensar que en el dispuesto al Sur (Edificio E) ocurriría lo mismo. Por esta razón sería perfectamente comprensible la desviación del eje de dicho edificio, de modo que, en lugar de orientarse en función del centro de la plaza, como ocurre en el resto de las construcciones radiales, lo hace en función del pasillo situado inmediatamente al Norte, desde donde realmente se efectuaría el paso.

Importante aportación para el mejor conocimiento de la concepción global del palacio cordobés, ha sido la localización y excavación de la mayor parte de unas termas (**Edificio Q**) de muy reducidas dimensiones, situadas inmediatamente al Norte del aula central, a las que aquí sólo aludiremos someramente por tratarse del objetivo específico de uno de los capítulos siguientes. El edificio destaca primordialmente por la original concepción de su planta, de modo que, frente a los grandes espacios y aulas que conforman el resto del monumento, aquí nos encontramos con una construcción organizada en función de espacios de muy reducidas dimensiones, en franca oposición a lo que constituye la tónica general del resto del palacio.

El recorrido a través de las construcciones dispuestas de forma radial en torno al criptopórtico concluye finalmente con los **Edificios S y O**. El situado al Sur, conocido con mayor precisión, conecta con el criptopórtico mediante un largo pasillo de acceso que recuerda a los correspondientes a los Edificios L y C y que muy bien podría desempeñar a la vez las funciones de contención y cierre del conjunto. Acerca de cómo se configura el edificio en su cabecera sólo sabemos que presentaría dos exedras en los laterales, quizás con otra en el centro reproduciendo un nuevo esquema triconque. En lo que a su simétrico se refiere, únicamente contamos con los datos proporcionados por dos pequeños sondeos que tan sólo nos han permitido comprobar que aquí sí se confirma la reproducción por simetría.

[27] El único empuje que soportaría realmente esta plataforma sería el provocado por la cubierta de cuarto de esfera que la cubriría.

Los últimos edificios a los que se accede a través del pórtico en exedra, cerrando además su trazado, están constituidos por sendas construcciones rectangulares cuya cabecera está conformada por una *trichora* (**Edificios G y F**). En el interior ambos se dividen mediante dos muros transversales que generan tres naves de dimensiones similares. La cabecera triabsidada presenta un arco de medio punto peraltado en el centro y una ligera herradura en los laterales. El conjunto concluye con dos ábsides más dispuestos en uno de los laterales de las dos naves restantes. En la cabecera triconque del Edificio G y en concreto en los dos ábsides laterales, se añaden dos muros (Estructuras 124 y 319) de escasa potencia y sin desarrollo en alzado, que de algún modo deben estar relacionados con el control de los empujes de las estructuras inmediatas.

Como ya hemos dicho, tanto en uno como en otro el acceso se realizaría a través de los extremos del pórtico en exedra, cerrando su recorrido. Por esta razón su pavimento original debió situarse a una altura muy similar a la correspondiente al citado pórtico. En el caso concreto del Edificio G, el nivel del pavimento plantea una problemática específica quizás reproducida en otros aún por excavar. El hecho en sí viene motivado porque el pavimento empleado durante la reocupación del edificio en época visigoda y mozárabe se encontraba por debajo de la que debió ser la altura original del suelo. En consecuencia, al afirmar que el nivel de pavimento del momento de reocupación estaba a una altura inferior a la del original, estamos afirmando que para este fin fue necesario realizar la excavación y vaciado del espacio interno del edificio. Este proceso se hace comprensible si tenemos en cuenta la secuencia constructiva repetida en numerosas ocasiones en el monumento (*vid. infra*), en función de la cual, bajo el pavimento suele existir entre 1 m. y 1'5 m. de alzado con revestimiento de *opus mixtum*. Ante este fenómeno sería pues mucho más fácil "recrecer" los muros vaciando los espacios internos, reaprovechando totalmente la obra primigenia.

Creemos importante recalcar que la estructuración interna de las triconques de Cercadilla, divididas en tres naves transversales, coincide con la compartimentación que en torno al 330 d. C. adquiere la basílica del *Sessorium* de Roma, cuando se convierte en la capilla palatina de la Santa Cruz de Jerusalén –posiblemente a iniciativa de la emperatriz madre Elena– y queda dividida en tres naves transversales: la inmediata a la cabecera para el clero, la siguiente para la corte y la última para los sirvientes (Krautheimer, 1981, 55-56).

También cabe llamar la atención sobre otro aspecto, en relación ahora con la influencia de estas aulas de cabecera triconque sobre edificios posteriores, en concreto en lo referente a la situada al Norte, que, como ya hemos dicho, al menos a partir de los comedios del s. VI se reutiliza como parte de un importante centro de culto cristiano. Esta misma configuración triconque es la que adopta la cabecera de la iglesia de San Cebrián de Mazote, cuya configuración ha resultado siempre extraña para su momento; si bien ahora es perfectamente comprensible si tenemos en cuenta que la iglesia de Mazote fue construida a principio del s. X por monjes mozárabes cordobeses que, en definitiva, no habrían hecho otra cosa que reproducir en la iglesia vallisoletana un esquema muy común para ellos en Córdoba gracias a su presencia en San Acisclo.

Volviendo a la descripción del palacio, el espacio situado ante el acceso al monumento propiamente dicho lo interpretamos como una gran plaza flanqueada por dos cuerpos constructivos, de los que por el momento exclusivamente se ha localizado uno. El **Edificio K**, el actualmente detectado, alcanza 200 m. de longitud mínima y 13 m. de anchura. El espacio interno de esta construcción está compartimentado en grupos de cuatro estancias de 4'2 m. de ancho y 5 m. de largo, entre los que se dispone un pasillo de 10 m. de longitud y 2 m. de anchura –dimensiones medias–. En toda la superficie excavada el edificio está conservado a nivel de cimientos, siempre ejecutados mediante *caementicium* y mampuesto

con argamasa de cal. Respecto al cuerpo Sur, situado en una zona aún no excavada, cabe resaltar que su localización en planta por simetría coincide parcialmente con algunas trazas del parcelario moderno de la zona.

La organización interna del espacio y la ubicación y configuración del edificio, nos llevan a plantear la posibilidad de que nos encontremos ante un doble cuerpo de *tabernae*, que delimitaría a Norte y Sur la plaza situada ante el palacio reproduciendo en cierta medida un esquema común a los foros altoimperiales. Ahora bien, en función de la escasa información con que contamos podemos pensar también que pudiera tratarse de un *castrum* –entendido más como equipamiento para la guardia que como campamento propiamente dicho– o cuerpo de servicio, hipótesis ésta más acorde con la interpretación global del conjunto que en el último apartado de este trabajo defenderemos.

En las proximidades de las estructuras que acabamos de describir, en concreto inmediatamente al Norte, se han localizado dos cisternas de considerables dimensiones y orientadas de Este a Oeste. La construcción es en ambos casos de *opus caementicium* salvo en lo que se refiere al pavimento, conseguido mediante el habitual *opus signinum* con el típico bocel en los vértices. En el situado más al Este se han localizado varios contrafuertes, al exterior y en el muro Norte, cuya función era la de soportar los empujes del agua almacenada, si bien, probablemente contuvo menos agua de la prevista, por lo que sufrió los empujes de la arcilla circundante, cediendo ligeramente hacia el interior. Este hecho probablemente motivó la construcción de cuatro contrafuertes internos, de los que únicamente se ha conservado la base de ladrillo, rodeados también por la media caña hidráulica y apoyados directamente sobre el pavimento.

En el ángulo Noroeste y al interior conserva restos de la entrada de agua; básicamente un juego de boceles reforzando el ángulo y conformando una especie de rebosadero. Sin embargo, no se ha detectado rastro alguno de la canalización que conduciría el líquido hasta el estanque, quizás originalmente a una cota demasiado alta para que se haya conservado tras el arrasamiento de la “playa de vías”.

Por su parte, la salida de aguas, también perdida casi en su totalidad, estaba en el extremo opuesto. Sí se ha documentado una perforación existente en ese lado del estanque y a nivel de pavimento, que por la tosquedad de su factura debe corresponder a la reutilización de la construcción en momentos posteriores. De hecho, la presencia de una tubería de atanores de considerables dimensiones dispuesta inmediatamente al Oeste de la piscina y orientada hacia ella, permite afirmar que fue reutilizada en época medieval islámica. A este momento probablemente también corresponden unas escaleras de factura tosca construidas en el extremo Oeste, que permitían el descenso al interior del contenedor.

De la cubierta de esta piscina no se nos ha conservado testimonio alguno *in situ* ni en los niveles de relleno interior. En función del rebanco existente en la zona superior, que reduce excesivamente la anchura de los muros, planteamos la posibilidad de que se cubriera con una estructura lúnea que permitiese la extracción de agua mediante elevación.

La ubicación de estas construcciones en la parte posterior del supuesto cuerpo de servicio y paralelas a él, nos lleva a plantear que su función habría sido la de posibilitar el abastecimiento de agua a los sirvientes del palacio, o bien, a las tropas allí guarnecidas.

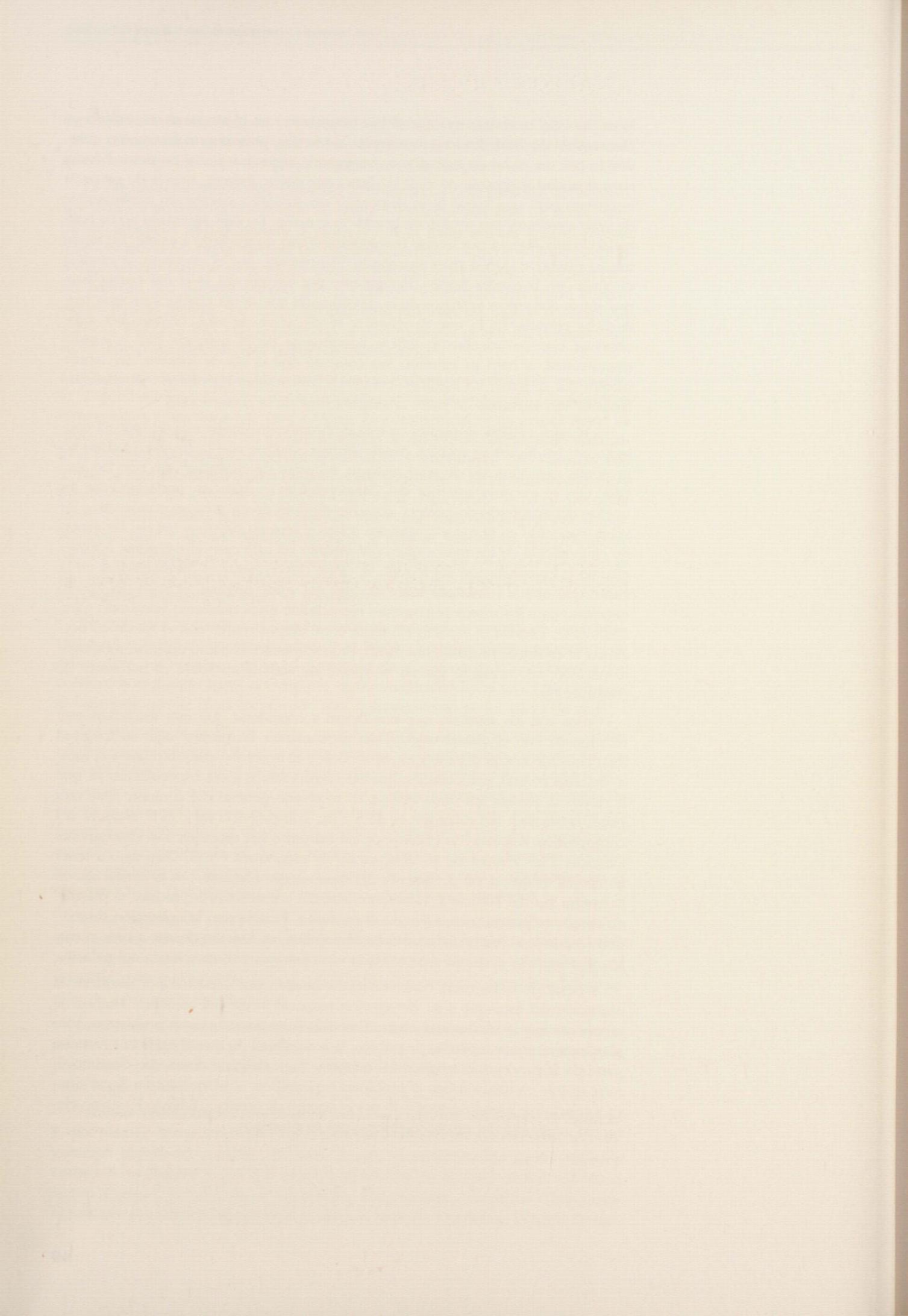
También en el espacio previo al acceso al monumento se dispone el **Edificio I**, que plantea una problemática especialmente compleja en relación con la configuración global del conjunto. Se trata de una construcción de planta alargada coronada en ábsides y con dos exedras afrontadas en la zona central –no en el centro exacto–. El proceso de excavación ha permitido comprobar fehacientemente que nos encontramos ante una obra de carácter hidráulico. El nivel de sue-

lo exterior no se conoce, ya que debió desaparecer en el arrasamiento sufrido en Marzo-Abril de 1991. En lo que respecta al interior, presenta un pavimento constituido por un *rudus* de mampuesto irregular y argamasa de cal en doble hilada, cuya finalidad realmente no es la de funcionar como aislante, sino la de preparar el terreno para que sobre él se dispusiera un auténtico pavimento impermeable de *opus signinum*, tan común en la edificación romana. De este *signinum* no ha aparecido rastro alguno, por lo que consideramos que nunca llegó a existir, de modo que el estanque quedó pues inacabado. Sí presenta, por el contrario, la entrada de agua —en la exedra Norte—, ligeramente por encima del nivel del *rudus*, aunque no se conservan vestigios de la canalización que debía conducir el agua hasta dicha entrada. En lo que se refiere a la ubicación de esta construcción, cabe observar que su orientación difiere ligeramente de la marcada por la exedra monumental, si bien su extremo Sur coincide con el eje de simetría del monumento. Por su parte, las exedras centrales se encuentran ligeramente desplazadas hacia el Sur, alterando en parte la simetría final de la construcción.

La técnica edilicia empleada en esta edificación es similar a la de todo el conjunto: en los muros se emplea *caementicium*, aunque con la peculiaridad de no presentar revestimiento de *opus mixtum*, ni restos de cualquier otro tipo de acabado. En el extremo superior del *caementicium* se aprecian perfectamente las huellas del encofrado de madera, como testimonio de un proceso constructivo de sobra conocido en el mundo romano: sobre el terreno previo se trazan las zanjas de cimentación de los muros que conformarán en este caso el estanque, aprovechando la compactación del terreno se vierte directamente el *caementicium* en la zanja, que queda colmatada hasta el nivel del suelo original; el resto del alzado necesario para los muros se consigue recreciendo éstos mediante encofrado para, finalmente, excavar el espacio existente entre ambos muros con el fin de confeccionar el estanque propiamente dicho. Probablemente el suelo exterior, totalmente perdido, se consiguió gracias al aporte de sedimento sobre el horizonte de construcción.

Varios son los aspectos que nos llevan a considerar que esta estructura está relacionada con el diseño original del monumento. En primer lugar su longitud total coincide con la distancia existente desde el acceso al conjunto hasta el frente del aula central, comparación que no consideramos mera especulación ya que la distancia aludida sin duda influye en el diseño general del conjunto. Por otra parte, la anchura del estanque es de 4'5 m., coincidiendo así con la anchura del criptopórtico. Además, las exedras de los extremos del estanque son exactamente idénticas a los ábsides de la cabecera de las triconques F y G. Otro dato a tener en cuenta es que el eje de simetría del monumento coincide con la alineación de la exedra Sur del Edificio I. También el sistema constructivo reproduce el plasmado de forma generalizada en todo el conjunto. Finalmente, la aplicación de exedras responde al mismo juego arquitectónico que, en función de este mismo recurso, se desarrolla de forma generalizada en las demás construcciones del palacio.

A pesar de todas estas concomitancias quedan dos aspectos por justificar: la ubicación del estanque y su divergencia respecto al eje del conjunto. Hemos de reconocer que se nos escapa en gran medida la respuesta a estos problemas, sólo planteamos, como hipótesis de trabajo, la posibilidad de que el Edificio I formase parte de la concepción original del conjunto y, por alguna razón que desconocemos, quizás en relación con el problema topográfico, se abandona sin llegar nunca a concluirse, siendo amortizado por el cuerpo de servicio (Edificio K) como elemento integrante del diseño definitivo del monumento.



ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Como ya se ha dicho, tanto la ubicación del conjunto palatino como su orientación hacia el Este, o sea, hacia la ciudad, suponen una seria condicionante para su diseño y construcción, ya que se dispone en una zona donde el terreno geológico buza de forma sustancial de Norte a Sur. La solución a este problema queda imbricada en el mismo diseño del edificio gracias a la construcción del criptopórtico en exedra, que no sólo permite la creación de una gran terraza artificial y la consecuente nivelación del terreno, sino que también constituye el elemento aglutinante de todas las unidades constructivas que conformarán el monumento.

La organización del diseño en torno al criptopórtico o, mejor, en torno al pasillo situado sobre él²⁸, desde el que realmente se realiza el tránsito hacia los distintos edificios, se efectúa gracias a un único eje de axialidad longitudinal que rige la ordenación simétrica de gran parte de los elementos que forman parte del conjunto. Los últimos trabajos de campo efectuados en el yacimiento, han permitido constatar que la *conduplicatio* se ve sensiblemente alterada en algunos de los espacios radiales. De hecho, y como ya se ha podido comprobar, la triconque situada al Sur del aula basilical (Edificio E) se ve sustituida en su supuesto simétrico por una construcción en exedra (Edificio P). Por otro lado, el pasillo desproporcionadamente alargado dispuesto en el extremo Sur del criptopórtico (Edificio S), que posiblemente culminaría en cabecera triconque, ha sido hipotéticamente restituído en el extremo opuesto, aunque, partiendo de la constatación de la alteración de la simetría, consideramos que su concepción, excesivamente alargada en el caso del situado al Sur, tiene como justificación la contención de empujes y, en consecuencia, su simétrico, situado en una zona donde no se plantea tal necesidad, no debe adoptar forzosamente la misma configuración planimétrica.

También en función del eje se efectúa la distribución de una serie de espacios que inciden directamente en la configuración general del conjunto y que son, por un lado, la gran plaza en sigma como lugar de acogida, el pórtico semicircular como elemento que permite el acceso a los distintos edificios radiales y, finalmente, el aula basilical de nave única presidiendo todo el conjunto como culmen del eje de axialidad. Esta misma gradación de espacios queda evidenciada y, al

[28] Aunque en el estado actual de la investigación no contamos con testimonio alguno que permita afirmar que este pasillo se encontraba originalmente porticado, desde el punto de vista arquitectónico es más que lógico suponer que así fuese. En este sentido consideramos importante llamar la atención sobre la presencia de un conjunto muy homogéneo de fustes, tanto en dimensiones como en material, en la primigenia mezquita aljama de Córdoba, cuya procedencia muy bien pudiera ser el antiguo monumento tardorromano. Por otra parte, la configuración de la arquería corrida de este misma mezquita sigue un esquema muy similar al concerniente a las *arcuationes* romanas, razón por la que su técnica constructiva se ha puesto en relación con el acueducto de los Milagros de Mérida. Ahora bien, si tenemos en cuenta que esta misma edificación es la desarrollada en todo el conjunto de Cercadilla, muy próximo a la ciudad y en aquellos momentos en uso como centro de culto cristiano, debemos pensar que en realidad éste debió ser el modelo adoptado para la construcción de la mezquita.

mismo tiempo, potenciada gracias a la distribución de los niveles de pavimento a distintas alturas, de modo que, mientras la plaza se encuentra a poco más de un metro por debajo del nivel de suelo del pórtico de distribución, al acceder al aula central asciende el nivel de pavimento al menos medio metro más. Todo ello genera, en definitiva, un recorrido principal en sentido longitudinal —en cierta medida relacionable con la denominada por S. Settis (1975, 903 y 908) “secuencia ceremonial mayor”— que coincide con el eje axial y culmina en el aula basilical, que alcanzaría además mayor alzado que los edificios circundantes potenciándose así también su preeminencia.

Salvando las obvias distancias formales, consideramos que desde el punto de vista conceptual la secuencia plaza en sigma-pórtico de distribución-basilica, presente en Cercadilla, es comparable en gran medida con la conocida secuencia peristilo-*ambulacrum*-basilica, dotada de significado de oficialidad y ceremonial, aunque no como prerrogativa de los palacios imperiales, ya que alcanza también gran difusión en la arquitectura civil, aplicándose en multitud de casos de los que, a modo de ejemplo, basta citar los concernientes a Piazza Armerina, el cuestionado palacio de Teodorico en Rávena o “fouille Ghirardini” (Duval, 1984, 460-461), la villa de Portus Magnus en Argelia, el palacio tardoantiguo del procónsul de Asia en Efeso, etc. (Carandini *et alii*, 1982, 87).

Por otra parte, en la organización global del conjunto que aquí nos ocupa se percibe la contraposición conceptual provocada entre el exterior y el interior del edificio con marcado carácter efectista. De este modo, desde el exterior, el frente de acceso se presenta ante el visitante como un cuerpo cerrado, en el que probablemente el único vano existente se encontraría en el espacio flanqueado por los dos torreones semicirculares, adquiriendo así una apariencia fortificada e inaccesible, mientras que en el momento que se traspasa la entrada el concepto se invierte totalmente, dando paso a la gran plaza, donde tanto sus grandes dimensiones como la elevación del pórtico y la distribución radial de los distintos edificios potencian la *scenographia*²⁹, magnificando la majestuosidad del interior, mostrando la grandiosidad del poder sólo a quien goza del privilegio de acceder hasta él.

El mero análisis visual de la planta del palacio cordobés permite comprobar también la existencia de un complejo trazado regulador, sobre el que aquí no entraremos por exceder los límites y objetivos de este trabajo y en función del cual se ha plasmado el diseño arquitectónico. Aunque la aplicación de trazados reguladores ha existido desde que las plantas de los edificios adoptaron formas arquitectónicas definidas, el término debe reservarse preferentemente para aquellas organizaciones complejas y elaboradas, entre las que se inscribiría Cercadilla, que nacen al final de la Antigüedad Clásica, caracterizadas por su concepción planimétrica compleja y fuerte centralización, cuyo desarrollo culminará en lo que poco más tarde constituirá la arquitectura bizantina (Jiménez, 1982, 430 y Ruiz de la Rosa, 1987, 26). Esta evolución o complicación de la arquitectura tardorromana va a afectar sobre todo a aquellas ciudades o regiones que cuentan con la proximidad de la corte, tanto mediante la presencia de algún augusto, como también con los césares o, en última instancia, al amparo de grandes funcionarios de considerable relevancia en la administración del Imperio.

El estudio e identificación de la traza reguladora del monumento de Cercadilla y de su modulación está seriamente condicionado por la propia historia del edi-

[29] El concepto *scenographia* no sólo designa un método de construcción geométrica y de representación de los edificios sobre el plano, sino que, siguiendo a E. Panofsky (1973, 74, n. 18) y L. Arias (1993), aquí lo entendemos como la aplicación de las leyes de la óptica y el uso de procedimientos geométricos para introducir una representación ilusoria del espacio con fines arquitectónicos y plásticos, de tal modo que la impresión óptica recibida por el espectador sea eurítmica.

ficio, marcada desde momentos muy tempranos por el expolio sistemático de sus estructuras. Como ya se ha dicho, al menos ya desde mediados del s. VI sabemos que parte del edificio se reutiliza como centro de culto y necrópolis cristianos. Posiblemente en esta misma fase se inicia un proceso minucioso e implacable de saqueo de materiales procedentes de los espacios no reutilizados, que continuará al menos hasta los siglos X-XI con la creación del arrabal que se asienta parcialmente sobre el conjunto. En este proceso de reaprovechamiento no sólo desaparecería la decoración arquitectónica, de la que apenas tenemos vestigios, sino también gran parte de las estructuras constructivas, tanto alzados como cimentaciones, con tal inmediatez e intensidad que en la Antigüedad Tardía se excavan ya grandes zanjás de robo que alcanzan hasta la base de las cimentaciones³⁰. Tanto por esta razón como por el impacto ocasionado en diversos momentos por el trazado ferroviario, gran parte de los edificios han desaparecido hasta nivel de cimientos, perdiéndose en consecuencia la traza de los alzados que, como en la actualidad ya sabemos, constituía la materialización misma del diseño. A pesar de ello, nos es posible conocer, hoy por hoy, los elementos primordiales en función de los cuales se organizó el diseño del original edificio cordobés.

Es, sin lugar a dudas, el eje de simetría el elemento que rige toda la concepción global del monumento. Dicho eje abarca, al menos, desde el acceso torreado hasta el aula central, y en él se inscribe el punto desde el que se trazó el semicírculo que conforma tanto el criptopórtico como el pórtico superior. De este mismo punto parte toda una serie de ejes radiales en función de los cuales se ordena la mayor parte de los edificios dispuestos en torno al pórtico. En la distribución de estas construcciones se observa una curiosa peculiaridad y es que, mientras que el aula central y los dispuestos al Norte se orientan perfectamente respecto al centro de la exedra, los situados al Sur se encuentran ligeramente desplazados de su eje teórico (fig. 4). Esto mismo queda patente en las triconques que rematan el trazado del deambulatorio, de modo que la Sur se desvía ligeramente hacia el Sureste para ajustar el cierre del monumento, por otra parte forzado en la conexión de la cabecera con el cuerpo de acceso. La justificación de esta desviación radica en el buzamiento de la paleotopografía hacia el Sur –considerablemente más pronunciada a partir del aula central– más bien como motivo de error en la materialización de la traza sobre el terreno que como resultado de la adecuación del diseño a la topografía original de la zona.

A pesar de ello, queda claro que la plasmación sobre el terreno de un diseño de la complejidad y magnitud del que aquí nos ocupa, llevó consigo la realización de continuas labores de replanteo y monte durante el proceso constructivo, con el fin de evitar en la medida de lo posible desviaciones en el trazado, por otra parte probables debido a las dimensiones aplicadas. Estas labores fueron sin duda especialmente intensas durante la construcción del criptopórtico, elemento aglutinador de todo el conjunto, donde cualquier error cometido durante su ejecución podría haber conducido a problemas irresolubles al abordar la construcción de los edificios radiales. Como consecuencia de ello, se efectúa con tal precisión que sólo adquiere una ligera desviación de pocos centímetros en un tramo concreto de su trazado.

En lo que respecta a la armonización del desarrollo constructivo con el sistema de replanteo y corrección, interpretamos que el proceso debió ser el siguiente: en un primer momento se trazaron sobre el terreno las cajas de las cimentaciones de los distintos edificios, cuyas dimensiones, localización y diseño, son simi-

[30] A pesar de lo temprano del saqueo del edificio, nos parece cuando menos reseñable el hecho de su rápido desvanecimiento, no sólo del paisaje urbano sino también de la memoria histórica de la ciudad, junto a la ausencia casi total de documentación arqueológica referente a un edificio de tal envergadura situado tan próximo al recinto amurallado.

lares a las definitivas, aunque con abundantes incorrecciones –patentes sobre todo en las exedras, que en cimentación aparecen como elipses irregulares–. Una vez concluida toda la infraestructura del conjunto se procede al replanteo de los edificios, trazados sobre sus cimientos y adquiriendo ya sus dimensiones definitivas para, inmediatamente después, abordar la construcción de sus alzados. Finalmente, el proceso culminaría con la nivelación de los espacios hasta alcanzar la altura deseada para el suelo y la consecuente construcción de los pavimentos (fig. 17).

La unidad de medida empleada para la concepción y ejecución del monumento de Cercadilla fue el pie, de dimensiones muy próximas a los treinta centímetros –por definir con exactitud–. Su identificación la hemos abordado mediante la recogida y análisis de distintas mediciones –de las que a continuación mostramos una selección– efectuadas en distintos puntos del conjunto y siempre a nivel de alzado. La aplicación de medidas en pies se efectúa en función de una unidad maestra que rige toda la traza del conjunto, cuyo valor es de cinco pies, que analizaremos en el apartado concerniente a la gran basílica central.

DISTANCIAS MODULADAS EN PIES

REFERENCIA	METROS	PIES
SEPARACIÓN VENTANAS CRIPTOPÓRTICO	2.40	8
ANCHURA VENTANAS CRIPTOPÓRTICO	0.6	2
SEPARACIÓN CONTRAFUERTE AULA CENTRAL (EDIF.B)	2.40	8
ANCHURA CONTRAFUERTE AULA CENTRAL	0.9	3
ANCHURA MUROS AULA CENTRAL (ALZADO)	1.5	5
ANCHURA INTERNA CRIPTOPÓRTICO	4.5	15
ANCHURA CRUCERÍA CRIPTOPÓRTICO	4.5	15
LONGITUD ESTANQUE EXEDRAS (EXT.) (EDIF.I)	90.6	302
LONGITUD ESTANQUE EXEDRAS (INT.)	88.5	295
ANCHURA ESTANQUE EXEDRAS	4.5	15
ANCHURA ACCESO TORREDO (EDIFICIO H)	10.5	35
LONGITUD CUERPO DE ACCESO (INT.)	117	390
DISTANCIA CENTRO PLAZA A VANOS EDIFICIOS RADIALES	55.5	185
ANCHURA VANO ACCESO EDIFICIO M	1.80	6
A. VANO ACCESO ESPACIO Q (DESDE EL PÓRTICO)	1.80	6
ANCHURA VANO ACCESO EDIFICIO C	2.50	8.33
ANCHURA MUROS CABECERA AULA CENTRAL	1.80	6
DIÁMETRO MÁXIMO CRIPTOPÓRTICO	109	363.33
LONGITUD ALJIBE (EXT.) (EDIFICIO N)	34.5	115
LONGITUD MÁXIMA (INT.) AULA CENTRAL	46.5	155
LONGITUD (INT.) AULA CENTRAL	37	124
ANCHURA (INT.) AULA CENTRAL	19.5	65
ANCHURA ÁBSIDE CABECERA TRICHORA NORTE	4.2	14
ANCHURA ÁBSIDE LATERAL NORTE TRICHORA N.	4.5	15
ANCHURA ÁBSIDE LATERAL SUR TRICHORA N.	4.4	14.66
ANCHURA TEÓRICA ACCESO AULA CENTRAL	6	20

El aspecto que finalmente adquiriría el edificio queda parcialmente recogido en la figura 5. En dicha figura ofrecemos una aproximación parcial a la volumetría del palacio en la que hemos adoptado como criterio general el recerido de todos los muros hasta cinco metros, en algunos lugares reducidos a 1'5 o 3 metros. En el caso de la basílica central se han prolongado hasta los diez metros, con el

fin de resaltar el papel especialmente destacado que sin lugar a dudas desempeñó este edificio en el diseño original del conjunto y que se vería reflejado en sus dimensiones, tanto en planta como en alzado. Los únicos criterios interpretativos que hemos adoptado han sido los derivados de la simetría aplicada en función del eje de axialidad. En lo que respecta a los edificios situados entre el aula central y la *trichora* Sur, conservados a nivel de cimientos, mantenemos las dimensiones documentadas sin plantear aún hipótesis sobre las magnitudes definitivas que alcanzarían sus alzados.

En cuanto a los vanos, hemos obviado todos aquellos de cuya presencia no tenemos indicios fehacientes, aun cuando su existencia y ubicación es evidente, como es el caso del acceso principal flanqueado por los dos torreones semicirculares. En lo que se refiere a los edificios dispuestos en torno al pórtico en sigma, hemos mantenido la misma filosofía y, por lo tanto, situamos tan sólo los vanos documentados durante la excavación.

Para la disposición de los niveles de pavimento hemos tomado como referencia los escasos datos recuperados al respecto en la zona Norte, objeto de recientes trabajos, extrapolados a la zona Sur siguiendo de nuevo como criterio la axialidad. Por su parte, el desnivel del terreno hacia el Sur, origen de la creación del criptopórtico, lo hemos dispuesto arbitrariamente entre la *trichora* Sur y el pasillo inmediato (Edificio S), concediendo a este último función de contenedor.

Obviamos también el desarrollo en alzado de todas aquellas estructuras cuya función está relacionada con la contención de empujes en cimentación y que originalmente quedarían ocultas bajo el nivel de pavimento.

CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE ACCESOS

Como ya hemos repetido en distintas ocasiones, el ingreso al palacio propiamente dicho se realizaría a partir de una gran plaza flanqueada por los hipotéticos cuerpos de servicio, ya descritos, desde donde el aspecto del monumento sería casi militar -recordando en cierta medida al palacio de Split-, gracias a un cuerpo constructivo rectangular (Edificio H) en cuyo espacio central se abriría el vano de acceso, flanqueado por los dos torreones semicirculares³¹. Al acceder a través de esta única entrada y penetrar hasta la gran plaza en exedra, se abriría un dilatado campo visual. Dicha plaza, posiblemente ajardinada y libre de construcciones, realizaría la función de espacio de acogida, magnificando la visión de todos los edificios radiales gracias a sus dimensiones y al carácter sobreelevado del pórtico en sigma.

Del sistema de ascenso que permitía el tránsito desde la plaza central al pórtico de distribución no contamos con ningún testimonio. No obstante, en principio es lógico pensar que se consiguiera mediante una grada probablemente dispuesta en el eje de simetría, que coincidiría además con el acceso al aula central. Sin embargo la total ausencia de evidencias arqueológicas que nos permitan confirmar tal hipótesis nos lleva a plantear como alternativa la posibilidad de que el paso al citado pasillo se materializase por medio de escalinatas dispuestas en los laterales, evitando así el tránsito directo a la gran basilica.

Una vez alcanzado el pórtico era posible acceder directamente a algunos edificios, mientras que la entrada a otros se efectuaba a través de los inmediatos o

[31] El alto nivel de arrasamiento al que fueron sometidas estas estructuras impide definir categóricamente qué imagen adquirió esta fachada. Aunque la concepción planimétrica nos lleva a considerar que debía presentar un aspecto rotundo y cerrado de apariencia fortificada, en oposición al interior, amplio y diáfano, no podemos descartar que adoptase un aspecto similar a aquellas villas de pórtico en las que el frente se interpreta como una estructura permeable, abierta mediante una galería columnada (vid. Swoboda, 1924).

EDIFICIOS EN EXEDRA (a partir de Rakob, 1974, abb. 40)
NINFEOS

1. KHEMISA/THUBURSICU NUMIDARUM (ARGELIA), ninfeo, s. II d. C.
2. HENCHIR TAMESMIDA (TÚNEZ), ninfeo.
3. HAMMAN BERDA (ARGELIA), ninfeo.
4. ZAGHOUAN (TÚNEZ), ninfeo, 2ª mitad s. II d. C.
5. XANTHOS, fuente, 130 d. C.

VILLAS Y TERMAS

6. ANGUILLARA SABAZIA, villa, mediados s. I a. de C.
7. HOTI ACILIORUM, ROMA, jardín en exedra, s. I a. de C.
8. BAIAE, termas, mediados s. I a. de C.
9. TETINGEN, villa, fines s. III-principios s. IV d. C.
10. BARCOLA, TRIESTE, villa, termas, s. I d. C.
11. BRIONI, villa, ss. I-II d. C.
12. PIAZZA ARMERINA, SICILIA, villa y pórtico de acceso, 320-330 d. C.
13. MONTMAURIN, villa, 350 d. C.

TEMPLOS Y SANTUARIOS

14. SANTUARIO DE FORTUNA PRIMIGENA, PRAENESTE, fines s. II a. de C.
15. SYBARIS, pórtico en exedra, inicios s. I a. de C.
16. TEATRO DE POMPEYO, TEMPLO DE VENUS VICTRIX IN SUMMA CAVEA, ROMA, 55 d. C.
17. LEPTIS MAGNA, teatro y santuario in summa cavea, ss. I-II d. C.
18. TEMPLO DE AUGUSTO, ANTIOQUIA, inicios s. I d. C.
19. ORANGE, grupo de templos en torno al teatro.
20. TEMPLO DE DEA CAELESTIS EN DOUGGA (TÚNEZ), 222-235 d. C.
21. ALVERNICUM, templo, fines s. I a. de C.
22. FORO TRAJANO, TEMPLO DE DIVUS TRAIANUS, ROMA, 120 d. C.
23. VILLA ADRIANA, TEMPLO DE AFRODITA, tercer cuarto s. II d. C.
24. TEMPLO DE ESCULAPIO, LAMBAESIS (ARGELIA), 162 d. C.
25. SANTUARIO DE ISIS Y SERAPIS, ROMA, s. I d. C.
26. PALACIO DE ANTOCO, CONSTANTINOPLA, s. V d. C.
27. PALACIO DE CÓRDOBA, finales del s. III-principios del s. IV.

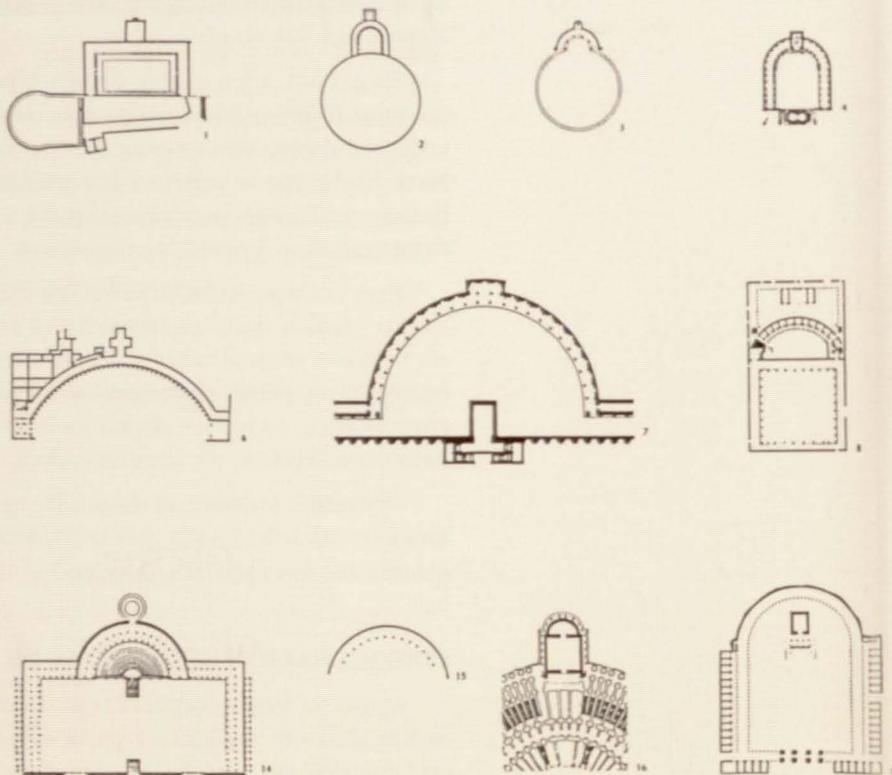
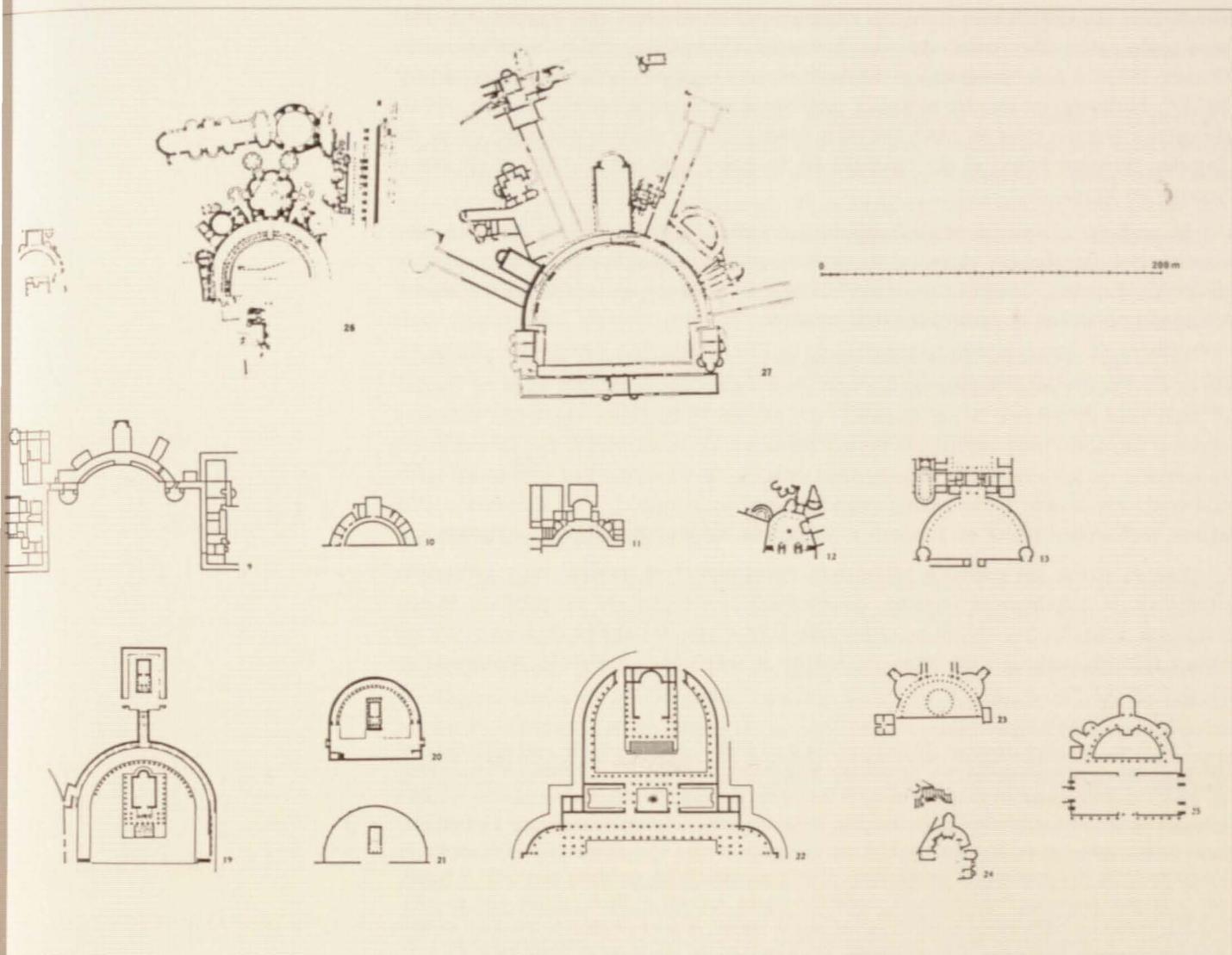


Fig. 16. Plano comparativo edificios en exedra.

desde patios o pasillos intermedios concebidos como áreas de acogida y distribución. En realidad, el ingreso a la inmensa mayoría de las construcciones se realizaba directamente a partir del pórtico, a excepción de aquellas en las que se altera la duplicación por simetría: Edificios E y P. De éstos, como ya se ha dicho, en el situado al Norte se ha podido comprobar que no existe ninguna entrada que posibilite el tránsito directo a través del pórtico; sí se han localizado, por el contrario, dos vanos inscritos en sendas exedras afrontadas a ambos lados del edificio que permiten el paso desde los espacios adyacentes. Tras comprobar cómo se concibe en éste el sistema de accesos, consideramos que en su supuesto simétrico (Edificio E), conservado sólo en parte y a nivel de cimientos, el esquema sería similar, de modo que el paso tampoco se realizaría a través del pórtico. Por esta causa su eje no se orienta respecto al centro de la exedra, como ocurre en el resto de las construcciones radiales, sino paralelo al eje del edificio inmediato, a través del cual se efectuaría el tránsito.

Un problema especial, sobre el que incidiremos de forma específica en otro apartado, es el planteado por las termas situadas al Norte del aula central (Edificio Q). En esta ocasión sí existe un vano que podría permitir el ingreso directo desde el pórtico al interior del edificio, aunque su conexión directa con la zona de servicio (*prae-furnia*) nos ha llevado a desechar tal hipótesis y a plantear una alternativa, según la cual el ingreso efectivo al edificio se materializaría



gracias a un acceso principal situado en el lienzo Norte del aula central y otro secundario dispuesto en el pasillo, situado inmediatamente al Norte, que conduce al Edificio C.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DISEÑO

Junto a las considerables dimensiones alcanzadas por el conjunto, equiparables a las de los grandes centros representativos del momento, la configuración y concepción de los distintos espacios destaca también por la elección de grandes salas. La totalidad del monumento está concebido en base a amplios ambientes, en detrimento de las estancias de dimensiones más reducidas, prácticamente ausentes en lo hasta ahora excavado, vinculadas más a la arquitectura doméstica. La elección en todos los casos de grandes espacios de recepción -junto a su configuración y ordenación- dan fe de las funciones públicas y representativas para las que se ideó el edificio que interpretamos como palacio.

La concepción arquitectónica del monumento, tan singular como eficaz en su desarrollo, plantea algunos problemas de cara a la identificación de aquellos modelos que de alguna forma pudieron influir en la gestación del conjunto cordobés. Desde un punto de vista formal no se conoce, hasta el momento, ningún edificio cuyo diseño coincida al menos globalmente con el de Cercadilla. Sí con-

tamos con construcciones similares organizadas en torno a una exedra (fig. 16), principalmente villas como las de Tettingen (Swoboda, 1924) o Montmaurin (Fouet, 1983) o palacios como el de Antíoco en Constantinopla (Duyuran, 1952 y 1953)³². El diseño en exedra se aplica también a otros edificios (vid. Rakob, 1974), de menor interés para el caso que nos ocupa, como ninfeos, en especial el de Zaguán, templos como el de *Caelestis* en Dugga y santuarios como el de Isis y Serapis en Roma.

Si se lleva a cabo el análisis tipológico individualizado de los distintos elementos que conforman el conjunto de Cercadilla, se puede comprobar que los diseños aplicados –básicamente aulas basilicales y triconques– responden a modelos bien conocidos en la arquitectura romana.

En lo que concierne a las aulas basilicales, por el momento se han identificado tres edificios susceptibles de ser adscritos a esta categoría. De ellos, al menos el aula central atiende a un modelo –al que en el capítulo siguiente haremos expresa alusión– muy difundido en los primeros decenios del s. IV, asociado en la mayoría de los casos a la arquitectura palatina, compuesto por una única nave coronada en ábside y de planta estrictamente longitudinal, con cubierta a dos aguas, techumbre plana en madera y precedida habitualmente por un nártex.

Por su parte, los edificios triconques constituyen un modelo muy difundido dentro de la arquitectura romana, desarrollado a lo largo de un dilatado marco temporal. Este diseño, aplicado a múltiples funciones, se emplea profusamente en época tardorromana en *triclinia* –asociados a *stibadia*³³, *palatia*³⁴, *mausolea*³⁵ y

[32] Este complejo palatino, de concepción muy similar al conjunto de Cercadilla aunque de dimensiones más modestas, fue propiedad de Antíoco, *praepositus sacri cubiculi*-chambelán de época tardorromana en Oriente- de gran autoridad durante los últimos tiempos de Arcadio y la juventud de Teodosio II. Según Lise Bek (1983, 96-97) el edificio se expropia a su propietario cuando éste cae en desgracia ante el emperador en el año 436, entre 414 y 421 para Paolo Verzone (1976, 41), y queda en poder de la corte para uso oficial, pasando más tarde a constituir la *domus augustae Pulcheriae*. La acusación contra Antíoco se basó en que éste se comportaba como un emperador, por lo que es lógico pensar que su residencia intentara emular también modelos imperiales. Por otra parte, la cronología de este palacio, principios del s. V, hace imposible plantear la influencia de su diseño sobre el de Cercadilla, que de haber existido sería a través de un precedente común desconocido en la actualidad o en sentido contrario, de Occidente hacia Oriente, constituyendo así un importante nexo entre la arquitectura tardorromana occidental y la que, en progresiva diferenciación, se está generando en la *pars orientis* en el proceso de gestación de las bases de la cultura bizantina.

[33] Aulas triconques usadas como *triclinia* (vid. Lavin, 1962) las encontramos en villas como Patti Marina (Voza, 1982, fig. D) en Sicilia, Ecija (Gorges, 1979, lám. XLVI.1) o la de Desenzano del Garda (Arslan, 1982, fig. 61 y Scagliarini, 1992) en el Norte de Italia, todas del s. IV, o incluso en edificios como Piazza Armerina o el “palacio del gobernador” de Afrodisias (Ellis, 1991).

[34] Según las teorías de E. Dyggve (1941), a las que ya hicimos mención, una parte del *palatium sacrum* o santuario del palacio imperial estaba constituido por una serie de salas para las ceremonias donde el emperador-dios se mostraba. La sala principal de este *palatium sacrum* era la tan discutida “basilica descubierta”, culminando el conjunto con el *triclinium*, aplicado en muchos casos a sala de audiencia o del trono donde el emperador se presentaba como un dios, en el ábside central -entendido éste como elemento glorificante- frente a la entrada, mientras que los laterales, posiblemente con funciones de acompañamiento o acogimiento, estarían ocupados por los herederos del trono o por otros miembros de la familia imperial particularmente cercanos al emperador, que le acompañarían durante las ceremonias, o por altos funcionarios. La representación ceremonial acogida por una *trichora* permitía la organización jerarquizada siguiendo esquemas ceremoniales similares al representado en el *missorium* de Teodosio. Muestra de la incidencia y perduración de este tipo de planta sobre la arquitectura áulica es su aplicación en el palacio omeya de Mšattā.

[35] Por ejemplo en Isola Sacra o en el Cimitile de Nola (Zóvatto, 1965, 10).

termas –en especial *caldaria*³⁶. A partir del s. IV su diseño se difunde también en la arquitectura cristiana adaptándose a *baptisteria* y *martyria*³⁷ para, sobre todo entre los siglos V y VI, hacerse común también en basílicas³⁸.

Por otra parte, desde un punto de vista conceptual y en cuanto a la configuración general del conjunto se refiere, el edificio de Cercadilla puede relacionarse con construcciones ya citadas como la villa de Piazza Armerina, el palacio de Galeerio en Gamzigrad o el de Majencio en la vía Apia, coincidiendo además con la tendencia que a partir de la Tetrarquía mantiene la arquitectura palacial, que adopta una expresión estructural propia que alcanzará su cénit con el palacio de Constantinopla, donde se asumen todas las tendencias existentes. Ciertos aspectos de esta arquitectura son comunes al complejo de Cercadilla y a todos los conjuntos palatinos, imperiales o no, reflejándose también, en algunos casos, en la arquitectura urbana de la época: concepción axial de la planta, simetría de las unidades arquitectónicas, cerramiento al exterior y proyección al interior con puntos focales internos y solidez constructiva mediante grandes masas murarias (Pisani y Calza, 1976, 149).

LA TÉCNICA CONSTRUCTIVA

El sistema constructivo mediante el cual se materializó el diseño es muy homogéneo en todo el conjunto. Las cimentaciones, de mayor grosor que los alzados y de dimensiones en planta inexactas, se realizan mediante *opus caementicium*³⁹ y alcanzan distinta potencia en función de la altura a la que se encuentre el terreno geológico, sobre el que siempre asientan. Una vez concluida la caja de cimentación se efectuaría el replanteo de las estructuras –que adquieren ya sus dimensiones exactas– y se dispone, en algunos casos, una hilada de sillares en la que finalmente apoya el alzado de *caementicum* revestido de *opus vittatum mixtum*.

Como consecuencia de ello, el *opus quadratum*, que constituye el sistema constructivo primordial y casi exclusivo de la edilicia cordobesa desde época republicana hasta las postrimerías de la Antigüedad (Roldán, 1992, 253-275), se ve aquí drásticamente sustituido por una nueva técnica que, según la información con que contamos en la actualidad, nunca antes se había empleado en la ciudad ni se volverá a aplicar en otros edificios de la época⁴⁰.

El *opus mixtum* es bastante homogéneo en todos los muros. El sillarejo, que suele ser de calcarenita o arenisca, presenta ciertas oscilaciones en sus medidas,

[36] Especialmente en las termas constantinianas de *Augusta Treverorum* (Nielsen, 1990, 72), las de Trajano y Diocleciano en Roma (Yegül, 1992, 142-146 y 163-169) y las de Thurburbo Maius y Feriana en el Norte de Africa (Ben Abed-Ben Kader *et alii*, 1985, 1-7, lám. 1-4 y Zovatto, 1965, 17).

[37] Como *martyrium* lo encontramos en Concordia (Forlati, 1960, fig. 4) y con cierta frecuencia en el Norte de Africa, donde se encuentran los de Damous el Karita, Ksar Hellal o Bir Ftoucha (Duval y Cintas, 1976, 900-903).

[38] Aplicado a basílicas lo encontramos en la Natividad de Belén (Testini, 1980, 658), en la Trinidad de Lérins (ibíd., 657-660) y es muy común en la costa Este del Adriático en los siglos V y VI, manteniendo el esquema arquitectónico muy puro en las de Sutivan y Pridaga (Cambi, 1984, fig. 4 y 8).

[39] En algunos casos las estructuras en cimentación se llevan a cabo mediante hiladas de mampuesto irregular alternando con tongadas de hormigón.

[40] En las prospecciones recientemente realizadas por A. Ventura y J. M. Bermúdez, bajo la dirección de A. Vallejo, en el entorno de Madīnat al-Zahrā' (vid. Bermúdez, 1993, n. 9), se ha localizado una posible *cella memoriae* o basílica funeraria ejecutada en un tosco *vittatum mixtum*, que muy bien pudiera constituir un intento de imitación de la técnica edilicia desarrollada en el palacio de Cercadilla, correspondiente a los momentos en que el edificio está ya siendo reutilizado como centro de culto cristiano.

si bien éstas suelen rondar en torno a los 20-30 cm. de lado. En relación con el *testaceum*, como primera característica destaca la presencia de una considerable cantidad de elementos reaprovechados: ladrillos fragmentados que se disponen con la cara intacta al exterior y con la fragmentada embutida en el núcleo del muro. En el caso concreto del Edificio F cabe señalar que el ladrillo se ve sustituido casi totalmente por tégulas a las que se les han cortado las pestañas para ser usadas en la obra de *mixtum*. Respecto a la alternancia de hiladas de ladrillo y sillarejo, no existe un esquema constante, apareciendo de forma aleatoria. En algunos casos el *opus mixtum* se ha cuidado especialmente, de modo que tras revocarse las juntas de los sillarejos se ha marcado con un punzón la línea aproximada de unión de unos y otros siguiendo un recurso decorativo usado aún en nuestros días.

En lo que se refiere a los pavimentos, el sistema constructivo aplicado es también muy homogéneo. Bajo el pavimento, aproximadamente entre -0'5 m. y -1'5 m., se localiza un nivel de suelo que coincide con la conexión entre la cimentación y el zócalo de sillares (fig. 17.3). Se trata del horizonte de construcción, el nivel de suelo sobre el que están trabajando los operarios que construyen el edificio, que varía de altura en función del buzamiento del terreno previo al aterrazamiento y que se caracteriza por la presencia de un estrato de escasa potencia, en torno a 10-15 cm., en el que aparecen habitualmente abundantes restos de argamasa, ladrillos y todo tipo de desechos de obra. Sobre este nivel irregular de suelo de construcción se aporta el sedimento necesario para conseguir un terreno nivelado sobre el que, finalmente, se dispone el pavimento. Como consecuencia de este proceso, parte del alzado de *opus mixtum* queda oculto tanto por el relleno de nivelación como por el propio pavimento. En el estado actual de la excavación se han localizado pavimentos de *opus signinum* —que alcanzan en torno a 20 cm. de potencia— o argamasa (Edificios L y P) y *opus tessellatum* cubriendo todo el espacio interno del Edificio M y en una de las estancias del Edificio Q.

De la cubierta de los distintos ambientes apenas contamos con vestigio alguno; sólo se ha conservado en el criptopórtico, que por su carácter semisubterráneo constituye un caso especial, donde tanto el alzado de los paramentos laterales como la bóveda que lo cubre se han conseguido mediante *caementicium* con revestimiento de *vittatum mixtum*. Sobre el pavimento del cuerpo de acceso (Edificio H) se ha conservado parte del derrumbe de *tegulae* de la cubierta, que posiblemente sería de madera a dos aguas. De naturaleza similar podrían ser las cubriciones de algunos edificios como el aula central, por comparación con otro de características muy afines como es el aula imperial de Trier, donde se aplica esta misma solución. En otros casos como en los Edificios D y E la cubierta estaría constituida probablemente por una bóveda hemisférica —con cuartos de esfera para los ábsides— protegida en ambos casos al exterior con tejas.

En otro orden de cosas, tanto el análisis de las características y relaciones físicas de las distintas estructuras como el estudio de la planta del edificio permiten comprobar que prácticamente la totalidad del conjunto es fruto de una concepción unitaria, materializada en un mismo proceso constructivo. Tan sólo hemos detectado, hasta el momento, algunas remodelaciones muy concretas fechables en el s. V. Como ya se ha dicho, en ellas se intenta mantener la apariencia general de la técnica edilicia original a base de *opus mixtum*, si bien, a simple vista se percibe claramente la degradación tanto de la capacidad como de los usos constructivos, de modo que los sillarejos llegan a convertirse en mampuesto irregular, los ladrillos son en parte reutilizados y las tongadas pierden la regularidad inicial. Por su parte, la secuencia edilicia general según la cual se dispone inicialmente la caja de cimentación de *opus caementicium*, sobre la que se levanta la obra con revestimiento, queda también alterada de modo que en la nueva fábrica toda la obra

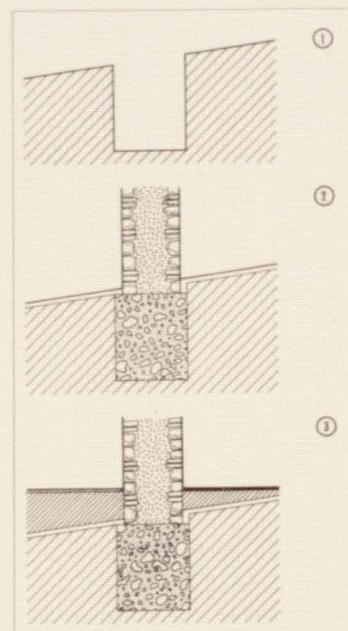
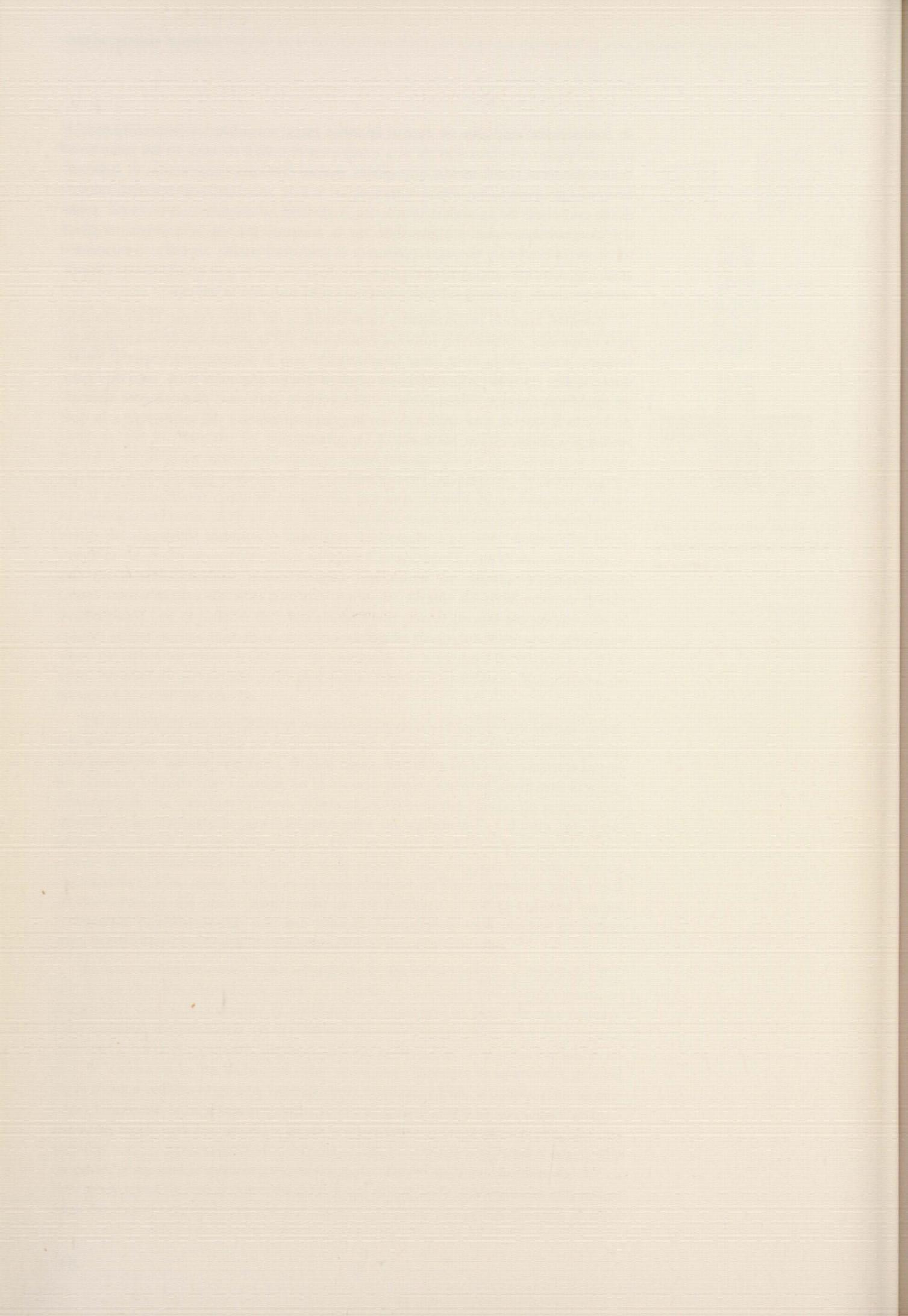


Fig. 17. Esquema de la secuencia constructiva del monumento.

se confecciona mediante el mismo aparejo. Estas remodelaciones corresponden, por una parte, a la creación de una exedra en el lateral de una de las aulas basilicales menores (Edificio M), que quizás cuente con una simétrica en el extremo contrario generando un espacio triconque, y a la zona del criptopórtico coincidente con el eje de axialidad, donde originalmente se dispuso una crucería. Aquí, debido probablemente a algún fallo en la construcción de la crucería, cede el techo de la bóveda y consecuentemente el suelo del pasillo superior, reforzándose al reconstruirla mediante el cegamiento de la crucería, que queda sustituida por una bóveda de cañón igual a la existente en el resto de la galería.

Además, tanto la originalidad y características del diseño como la técnica edilicia empleada, constituyen indicios fehacientes de la presencia de un arquitecto foráneo, gestor de la obra, muy familiarizado con la arquitectura imperial tetrárquica, quien no sólo proporciona un original diseño arquitectónico, sino que para su ejecución impone incluso una técnica edilicia concreta, directamente relacionada con la que se está aplicando en la gran arquitectura del momento, a la que sin lugar a dudas estaba habituado y vinculado.



EL GRAN ESPACIO DE RECEPCIÓN: EL AULA BASILICAL CENTRAL

Indudablemente, es el aula central la sala que domina la organización de todo el palacio, tanto por su ubicación, en el culmen del eje de axialidad, como por su propia configuración. Se concibe como una gran estancia rectangular con ábside en la cabecera, circundada en todo su perímetro externo por una serie de contrafuertes, equidistantes a 2,40 m., que se desarrollarían en alzado como arquerías ciegas en las que se inscribirían uno o dos cuerpos de ventanas, siguiendo el mismo modelo aplicado en el aula palatina de Trier^[41].

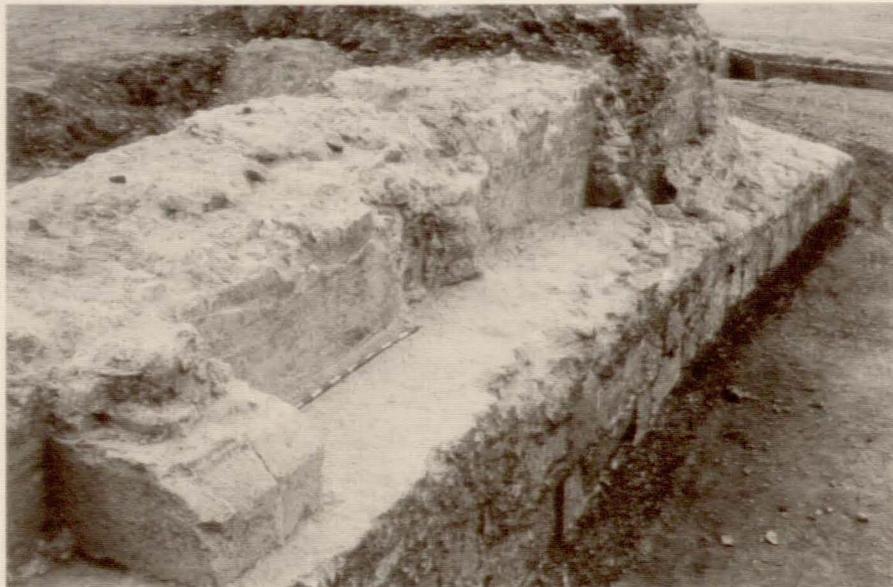
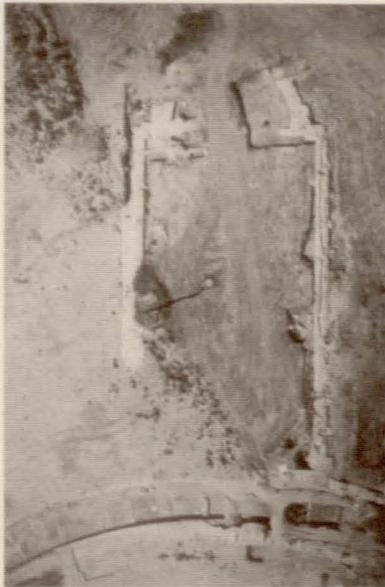
El sistema constructivo con el que se materializa este diseño mantiene las características generales constatadas en el resto del conjunto, de modo que, en un primer momento, se traza la zanja de cimentación y se ejecuta el basamento de los muros -que alcanza 3'5 m. de anchura y 1'5 m. de potencia-, en este caso constituido por una doble hilada de sillares trabados con argamasa^[42] y dispuestos a soga y tizón sin ritmo continuo. Sobre la doble hilada de sillares se añade una tongada de argamasa de nivelación en la que apoya el alzado de *caementicium* con revestimiento de *mixtum*, cuya anchura se reduce a 1'5 m. Los contrafuertes perimetrales traban perfectamente con el núcleo del alzado y se construyen a la vez. Se adaptan perfectamente a las dimensiones de la zapata, sobre la que apoyan, alcanzando 80 cm. de longitud, frente a una anchura total de 90 cm.. El proceso constructivo mediante el que se ejecutan es homogéneo en los hasta ahora documentados: el basamento está siempre constituido por dos sillares a tizón que le proporcionan las dimensiones máximas de 80 por 90 cm.; sobre dichos sillares se levanta el alzado, también de *opus mixtum*, en el que las magnitudes se limitan a 60 cm. por 90 cm., y, finalmente, el cambio de dimensiones entre la base de sillares y el alzado se suaviza aplicando un ligero bisel a la cara externa de dichos sillares (fig. 23-24 y lám. 12).

Siguiendo el proceso generalizado en todo el monumento, una vez erigidos los muros los espacios interno y externo se colmataron y nivelaron hasta alcanzar la altura deseada para la disposición de los suelos (fig. 17.3). No contamos con ninguna información referente a la naturaleza del pavimento que otrora cubrió y embelleció el interior de la estancia, perdido a causa del intenso proceso de saqueo de material constructivo de que fue objeto el palacio. Probablemente no se llevó a cabo mediante el *opus signinum* o *tessellatum* constatados en otras salas del palacio y ajenos a las labores de rapiña, sino que quizás se confeccionó con *opus sectile*, como ocurre en otras aulas muy similares a la que aquí nos ocupa^[43],

[41] En el caso de Trier la separación entre contrafuertes es prácticamente el doble, con lo que se dispone un total de nueve ventanales en cada lateral frente a los once que corresponderían a la sala que aquí nos ocupa.

[42] La mayoría de los sillares proceden de la selección y reutilización de materiales de derribo de construcciones anteriores. Prueba de ello son los frecuentes signos de erosión y desgaste en ellos registrados.

[43] Estos son los casos, por ejemplo, del aula de Trier o la de Piazza Armerina.



marcando así cierta distinción respecto al resto de las áreas constructivas del conjunto. Ello justificaría la ausencia de restos de pavimento en la estancia, ya que sus elementos compositivos habrían constituido un bien preciado durante el arrasamiento del edificio, que consecuentemente habrían sido expoliados⁴⁴.

El único documento con que contamos por el momento en relación con la configuración interna de la estancia es el proporcionado por una pileta que se encuentra adosada al lateral Norte, aproximadamente hacia la mitad de su trazado, que probablemente formaba parte de una pequeña fuente ornamental (lám. 14). La estructura en cuestión está constituida por una cubeta rectangular de 90 cm. de longitud, 75 cm. de anchura y poco menos de un metro de altura máxima conservada, confeccionada con *opus signinum* con la típica media caña protegiendo todos los vértices. Su interior se encontró colmatado por un considerable cúmulo de fragmentos de téglulas. También adosado al mismo muro y en conexión con la cubeta se dispone un pequeño canalillo de 30 cm. de anchura y 20 cm. de altura máxima conservada, delimitado al Sur por un pequeño murete de ladrillo y al Norte por el propio alzado del aula central. La base se consiguió mediante una hilada de ladrillos o téglulas y toda la caja interna quedaba originalmente recubierta por una débil lechada de argamasa concebida como impermeabilizante. La función de este canalillo debió ser la de recoger el agua sobrante del depósito para conducirla por uno de los extremos de la estancia, junto al lienzo Norte, hacia el exterior, atravesando para ello la estructura muraria en alguna zona no localizada en la actualidad.

El abastecimiento de agua a la cubeta probablemente se efectuaba mediante una tubería de plomo que atravesaría el núcleo del muro inmediato, captando así parte del agua conducida al espacio termal dispuesto inmediatamente al Norte. El alto nivel de arrasamiento de las estructuras ha sesgado considerablemente la información referente a la circulación del agua en el edificio, no obstante, contamos al menos con el documento indirecto proporcionado por los datos referentes a la reocupación medieval. De esta fase y en esta zona en concreto destaca a primera vista la profusión de conducciones hidráulicas, de las que cabe resaltar una primera que con dirección Norte-Sur atraviesa el ángulo Suroeste del aula y, sobre todo, una especie de acequia que en sentido Oeste-Este se extiende a lo largo de

Lám. 11. Aula central (vista ortogonal).

Lám. 12. Aula central: Detalle del lienzo Sur y contrafuerte (desde el exterior).

[44] Apenas disponemos de testimonios de este supuesto *sectile* en niveles de reocupación, tan sólo constatado por algún pequeño fragmento romboidal de pórfido verde de procedencia imprecisa.



Lám. 13. Criptopórtico: galería de ventanas.



Lám. 14. Aula central: Pileta interna.

la mayor parte de la superficie de arrasamiento del lienzo Norte del aula. A partir de estos testimonios se podría inferir que la abundancia de construcciones hidráulicas de época medieval en esta zona quizás sea reflejo de la perduración de la red hídrica del monumento, que en aquel momento se mantendría, al menos parcialmente, en uso.

Aunque hasta la fecha tan sólo se ha excavado una mínima parte de la superficie interna de la gran sala, pensamos que probablemente se configuró mediante una única nave, beneficiando así la comunicación visual desde el ábside hacia cualquier punto de la estancia. En cuanto a la cubierta, como es habitual en este tipo de aulas, estaría constituida por una techumbre plana, conseguida mediante largas vigas de madera y protegida al exterior por una cubierta de tégulas a dos aguas. De hecho, la acumulación de tégulas localizada en el interior de la pileta ya descrita, libre de las labores de saqueo, sería fruto del derrumbe de la cubierta original.

Al igual que ocurre con otros edificios del conjunto, en éste el ingreso se realiza también desde el pórtico en sigma, a través de un acceso de vano único situado en el frente, cuya anchura teórica es de 6 m. En función de la organización arquitectónica de las termas localizadas inmediatamente al Norte del aula central (*vid. infra*), pensamos que muy probablemente en el extremo Norte y junto al ábside, en concreto entre los dos primeros contrafuertes, existió otro vano que permitía el tránsito directo desde el gran aula hacia la zona ocupada por dicho espacio termal (fig. 49). Es más, siguiendo los criterios derivados de la *conduplicatio*, en buena medida principio rector de la ordenación de todo el diseño, muy probablemente en el extremo contrario, o sea, en el lienzo Sur, existiría un tercer vano, que comunicaría con un espacio intermedio de características similares al anterior aunque de diferente configuración arquitectónica.

Debido tanto a las dimensiones en planta de esta sala como sobre todo a su carácter singular, su alzado se elevaría por encima del resto de las construcciones, dominando todo el conjunto. El edificio pudo alcanzar en altura una dimensión similar a su anchura, siguiendo como modelo los criterios derivados del análisis del aula de Trier⁴⁵. El frente, que sobresaldría notablemente en altura respecto a la

[45] Este edificio alcanza 30 m. de altura frente a 27'5 m. de anchura (Wightman, 1970, 110).

cubierta del pórtico en sigma, permitiría acoger bajo la cornisa la inscripción fundacional a la que ya hemos hecho alusión, que se dispondría de ese modo aproximadamente a algo más de 15 m. de altura respecto al pavimento de la gran plaza en sigma.

Todo lo hasta aquí expuesto permite comprobar que el diseño aplicado para la consecución de este edificio responde al conocido modelo de sala basilical de planta estrictamente longitudinal, de nave rectangular única coronada en ábside, con cubierta a dos aguas y techumbre plana de madera, precedida habitualmente por un pórtico o nártex. La planta basilical, imbuida de un fuerte carácter sacro en tanto y en cuanto que es la sala en la que se presenta el emperador entronizado⁴⁶, experimentó un importante desarrollo en la Baja Antigüedad, con funciones tanto civiles como religiosas, a partir del impulso revitalizador que, directamente vinculado a la arquitectura tetrárquica, recibió en el tránsito del siglo III al IV y a lo largo de los primeros decenios del s. IV (Krautheimer, 1967, 123 y 125), constituyendo el modelo preferentemente escogido para la configuración de las grandes salas destinadas a la audiencia imperial.

A este mismo esquema responden los diseños del aula palatina de *Augusta Treverorum*, fechada entre los años 305-312 d.C.⁴⁷, las construidas por Galerio a finales del s. III-principio del s. IV en Tesalónica⁴⁸ y Gamzigrad⁴⁹, la de la villa de Diocleciano en Split, construida entre el 295 (cfr. De Angelis, 1989, n. 4) y el 305⁵⁰, el aula basilical de la villa de Majencio en la vía Apia, fechada a inicios del s. IV (Pisani y Calza, 1976, 129) y la construida en Piazza Armerina entre los años 320-330 d.C. (Carandini *et alii*, 1982, 54 y ss.); junto a otras menores de las que cabe citar el aula de Metz (Reusch y Mylius, 1949, 194 ss.), la del palacio del *Sessorium* en Roma, de nuevo de principios del s. IV (Colini, 1955, 137 ss.), o la de Junio Basso, construida en torno al 330 d.C. (Krautheimer, 1967, 126) y, ya en un momento más avanzado, la del palacio de la isla de Mljet (Cagiano, 1986b), data- da en el 489 d.C.⁵¹.

[46] Sobre el carácter sacro del aula basilical vid. Krautheimer, 1981, 44 ss. Una visión vinculada más a la arquitectura doméstica en: Duval, 1984, 457 ss.

[47] La presencia de una moneda datada en el 305 d. C., embutida en el mortero, confirma esta fecha como momento de construcción del edificio. Otros argumentos en relación con su datación son la identificación de estampillas latericias empleadas también en el *castrum* de Deutz, con una inscripción fechada en 310, la referencia a una *sedes iustitiae* (Panegírico VII, 22: Galletier, 1952, 2, 73), del 310 y una inscripción en mosaico fechada en 312 (cfr. Krautheimer, 1967, 117 y n. 2 y Wightman, 1970, 103).

[48] Su construcción posiblemente está relacionada con la del arco triunfal creado por Galerio en la misma ciudad, obra iniciada en el año 299 cuya ejecución se prolonga al menos hasta los *vicennalia* del 303 (cfr. Spieser, 1984, 97 y 100). Como ha demostrado Humphrey (1986, 631), la identificación de esta construcción con un aula de tipo basilical no es segura.

[49] La primera fase del recinto fortificado y quizás el templo de Cibeles posiblemente fueron realizados siendo aún César, a partir del 293, mientras que la construcción del complejo palatino puede corresponder a la etapa de Augusto, desde el 305 (cfr. Wilkes, 1986, 81).

[50] Los últimos resultados de las excavaciones arqueológicas en: Mc Nally *et alii*, 1989 y 1990.

[51] Este palacio, situado en una isla frente a la costa de la extinta Yugoslavia, plantea especial interés gracias a su estado de conservación. El edificio, de modestas dimensiones, se organiza en función de una gran sala de recepción de tipo basilical, el núcleo principal del edificio, mientras que en una planta superior se dispondrían las estancias dedicadas a espacios de habitación. En el caso de Cercadilla se puede observar que casi toda la planta conocida corresponde a grandes áreas de recepción, sin que de momento se pueda descartar totalmente que, al igual que ocurre en Mljet, existiese un piso superior, al menos en alguno de los edificios, donde se dispondrían las zonas de habitación.

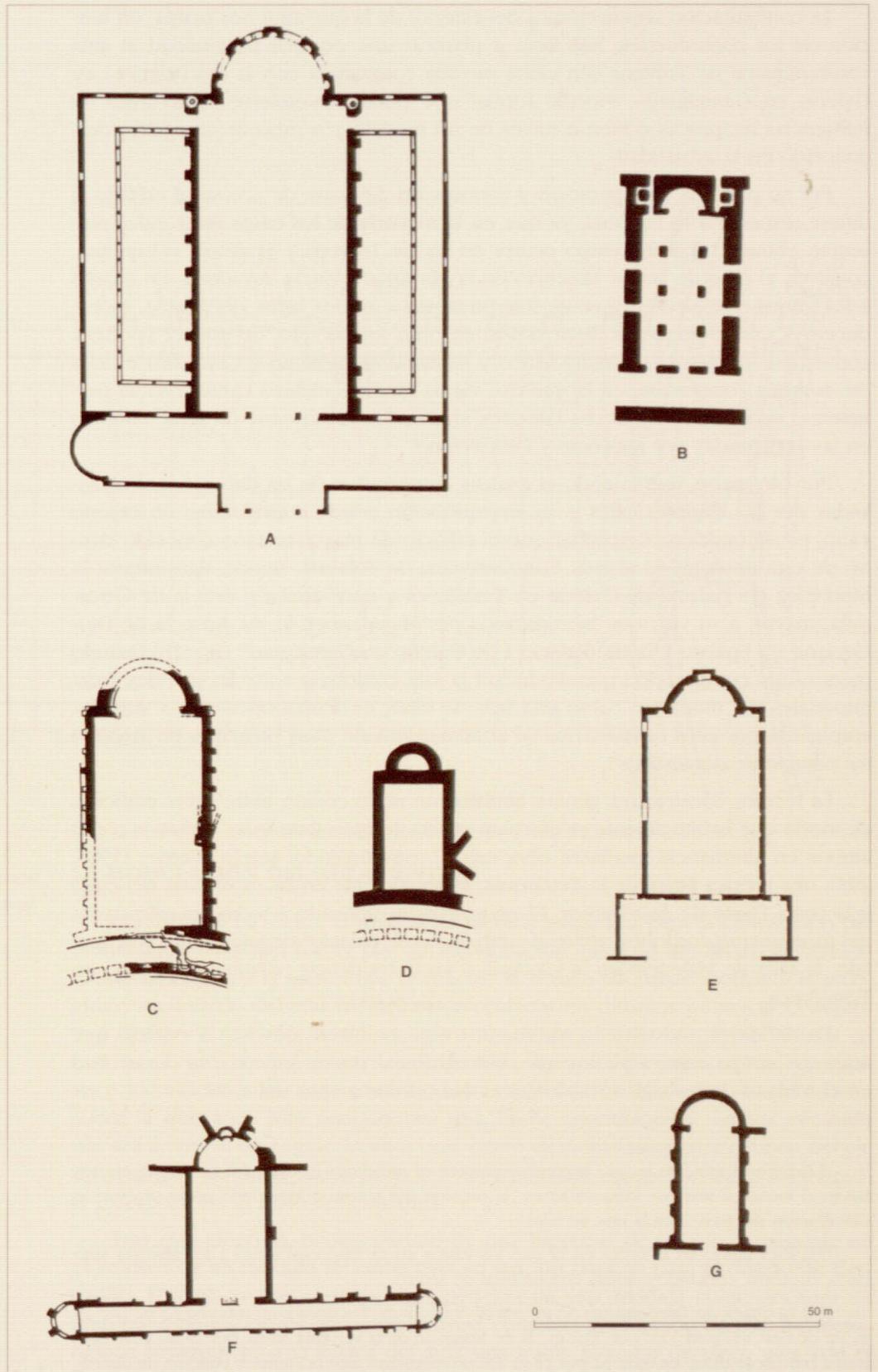


Fig. 18. Plano comparativo de las aulas basilicales.

A.- Constantino en Tréveris.

B.- Diocleciano en Split.

C.- Aula central de Cercadilla.

D.- Basílica menor de Cercadilla.

E.- Majencio en la Vía Apia.

F.- Piazza Armerina.

G.- Galerio en Gamzigrad.

La configuración arquitectónica del exterior de la que aquí nos ocupa, en función de los contrafuertes, nos lleva a plantear una especial proximidad al aula constantiniana de Tréveris –en cierta medida compartida con la del Palacio I de Galerio en Gamzigrad–, vínculo formal que puede entenderse como fruto de influencias recíprocas o bien a través de un modelo y/o precedente común desconocido en la actualidad.

Por su parte, la configuración y concepción del vano de acceso al edificio sí difiere respecto a lo habitual, ya que en la mayoría de los casos estas aulas presentan entrada tripartita, como ocurre en las de Tréveris y Spalato⁵², o bipartita, como en el caso de las de Majencio en la vía Apia o Piazza Armerina. En cuanto a los vanos que hipotéticamente interpretamos a ambos lados del ábside, reproducen el mismo esquema desarrollado en otras en las que, de nuevo, vuelve a convertirse en ejemplo paradigmático y sumamente próximo a Cercadilla el aula de *Augusta Treverorum*, en la que dos vanos de estas mismas características permiten el acceso a dos pórticos laterales, siguiendo un esquema presente también en las construidas por Majencio y Diocleciano⁵³.

Por otra parte, aun cuando el análisis comparativo de las dimensiones alcanzadas por las distintas salas y su jerarquización puede considerarse un criterio vano, es sintomático comprobar que el edificio de mayor tamaño conocido dentro de esta tipología es el aula Constantiniana de Tréveris, siendo algo inferior la hipotética del palacio de Galerio en Tesalónica y muy similar a ésta la de Cercadilla, mayor, a su vez, que la construida por Majencio en la vía Apia, la de Diocleciano en Spalato y la del Palacio I de Galerio en Gamzigrad⁵⁴ (fig. 18). Cuando menos, esta comparación permite incluir la sala cordobesa entre las grandes aulas imperiales del momento como una más de ellas, en franca oposición a aquellas empleadas por altos funcionarios de la administración o las presentes en ambientes netamente domésticos⁵⁵.

La técnica constructiva genera también un nexo común entre estos edificios, de modo que habitualmente se efectúan mediante *opus testaceum*, *vittatum* o con ambos en alternancia mediante obra mixta, constituyendo, según Werner (1983, 203), una técnica típica de la Tetrarquía, especialmente en las provincias del Egeo y la costa Oeste de Asia Menor. El *opus mixtum*, aplicado a todas las estructuras del monumento cordobés, aparece también en el "palacio" de Diocleciano en Spalato, la villa de Majencio en la vía Apia o en la residencia palatina de Galerio en Tesalónica.

En definitiva, todos estos argumentos nos conducen a incluir el edificio que aquí nos ocupa entre aquellos que, vinculados al poder imperial, se desarrollan en el tránsito de los siglos III al IV y en los primeros años del s. IV.

[52] En esta sala, en la que excepcionalmente se incorpora la compartimentación en tres naves al menos a nivel de infraestructura, la división del acceso quizás tiene como objetivo la distribución del paso a cada una de ellas.

[53] Esta última es la única en la que los vanos no se disponen junto a la cabecera sino hacia el centro, contando además con un total de cuatro.

[54] La citada de Trier alcanza 67 m. por 27,5 m., la de Tesalónica un total de 53 m. por 25 m., la de Cercadilla 48,5 m. por 22,2 m., la de Majencio en la vía Apia 38 m. por 19 m. y la construida por Diocleciano en Split 32 por 14 m. De un momento algo posterior y también de dimensiones inferiores son la de Piazza Armerina –en torno a 30 m. de longitud y 14 m. de anchura– y la de Junio Basso, de *circa* 33 m. de longitud y 16 m. de ancho (incluido el vestíbulo).

[55] Estos son los casos de las correspondientes al palacio del *Dux* de Dura Europos, de c. 10 m. por 7 m., la del "palacio del gobernador" de Afrodiasias, de c. 19 m. por 8 m. o la del "palacio del *Dux*" de Apolonia de c. 14 m. por 7 m. y, entre otras muchas, las de las villas de Patti Marina en Sicilia, la situada sobre el teatro de Efeso o las de Cuevas de Soria y Almenara Puras en Hispania.

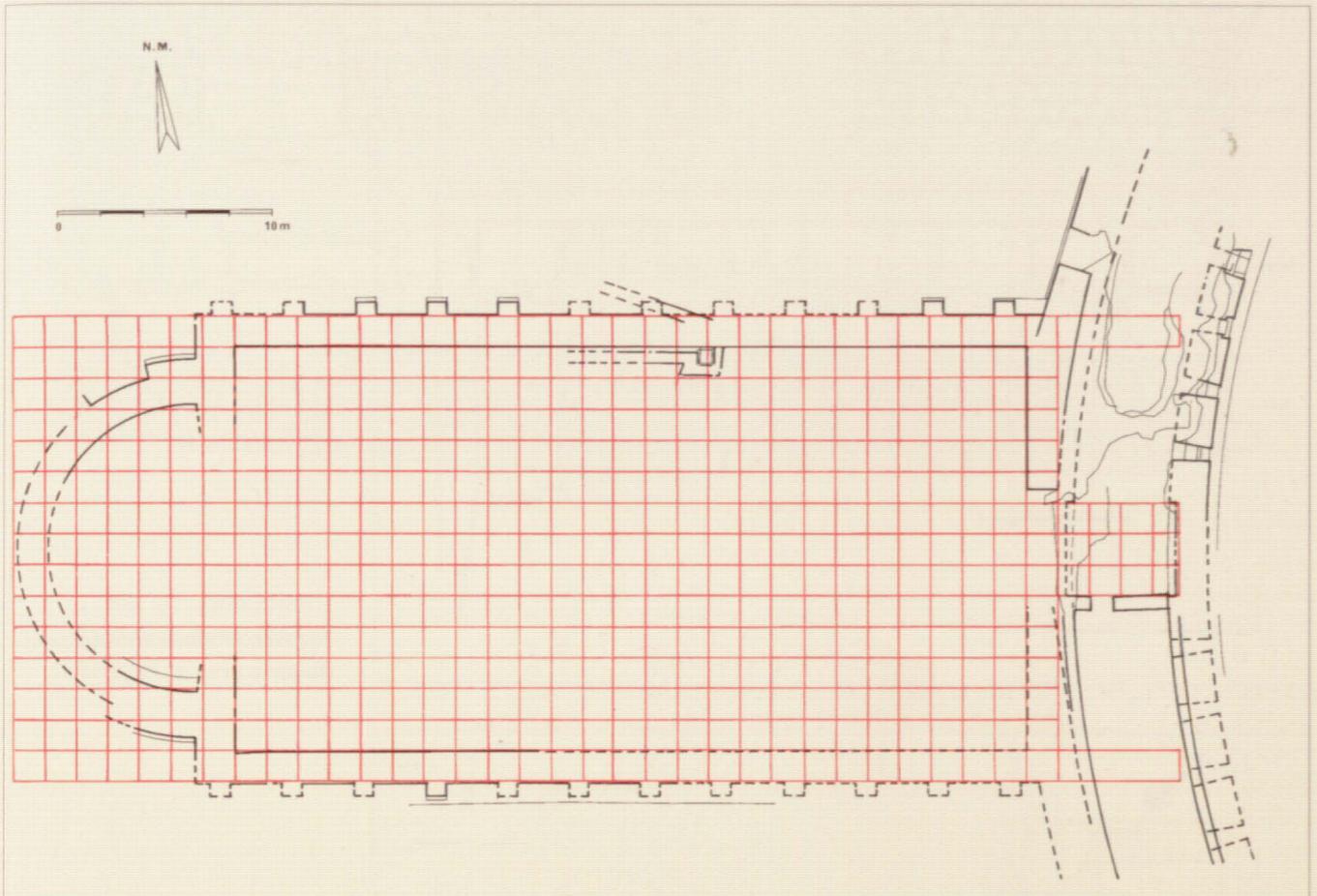


Fig. 19. *Modulación del aula central.*

LA MODULACIÓN DEL AULA CENTRAL

Como ya se ha dicho, la unidad de medida empleada para la concepción del monumento cordobés fue el pie. Su identificación –aún no aquilatada definitivamente en cuanto a la metrología se refiere– la hemos abordado mediante la recogida y análisis de distintas mediciones efectuadas en distintos puntos del conjunto y siempre a nivel de alzado. La aplicación de magnitudes en pies se efectúa en función de una unidad maestra que rige toda la traza del conjunto. Para el análisis e identificación de la unidad modular empleada en el diseño de Cercadilla, sobre la que aquí sólo realizaremos una breve aproximación, hemos centrado nuestra atención en la gran basílica que, como elemento singular y culmen del eje de axialidad, sin duda puede proporcionar resultados excepcionales, por otra parte extrapolables al resto del conjunto.

Tras esta elección, hemos partido de una hipótesis de trabajo consistente en el empleo de un módulo de cinco pies –o sea, un *passus*– para el diseño de Cercadilla, formulada tras constatar la repetición de esta medida como anchura de gran parte de los muros que conforman el conjunto. En función de esta hipótesis, hemos superpuesto a la planta del aula una trama reticular de cinco pies con el fin de comprobar si esta modulación se aplicó también en la concepción de los distintos espacios⁵⁶.

[56] Los trabajos de modulación se han restringido por el momento a la aplicación de la trama sobre la planta real de los edificios, sin abordar posteriormente el ajuste y propuesta de planta teórica.

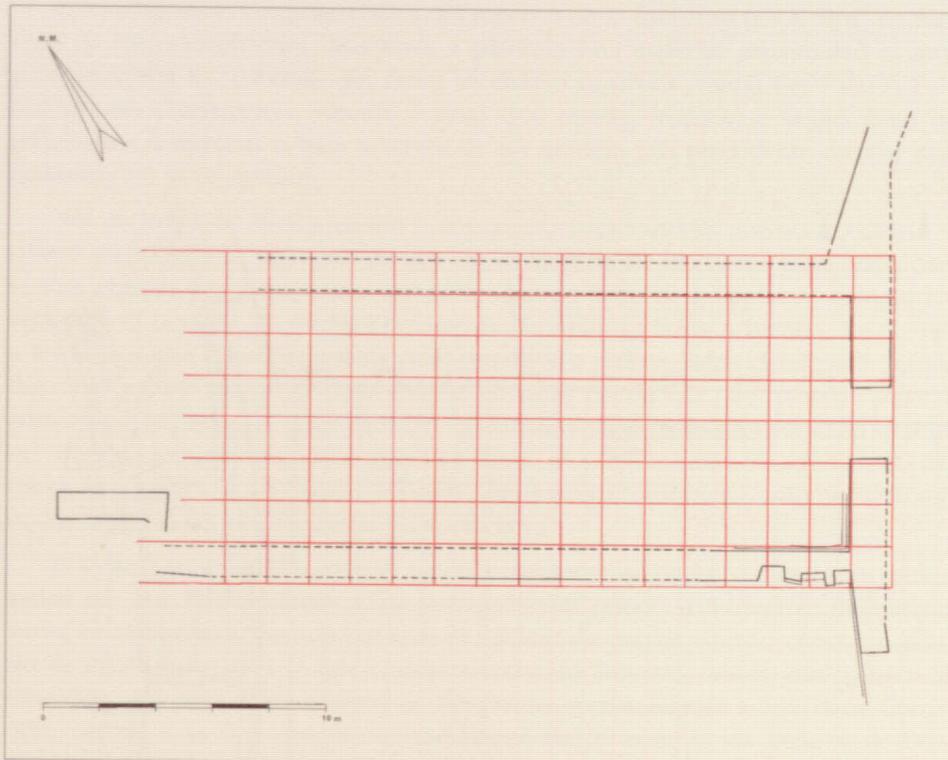


Fig. 20. Modulación del pasillo de acceso al Edificio C.

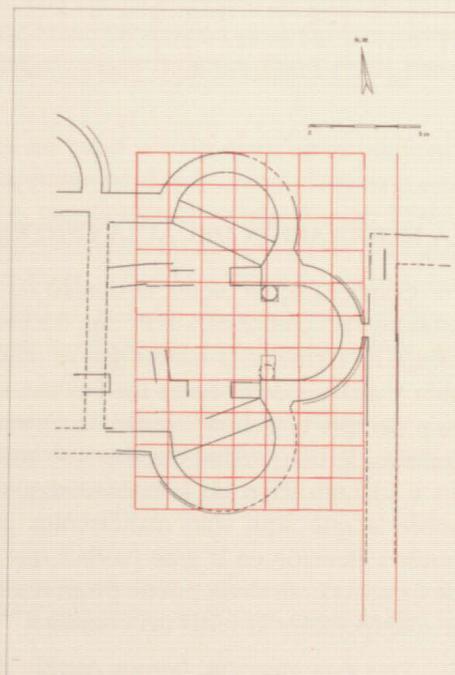
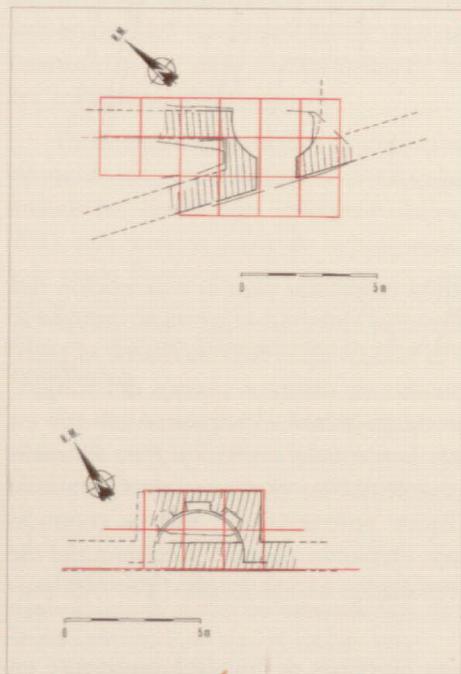


Fig. 21. Detalle de la modulación de las estructuras adosadas al edificio C.

Fig. 22. Modulación trichora Norte.

Como resultado de esta labor ha sido posible comprobar que el aula central (fig. 19) se concibió siguiendo la modulación propuesta y exclusivamente en función de su espacio interno; hasta tal punto se obvia su configuración externa que los contrafuertes que la circundan no se adaptan a la metrología de cinco pies, manteniendo un ritmo independiente de tres pies de anchura para las estructuras y ocho pies para los espacios intermedios. La organización del edificio en función del espacio interno es perfectamente comprensible si tenemos en cuenta la forma semicircular del pórtico, a la que se ajusta el frente externo de las distintas construcciones radiales, que dificulta en gran medida la ordenación modular mediante los espacios externos.

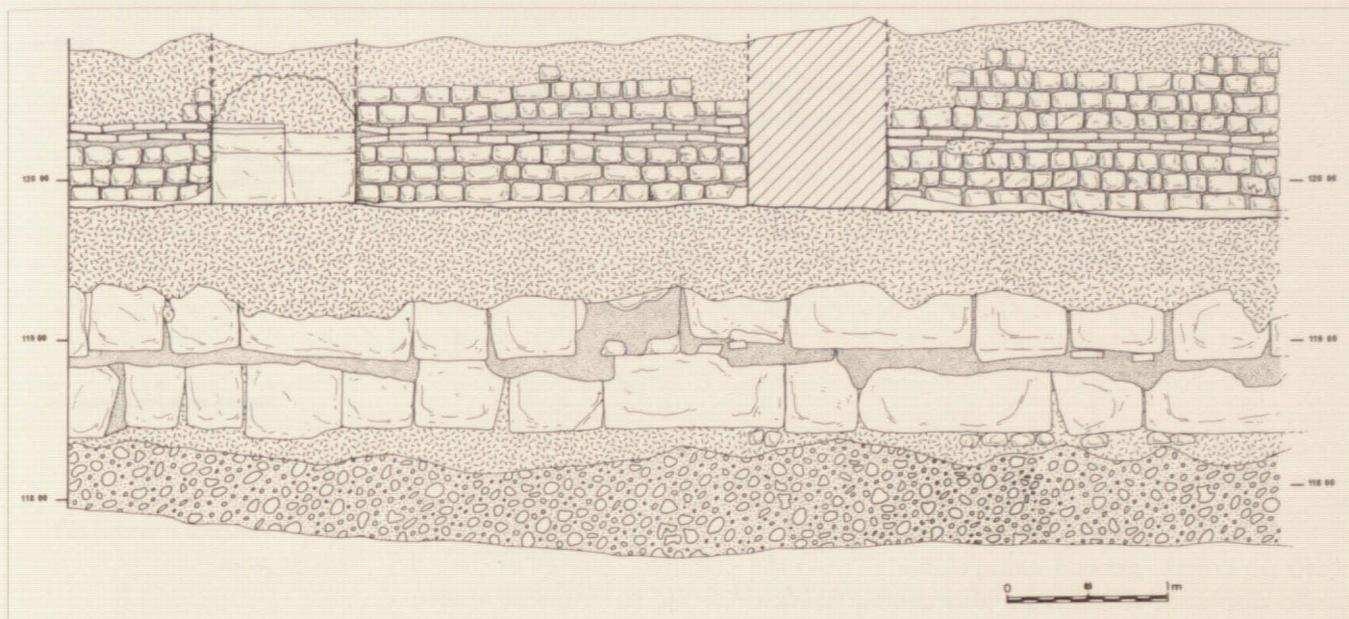


Fig. 23. Aula central.
Paramento externo del lienzo
Sur.

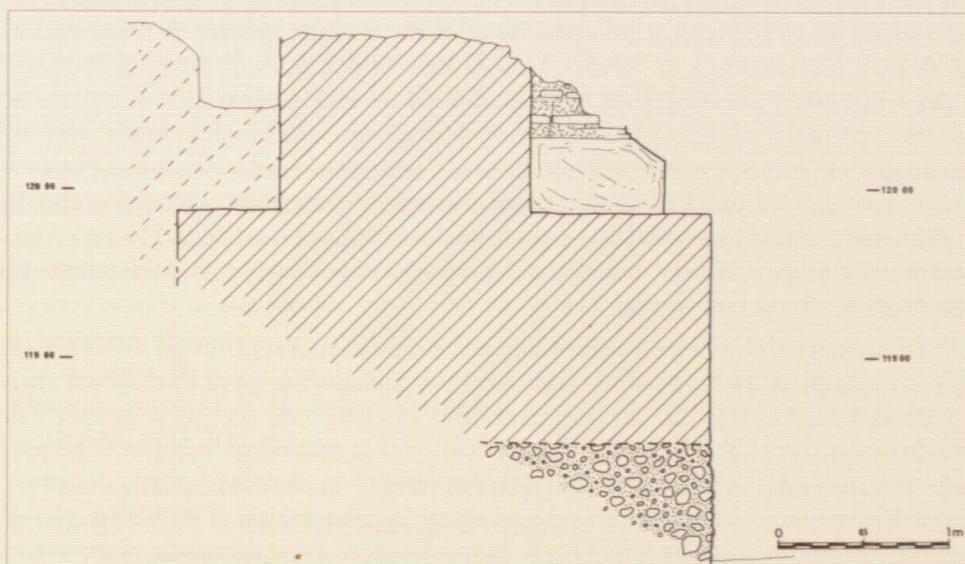


Fig. 24. Sección del paramen-
to anterior.

La trama modular, centrada con respecto al eje de axialidad, coincide con bastante precisión con los muros laterales del aula, que alcanzan cinco pies de anchura, concordando con la anchura que teóricamente presenta el ábside en la zona correspondiente al eje. Como ya hemos dicho, el frente de la sala no puede adaptarse adecuadamente a la trama debido al aspecto semicircular que adoptaba en su base, coincidiendo con el pórtico, aunque justo en el espacio concerniente al umbral de acceso sí se ajusta a los preceptivos cinco pies.

Tomando como criterio las dimensiones internas del edificio, su longitud total, incluido el ábside de la cabecera, sería de 31 módulos, mientras que en anchura alcanzaría un total de 13. Ahora bien, si aplicamos estas mediciones a partir de los espacios externos, las dimensiones serían 33 módulos de longitud frente a 15 de anchura. Especial mención merece la pequeña crucería dispuesta en el punto de concurrencia del eje de axialidad con el criptopórtico, ya que coincide con la trama aplicada sobre el aula central —y casi exactamente con su vano principal— alcanzando 15 pies de anchura.

Una vez confirmada la aplicación de esta trama en la concepción de la gran

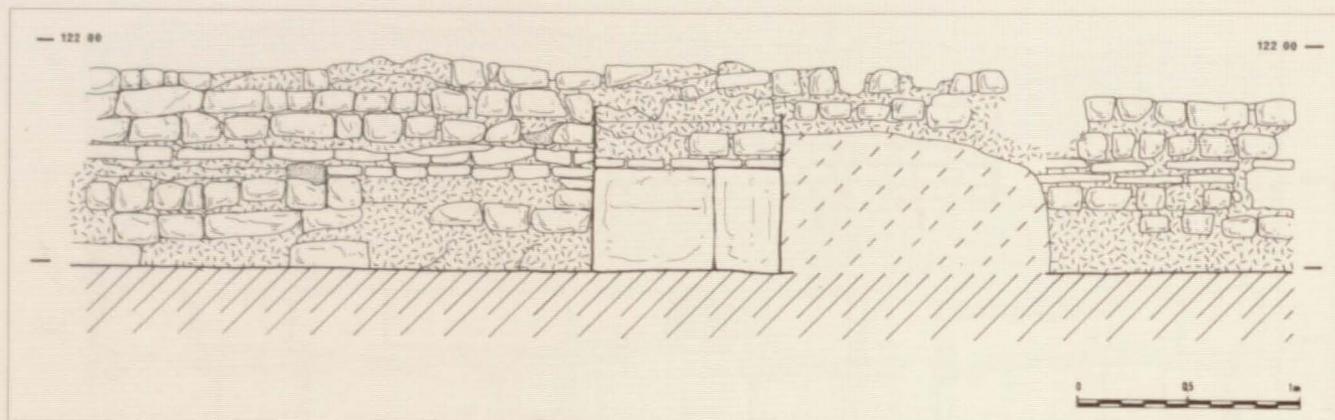


Fig. 25. Aula central. Detalle del paramento externo del lienzo Norte.

sala, se puede abordar su comparación con otros edificios, en concreto aquellos de los que conocemos mejor su planta, con el fin de comprobar si realmente constituyó un criterio general extrapolable al resto del conjunto. Este es el caso del pasillo dispuesto al Norte del aula central (Edificio C) (fig. 20). Aquí se vuelve a observar, de nuevo, la organización interna del espacio en base al módulo de cinco pies, con la peculiaridad de que los muros que conforman el citado pasillo no se ajustan en alzado a los cinco pies de anchura, aunque la línea de cimentación sí alcanza ese tamaño y se adapta, tanto a interior como a exterior, a la modulación propuesta. No conocemos la longitud total de este espacio, por lo que no es posible plantear ningún ritmo de modulación; únicamente contamos con su anchura que corresponde a seis módulos de los consabidos cinco pies. Por otra parte, aunque las exedras dispuestas al Noreste y Sureste no coinciden con la modulación general del edificio —ya que realmente forman parte del juego arquitectónico de los edificios inmediatos— han sido concebidas indudablemente siguiendo el mismo patrón (fig. 21).

La misma modulación propuesta para los edificios anteriores se confirma en la cabecera de la *trichora* Norte (Edificio G), especialmente en el trazado del ábside de la cabecera (fig. 22). Al mismo tiempo, el cuerpo de acceso se adapta a la modulación coincidiendo con la trama fijada para la triconque, aunque el pequeño error adquirido en la materialización del diseño —evidenciado por la construcción de una pequeña estructura para conectar la cabecera de la triconque con el citado cuerpo de acceso—, impide que la modulación coincida exactamente sobre la planta real de estructuras.

Algo similar ocurre también con el espacio termal dispuesto inmediatamente al Norte del aula central —que trataremos de forma específica en el próximo capítulo— donde, además, la configuración del espacio en función de pequeñas estancias proporciona una condicionante especial para la aplicación de la trama modular.

LAS TERMAS

El edificio termal que tuvimos oportunidad de excavar durante el verano y otoño de 1993 (Edificio Q) constituye, sin lugar a dudas, un elemento singular en la configuración del espacio dentro del conjunto palatino de Cercadilla, digno de un estudio pormenorizado.

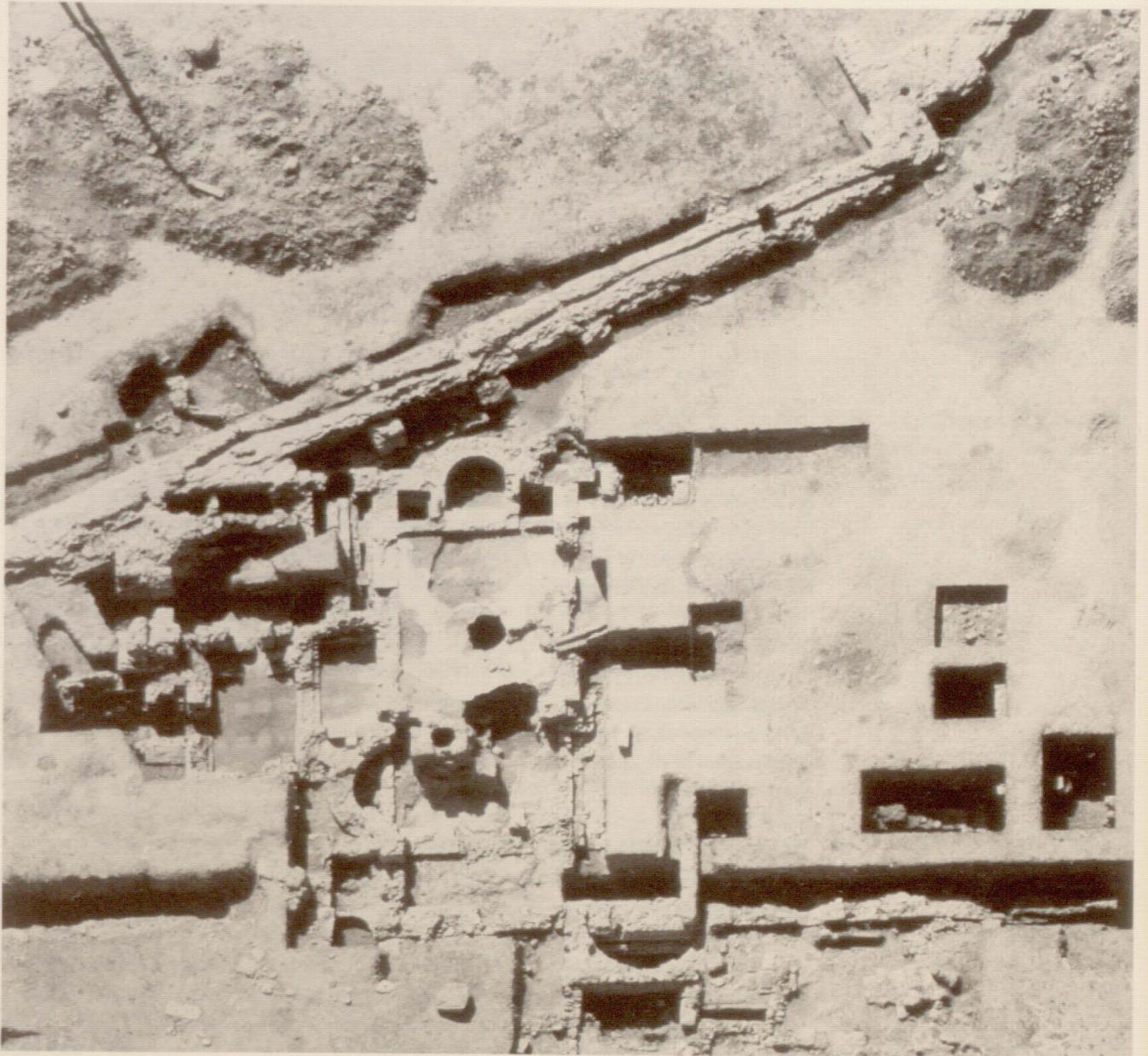
Su singularidad viene dada en gran medida por el carácter de "privada cotidianeidad" que lo distingue del resto del conjunto, de modo que aquí los grandilocuentes espacios de recepción, característicos del resto del diseño, se ven desplazados por pequeñas estancias interconectadas entre sí, creando un ambiente mucho más intimista. Es más, la relación del edificio con la gran basílica central –de la que pretendemos dejar constancia en este capítulo–, hacen de él un elemento de ineludible interpretación de cara a la lectura histórica del palacio.

No podemos soslayar, por otra parte, la necesidad de justificar la dualidad generada por la identificación de estas termas "privadas" junto a otras "públicas" que, según la hipótesis de trabajo que anteriormente expusimos, pudieran estar dispuestas en la cabecera del conjunto (Edificios L/C), reproduciendo un esquema muy similar al establecido en la villa de Split o incluso en las termas de Piazza Armerina, donde en un mismo edificio se recogen estas dos funciones mediante la apertura de dos accesos, uno privado a través del peristilo de la *villa* y otro público –más que oficial– desde el exterior, a través del pórtico poligonal (Carandini *et alii*, 1982, 326 ss.).

Una cuestión previa por discernir en el intento, muchas veces estéril, de aproximarnos en la mayor medida posible al pensamiento de la Antigüedad, es cuál sería el término clásico oportuno para designar este edificio. Nos referimos en concreto a la disyuntiva entre los términos *thermae* y *balnea*, para cuya distinción, objeto de múltiples interpretaciones, contamos con escasos criterios literarios y epigráficos que, además, evidencian cierta confusión en su aplicación incluso en su momento histórico.

Para I. Nielsen (1991, 3) *thermae* designa una institución pública que cuenta con una palestra y, en consecuencia, posee tanto un área destinada al baño como otra dedicada a la realización de ejercicios deportivos. Según el mismo autor, un edificio puede incluirse en esta categoría, aun cuando no se conoce con seguridad la existencia de una palestra, si es suficientemente grande, con una planta simétrica y monumental, e incluye, por ejemplo, una *basilica thermarum*. En oposición, *balnea* designaría un edificio público dedicado al baño, carente de dependencias deportivas, habitualmente de tamaño inferior a las *thermae* –ocupando parte de una *insula*–, de menor monumentalidad y generalmente ausente de ordenación simétrica.

Por su parte, F. Yegül (1992, 43) hace mayor hincapié en las dimensiones de los edificios como criterio distintivo y, sobre todo, en el propietario, marcando una diferenciación básica entre establecimientos privados y públicos. Según este autor las *thermae* eran propiedad del Estado o de la ciudad y alcanzaban grandes

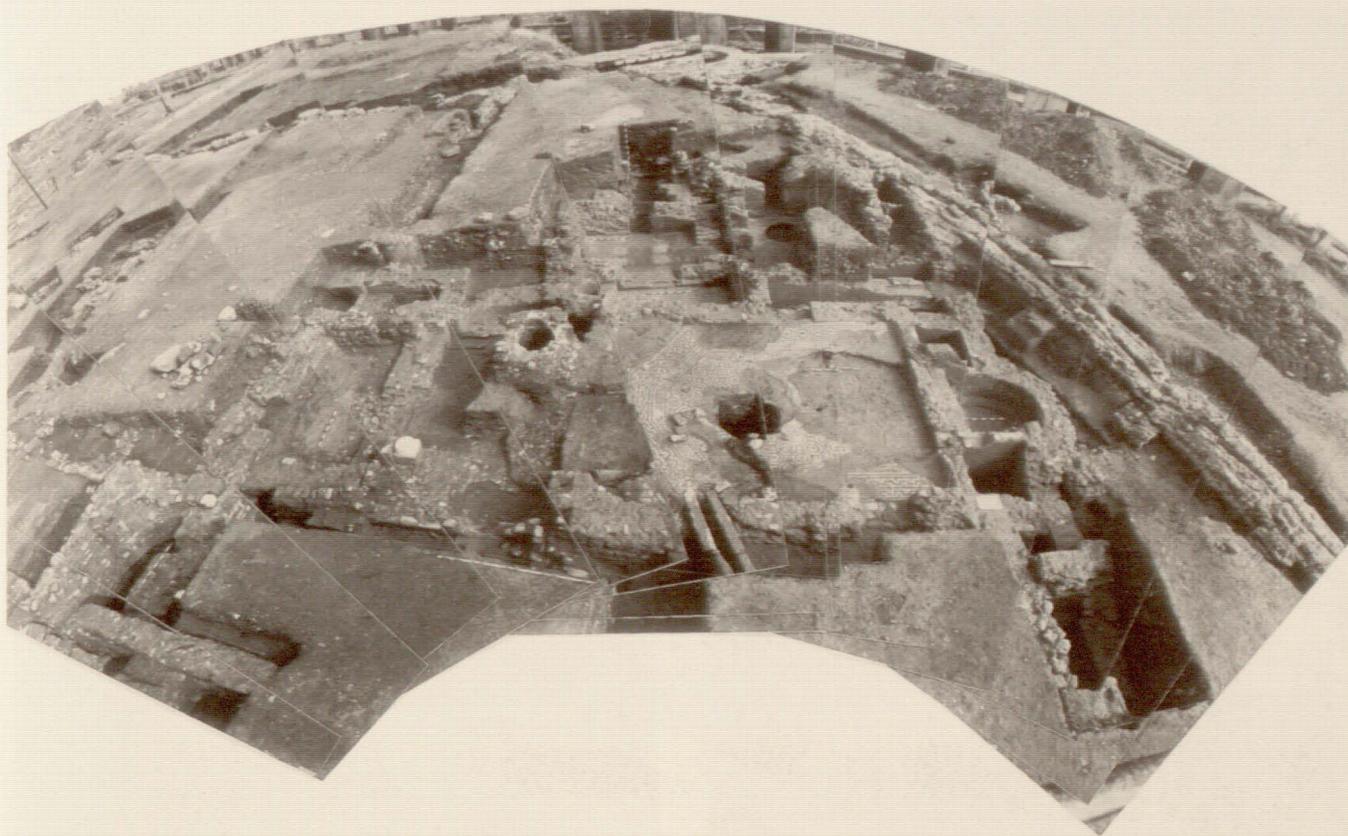


Lám.15. Vista parcial de las termas.

dimensiones, ocupando *insulae* completas o grandes espacios abiertos, mientras que los *balnea* eran establecimientos pequeños y privados que evidencian una menor disponibilidad de recursos.

En sintonía con la opinión anterior y partiendo del carácter intercambiable de ambos términos, R. Rebuffat (1991a, 23) considera que *balneum* haría referencia a termas privadas o a termas destinadas al público pero pertenecientes a particulares, mientras que *thermae* quedaría reservado para los grandes establecimientos imperiales.

En el caso de Cercadilla, tanto las dimensiones reducidas del edificio que nos ocupa como su carácter "privado", al que posteriormente haremos alusión, permitirían incluirlo en la categoría de *balnea*. No obstante, ante la ausencia de criterios sólidos que permitan la diferenciación entre estos dos tipos de establecimientos termales, creemos oportuno huir del, a veces imprudente, uso de la terminología clásica para designar el edificio, empleando en su defecto el genérico castellanizado "termas".



Lám. 16. Panorámica del espacio termal.

ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LOS ESPACIOS CONSTRUCTIVOS

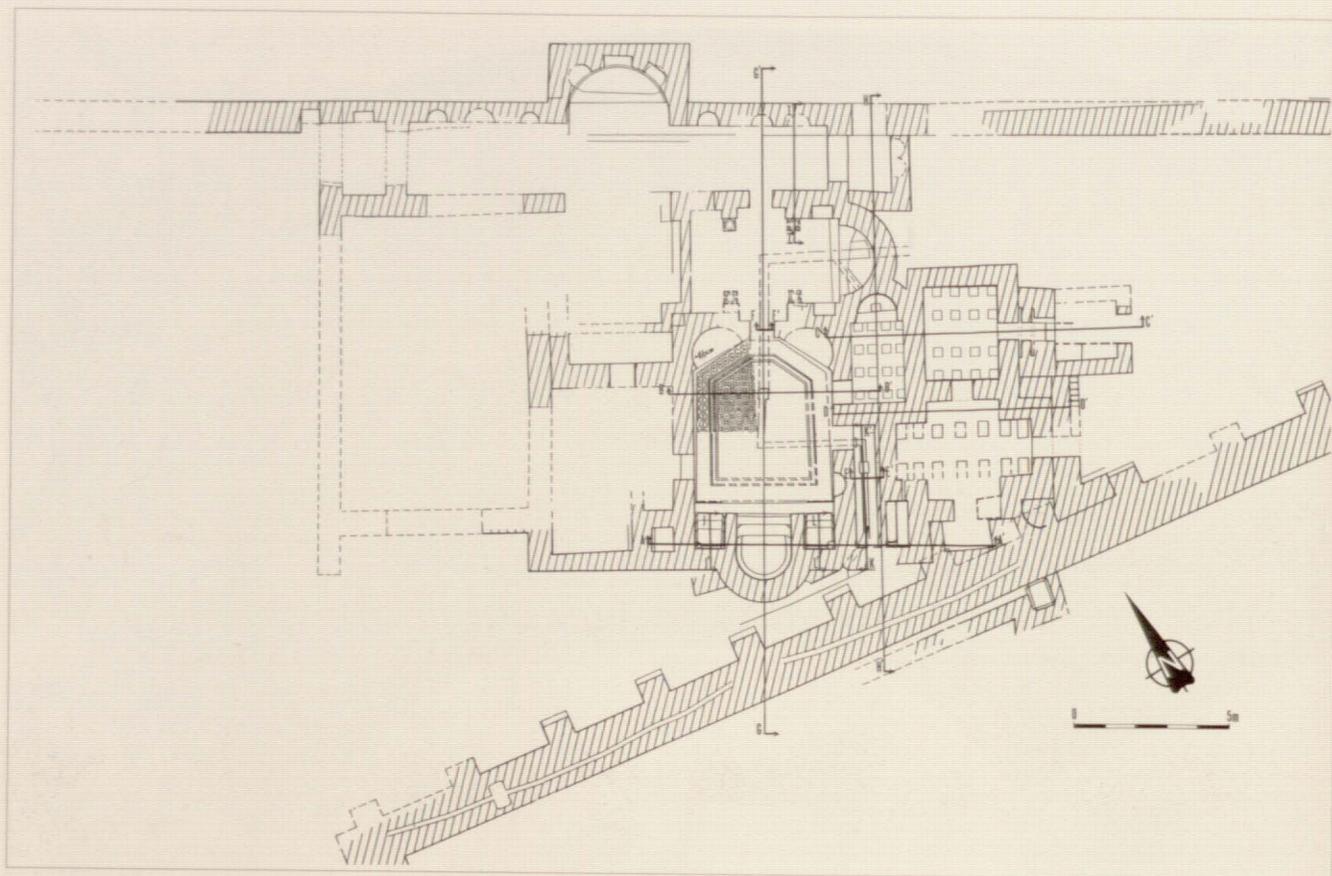
Como primer paso en el proceso de análisis del establecimiento termal, abordamos el estudio descriptivo de todos los datos recuperados durante la última campaña de trabajo de campo, que, en concreto entre los meses de Junio y Noviembre de 1993, nos permitió conocer gran parte de esta nueva unidad arquitectónica del monumento cordobés.

No ha sido posible, por el momento, completar la excavación del recinto termal, aunque contamos con documentación concerniente a la mayor parte del edificio. Queda a la espera de futuros trabajos, que confiamos se puedan llevar a cabo, la conclusión de la investigación en la zona Oeste, donde, debido al alto índice de arrasamiento, probablemente sólo podamos obtener algunos datos planimétricos referentes a la ubicación de las estructuras en cimentación.

Para la descripción de lo hasta ahora conocido hemos seguido el mismo criterio adoptado en el resto del conjunto, consistente en la identificación de los distintos espacios con una letra y las estructuras con un número⁵⁷, facilitando así su comprensión (fig. 26). La denominación de espacios y estructuras se ha realizado a partir de la orientación de Este a Oeste, siguiendo el mismo proceso llevado a cabo en la descripción.

Al igual que en la mayor parte del monumento, obviamos en buena medida los datos proporcionados por la estratigrafía, ya que en todo caso la información que ofrecen corresponde a un momento muy posterior a la construcción del palacio y no hacen referencia a su uso, sino simplemente a su destrucción y reocupación.

[57] En el estudio particular de este edificio hemos recurrido a la numeración de las estructuras con las cifras 1-65, que corresponden en la Denominación General de Estructuras de todo el yacimiento (plano 1) a las cifras 601-665.



Espacio A (pl. 2, fig. 26)

Hacia el Este, el edificio termal concluye con la zona de servicio, como lugar de tránsito y acceso a los hornos, a partir de donde iniciamos la descripción. El primero de los hornos comunica con el Espacio C, al que calentaba, mediante un vano de 55 cm. de anchura y 66 cm. de longitud, construido a base de *opus testaceum*, en el que se conserva el pavimento, constituido por ladrillos fragmentados, muy quemados y ennegrecidos por la acción del fuego. De esta estructura se conserva un máximo de 58 cm. de altura y en el extremo superior se observa el arranque del arco que conformaría su cubierta (fig. 41). Si reconstruimos el trazado de este arco, la altura total del vano que comunicaba *praefurnium*⁵⁸ y *suspensura* sería de 60 cm. –dos pies–.

El horno en sí está constituido por una estructura rectangular que alcanza 1'17 m. por 2'86 m., realizada mediante *caementicium* con revestimiento de *opus testaceum* –aprovechando su capacidad refractaria– salvo en el frente exterior –alzado Este–, donde sí se aplica el habitual *vittatum mixtum*.

El pavimento de la cámara de fuego está en gran parte perdido por la alteración provocada por un pozo negro medieval. En el escaso tramo conservado se puede apreciar que estaba compuesto por ladrillos dispuestos a tizón, lógicamente muy ennegrecidos también por la acción del fuego. En su construcción, la junta de los ladrillos se rellenó con arcilla, que quedó cocida y endurecida durante el uso de la estructura gracias a la proximidad del fuego. El espacio destinado a éste es más bien reducido, limitado sólo a 56 cm., aunque suficiente para mantener una hoguera de la entidad necesaria.

[58] En la actualidad no existen criterios concluyentes para la interpretación concisa de este término. La corriente generalizada, que aquí asumimos, tiende a designar con él indistintamente tanto la boca del horno como el espacio más amplio ocupado por uno o varios hornos.

Fig. 26. Termas.
Denominación de Espacios y Estructuras.

Lám. 17. Panorámica de los hypocausta y zona de praefurnia (Espacios A y B).



Lám. 18. Panorámica del horno (Espacio A).

Lám. 19. Detalle del interior del horno (Espacio A).

La configuración arquitectónica del horno es especialmente interesante, ya que en la zona central presenta dos pilares afrontados, de 30 cm. de ancho, que dejan a cada lado sendas oquedades de 50 cm. de profundidad y 10 cm. de ancho (lám. 18 y 19). La funcionalidad de esta estructura fue, sin lugar a dudas, la de sustentar una caldera de bronce utilizada para calentar agua, gracias a la acción directa de las llamas del horno que, al mismo tiempo, calentarían el *hypocaustum* siguiendo un modelo aplicado con cierta frecuencia en el mundo romano. Los pilares servirían pues para sustentar la caldera en cuestión, mientras que las aberturas laterales permitirían el ascenso de los gases calientes por ambos flancos, calentando también las paredes de dicho recipiente.

En algunas zonas del horno se ha detectado una capa de arcilla cocida de 1 cm. de espesor que aparece embutida en la obra, dispuesta entre dos hiladas de ladrillos o entre una lechada de argamasa y una hilada de ladrillos. Pensamos que se trata de una interesante solución constructiva según la cual, en esta zona, en la que debido a la acción directa del fuego se alcanzarían temperaturas altísimas, se aplica como aglutinante tapial de arcilla muy depurada, para que, al calentarse el horno, éste se cociera convirtiéndose casi en ladrillo. Esta capa no sólo potenciaría la capacidad refractaria del horno, sino que, además, soportaría mejor las tensiones de dilatación y contracción provocadas por la alternancia de momentos de actividad e inactividad. A largo plazo, proporcionaría mayor resistencia que si se hubiera usado exclusivamente argamasa de cal, que sometida al fuego directo o a altas temperaturas se disgrega con cierta facilidad.

El empleo de calderas para calentar agua en los edificios termales, como aquí proponemos, constituye un recurso aconsejado por el propio Vitruvio (5.10.1), que hace referencia al uso de tres calderas —en algunos casos confundidas con las *testudines alveolorum*—: una destinada al agua caliente, otra para la templada y una

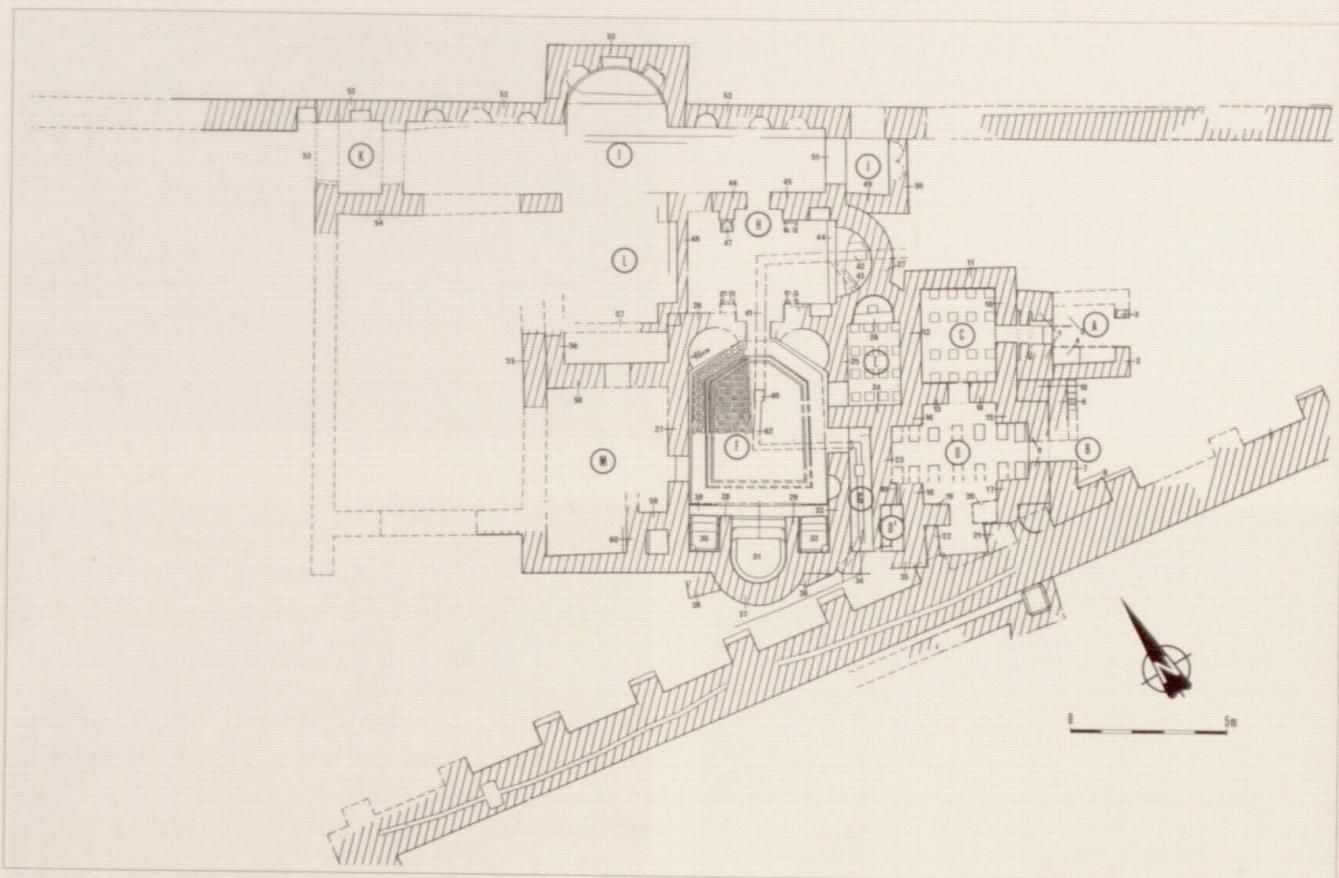


Fig. 27. Termas. Ubicación de las secciones (fig. 28-39).

tercera para la fría, conectadas entre sí de modo que a medida que se va empleando agua de la primera, se va rellenando con la de la segunda y ésta, a su vez, con la de la tercera. Por su complejidad este sistema sólo se emplearía en las termas públicas y de mayor entidad, mientras que los establecimientos privados o de dimensiones reducidas, como el que nos ocupa, precisarían, a lo sumo, un único caldero.

La aplicación de este sistema ha sido sobradamente confirmada por la arqueología en numerosas ocasiones. La configuración que adquiere el horno para albergar el caldero suele ser ovalada, siendo éste el caso, entre otros muchos, de cuatro hornos de las termas legionarias de Lambesis. Por otra parte, a diferencia de lo que ocurre en Cercadilla, las calderas suelen mantenerse sobre el fuego mediante vigas de hierro, de las que se han encontrado restos, en conexión con el soporte del caldero, en las termas del *Castellum* de Zugmantel, en las de *Ratae Coritanorum* (Wacher, 1975, lám. 69) y en *Aventicum*; o en las proximidades del *prae-furnium*, como es el caso de las termas del *Castellum* en Walldürm (Nielsen, 1990, 16; Yegül, 1992, 373-374).

No contamos en Cercadilla con indicio alguno que nos permita suponer la existencia de vigas de este tipo, hecho por otra parte comprensible si tenemos en cuenta que los pilares situados en el centro del horno ejercerían la misma función.

Más cercana a la solución aplicada en Cercadilla sería la documentada en la villa rústica (Pisanella) en Boscoreale, donde se conservó un caldero constituido por un cilindro de bronce de 1'98 m. de altura y 0'58 m. de diámetro, que, como ocurriría en nuestro caso, estaba embutido sobre un horno de ladrillo que calentaba también el *hypocaustum* del *caldarium* y la piscina situados al otro lado del muro. Aquí, además, fue posible interpretar el circuito hidráulico derivado del uso de la caldera: un tanque de agua fría (de 0'9 x 0'7 x 0'75 m.) dispuesto sobre un podio de ladrillo en una esquina inmediata de la habitación, estaba conectado con

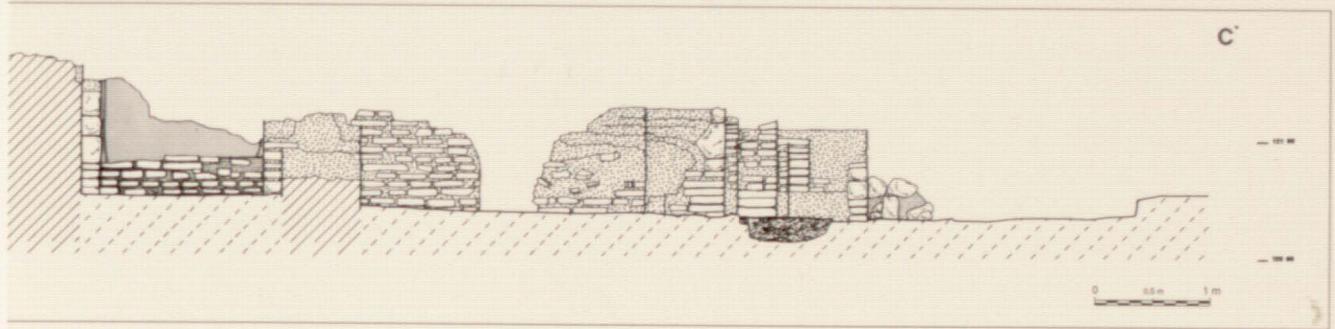


Fig. 30. Sección C-C'.

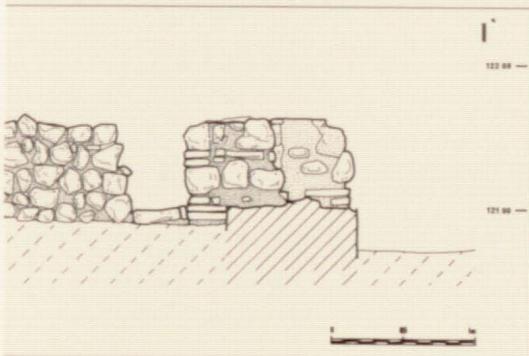


Fig. 36. Sección I-I'.

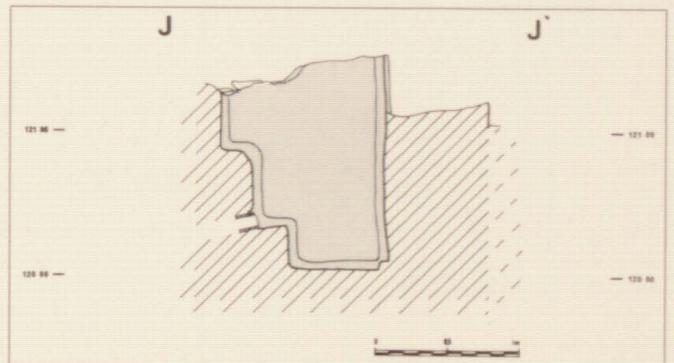


Fig. 37. Sección J-J'.

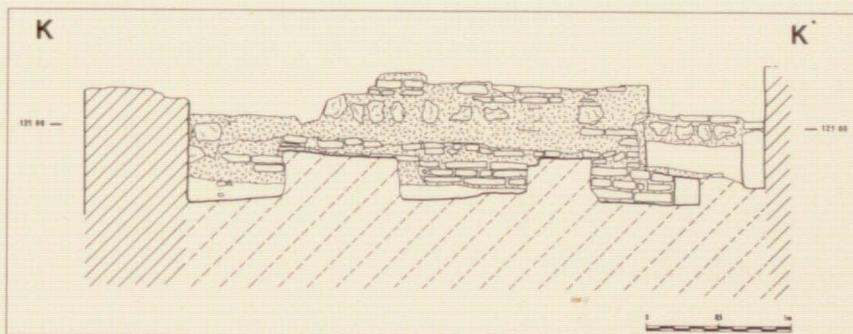


Fig. 38. Sección K-K'.

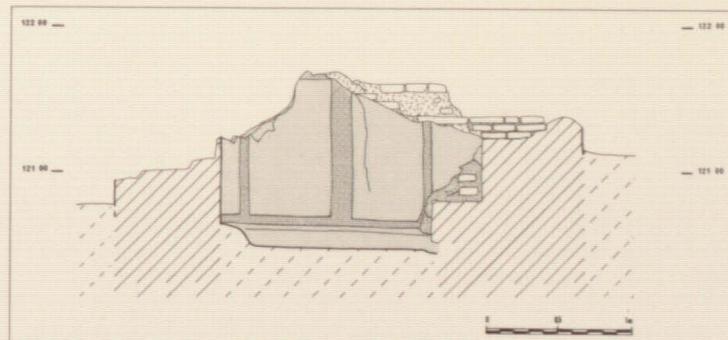


Fig. 40. Sección del baño absidado (bacia el Oeste).

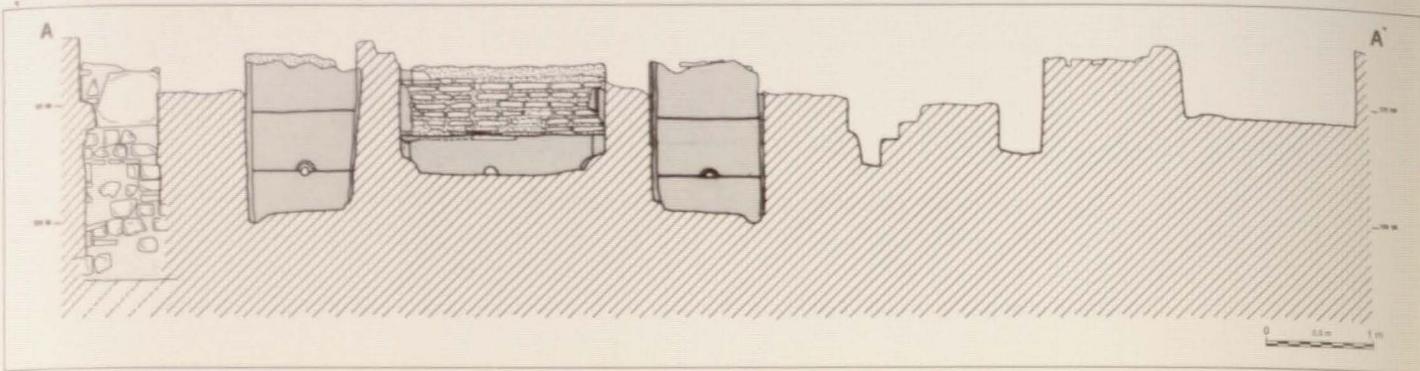


Fig. 28. Sección A-A'.

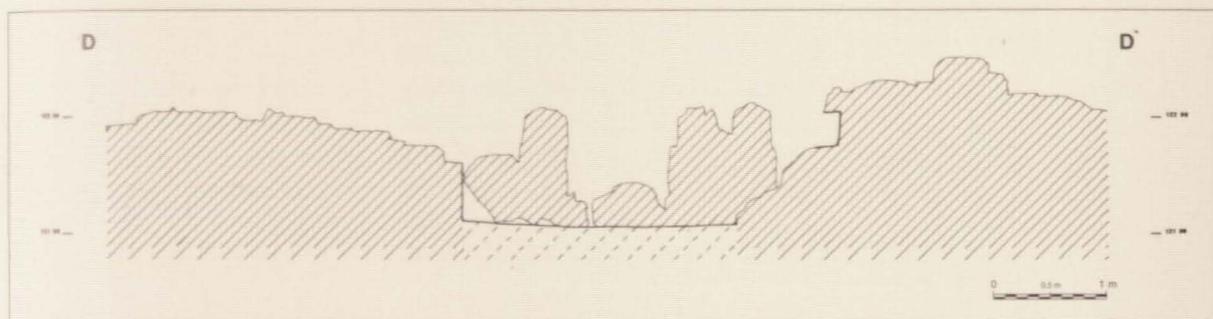


Fig. 31. Sección D-D'.

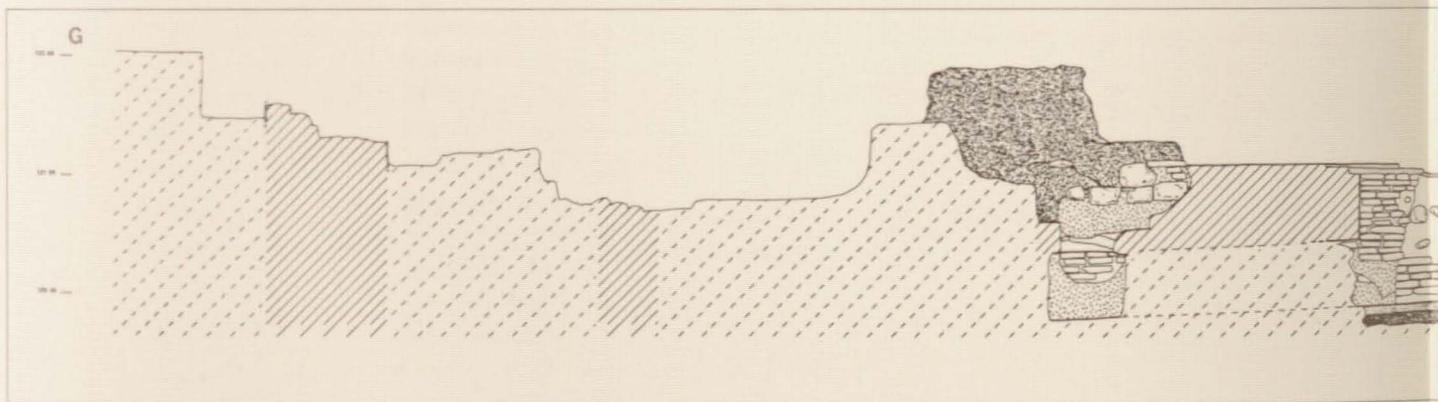


Fig. 34. Sección G-G'.

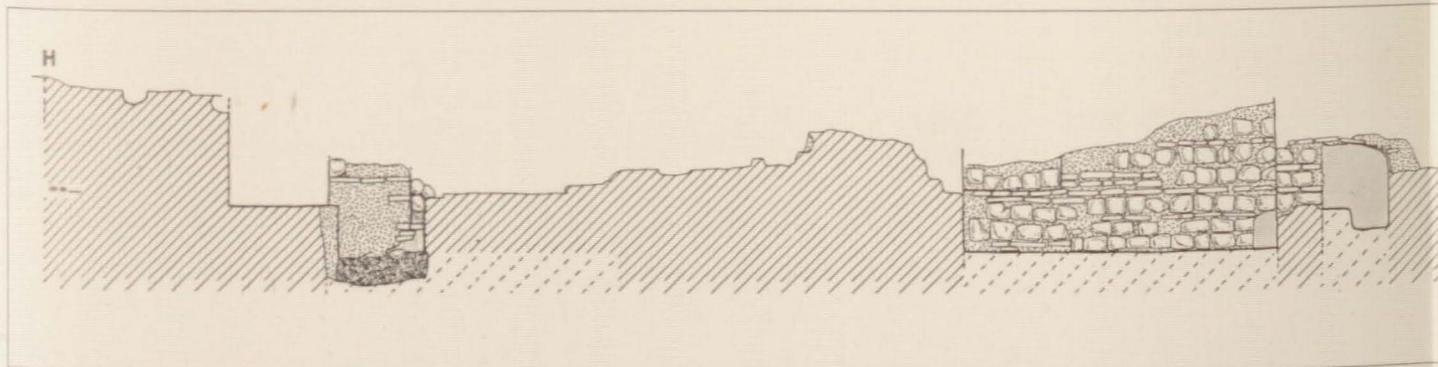


Fig. 35. Sección H-H'.

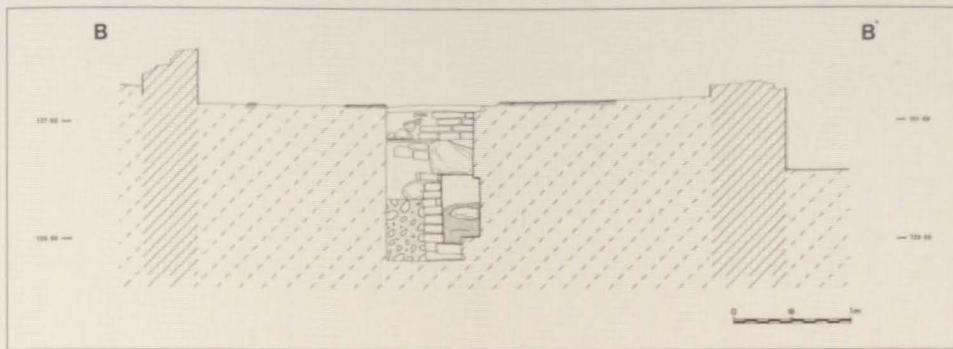


Fig. 29. Sección B-B'.

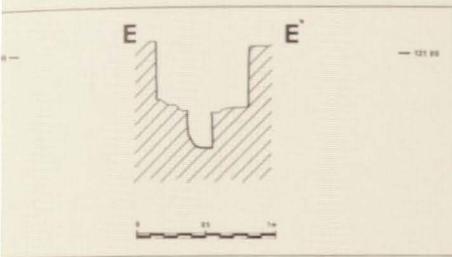
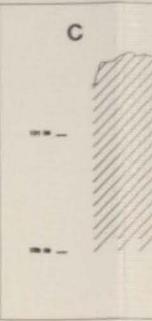


Fig. 32. Sección E-E'.

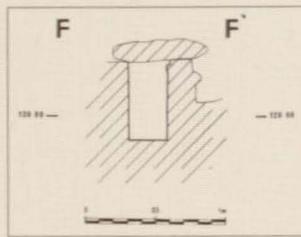
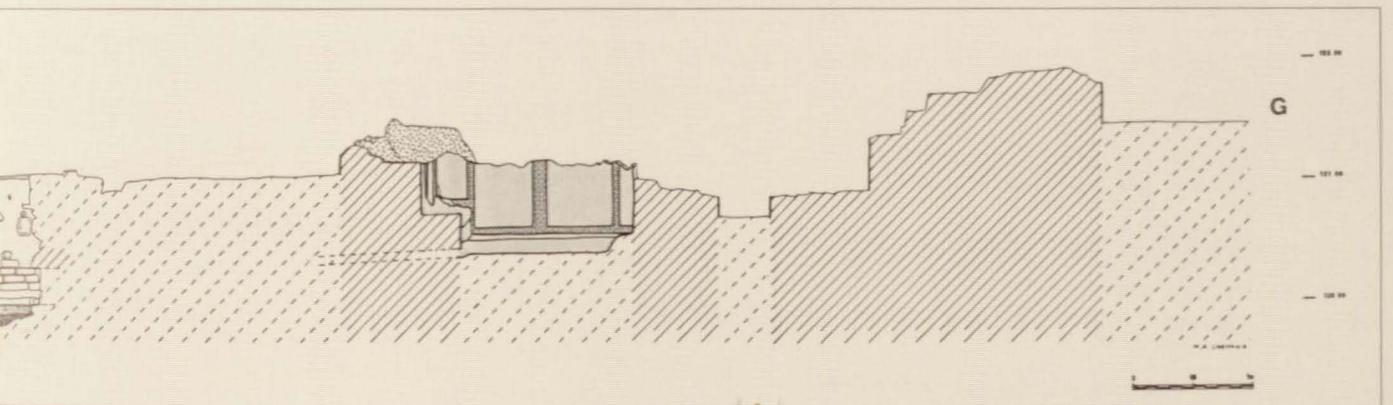
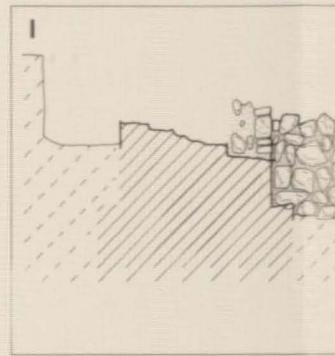


Fig. 33. Sección F-F'.



Sección G-G'.

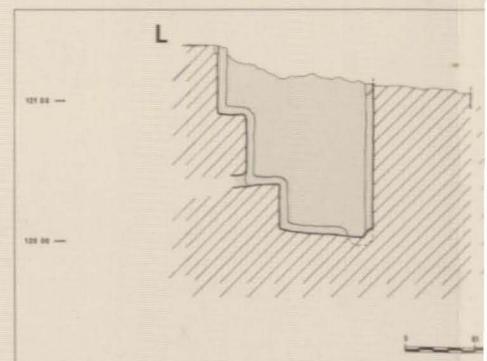
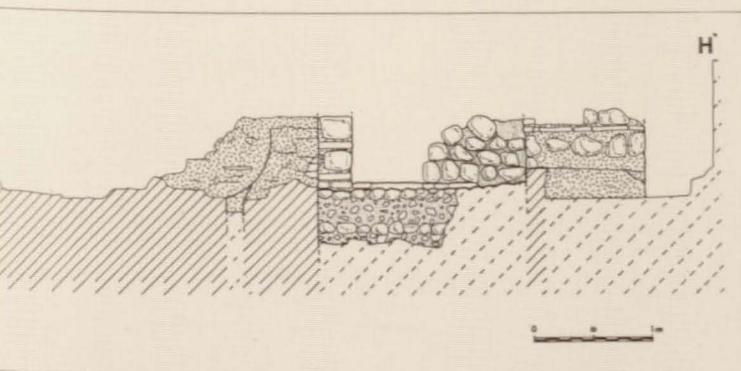


Fig. 39. Sección L-L'.

el caldero mediante tres tuberías de plomo con válvulas. El tanque independientemente abastecía de agua el caldero y la piscina del *caldarium*, de modo que, cerrando la válvula principal, podía conectarse directamente con la piscina. La mezcla de agua fría y caliente era también posible ajustando debidamente las válvulas (vid. Yegül, 1982, 373-374; De Angelis, 1943, 33-38 y Mau, 1982, 361-363 y fig. 185).

Para conocer cómo eran estos calderos contamos con otros datos proporcionados por algunos ejemplares o restos de ellos, recuperados en muchas ocasiones *in situ*, como es el caso de las citadas termas de Boscoreale. Habitualmente eran de bronce, aunque a veces también podían serlo de plomo; por lo general adquirían forma cilíndrica, como es el caso de un ejemplar procedente de las termas de Aventicum, de 2'3 m. de diámetro y al menos 75 cm. de altura, encontrado en el comedor de servicio junto al *caldarium*, de donde posiblemente procede otro ejemplar de plomo de 53 cm. de altura y 68 cm. de diámetro (Bossert, 1979). Además, las bases de otros dos calderos de bronce se conservan en los almacenes de Monte Celio en Roma, posiblemente procedentes de la misma Roma, de nuevo de forma cilíndrica y en este caso de 1 m. de diámetro (Nielsen, 1990, 16). De las termas trajaneas-adrianeas de Cyrene procede otro caldero cilíndrico en bronce, hallado en la habitación de servicio y actualmente en el museo de Cyrene (Goodchild, 1971, 131).

En el caso de Cercadilla no contamos con vestigio alguno de la caldera, aunque sí conocemos el lugar que debió ocupar sobre el horno. La forma rectangular de dicho horno y de la "parrilla" situada en la cámara de fuego, nos llevan a considerar primeramente la posibilidad de que el caldero presentase forma rectangular, aunque teniendo en cuenta que, como hemos demostrado en el párrafo anterior, la forma generalmente adoptada por este tipo de contenedores es la cilíndrica, es lógico pensar que así fuese también en nuestro caso. En consecuencia, el espacio libre que podía ocupar el recipiente en cuestión sobre el horno sería el correspondiente al pilar central y las oquedades laterales, que abarcan una superficie de 155 cm. por 70 cm. sobre la que un recipiente cilíndrico podría alcanzar un diámetro máximo de 70 cm.

En lo que respecta a la secuencia estratigráfica en esta zona, especial interés presenta, por lo que ello lleva consigo, la documentación de un enterramiento. Se trata de un enterramiento infantil practicado en una cista de téglulas en la que no se depositó ajuar alguno. Se dispuso sobre un estrato de considerable potencia constituido por *destritus* de argamasa y restos del revestimiento de *testaceum*, fruto del saqueo de las estructuras de la *suspensura* inmediata hasta su base. Aun cuando no contamos con claras evidencias cronológicas, consideramos que debido al empleo de las téglulas para la cista, como perduración de una tradición romana, su datación no debe sobrepasar a lo sumo los siglos VI-VII. En consecuencia, el saqueo de las estructuras, que como ya hemos dicho fue anterior, podría corresponder ya a un momento temprano del s. VI⁹.

Que sea específicamente el espacio termal el lugar donde, en el estado actual de la excavación, hemos documentado el momento de abandono más temprano, nos parece singularmente interesante, sobre todo teniendo en cuenta que en el período en que se realiza el saqueo aquí, parte del palacio se está reutilizando como centro de culto cristiano. Ello podría estar en relación con la actitud de la

[59] En este sentido resulta interesante llamar la atención sobre la presencia en el citado nivel de saqueo de un fragmento de *sigillata* africana D² de la forma Hayes 104 A. La cronología de esta forma, cuya datación abarca entre un momento impreciso de la primera mitad del s. VI -ya en la segunda mitad del s. V para Tortorella (1987, 306) y no antes de *circa* 530 d. C. para Hayes (1972, 166)- y el 580 d. C., viene a confirmar lo hasta ahora expuesto en relación con la destrucción de las termas.

Iglesia ante el baño que, aunque en muchos casos ambigua y heterogénea de unas zonas a otras, tiende a la eliminación de esta actividad de la vida del cristiano. A pesar de ello, no llega a adoptarse una postura de fuerza ante una institución tan fuertemente arraigada en la mentalidad romana y subyacente aún en las sociedades tardoantiguas. Más bien, creemos que la desaparición de las termas de Cercadilla debe estar relacionada con su temprana pérdida de funcionalidad, de modo que quizás a partir del s. V el abastecimiento de agua pública no estaría garantizado con suficiente eficacia como para mantener en uso el edificio: el acueducto ya no sería objeto de obras de mantenimiento y control y, en consecuencia, habría perdido gran parte de su caudal original.

Retomando la descripción de las distintas estructuras, ante el horno se dispone una estancia de 2'04 m. de longitud y 1'95 m. de anchura aproximada, delimitada por un muro que conserva entre 80 cm. y 1'10 m. de alzado máximo frente a sólo 45 cm. de anchura. Se conserva únicamente parte del lienzo Sur, mientras que del Norte no se ha documentado vestigio alguno. Tanto el alzado externo como el interno se revisten de *opus vittatum* con lo que, debido a su escasa anchura, el núcleo de *caementicium* queda reducido a sólo 15 cm., siendo en consecuencia el propio revestimiento el que proporciona solidez a la obra⁶⁰.

Ante la entrada al *prae-furnium* se mantiene el pavimento de ladrillos, en el que se emplearon tanto ejemplares completos como simples fragmentos. Los intersticios existentes entre unos y otros se rellenan de nuevo con arcilla, que también adquiere consistencia gracias al calor proporcionado por el fuego inmediato.

Por alguna razón que se nos escapa y en un momento indeterminado del uso del edificio, justo ante el *prae-furnium* se construyen dos nuevos muros (Estructuras 4 y 5) adosados a los laterales a modo de contrafuertes, limitando la anchura de esta estancia a la de la cámara de fuego. La obra debe corresponder a un momento avanzado del uso del edificio, como evidencia su escasa calidad técnica: los muros se construyen con mampuesto irregular, fragmentos de ladrillos e incluso un fragmento de mármol utilizado como mampuesto. Queda claro, eso sí, que son coetáneos al uso del *prae-furnium* —y por tanto al aprovechamiento de recinto termal—, como se puede comprobar al observar que la tierra que los cohesionan en parte se ha cocido, también como consecuencia de la acción del fuego.

En algunos sectores de este espacio se han conservado vestigios del derrumbe de los muros que lo conformaban y de su cubierta, constituido por restos de argamasa, ladrillos y abundantes tégulas. La existencia en esta zona de una cubierta de tégulas, para cuya construcción se precisa de un armazón de madera, puede parecer extraña si tenemos en cuenta su proximidad a la cámara de fuego. Este hecho sólo se puede justificar considerando que el circuito del aire caliente era absolutamente correcto —generando una corriente de gases calientes hacia la *suspensura* inmediata— y que durante la construcción se sabía ya que era imposible que las llamas del *prae-furnium* pudieran incenciar la estructura lúnea.

El acceso a esta estancia, entendida como área de trabajo para el mantenimiento del fuego y almacenamiento de leña, se produciría gracias a un vano dispuesto frente al *prae-furnium* que alcanza en torno a 96 cm. de ancho. Por su parte, la comunicación con el horno se efectuaba mediante un vano de 68 cm. de ancho, a través del cual se atendería el fuego.

En el acceso a este espacio y directamente sobre el suelo se ha localizado una pieza de especial interés. Se trata de una "cubeta" rectangular trabajada sobre un bloque de caliza toscamente desbastada, con un hueco interior de 27 cm. por 32

[60] Esta es posiblemente la razón por la que no contamos con ningún dato del lienzo Norte, ya que, si fue objeto de saqueo, al retirar su revestimiento quedaría prácticamente destruido el núcleo de hormigón, único indicio conservado en muchas otras ocasiones.



Lám. 20. Estructura 9. Vano de comunicación entre borno (Espacio B) e hypocaustum (Espacio D).

cm. por 14 cm. de altura⁶¹. La cubeta presenta tres perforaciones, dos de ellas se disponen enfrentadas y a la altura de la base interna y alcanzan 8 cm. de diámetro; por su parte, la tercera se sitúa en uno de los laterales, a 8 cm. sobre el fondo (fig. 72, lám. 48). Su función probablemente sería la de desempeñar un papel similar al de un *castellum divisorium* de segundo orden, distribuyendo el agua conducida hasta las termas hacia distintos puntos.

Espacio B

Al Sur del *praefurnium* que acabamos de describir se dispone otro de similares características, si bien la considerable anchura que alcanzan aquí los muros, junto con el hecho de que es en esta zona precisamente donde se efectúa la conexión del edificio termal con la basílica central —con lo que su diferencia de orientación lleva consigo—, originan una compleja trama de superposiciones de estructuras, ejecutadas sucesivamente dentro del mismo proceso constructivo.

La comunicación del *praefurnium* con la *suspensura* inmediata (Espacio D) se realiza a través de un vano que alcanza 67-68 cm. de anchura, siendo ésta también la anchura del muro que lo conforma (Estructura 9). De este vano se conserva un alzado máximo de 1 m. y en el extremo superior de su cara interna se observa el arranque de un arco, en gran parte perdido, cuya restitución proporcionaría al vano una altura total de 1'10 m. (fig. 41B y lám. 20)

Toda la estructura se lleva a cabo mediante *opus testaceum* y al exterior se le adosan otros dos muros (Estructuras 6 y 7), de los que el situado al Norte se encuentra muy alterado por la acción de un pozo negro de época medieval (pl. 2). Los muros adosados se efectúan también con revestimiento de *testaceum* salvo en el punto de conexión con los anteriores, donde estos funcionan como encofrado sobre el que se vierte directamente el *caementicium*. Los ladrillos conservados en el extremo superior parecen formar parte del arco de la cubierta, situado unos 30-35 cm. por encima del anterior, facilitando así el acceso a lo que sería propiamente la cámara de fuego.

[61] Las dimensiones exteriores son: 27 x 39 x 23 cm.

La Estructura 6 presenta en su alzado externo un retranqueo y consecuente estrechamiento, situado a 95 cm. por encima del suelo del *praefurnium*, en el que se dispone una hilada de ladrillos a tizón, continuando el alzado con revestimiento de *mixtum*. La funcionalidad de esta superficie de ladrillo podría ser la de sustentar un entramado de madera que sirviese como techo para el espacio situado ante el horno y suelo de un posible espacio superior, aunque la ausencia de otros apoyos para este supuesto techo impide confirmar tal hipótesis.

Sea como fuere, estos muros de refuerzo apenas soportarían peso ya que, a diferencia de lo que ocurre en el resto del monumento, su cimentación descien- de pocos centímetros por debajo del nivel del suelo, con lo que su funcionalidad quizás era simplemente la de aumentar las dimensiones de la cámara de combustión; de hecho los ladrillos de todo el pasillo se encuentran muy alterados por la acción directa del fuego.

El pavimento en la zona de conexión con la *suspensura* es de ladrillo –muy quemado–, mientras que en el resto del espacio está constituido por el mismo terreno geológico, que en la capa superficial y en la zona correspondiente a la cámara de fuego aparece totalmente cocido.

Difícil es discernir, sin lugar a dudas, cómo se concibe el espacio previo a este *praefurnium*, ya que en lo hasta ahora excavado no contamos con estructura alguna que permita la delimitación con claridad de un área de servicio. Tan sólo contamos, como límite, con el muro Norte del aula central (Estructura 9), oblicuo respecto al trazado de las termas, al que se le adosa otro con revestimiento también de *mixtum*, que coincide en anchura y trazado con la zapata de la cimentación del aula central.

De cómo se configura el espacio situado entre los *praefurnia* y el criptopórtico tampoco contamos con información suficiente debido a que, hasta el momento, no ha sido posible excavar en esta zona, aunque la presencia aquí de dichos *praefurnia* nos lleva a pensar que debe formar parte de la zona de servicio vinculada al mantenimiento de las termas.

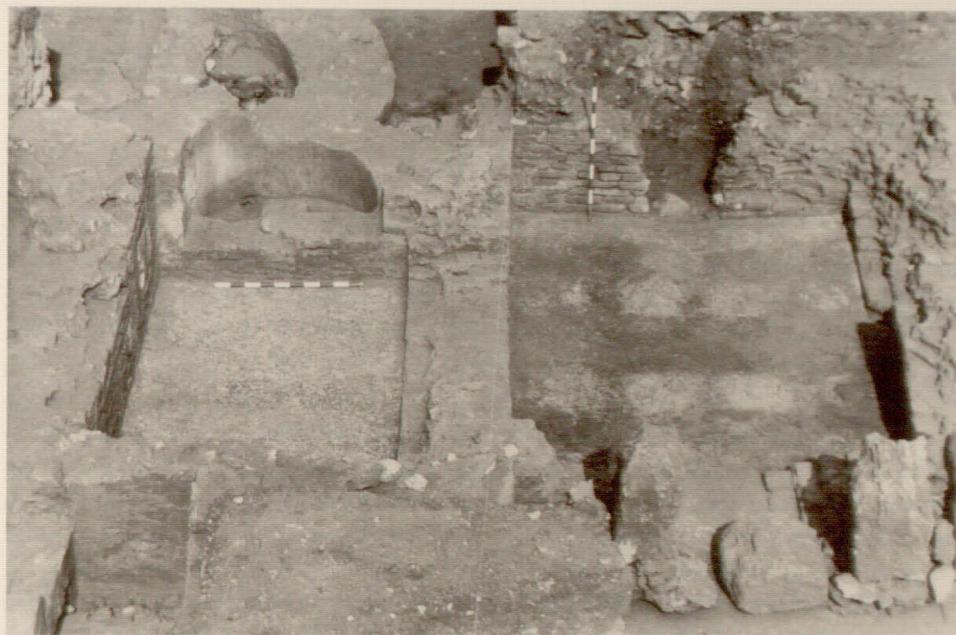
Espacio C

El primero de los hornos descritos comunica con una estancia de 3'06 m. de longitud y 2'40 m. de ancho de la que únicamente se conserva el pavimento de la *suspensura*. Aun cuando Vitruvio (5.10.3) prescribe que éste debe realizarse mediante ladrillos *sesquipedales*, en el caso que nos ocupa, como en otros muchos, se realiza mediante *opus signinum*⁶² en el que, aunque no se conserva resto alguno de las *pilae* –robadas de antiguo– sí se observa, al menos, su huella, no ennegrecida por el humo insuflado por el horno (lám. 21 y 22).

Por otra parte, el análisis minucioso de los distintos paramentos que circunscriben la estancia permite también intuir la presencia de las *pilae*, de modo que en el lugar donde se dispuso una, el paramento no aparece ennegrecido por el fuego y, además, se conserva mucho mejor la argamasa de las distintas tongadas.

Las *pilae*, siguiendo de nuevo a Vitruvio (5.10.3), deberían realizarse mediante ladrillos *bessales*, aunque la realidad es que hay grandes variaciones en el sistema empleado para su confección, de modo que pueden ser no sólo cuadradas, sino también poligonales, redondas o, especialmente bajo el baño, rectangulares. En nuestro caso, las huellas, difusas y en muchas ocasiones difícilmente recono-

[62] El *signinum* comparte en apariencia y composición las características que ofrece en el resto del conjunto, presentando gran cantidad de fragmentos cerámicos, en su mayoría ladrillos, de unos dos centímetros de grosor. No se conoce ni la potencia que alcanza esta capa de *signinum*, ni la infraestructura usada para su construcción debido a que no existe fractura alguna que haya permitido su documentación.



Lám. 21. Hypocausta.
Espacios E y C.



Lám. 22. Detalle de las huellas de las pilae (Espacio C).

cibles, alcanzan unas dimensiones aproximadas de poco más de 30 cm. de lado. Ello, junto a la presencia de un ladrillo de 31 cm. de lado embutido en la Estructura 39, nos lleva a plantear que muy probablemente éste fue el módulo de ladrillo empleado para la construcción de tales *pilae*.

Una peculiaridad asociada a las huellas de las *pilae* es que en ellas siempre aparece una mancha rojiza, que en uno de los casos se convierte en una lechada de arcilla de varios centímetros de potencia. Pensamos que ello podría estar en relación con el mismo proceso que ya detectamos en el horno inmediato (Espacio A), de modo que aquí, de nuevo, se emplearía también arcilla depurada como aglutinante, aprovechando su comportamiento previsible en contacto continuo con los gases calientes.

Tanto la información proporcionada por las marcas del suelo como la correspondiente al alzado, permiten definir una trama de *pilae* de cuatro hileras por cua-

tro hileras, con lo que, si tenemos en cuenta que la estancia no presenta las mismas dimensiones de anchura que de longitud, es obvio que la separación de las *pilae* difiera en un sentido y otro, aumentando la anchura lógicamente en la dirección de la que reciben el aire caliente⁶³.

Los muros que configuran la estancia presentan distinto estado de conservación debido al impacto diferencial provocado por el proceso de saqueo de material constructivo, iniciado aquí ya en época visigoda. De hecho, mientras que en unas zonas apenas contamos con algunos centímetros del alzado, en otras se conserva una altura máxima de 78 cm. a 1 m. En su construcción se sustituye de nuevo el habitual revestimiento de *opus vittatum mixtum* por *testaceum*⁶⁴ –aprovechando su capacidad refractaria– en el que se disponen gruesas tongadas de argamasa entre las hiladas de ladrillo.

El lienzo que delimita la estancia hacia el Sur presenta en el centro un vano de 68 cm. de ancho, que estaría cubierto por un arco del que contamos con abundantes fragmentos, reutilizados en un muro –correspondiente a la reocupación del edificio– situado inmediatamente al Sur. Prácticamente la mitad del arco se conserva embutida en este muro y la proximidad de su situación actual con la original asegura su procedencia. En su construcción se aprecia la aplicación de una interesante técnica. Alcanza una anchura máxima de 50 cm., reduciéndose hacia la clave hasta un mínimo de 31 cm. Se efectúa mediante ladrillos, pero sorprendentemente éstos no se disponen en posición horizontal sino en vertical, siempre a tizón, con cuatro hiladas mínimas de revestimiento a cada lado, convergentes hacia lo que sería la clave y reduciendo así, como ya hemos dicho, su anchura en esta zona. En un caso concreto en que el ladrillo no se ha podido adaptar perfectamente a la forma del arco, se le ha recortado el extremo para conseguir la curvatura exacta. El núcleo, por su parte, se rellena con hormigón, para lo que se emplean exclusivamente fragmentos de ladrillos a modo de *caementa* con el fin de aligerar su peso. El acabado final concluye con la aplicación de una capa de argamasa de poco más de un centímetro de espesor recubriendo el intradós. La finalidad de este vano, ennegrecido también por el paso del aire caliente, es la de permitir la comunicación de esta *suspensura* con la situada inmediatamente al Sur, que describiremos a continuación.

En el revestimiento de *testaceum* conservado en los distintos lienzos no se observa ningún vestigio de la conexión del techo de la *suspensura*, que constituye a su vez el verdadero suelo de la estancia superior. Probablemente este pavimento se encontraría inmediatamente por encima del vano que comunica con el *praefurnium*, para el que proponemos una altura total de 60 cm.

Por otra parte, en el nivel de saqueo que colmataba gran parte de la *suspensura*, se han localizado algunos fragmentos de *tubuli* (fig. 54). Están constituidos por cilindros de algo menos de 15 cm. de longitud, con los extremos superior e inferior con distinto diámetro para encajar una pieza sobre otra. Aunque no contamos con ningún ejemplar *in situ* ni huella alguna en los distintos paramentos, su localización en los niveles de saqueo permite inferir la presencia de este sistema de calefacción para las paredes de la estancia.

Espacio D

El *hypocaustum* situado al Sur del que acabamos de describir disfruta también del aprovisionamiento directo de aire caliente a partir de un *praefurnium* inme-

[63] Para la configuración de la trama de *pilae* véase, más abajo, el apartado correspondiente a la modulación.

[64] La fábrica de *testaceum*, profusamente desarrollada en estas termas, presenta una peculiaridad a resaltar y es que en una considerable proporción se emplean ladrillos fragmentados, o sea, reutilizados de otras construcciones.

diato (Espacio B). Adquiere una curiosa configuración planimétrica en cuanto a subestructuras se refiere y, como ocurría en el caso anterior, todos los muros conservados se efectúan mediante la aplicación de *testaceum* como revestimiento para el *opus caementicium*, aprovechando su valor refractario y favoreciendo el mantenimiento de la temperatura.

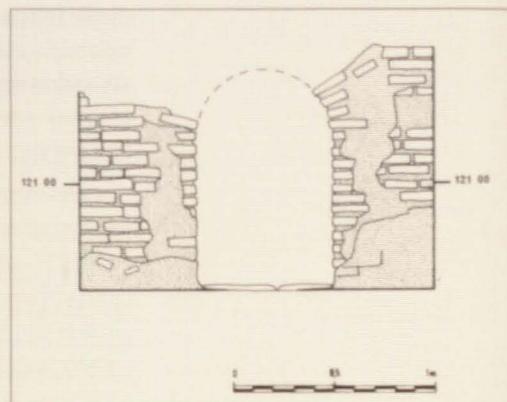
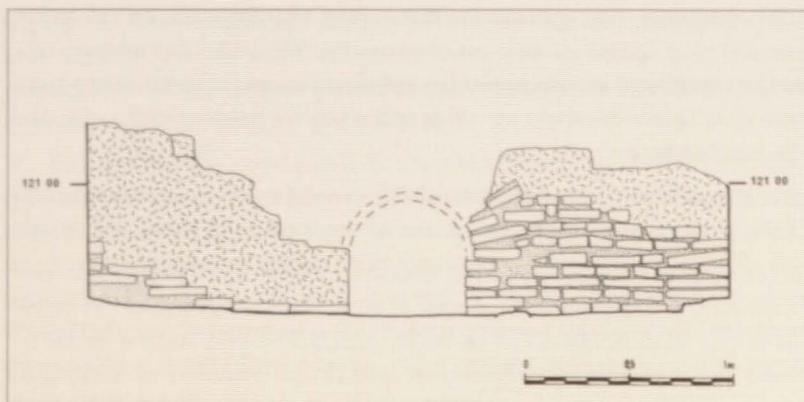
La entrada de aire caliente se realiza a través de un vano —ya descrito— situado en el extremo Este, para el que proponemos una altura total de 1'10 m. (fig. 41B).

Al igual que ocurría en el caso anterior, esta estancia está muy afectada por las labores de saqueo y solamente se conserva la base de la *suspensura*. Su pavimento es el mismo que el del Espacio C, es decir, realizado en un mismo momento y mediante una única lechada de *signinum* que ocupa también el vano que comunica ambas *suspensurae*. La excavación de dos pozos negros medievales que rompen el pavimento ha permitido documentar aquí su infraestructura: el *signinum* alcanza en torno a 8 cm. de grosor y se dispone sobre un *rudus*, de 15 cm. de potencia, compuesto por detritus de argamasa y mampuesto; éste, a su vez, apoya directamente sobre el terreno geológico, constituido por un conglomerado muy compacto de arcilla y grava que proporciona un asiento perfecto para las estructuras construidas. El pavimento apoya también sobre los alzados de los muros, sin que quede huella alguna sobre los paramentos en aquellos casos en los que se ha perdido. Por esta misma razón, de la cubierta de la *suspensura*, que constituía el verdadero pavimento de la estancia, construida mediante el mismo sistema y totalmente perdida, tampoco queda ningún vestigio en los distintos lienzos que delimitan la habitación.

En la zona inmediata al aula central el nivel de base de la *suspensura* se eleva 50 cm. con respecto al resto de la estancia, ello es debido a que aquí se sitúa la zapata de cimentación de la basílica, a la que forzosamente se ha de adaptar la infraestructura del *hypocaustum* y, de hecho, se usa como pavimento para la *suspensura*. En este lugar se ha localizado la huella de un total de cuatro *pilae* que apoyaban sobre la zapata. Las dos más cercanas al aula central asentaban sobre argamasa, de cuya cama se han conservado algunos restos, habiendo desaparecido durante el proceso de saqueo el resto del alzado. Sobre la situada más al Sur se conservan además restos de arcilla roja, ratificando el uso del mismo sistema constructivo documentado anteriormente en diversas ocasiones. Las características intrínsecas de este espacio, sensiblemente irregular, impiden que las *pilae* constituyan hileras perfectamente centradas.

En el resto de la estancia apenas se observan huellas de las demás *pilae*, por otra parte muy difícilmente definibles. Las que mejor se conservan son las dos que se disponen junto al acceso del *praefurnium* y, de ellas, mucho mejor la situada en el ángulo Sureste, de la que se mantiene aún parte de la cama de argamasa hasta una altura máxima de 12 cm.. La *pila*, que en planta mide 48 cm. de ancho y 32 de longitud, no se adosa a los alzados inmediatos, de modo que con respecto al lienzo Este —Estructura 9— se separa 14 cm. y en relación con el Sur 7-8 cm.. El espacio de 14 cm. que la separa del *praefurnium* se rellena con ladrillos, fragmentos de ladrillos y argamasa. Este relleno conserva 46 cm. de altura máxima y se realizó después de construir la *pila*, adosándose a ella y conservando en parte su huella. En concreto se observa la impronta de al menos cinco hiladas de ladrillos de dimensiones indeterminadas.

La simétrica, por su parte, está mucho peor conservada. En este caso no se observa resto alguno de basamento de argamasa; sí se aprecia, por el contrario, una huella rojiza de difícil definición que alcanza aproximadamente 31 cm. por 47 cm., situada también a cierta distancia respecto a los muros inmediatos. En relación con el frente del *praefurnium* —Estructura 9— se separa, de nuevo, 14 cm. y con respecto al muro situado al Norte unos 9 cm. Tras la construcción del pilar,



el espacio entre *pila* y *praefurnium* también se rellena, al igual que en el caso anterior, con fragmentos de ladrillo y abundante argamasa, en cuya superficie se conservan, en este caso, las huellas de dos hiladas de ladrillo.

Debido a que aún no ha sido posible excavar la superficie total de la estancia y a la pérdida de documentación provocada por la presencia de dos pozos negros medievales, disponemos de muy pocos datos más referentes a la distribución de los pilares de esta *suspensura*. Tan sólo contamos con la información imprecisa proporcionada por algunas manchas rojizas, testimonio de otras *pilae* en las que, a diferencia de las situadas junto al horno, ya no aparece argamasa y las dimensiones se reducen, de nuevo, a ± 30 cm. de lado.

Frente a lo que ocurre en la estancia anterior, en la que los muros que la conforman están muy deteriorados debido al saqueo de material constructivo, en esta otra el estado de conservación de los alzados es mucho mejor y, de hecho, los distintos paramentos que la delimitan, siempre realizados en *opus testaceum*, alcanzan una altura máxima de 1'04 m. con respecto al suelo de la *suspensura*. Estos muros proporcionan además una planta muy original a la estancia, en la que, tomando como base un espacio rectangular, se ha provocado la proyección de cada uno de sus lados adoptando planta cruciforme.

Especial interés presenta un canalillo –Estructura 61– dispuesto en el extremo Oeste de este espacio y que lo comunica con el Espacio D'. El canalillo en cuestión, cuya interpretación abordaremos en el siguiente apartado, atraviesa la Estructura 18 y de su trazado solamente ha quedado visible un tramo de 47 cm., en el que alcanza 10 cm. de ancho y 20 cm. de altura máxima conservada. La obra se realiza aplicando *testaceum* a las paredes laterales, mientras que en la base, situada a 121'04 m.s.n.m. se dispone una débil cama de argamasa (pl. 2).

En el extremo Sur de la estancia se ha localizado un fragmento de *opus signinum*, reutilizado en un muro de época medieval, correspondiente al pavimento de una estructura hidráulica, en concreto a uno de sus vértices (lám. 47). La base, de gran solidez, alcanza 10 cm. de espesor y en los laterales conservados presenta la típica media caña, de 6 cm. por 5 cm., sobre la que se conserva parte del arranque del revestimiento que cubriría las paredes laterales, de 3 cm. de espesor. La superficie externa, tanto inferior como lateral, aparece perfectamente alisada como consecuencia de haber fraguado sobre una superficie uniforme y bien acabada.

Por su parte, la superficie interna del *signinum* –sobre todo en la media caña– presenta restos de concreciones calcáreas de tonalidad blanquecina, que pueden corresponder bien a afloramientos del mismo revestimiento, bien a deposiciones de carbonato cálcico provocadas por el almacenamiento de agua.

Aunque tan sólo conservamos un fragmento, se observa perfectamente que la

Fig. 41a. Vano de comunicación entre el horno (Espacio A) y la suspensura (Espacio C).

Fig. 41b. Vano de comunicación entre el horno (Espacio B) y la suspensura (Espacio D).

obra fue objeto al menos de dos remodelaciones, consistentes en la aplicación de nuevas capas de *signinum*: la primera, más antigua y de 0'5 cm. de grosor, ocupa exclusivamente una zona concreta de la superficie, mientras que la segunda, en la que la lechada alcanza de 1 a 2 cm. de espesor, cubre todo el revestimiento original y la media caña primigenia, generando una nueva sobre la primera.

Las características físicas de las distintas capas de *signinum* permiten también distinguir perfectamente estas tres fases. En la construcción original el *signinum* es muy depurado, la argamasa es muy blanca y resistente, con abundantes fragmentos cerámicos —básicamente ladrillos— muy triturados. La *refectio* parcial —segunda fase—, presenta características muy similares a la primera, mientras que en la tercera se aporta un porcentaje mucho más alto de arena, con lo que la coloración cambia y su dureza es considerablemente inferior.

En definitiva, la configuración global de la pieza coincide con la adquirida por los baños que generalmente se disponen en las salas calientes de los espacios termales —*alvei*—. Aunque apareció reutilizada en una estructura medieval, su localización en una sala calentada en su momento por un *hypocaustum* nos permite pensar que muy posiblemente ésta fuera su ubicación original. Es más, tanto la configuración planimétrica de la estancia —sobre la que haremos especial hincapié en el apartado correspondiente al análisis arquitectónico—, como la presencia de *pilae* de mayores dimensiones justo junto al horno, nos lleva a plantear que probablemente pudo ser ésta la ubicación exacta del baño, siendo en consecuencia las *pilae* de mayor grosor aquí para soportar el peso añadido del agua.

Espacio D'

Como ya se dijo anteriormente, este espacio queda conectado con el Espacio D a través de un canalillo. Esta nueva construcción, de reducidas dimensiones, alcanzó originalmente tan sólo 66-68 cm. de anchura y 1'50 m. de longitud, conservando un alzado máximo de 82 cm. Todos los lienzos que la delimitan son de *vittatum mixtum*, salvo el Oeste que se realiza exclusivamente mediante *testaceum*.

En un momento posterior a la construcción de esos muros, aunque durante la fase fundacional, se reduce el espacio interno —quizás debido al replanteo de la obra— adosando un nuevo muro al paramento Oeste. Este nuevo muro, también de *vittatum mixtum*, alcanza 30 cm. de ancho y limita la anchura interna a 38 cm.. En el pequeño receptáculo resultante se conservan restos de argamasa, situados directamente sobre el terreno geológico, que presentan una superficie irregular en ningún momento interpretable como pavimento; más bien deben formar parte del horizonte constructivo, constituido por los desechos de argamasa provocados por el mismo proceso edilicio.

Tanto las reducidas dimensiones de este ambiente, como la ausencia de un auténtico pavimento y de vano alguno que permita el acceso hasta aquí, nos llevan a plantear que en ningún momento puede tratarse de un espacio ocupable. Su funcionalidad debe estar con toda probabilidad relacionada con el canalillo que lo comunica con el Espacio D. Este canalillo, situado a 121'04 m.s.n.m. comunicaría realmente con la zona superior de la *suspensura* de dicho Espacio D, por lo que pensamos que el pequeño receptáculo que acabamos de describir, muy bien pudo servir de tiro o chimenea con salida al exterior, que garantizase la circulación de los gases calientes desde los *praefurnia*. Por esta razón, además, se dispondría en la zona más alejada de los focos de calor, facilitando así que el aire caliente circulase por todo el espacio a calentar.

El empleo de chimeneas, como aquí proponemos, forma parte de la configuración tecnológica habitual de los *hypocausta* como elemento indispensable para

asegurar la efectividad del circuito de calefacción⁶⁵. Ahora bien, la solución generalmente aplicada para este fin consiste simplemente en el aprovechamiento del mismo sistema de *tubuli* embutidos o adosados a las paredes, abriendo el extremo superior de uno o varios de ellos –normalmente los más alejados del horno– a la altura del inicio de la techumbre. Nuestro caso, más complejo en tanto que conlleva la construcción de una estructura expresamente para este fin, podría relacionarse con otro tipo de solución adoptada en numerosos casos en los que el circuito del aire caliente se completaba mediante una tubería horizontal abierta al exterior⁶⁶.

Espacio E

Inmediatamente al Oeste del Espacio C se dispone otra estancia, también con sistema de calefacción, constituida por una superficie rectangular de 1'67 m. de ancho y 2'63 m. de longitud, a la que se le adosa en la cabecera un ábside que albergaba una pequeña fuente (lám. 21 y 23). El estado de conservación de las distintas estructuras que conforman esta habitación varía considerablemente de una a otra y, de hecho, mientras que la Estructura 25 alcanza 1'10 m. de altura, su opuesta, la Estructura 12, cuenta con poco más de 30 cm. de alzado.

De la infraestructura construida para su calefacción sólo contamos, al igual que en los ejemplos anteriores, con el pavimento de la *suspensura*, efectuado también con *opus signinum*, aunque en este caso su superficie está muy erosionada, habiéndose perdido en consecuencia la mayoría de las huellas correspondientes a las *pilae*. A pesar de ello, sí contamos con algunos vestigios de la superficie de este pavimento, en los que la presencia de alguna zona ennegrecida nos permite delimitar una serie de áreas en las que con toda seguridad no existía ninguna *pila*, frente a otras, en las que la localización de leves manchas rojizas nos lleva a considerar la existencia de uno de estos pilares.

A ello habría que añadir la información aportada por los alzados conservados, en los que, de nuevo aquí también, en las zonas donde originalmente se disponía un pilar se conserva mucho mejor la argamasa de las juntas de la obra, mientras que en los espacios intermedios –no protegidos por estos pilares– la superficie se encuentra ligeramente ennegrecida y se ha perdido parte de la argamasa que cohesionaba el revestimiento.

Analizando simultáneamente los datos proporcionados por el estudio del pavimento y los concernientes a los alzados –en especial en lo referente a la Estructura 25–, se observa que la distribución de *pilae* que ofrece el primero coincide y se complementa con los datos aportados por el segundo. A todo ello habría que añadir la información extraíble de la fotografía aérea del yacimiento (lám. 15) ya que, aunque sobre el terreno es imposible diferenciar las huellas de la trama de pilares, desde cierta altura se aprecia con alguna nitidez su distribución.

En última instancia, todo ello permite definir para esta *suspensura* una trama de cuatro hileras de *pilae* en sentido transversal y otras cuatro en sentido longitudinal (pl. 2 y fig. 53), cuya distribución analizaremos pormenorizadamente en el apartado dedicado a la modulación de estas estructuras.

En esta estancia no existe ningún horno inmediato que permitiese poner en uso la infraestructura construida al efecto, con lo que la única alternativa posible es que recibiera aire caliente desde la *suspensura* del Espacio C. El muro que separa ambas estancias se confeccionó mediante *caementicium* con revestimiento de ladrillo y se encuentra prácticamente arrasado, conservando sólo 36

[65] Al respecto vid. Kretzschmer, 1953, 17 ss. y Degbomont, 1984, 146 ss.

[66] Vid. Nielsen, 1990, 15 y Maiuri, 1958, 99, lám. X para las termas del foro de *Hercolanum*.



Lám. 23. Panorámica de la zona de baño.

cm. de altura máxima. A pesar de ello, en su superficie de arrasamiento y sobre la argamasa se observa la huella de dos ladrillos dispuestos en posición oblicua, que lógicamente alteran la organización de todo el revestimiento en hiladas horizontales. Pensamos que el único modo de interpretar este hecho es considerando que dichos ladrillos formaban parte de un arco que permitía la comunicación de las *suspensurae* de las estancias C y E, posibilitando así la entrada del aire caliente en la segunda y siendo éste, además, el único modo en que ello sería posible. La ubicación de este arco a 20 cm. por encima del pavimento de la *suspensura* C generaría, asimismo, un ascenso beneficioso para la circulación del aire caliente⁶⁷.

En el muro opuesto al que acabamos de describir –Estructura 25– se dispone un vano que comunicaba, a nivel de suelo real, esta estancia con el Espacio F, situado inmediatamente al Oeste. El vano se ubica concretamente en el ángulo Suroeste de la habitación y alcanza 79 cm. de anchura. Forma parte de la construcción original de este lienzo –realizado en *vittatum mixtum*– si bien sobre el umbral, en un segundo momento, se dispone una nueva hilada de sillarejo que lo eleva 16 cm. respecto al pavimento de la Estancia F y hasta 80 cm. respecto al pavimento de la *suspensura* del Espacio E (fig. 46 y lám. 36).

La transformación del nivel de este umbral debe estar en relación con el proceso constructivo desarrollado en todo el monumento, según el cual, en una primera fase se lleva a cabo la ejecución de todos los muros y, una vez concluidos éstos, en una posterior, se efectúa la nivelación de los suelos a la altura deseada mediante el aporte de sedimento para, finalmente, construir los pavimentos. De esta forma, en esta zona, donde la presencia de estructuras bajo el suelo complica el proceso, durante la erección de los muros se habría calculado erróneamente la altura correspondiente al umbral y habría sido durante la realización de la *suspensura* y el consecuente pavimento, cuando este problema se habría solucionado recreciendo el umbral mediante la nueva hilada de sillarejo.

[67] Algo similar recomienda Vitruvio (5.10.3) para quien el pavimento de la *suspensura* debe construirse en pendiente hacia el horno con el fin de facilitar la circulación y distribución del aire.



Lám. 24. Espacio E. Detalle de la fuente.

La configuración arquitectónica de esta estancia queda concluida y notablemente embellecida con la construcción de la fuente en el ábside de la cabecera. Ocupa toda la superficie interna de dicho ábside, alcanzando 1'23 m. de anchura, y queda separada del resto de la habitación gracias a un murete de tan sólo 38 cm. de ancho. El interior de la pequeña fuente, de la que se conservan 82 cm. de alzado máximo, está completamente revestido por una capa de *opus signinum* de 2 a 3 cm. de espesor. En uno de los laterales y coincidiendo con la unión del pavimento con el alzado, se dispone un desagüe constituido por una tubería de plomo que, aunque se encuentra ligeramente deformada, es posible comprobar que alcanza 5 cm. de diámetro. Esta tubería conecta mediante una depurada solución constructiva con el desagüe situado en el ábside inmediato (vid. Espacio H).

Bajo el revestimiento toda la obra es de *vittatum mixtum*. El murete de cierre, inmediatamente posterior a la construcción de la exedra, presenta ambas caras de *míxtum* y, debido a su escasa anchura, prácticamente no presenta núcleo de hormigón. Adosado a este muro, en el interior de la fuente y hacia el centro, se dispone un salpicadero donde posiblemente caía el agua desde el surtidor, actualmente perdido.

Tanto las dimensiones de esta estructura como su configuración permiten asegurar que se trata de una fuente y que en ningún momento pudo emplearse como baño, adoptando un esquema que recuerda en cierta medida a la *scholla labri* descrita por Vitruvio (5.10.10); sin embargo, en este caso la fuente adquiere mayor entidad y diferente forma de la habitual en el *labrum* (Yegül, 1992, 376-377), ocupando además todo el ábside.

Espacio F

La estancia situada al Oeste del Espacio E alcanza 4'5 m. de ancho y 8 m. de longitud máxima (lám. 16 y 25). Los muros que la definen se encuentran aquí especialmente alterados, conservando un alzado máximo de 45 cm.. Todos ellos se realizan en *opus vittatum mixtum* y el revestimiento, en los casos en que se conserva, se encuentra muy deteriorado, erosionado y con gran parte de la arga-



Lám. 25. Espacio F.
Panorámica.



Lám. 26. Espacio F. Detalle
del mosaico.

masa de las juntas perdida como consecuencia de haber estado durante mucho tiempo sometido a la intemperie⁶⁸.

En la Estructura 27, sin lugar a dudas la mejor conservada de esta estancia, y aproximadamente en la mitad de su trazado, se aprecia un cambio en el aparejo, alterándose la disposición de las tongadas de sillarejo y ladrillo. Es evidente que no se trata de un vano tapiado ya que cada uno de los dos tramos diferenciados abarca aproximadamente la mitad del lienzo. Realmente se trata de dos momentos consecutivos en el proceso de construcción del muro, de los que el tramo Sur sería el primero en crearse y a él se adosaría inmediatamente después el otro.

Al Norte, la sala queda determinada por dos exedras oblicuas –muy alteradas

[68] El deterioro de los paramentos se puede justificar si tenemos en cuenta que algunas zonas del edificio se mantienen en uso o, mejor, se reutilizan en precario en época tardoantigua y emiral.



Lám. 27. Espacio F. Zona de baño.

debido a la destrucción provocada por un pozo negro medieval— en las que el nivel de pavimento se eleva 13 cm. respecto al del resto de la estancia. Entre las dos se disponía originalmente uno de los cuatro vanos que abrían a esta habitación. Este primero comunica con el Espacio H y, aun cuando se encuentra muy alterado debido al citado pozo, aplicando como criterio la reconstrucción por simetría, se puede estimar que alcanzaría en torno a 80 cm. de anchura total. Mucho mejor conservado se encuentra el vano situado al Oeste, que permite la comunicación con el Espacio M. Este alcanza 82 cm. de ancho y en la superficie inferior presenta una hilada de nivelación de ladrillos colocados a tizón, sobre los que se observan restos de la cama de argamasa que serviría de asiento al umbral, que estaría constituido por una placa de mármol, “piedra de mina” u otro material similar⁶⁹.

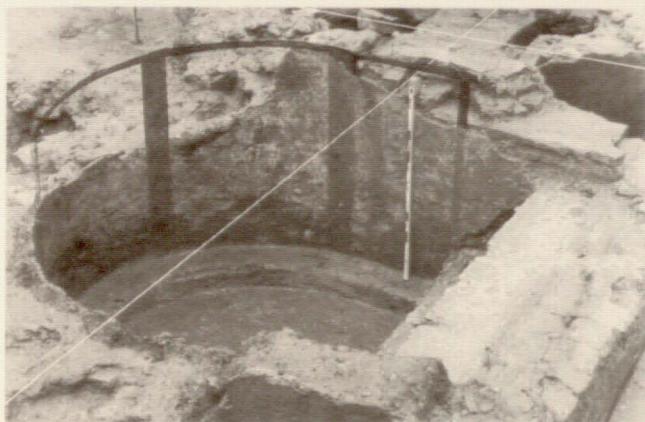
El sistema de accesos se completa con los dos vanos situados al Este, de los que uno conecta con el Espacio E y otro con el G. El primero, descrito en el apartado anterior, alcanza 79 cm. de ancho y presenta dos fases en su construcción. Por su parte, el segundo, de 80-82 cm. de ancho, se conserva a 17 cm. por debajo del nivel del pavimento de la estancia y su superficie de arrasamiento está constituida por una hilada de ladrillos a tizón con restos de argamasa encima, como prueba del saqueo, de nuevo, de la losa que constituiría el umbral. Inmediatamente al Sur de este vano y a nivel de pavimento, ha quedado preservada la huella de parte de un nicho en exedra —embutido en la Estructura 33— que alcanza aproximadamente 76 cm. de ancho, cuya función debió ser meramente ornamental.

Dentro de la evidente complejidad que adquiere el sistema de accesos en esta estancia, gracias a la apertura de un total de cuatro vanos, cabe destacar como característica peculiar el hecho de que ninguno de ellos se dispone alineado con otro, evitando de esta forma la determinación de un eje de axialidad y/o tránsito.

La configuración arquitectónica de este espacio queda originalmente completada con la construcción en el extremo Sur de tres baños; el central absidado y los dos laterales, simétricos, rectangulares (lám. 27).

El central (fig. 34 y 40, lám. 28), por otra parte el de mayores dimensiones,

[69] Este tipo de umbrales se ha documentado en algunas ocasiones en el palacio, *in situ* como es el caso del acceso al Edificio M o fuera de contexto reutilizados en tumbas mozárabes.



Lám. 28. Detalle del baño central (Estructura 31).

Lám. 29. Baño central. Detalle de los escalones.



Lám. 30. Estructura 28. Detalle de la refectio.

alcanza 2'08 m. de longitud máxima y 1'76 m. de anchura. En su interior se conserva un máximo de 1'18 m. de alzado del revestimiento interno de *opus signinum*, muy homogéneo y de 2 cm. de grosor, en el que se observa una considerable proporción de fragmentos cerámicos muy triturados —de dimensiones no superiores al centímetro—, en la mayoría de los casos procedentes de ladrillos. Presenta dos escalones, que funcionarían también a modo de asiento, que permiten descender hasta un cubículo final semicircular de 1'74 m. de anchura por 1'40 m. de longitud máxima, circundado en la base por un cordón hidráulico de 12-16 cm. de anchura y 10-12 cm. de altura.

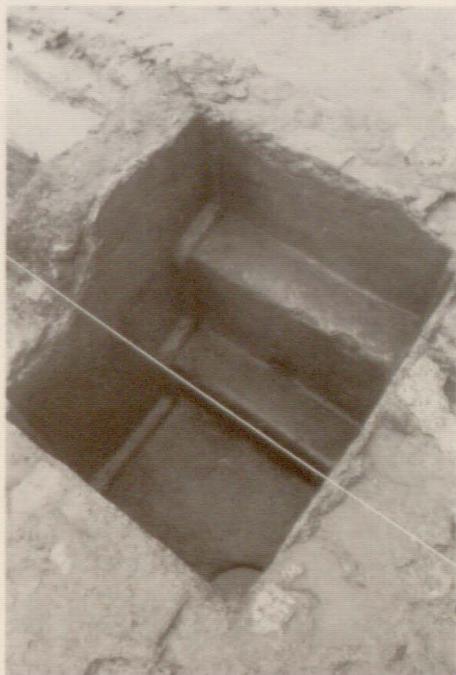
De los escalones (lám. 29), el inferior alcanza 30 cm. de anchura por 34 cm. de altura. En su extremo inferior, en la conexión con el suelo y perfectamente centrado, se dispone un sumidero de 8-10 cm. de diámetro que permitía el desagüe y limpieza del baño. En él se conservan restos de una tubería de cerámica —perfectamente trabada con el *signinum*— fruto, sin lugar a dudas, de la obra original⁷⁰. La superficie de este escalón presenta especial interés debido a que en ella se conservan débiles huellas de algún elemento embellecedor robado de antiguo. En la cama conservada se observan tres fragmentos de placas marmóreas embutidos en la argamasa. Su funcionalidad no pudo ser la decorativa, como se ha querido ver en otros ejemplos similares, sino la de servir de base sobre la que se dispone una placa marmórea completa, siguiendo un recurso constructivo en uso hasta la actualidad. Los tres fragmentos de placas son del mismo material, mármol grisáceo con vetas celestes, de dimensiones entre 6-9 cm., y posiblemente corresponden a desechos de las placas que cubrirían la superficie del citado escalón.

Por encima de este peldaño se dispone otro de 45 cm. de altura y 26 cm. de ancho. En el frente ha perdido totalmente el revestimiento de *signinum*, por lo que se puede observar perfectamente la técnica edilicia del núcleo, realizado a base de *testaceum*. Al igual que en el caso anterior, la superficie también ha sufrido el saqueo de las placas decorativas. En este caso únicamente se observa un mínimo fragmento de mármol embutido en la argamasa que sustentaba las placas.

El baño queda separado del resto de la estancia gracias a un murete de 36 cm. de ancho —Estructura 39—, cuyo alzado total no se conoce y que se conserva hasta 11 cm. por encima del mosaico y 16 cm. por encima del escalón superior de dicho baño. Este muro alcanzaría originalmente mayor altura de la que en la actualidad presenta, constituyéndose en elemento delimitador de los contenedores hidráulicos respecto al resto de la estancia.

El interior de este baño aparece decorado con pintura mural plasmada sobre

[70] Sondeando este desagüe mediante una barra metálica hemos podido comprobar que alcanza un recorrido mínimo de 1,20 m. con una pendiente muy suave.



Lám. 31. Estructura 30.

Lám. 32. Estructura 32.

el *signinum*. La decoración es muy sencilla: sobre un fondo homogéneo de color ocre, se traza una serie de paneles en rojo de los que lo conservado corresponde a la zona que estaría cubierta por el agua⁷¹.

En las paredes se diseñan un total de siete paneles de los que los tres de mayor tamaño se disponen en el frente absidado. En estos, los filetes de delimitación vertical, mayores que en los demás, oscilan entre 11'5 cm. y 14 cm. de anchura, mientras que los horizontales y los correspondientes al resto de los paneles oscilan entre 4 cm. y 5 cm. De los tres centrales sólo uno conserva el trazo horizontal que define su altura (fig. 40 y lám. 28), que en total son 97 cm. Por su parte, en el extremo inferior los esquemas quedan definidos por un filete de 4 cm. de anchura situado exactamente encima del bocel hidráulico.

Más interesante que la propia decoración, efectuada mediante esquemas sencillos, es la técnica empleada para su creación. La pintura se establece sobre una película de estuco muy fina –de menos de medio milímetro de espesor– y homogénea, dispuesta sobre el *signinum*. Es interesante recalcar que la pintura, a pesar de encontrarse bajo el agua durante el uso del edificio, se conserva en muy buen estado, gracias sin lugar a dudas a la eficacia de la técnica elegida para su factura.

Por otra parte, en el revestimiento del baño se aprecia perfectamente la presencia de dos *refectiones* afrontadas en los laterales (lám. 30). En un momento indeterminado, aunque lógicamente estando en uso la estructura, la apertura de sendas fisuras en el revestimiento provoca su consecuente reparación, aplicándose para ello una leve capa de argamasa que resalta claramente respecto al resto del paramento, tanto por la ausencia de pintura como por su color castaño, debido al empleo de mayor porcentaje de arena en el mortero. Ambas fisuras coinciden con la conexión de los muros que separan este baño de los laterales –Estructuras 28 y 29– y están provocadas por un ligero corrimiento de dichas construcciones hacia el baño central. El movimiento de los muros posiblemente no fue generado por la presión del agua de los contenedores inmediatos, sino más bien

[71] La pintura se encuentra parcialmente enmascarada por concreciones calcáreas que hemos preferido no eliminar, garantizándole así mayor protección hasta su puesta en valor. A pesar de ello, ha sido posible documentar el esquema decorativo prácticamente en su totalidad.

por un ligero error en el control de cargas y empujes de las cubiertas —un cuarto de esfera para la central y dos bóvedas de cañón para los laterales—.

Como ya se ha dicho, al Este del baño absidado se dispone otro de planta rectangular (fig. 39 y lám. 32), de 1'16 m. de longitud y 95 cm. de ancho, de cuyo alzado interno se conservan 1'35 m. En su interior presenta dos escalones altos y estrechos que, como en el caso anterior, proporcionaban asiento durante el baño y que conducen a un receptáculo final de 95 cm. por 89 cm. En el fondo y en el ángulo Sureste, la estructura presenta una zona circular rehundida de 29 cm. de diámetro y 10 cm. de profundidad, habitual en este tipo de construcciones para facilitar la limpieza de su interior.

En éste, toda la obra estaba interiormente recubierta de *opus signinum*, sin que existiese revestimiento alguno de placas marmóreas. Presenta también la media caña en todos los vértices, tanto en el fondo como en los laterales o en la conexión de los escalones con las paredes, aunque no aparece en la unión de uno y otro peldaño, a diferencia de lo que ocurría en el anterior.

El escalón inferior alcanza 32 cm. de altura por 23 de ancho y el siguiente 23 cm. por 48-50 cm. En la unión entre ambos se dispone un sumidero, perfectamente centrado, que alcanza, al igual que en el caso previo 8 cm. de diámetro. A pesar de estar totalmente revestido de *opus signinum*, gracias a una pequeña fractura se puede observar que posee también una tubería de cerámica. Aquí el sumidero no se ha situado al nivel del fondo, sino a poco más de 32 cm. por encima, como consecuencia de ello, en la base del baño quedarían en torno a 270 litros de agua que, en el momento de su limpieza, sería necesario desalojar manualmente por elevación.

En esta ocasión se plantea una situación similar a la correspondiente al ejemplo anterior en lo concerniente al murete que separa la bañera de la estancia pavimentada con el mosaico. Este alcanza aquí 40 cm. de anchura, 20 cm. de alzado máximo respecto a la superficie del mosaico y 50 cm. en relación con la superficie del escalón superior, con lo que funcionaría también como respaldo al tomar el baño sentado en dicho escalón⁷².

En todas las fracturas visibles se comprueba que la obra se ejecuta con *testaceum* bajo el *signinum*. El *signinum*, por su parte, mantiene las características descritas para el primer caso: presenta gran cantidad de fragmentos cerámicos, preferentemente ladrillos muy triturados, cuyas dimensiones no superan el centímetro.

Al Oeste del baño en exedra se dispone el simétrico al que acabamos de describir (fig. 37 y lám. 31). Este alcanza 1'13 m. de longitud y 94 cm. de anchura, siendo 1'50 m. la altura máxima conservada. Presenta de nuevo dos escalones por los que se desciende a un receptáculo final de 69 por 96 cm. En este otro el interior también se encuentra totalmente revestido de *opus signinum*, descartándose la posibilidad de que en alguna zona pudiera existir revestimiento marmóreo. En lo que respecta a los escalones, aquí el inferior alcanza 29 cm. de altura frente a 24 cm. de ancho, mientras que el superior aumenta en altura hasta los 50 cm. Entre el primer y el segundo escalón encontramos de nuevo un sumidero, aunque en este caso, debido con toda probabilidad a una obturación de la tubería, se hizo necesario renovar o rehacer el desagüe. Como consecuencia de ello se eliminó el *signinum* que sujetaba la tubería y se extrajo ésta, disponiendo en su lugar otra, que sobresale ligeramente respecto a la superficie del escalón. Esta también es de cerámica y alcanza 8 cm. de diámetro interno y 50 cm. de longitud mínima, habiendo perdido por fracturación la zona correspondiente al borde.

[72] Habitualmente, en los contenedores que cuentan con dos escalones, el baño se realiza tomando asiento en el superior, permaneciendo con el cuerpo parcialmente cubierto de agua. El inferior permite acceder a la base para poder disfrutar del baño en pie.

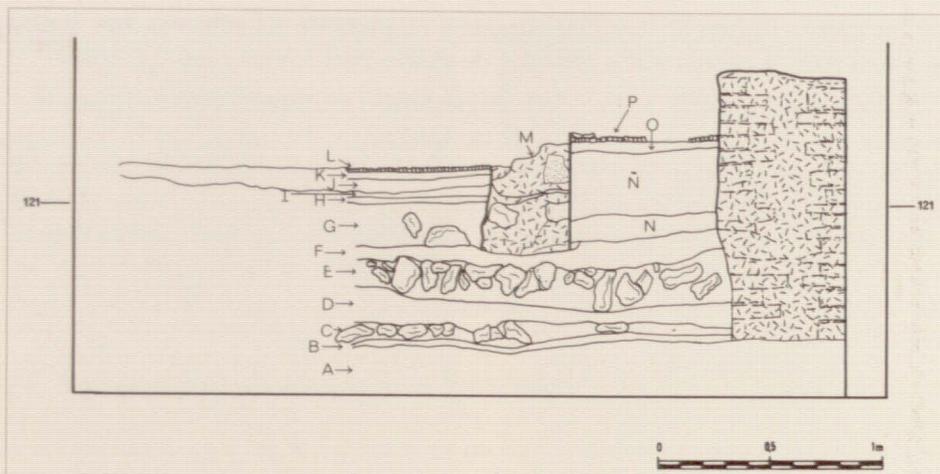


Fig. 42. Espacio F. Detalle de la secuencia constructiva del pavimento.

Mientras que en los casos anteriores bajo el revestimiento de *opus signinum* siempre aparecía *opus testaceum*, en este otro se percibe cierta variación, de modo que, aunque en los lienzos Norte y Este –Estructuras 39 y 28– sí se mantiene esta técnica, en los dos restantes –Estructuras 27 y 37– la obra se realiza mediante *vitatum mixtum*.

Al igual que en el interior del otro baño rectangular, en el interior de éste y en la base se crea una zona rehundida, en este caso en el ángulo Suroeste, simétrica a la anterior, aunque aquí ligeramente deformada adquiriendo forma ovalada. Alcanza 26 cm. de diámetro máximo y 6 cm. de altura⁷³.

En este último contenedor se ha detectado un fragmento de *terra sigillata* gálica embutido en el *signinum*, de compleja interpretación. Sin lugar a dudas, aunque proporciona un término *post quem*, en ningún momento puede considerarse un indicio cronológico ya que entre la producción de esta cerámica y la construcción del palacio existe un hiato de más de doscientos años. Por esta misma razón, ¿cómo es posible que se emplee en una construcción de finales del s. III - principios del s. IV un material correspondiente al s. I d. C.? Pensamos que ello solamente se puede justificar aceptando que para construir el *signinum* en Cercadilla no sólo se emplearon ladrillos desechados, fáciles de conseguir, sino que para este fin también se debió recurrir a la extracción y selección de fragmentos cerámicos en vertederos.

En lo que se refiere al pavimento de la estancia, está constituido por un mosaico que cuenta con un interesante sistema constructivo, en gran medida relacionado con el procedimiento general constatado en el conjunto, según el cual el nivel de pavimento experimenta un considerable incremento de altura –en relación con el nivel de suelo de obra–, si bien, en este caso esto se lleva a cabo mediante una solución más esmerada.

La secuencia edilicia aquí registrada alcanza una potencia irregular de 65 a 90 cm. y su identificación ha sido posible gracias a la excavación de un total de tres pozos medievales –dispuestos en distintas zonas de la estancia– que la alteraron parcialmente⁷⁴.

[73] En el baño en exedra esto no es necesario ya que, al situarse el desagüe en la base, permitiría desalojar todo el agua.

[74] La secuencia no es exactamente igual en los distintos sectores documentados debido a que ésta se efectuó por zonas, aprovechando para ello como compartimentación las construcciones relacionadas con la infraestructura hidráulica. A pesar de estas ligeras diferencias se puede establecer una secuencia constructiva unitaria.

El proceso comienza con una primera fase de nivelación sobre el terreno geológico (fig. 42.A), colmatando sus irregularidades mediante un relleno de potencia desigual constituido por cantos rodados y mampuestos de calcarenita –posiblemente desechos de construcción– con algo de arcilla aglutinando el conjunto, cuya superficie se regulariza mediante una tongada de argamasa de cal (B) de unos 3 cm. de espesor. Tan sólo en algunas zonas se dispone también una capa de nivelación (C), de unos 11 cm. de potencia, constituida por una hilada de mampuesto calizo irregular, que en esta ocasión se regulariza gracias a una lechada de arcilla compactada (D) de 10 cm. de potencia. Sobre ella y cubriendo ya toda la estancia, se dispone una capa constituida por mampuesto de gran tamaño –en torno a 30 cm.– cohesionado mediante detritus de argamasa descompuesta (E), que presenta la misma matriz documentada ya en multitud de casos en el horizonte de construcción. En el extremo Norte de la estancia esta capa adquiere una peculiaridad especial y es que aquí el mampuesto se dispone en posición vertical, recostado uno sobre otro, dejando gran cantidad de intersticios que quedan en hueco. En su superficie se dispone una lechada de cal (F), bien alisada y muy sólida, que alcanza 10 cm. de espesor, cuya función es la de nivelar el relleno anterior. Sobre ella se dispone una nueva capa (G) de 20 a 25 cm. de espesor, constituida en este caso por fragmentos de ladrillos y mampuesto irregular –de menor tamaño que el correspondiente al relleno anterior–, todo ello aglutinado mediante una matriz compuesta por restos de argamasa y arena semicompactada. Sobre su superficie se aporta también una lechada de nivelación de argamasa (H), en este caso de 3 a 5 cm. de espesor. Por encima se dispone lo que sería la infraestructura del mosaico propiamente dicha, que presenta en primer lugar una capa de arcilla depurada y compactada de 2 a 6 cm. de potencia (I), sobre la que se vierte una primera lechada de argamasa de 6 cm. de grosor (J), sobre la que finalmente se dispone otra de mayor calidad y solidez (K), de 2 cm. de espesor, en la que quedan embutidas las teselas (L).

Por su parte, las exedras de la cabecera gozan de esta misma preparación de pavimento, adoptando ciertas peculiaridades específicas. La secuencia es común hasta la creación de la segunda lechada de argamasa de nivelación (F); sobre ella arranca un pequeño murete de *vittatum mixtum* (M), que constituirá el escalón y umbral de acceso a la exedra y a partir de aquí los rellenos varían a interior y exterior de la citada exedra. En el interior, la secuencia continúa con un primer nivel de arcilla de 12 cm. de potencia (N), sobre el que se dispone otro de mampuesto de arenisca y *detritus* de argamasa (Ñ) de 30 cm. de potencia, en el que, finalmente, apoya la cama de argamasa (O) del mosaico –de cinco centímetros de espesor– en la que quedan embutidas las teselas (P).

El mosaico que, tras todo este minucioso proceso, constituye el pavimento de la estancia (pl. 2-3, fig. 43 y lám. 26), ha llegado a nosotros en muy mal estado y, de hecho, presenta gran cantidad de lagunas. Ya en época antigua y aún durante el uso del edificio, el *tessellatum* perdió parte de su superficie ornamental, creándose un par de vacíos que se restauran de forma sencilla mediante la aplicación de una grosera lechada de *opus signinum*.

En lo que a la decoración del mosaico se refiere, reproduce un motivo muy sencillo en blanco y negro, confeccionado mediante teselas locales. Las negras realmente son de color azul oscuro debido a que para su creación se ha usado caliza micrítica o “piedra de mina”, material local tradicionalmente empleado en las construcciones cordobesas desde época republicana hasta nuestros días; las blancas, por su parte, se han confeccionado mediante cantos rodados de cuarcita. Tanto en lo concerniente a la materia prima como a la factura, las teselas presentan escasa calidad técnica, alcanzando 1 cm³ de dimensiones medias y siendo la densidad de 107 teselas por dm².

La composición, en cuanto a la disposición de las teselas se refiere, no es muy

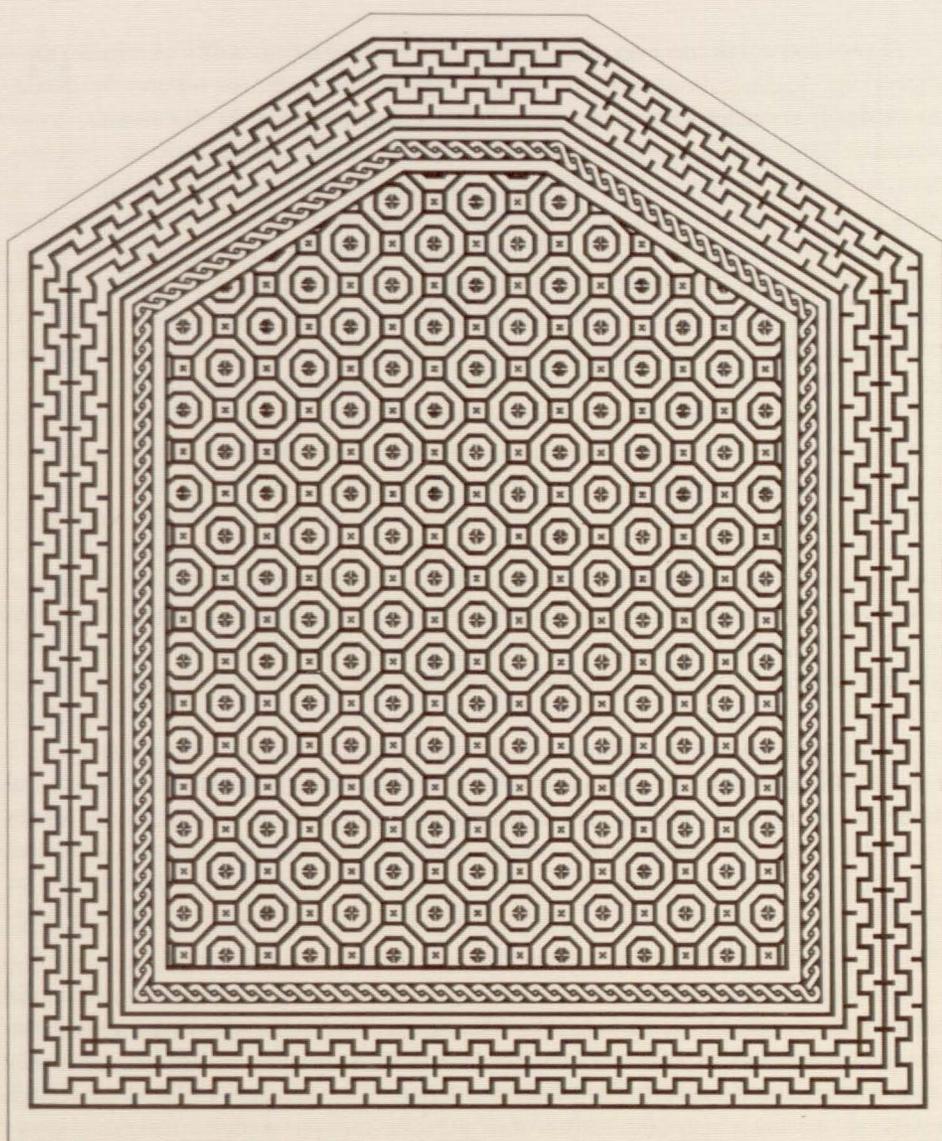


Fig. 43. Espacio F. Esquema teórico del pavimento musivo.

ordenada, de modo que a simple vista se perciben considerables deformaciones en el diseño, organizado en todo el campo mediante un filete doble negro de 2 cm. de ancho sobre fondo blanco.

La orla está constituida por un motivo continuo, circunscrito por dos filetes dobles con denticulos de dos por tres teselas hacia el interior, compuesto por dos líneas de meandros cuadrados que rodean toda la composición. Estas dos líneas quedan separadas una de la otra mediante un nuevo filete doble con denticulos de dos por tres a ambos lados.

El campo decorativo queda enmarcado por una trenza de dos cabos en oposición de colores, separada de la orla mediante un filete doble. En lo que a la decoración de dicho campo se refiere, se limita a un esquema continuo de octógonos adyacentes trazados mediante un filete doble, en cuyo interior se inscribe un segundo octógono con una florecilla en aspa en el centro. La aplicación de este esquema corrido genera una serie de cuadrados entre los octógonos en los que también se dispone un motivo floral esquematizado. Mientras que la flor inscrita en

los octógonos se confecciona con hojas dentadas de 3x3 teselas, alcanzando de 6 a 8 cm., la correspondiente a los cuadrados se consigue simplemente mediante cuatro teselas para los pétalos y una para el centro, reduciéndose su tamaño a 3-5 cm.

En cuanto a las dimensiones de los motivos del campo, los octógonos mayores alcanzan en torno a 29 cm. de altura, mientras que los interiores se reducen a 15 cm.

La composición presenta, en definitiva, escasa calidad técnica, como prueba de su evidente carácter local, con claras deformaciones y errores en la confección de los esquemas, especialmente en el diseño de los octógonos del campo. Hasta tal punto es así que incluso algunas de las flores del interior de los octógonos se desvían con respecto a la ordenación general del resto.

El mosaico y el esquema compositivo se adapta a la estancia, presentando un extremo trapezoidal, debido a la disposición en esta zona de las dos exedras ya descritas, que también se decoran con mosaico. De sus pavimentos apenas contamos con débiles vestigios. La decoración se traza de nuevo en negro sobre fondo blanco, compartiendo las características constructivas documentadas en el resto de la sala. De estas dos exedras, la mejor conservada es la situada al Oeste, en la que se conserva parte del pavimento musivo que la decoró. El nivel de suelo aquí se dispone a 13 cm. por encima del nivel del resto de la habitación, generando un pequeño escalón en el que se observan las huellas de algún tipo de placa decorativa, robada de antiguo, que circunscribía el espacio ocupado por el mosaico. El esquema decorativo está constituido por una "venera" muy simple. La exedra opuesta, por su parte, se encuentra muy alterada, de modo que parte de su superficie se ha perdido debido a la intrusión provocada por una zanja medieval y la escasa superficie conservada se encuentra totalmente ennegrecida por la acción de una hoguera. A pesar de ello, la organización y alineación de las teselas permiten reconocer el mismo esquema decorativo aplicado en su simétrica.

Aunque del abastecimiento de agua a los baños no contamos con dato alguno, sí conocemos, en compensación, la infraestructura hidráulica dedicada a la evacuación del agua a través de la estancia. En torno al centro se dispone un sumidero, parcialmente roto por un pozo medieval, inscrito en el campo decorativo del mosaico. Debido a la acción destructiva del pozo no se conserva la cubierta de dicho sumidero, que, como suele ser habitual en estos casos, debió estar constituida por una losa de un material más o menos rico, calada siguiendo un esquema geométrico o floral.

El sumidero se dispone en la conexión de dos canalizaciones con vertiente Sur-Norte. La primera —Estructura 62—, de menores dimensiones (35 cm. de altura por 19'5 cm. de ancho), recogía probablemente el agua de los desagües de los baños y el agua de lluvia conducida desde el exterior del edificio a través del Espacio G (*vid. infra*). Sus paredes laterales son de *opus testaceum* —sin revestimiento—, en el que la hilada superior queda ligeramente retranqueada con el objetivo de dejar espacio libre para apoyar los ladrillos que constituyen la cubierta. Por su parte, la base se consigue también mediante una hilada de ladrillo.

A partir del sumidero y en dirección Norte arranca la segunda canalización, en la que las dimensiones cambian de modo que el cauce se ensancha y adopta mayor altura. Esta nueva cloaca alcanza en total 32 cm. de ancho por 48 de altura. Las paredes son también de *testaceum* y la base está constituida de nuevo por una hilada de ladrillo, sobre la que se conserva parte de una lechada irregular de argamasa de unos ocho centímetros de potencia que constituía la impermeabilización del cauce. Tanto la base de la canalización como las mismas paredes laterales asientan sobre una cama de argamasa. Por su parte, en el escaso espacio visible, la cubierta se consigue mediante un sillarejo de 29 cm. de altura, perfectamente alisado en la parte inferior.

En el extremo Norte de esta sala se ha detectado otro tramo de esta misma canalización, que aprovecha el vano que comunica con el Espacio H para prolongarse hasta dicha estancia. Aquí se aprecian algunos cambios en su estructura, de modo que las dimensiones son 57 cm. de altura y 28 cm. de ancho y la cubierta se consigue mediante grandes fragmentos de *opus signinum* reaprovechados, dispuestos con la superficie alisada hacia abajo.

En cuanto al sumidero en sí, se dispone en la conexión de ambas cloacas y alcanza en planta tan sólo 33 cm. por 31 cm. y 1'12 m. de altura total –desde la base a la cubierta–, con lo que difícilmente pudo ejercer también la función de pozo de registro. En el único lateral conservado la obra es de *opus testaceum*.

El proceso constructivo mediante el cual se llevó a cabo toda la infraestructura para la evacuación del agua residual en esta estancia sería el siguiente: en un primer momento se realizan las canalizaciones, que en la zona inferior cortan las arcillas vírgenes; por su parte, el sumidero se construiría a la vez que se colmataba todo el espacio interno de la sala mediante las distintas hiladas de nivelación que anteriormente hemos descrito, como se puede comprobar al observar que en ciertas ocasiones la obra del sumidero apoya en algunas de las capas de relleno.

Espacio G

Entre los Espacios D y F se dispone un pasillo que alcanza únicamente 69-70 cm. de ancho y 4 m. de longitud, en el que no se conserva ningún testimonio de su pavimento, aunque sí la infraestructura hidráulica, constituida por una interesante canalización –con dos fases constructivas– que conectaría con las anteriormente descritas del Espacio F (fig. 33-34 y lám. 33).

La canalización vierte de Sur a Norte, presenta la entrada en el límite del pasillo hacia el Sur y mantiene trazado recto hasta el extremo Norte, donde gira noventa grados, dirigiéndose a la Estancia F. Se dispone en el centro del pasillo y alcanza 17'5-18'5 cm. de anchura y 18'5 cm. de altura. En la fase original las paredes son de *testaceum*, con un total de tres hiladas a tizón. La base se efectúa con el mismo material, dispuesto igualmente a tizón sobre una cama de argamasa, de un par de centímetros, que apoya directamente sobre la base geológica. Los espacios intermedios que quedan entre las paredes de la canalización y las del pasillo se rellenan mediante argamasa y fragmentos de ladrillo. La cubierta, por su parte, estaba constituida por una hilada de ladrillos dispuestos a tizón, de los que cabe destacar la presencia de varios de los que interpretamos como elementos decorativos⁷⁵. Toda la infraestructura quedaba cubierta, finalmente, por un relleno homogéneo compuesto por abundantes fragmentos de ladrillos, tierra y desecho de argamasa, sobre el que, finalmente, apoyaría el pavimento, del que no contamos con testimonio alguno.

A un segundo momento, cuya datación se nos escapa, corresponde la transformación de esta canalización. Posiblemente debido a necesidades altimétricas derivadas del tránsito del caudal, se rompe la base del cauce y se rebaja su altura 24 cm. Esta obra denota escasa calidad ya que se limita a romper la base de la canalización original, aprovechando posteriormente como cauce el mismo terreno geológico constituido por arcilla impermeable. La razón de esta transformación debe estar vinculada a problemas relacionados con la conexión de las distintas canalizaciones en el Espacio F.

En lo que se refiere a la que ahora nos ocupa, alcanza el Espacio F a través del vano que comunicaba el pasillo con esa estancia. Ello se realiza mediante el siguiente proceso constructivo: en un primer momento se crean los muros que



Lám. 33. Espacio G. Ladrillos decorados in situ.

[75] Véase al respecto el apartado correspondiente a la decoración arquitectónica.

separan los dos espacios (Estructuras 25 y 33), que dejan libre un tramo de 64 cm. para, posteriormente, disponer allí la canalización; una vez construida ésta, se colmata con un relleno homogéneo constituido por desecho constructivo, *detritus* de argamasa y mampuesto irregular, sobre el que, en la zona correspondiente al vano, se añade una hilada de mampuesto y otra de ladrillo –manteniendo la alineación del muro– sobre la que, a su vez, apoyaría la losa que constituiría el umbral en sí.

En el extremo opuesto del Espacio G se dispone la entrada de la canalización. Forma parte de la Estructura 35 y se realizó al mismo tiempo que se construía ésta. Presenta revestimiento de *opus mixtum* en los laterales, mientras que en la base se aplica una lechada de argamasa. La cubierta está constituida por una hilada de ladrillo que forma parte de lo que sería el alzado del muro en cuestión. La anchura de la caja aquí (23 cm.) es considerablemente reducida en relación con su altura (50 cm.). Su longitud total es de 80 cm. y su dirección (SW-NE) difiere con respecto a la seguida por el tramo dispuesto en el pasillo.

Una vez descrito el trazado de la canalización, queda claro que ésta, en definitiva, conecta con un espacio descubierto de reducidas dimensiones situado entre el aula basilical y el edificio termal (pl. 2 y 3). Su función sería la de recoger el agua de lluvia procedente de la vertiente Norte de la techumbre de la basílica central y la procedente de la Sur de las termas, en una zona donde, de no contar con un sistema de drenaje, habría sufrido continuas inundaciones durante las estaciones de mayor pluviosidad.

Para beneficiar la evacuación del agua de lluvia en esta zona se llevaría a cabo la construcción de las Estructuras 36 y 38. La primera, de escasa entidad y realizada mediante *opus caementicium*, presenta careado hacia el Sur, paralelo a la zapata de cimentación del aula basilical, generando entre ambas un canal que alcanza 34 cm. de anchura. La segunda, de mayor entidad y construida con *opus caementicium* con revestimiento de *vittatum mixtum*, presenta también careado hacia el Sur, de nuevo paralelo al aula central, quedando aquí un espacio intermedio de 130 cm. En este caso no constituye un canal propiamente dicho, pero, en conjunción con el anterior, genera una especie de embudo que impide que el agua se estanque en esta zona, conduciéndola hasta la cloaca (fig. 71).

En principio puede parecer extraño que la evacuación del agua de lluvia se realice a través del edificio termal, cuando, sin lugar a dudas, habría sido más fácil conducirla directamente hacia el Este, a través de un espacio abierto, hasta la cloaca general. Esto queda perfectamente justificado si tenemos en cuenta que así se aprovecharía este agua para mantener limpias las cloacas, cubriendo lo que constituiría una necesidad de primer orden, a la luz de una norma imperial transmitida por Frontino (CXI), según la cual para este fin debía reservarse incluso parte del agua limpia.

Espacio H

Inmediatamente al Norte del Espacio F y en conexión con él, se dispone una nueva estancia, de considerable interés por su configuración arquitectónica, que alcanza 5'9 m. de longitud y 2'8 m. de anchura. Presenta planta rectangular coronada por un ábside en el extremo Este y gracias a su excavación ha sido posible completar los datos con que hasta ahora contábamos respecto a la infraestructura hidráulica del espacio termal. En la base de la exedra y en el espacio interno, se ha localizado una canalización –Estructura 42– que atraviesa la estancia de Este a Oeste, alcanza 30 cm. de ancho y 65 cm. de altura; la base es de tégulas sobre las que se dispondría una capa de argamasa impermeabilizante –de la que no ha quedado huella alguna– y las paredes laterales son de *opus mixtum*. En cuanto a la

cubierta, como ocurre con la Estructura 41, se consigue reaprovechando grandes bloques de *opus signinum*, dispuestos con la superficie alisada hacia abajo.

Aunque no ha sido posible excavar la zona externa de la exedra, ha quedado perfectamente claro que la canalización la atraviesa desde el exterior y que fue realizada al mismo tiempo que se construía dicha exedra. De hecho, en la zona correspondiente al muro absidado no se dispone cubierta de *signinum* sino que el mismo *caementicium* del muro constituye la cubierta, construyéndose para este fin mediante un encofrado de madera.

Por otra parte, en el mismo ábside se ha localizado también una canalización secundaria, efectuada con curioso esmero, que recoge el agua evacuada desde la fuente del Espacio E para conducirla a la canalización que acabamos de describir. Este ramal menor también atraviesa la exedra; en este caso no se construye al mismo tiempo que los muros, sino que durante la ejecución de éstos se deja un espacio en reserva, a través del que se conducirá el agua gracias a una tubería de plomo, que en el resto de su recorrido se protege mediante una cubierta de ladrillos dispuestos a tizón.

El espacio hueco reservado en el muro para la disposición de la tubería se taponaba con un sillarejo de *vittatum* que, curiosamente, se dispone en seco con la finalidad de que en caso de obturación de la tubería pudiera ser retirado con facilidad para proceder a su reparación o sustitución.

Siguiendo el proceso constructivo desarrollado en la ejecución de esta estancia, una vez ejecutados los muros que la definen y la infraestructura hidráulica, se lleva a cabo su colmatación con el fin de alcanzar la cota de suelo deseada. En la zona del ábside esto se realiza mediante la construcción de un murete irregular de unos 40 cm. de anchura que no presenta cara hacia el ábside sino tan sólo hacia el centro de la estancia, y que funciona como contenedor de los aportes que colmatan la exedra⁷⁶, consistentes en una serie de capas de mampuesto, alternando con tongadas de argamasa de 5 a 10 cm. de grosor.

En un momento indeterminado y debido a la obturación de la canalización principal —o meramente para su limpieza—, se abre una zanja que rompe los niveles de relleno, ocupando justo la anchura y trayectoria de la canalización a lo largo de la exedra. Con ello, queda libre una de las losas de la cubierta, que es levantada y se realiza la obra de saneamiento necesaria para, posteriormente, colocarla en su posición original y rellenar la zanja, ahora exclusivamente con arcilla y gravas.

En el resto de la estancia las labores de nivelación mantienen una secuencia similar a la de la exedra de su cabecera, aunque con algunas diferencias. Todo el proceso se inicia, como es lo habitual, a partir del terreno geológico, sobre el que aparece una capa de argamasa de un par de centímetros de potencia, interpretable más como horizonte constructivo que como tongada regularizadora. Sobre ella, se dispone una capa de nivelación, de 32 cm. de potencia, constituida por dos hiladas de mampuesto de calcarenita, la primera colocada en horizontal y la segunda en vertical, cohesionadas ambas con tierra. Encima de ella, a su vez, se dispone una capa de arcillas y gravas de 3-15 cm. de potencia, sobre la que, finalmente, apoya una lechada de argamasa de dos centímetros de grosor, en la que se han embutido abundantes fragmentos de tejas y ladrillos, parcialmente cubiertos por una segunda lechada de argamasa muy deteriorada.

[76] Este procedimiento constructivo es muy similar al ya documentado en el Espacio F y, al igual que ocurre allí, el murete sobresaldría unos centímetros respecto al suelo del resto de la estancia generando un pequeño escalón. En este caso existe un detalle peculiar y es que ante este murete se dispone otro cuya altura total desconocemos y que está conformado por una serie de hiladas de ladrillo dispuestas a tizón (ancho: 29 cm.). Posiblemente constituye también un escalón, por lo que aquí el acceso a la exedra se realizaría mediante dos escalones en lugar de uno solo.



Lám. 34. Espacio H.

Las demás estructuras que configuran la estancia, aunque se encuentran considerablemente alteradas debido a intrusiones medievales, permiten definir algunos elementos dignos de mención. Por su parte, la Estructura 45 está totalmente perdida en la zona central, conservando únicamente los extremos laterales, de los que el Este presenta especial interés, debido a que aquí se ha podido documentar un nicho rectangular efectuado mediante *opus mixtum*. La base conservada presenta al exterior el revestimiento de ladrillo y al interior el núcleo de *opus caementicium*, con una superficie no muy regular que necesariamente contaría como componente añadido con algún elemento embellecedor en material más o menos noble, al igual que ocurre en los umbrales de los distintos vanos. Las dimensiones de este nicho son 68 cm. de ancho, 41 de profundidad y 74 cm. de altura máxima conservada.

El muro opuesto a éste (Estructura 26), aun cuando muy dañado, presenta mejor definida su configuración planimétrica. En el extremo Este se dispone un nicho simétrico al ya descrito, del que se conserva un alzado máximo de 53 cm., cuyas dimensiones en planta son 67 cm. de ancho y 42 de profundidad, estando la base alterada y en gran parte robado el revestimiento. En la zona central, el muro, de 89 cm. de anchura máxima, se retranquea generando una especie de nicho de 156 cm. de anchura y 35 cm. de profundidad, en cuyo centro se dispone un vano de 74 cm. de ancho que permite la comunicación con el Espacio I.

Inmediatamente al Oeste se añade un contrafuerte de 50 cm. de anchura y 28 cm. de longitud que apoya en una cincha de cimentación que atraviesa perpendicularmente la estancia y que no contaba con desarrollo a nivel de alzado. El contrafuerte no está adosado a la Estructura 46 sino que constructivamente forma parte de ella. A él se adosa un pequeño plinto de 38 cm. de ancho, 40 cm. de longitud y 20 cm. de altura, realizado en *testaceum*, que también apoya sobre la cincha, en el que se incluyen dos ladrillos de módulo poco frecuente: 38 x 30 x 5 cm. Sobre este plinto, además, se dispone una basa ática de mármol blanco de 36 cm. de diámetro y 20 de altura, con una sencilla molduración desarrollada mediante dos toros y una escocia (fig. 55-56 y lám. 34).

La estancia cierra, finalmente, hacia el Oeste, gracias a la Estructura 48. Esta construcción no puede interpretarse en ningún momento como muro de carga ya que sólo alcanza 33 cm. de anchura. Debido a este mismo factor no presenta



Lám. 35. Espacio I. Exedra.

núcleo de *caementicium*, únicamente los revestimientos de sus dos alzados, que en este caso cuentan con la peculiaridad de que mientras la cara Este, correspondiente al Espacio H, se realiza con *opus mixtum*, la opuesta (Espacio L) se efectúa mediante *testaceum*.

Espacio I

A través del vano situado al Norte del Espacio H se accede a un largo pasillo paralelo al Edificio C. El muro que limita este pasillo hacia el Norte forma parte realmente de dicho Edificio C, aunque su frente externo es aprovechado también para la configuración arquitectónica del espacio termal.

Este muro presenta un curiosa secuencia constructiva, comprobada en varios sondeos estratigráficos, según la cual, la cimentación, que alcanza 1'24 m. de ancho y en torno a 70 cm. de potencia, no se realiza en todo su trazado con el *caementicium* habitual en el resto del palacio, sino que en parte se efectúa rellenando la zanja de cimentación con grandes bloques de piedra –entre los que aparece incluso un sillar– trabados con ripio de pequeño tamaño y todo ello aglutinado con hormigón. Sobre esta cimentación se dispone una superficie de nivelación, conseguida mediante una hilada de fragmentos de ladrillos, y se levanta un primer alzado de *opus vittatum* constituido únicamente por dos hiladas de mampuesto realizadas con estimable calidad técnica, con cuya construcción la anchura del muro se reduce a 1'04 m.. El mampuesto empleado es algo mayor que lo habitual y está muy bien escuadrado, la argamasa de las juntas aparece cuidadosamente alisada y, además, mediante trazos realizados con un punzón o elemento similar sobre la argamasa fresca, se simula perfectamente la unión de los sillarejos, igual que ocurre en otras zonas del monumento, aplicando un sencillo recurso decorativo.

Tras la construcción de estas dos hiladas de mampuesto, el muro presenta una superficie de *opus caementicium* semirregular sobre la que apoya lo que sería el alzado del muro propiamente dicho, limitado ya a 73 cm. de ancho y efectuado mediante *vittatum mixtum*.

En lo que se refiere al pavimento, aunque no contamos con ningún dato al respecto, la similitud del sistema constructivo aquí empleado en relación con

otras zonas del monumento donde sí se conoce su estructuración, nos permite extrapolar algunos datos. Así pues, sin duda debió existir un horizonte constructivo, identificado con el suelo pisado durante la ejecución de la obra, coincidiendo con la hilada de nivelación que corona el cimientó. Una vez construida toda la estructura, se colmataría el terreno hasta alcanzar la altura de la superficie del que hemos denominado primer alzado, para disponer aquí el auténtico pavimento que pudo ser de *opus signinum*, *tessellatum* o incluso de placas de mármol.

La excesiva linealidad aparente de este muro se resuelve mediante un juego continuo de exedras, organizado en torno a una central de dimensiones mucho mayores que las del resto, alcanzando 4'5 m. de ancho (lám. 35).

En lo concerniente al proceso constructivo, esta exedra se lleva a cabo tras la ejecución de las fases de cimentación de la Estructura 52 –apoyando en la superficie de nivelación constituida por las dos hiladas de *opus mixtum*– y previamente a la ejecución final de su alzado, que apoya a ambos lados en los laterales de la exedra.

La secuencia edilicia aplicada concretamente en la exedra difiere sustancialmente de la ya descrita para la Estructura 52. La cimentación se realiza igualmente en zanja, rellena en este caso con mampuesto de tamaño pequeño trabado con argamasa, y sobre ella se levanta un paramento de *opus vittatum* de 60 cm. de altura –en el que no se añade ninguna hilada de ladrillo– que destaca por sobrepasar en anchura a la cimentación, hasta un máximo de 15 cm.. La técnica constructiva difiere ligeramente también en cuanto al revestimiento ya que aquí no se han empleado sillarejos bien escuadrados, sino más bien mampuesto careado con las uniones cuidadosamente enlucidas. En la superficie se añade una hilada de nivelación constituida por fragmentos de ladrillos, entre los que se incluye un ejemplar de *imbrex*, poco común en el edificio.

Sobre la zapata, ligeramente retranqueado respecto a ella, se levanta el alzado, que presenta en primer lugar una hilada de sillarejos, ya bien escuadrados, y otra de nivelación de ladrillo, sobre la que se desarrolla el ritmo decorativo de la exedra, compuesto, en primer lugar, por un nicho central rectangular de 96 cm. de anchura, 36 cm. de profundidad máxima y 30 cm. de mínima. Como consecuencia de su construcción el muro en esta zona se ve reducido a sólo 35 cm. de ancho. Al Oeste de éste se dispone una hornacina, que originalmente presentaría forma semicircular, si bien en la actualidad se encuentra prácticamente perdida, conservándose únicamente un testimonio mínimo del alzado y parte de su huella en planta. Su anchura estimada sería de unos 70 cm. y cuenta con una simétrica en la que la identificación e interpretación se complica sobremedera: en un primer momento se configuró como una exedra semicircular de unos 68 cm. de ancho y en un momento posterior se transforma –debido probablemente al derrumbe parcial de esta estructura– adoptando planta rectangular⁷⁷.

El tramo de la Estructura 52 situado al Oeste de la exedra central se encuentra muy alterado debido a la ocupación del edificio en momentos posteriores, tanto por el saqueo de material constructivo, como por la realización de enterramientos –en algunos casos incluso sobre el mismo muro– o por la presencia de espacios de habitación de época califal. A pesar de ello, en el tramo existente entre la citada exedra y el Espacio K, ha sido posible reconocer dos exedras meno-

[77] En toda la construcción se distingue perfectamente cuál era la zona correspondiente al alzado y cuál la de la cimentación, de modo que, a partir de la base del nicho hacia arriba el revestimiento está muy deteriorado, la piedra y ladrillo erosionados y la argamasa de las juntas parcialmente perdida, todo ello como consecuencia de haberse encontrado expuesto a la intemperie. A partir de la base de la hornacina y hacia abajo, el paramento se conserva en buen estado.

res realizadas en *opus mixtum* –su base se dispone en torno a 121'41/121'56 m.s.n.m.– de las que la mejor conservada alcanzaría 68 cm. de ancho.

En el tramo simétrico a éste tan sólo se ha conservado una exedra, que alcanza, al igual que la anterior, 68 cm. de ancho. Se efectúa mediante *opus vittatum*, del que se conserva una altura máxima de 35 cm., con la peculiaridad de que, para facilitar la confección del semicírculo, se ha aplicado un recurso constructivo poco frecuente consistente en la colocación de algunos ladrillos dispuestos en vertical.

En función de los testimonios con que contamos respecto a las distintas exedras documentadas y aplicando la simetría derivada de la axialidad, a partir de la mayor, como método de extrapolación e interrelación de los datos de ambos lados, podemos concluir que originalmente serían tres las hornacinas creadas a uno y otro lado de la exedra central.

La configuración arquitectónica de esta exedra, ya descrita, nos lleva a pensar que su función debió ser la de ninfeo. Para ello contamos con algunos paralelos de ninfeos en exedra similares a la construcción de Cercadilla, que, además, son el testimonio de la preferencia y frecuencia de este modelo arquitectónico que emula las primigenias fuentes en cuevas. Asombrosa similitud presenta, en este sentido, el ninfeo de Butrinto (Meschini, 1963, 508), también en exedra y con tres nichos, de los que en este caso es el central –de mayores dimensiones– el que adquiere sección semicircular, mientras que para los laterales se elige la planta rectangular.

Por otra parte, en cierta medida el esquema aquí aplicado puede relacionarse también –salvando las distancias lógicas en lo que a cronología, monumentalidad, intenciones propagandísticas y dimensiones se refiere– con los grandes ninfeos, muy desarrollados en Asia Menor y Africa, constituidos por una gran exedra central flanqueada por dos alas rectilíneas, como trasunto del *scaenae frons*, siendo éste el caso de edificios de la categoría del ninfeo mayor de Leptis Magna, los de Tipasa, Ammán o Gerasa o el Triunfo de Mario en Roma (Meschini, 1963, 510).

Mención especial merece la fuente situada frente al *triclinium* triconque de Piazza Armerina, tanto por su similitud formal con la que aquí nos ocupa, como por la proximidad en cuanto a cronología y diseño arquitectónico entre la villa siciliana y el monumento cordobés. El ninfeo de Piazza Armerina, concebido también en exedra, presenta tres nichos-fuentes, está realizado en *opus vittatum* con un acabado no muy depurado y sus dimensiones son sustancialmente mayores a las de Cercadilla, de modo que para Carandini (Carandini *et alii*, 1982, 293 ss.) pudo incluso desempeñar la función de *triclinium* estival.

Aunque ninguno de los modelos citados procede de establecimientos termales, que duda cabe que el papel prioritario del agua en este tipo de edificios, hace de las fuentes si no un componente indispensable, al menos sí muy usual. La aplicación más espectacular de juegos de agua en base a fuentes e instalaciones hidráulicas en las termas viene lógicamente de la mano de los establecimientos imperiales, aunque son también habituales en muchas de las pequeñas termas de Italia, Norte de Africa o Asia Menor (Yegül, 1992, 395 y Manderscheid, 1991, 54).

En el caso de Cercadilla, la interpretación que proponemos cuenta con algunos inconvenientes derivados del estado de conservación del yacimiento. El mayor problema surgido en este sentido es la ausencia total de infraestructura hidráulica como testimonio ineludible del juego de agua desarrollado por la construcción. De la red de abastecimiento de agua limpia es lógico que no contemos con dato alguno, al igual que ocurre en el resto del monumento, ya que, debido a necesidades de abastecimiento se encontraría en gran parte de su trazado a una cota muy superior a la actualmente conservada, además, muy probablemente se llevaría a cabo mediante tuberías de plomo, constituyendo un material preciado y

esquilado durante el proceso de saqueo del monumento. De la red de saneamiento es más difícil no encontrar testimonio alguno –aun cuando los niveles de época romana están en esta zona totalmente alterados– y sólo se puede justificar si consideramos la posibilidad de que aquí también se hubiera ejecutado mediante tuberías de plomo⁷⁸, material muy preciado por los saqueadores del palacio y del que, en consecuencia, no nos habría quedado testimonio alguno. Por su parte, el receptáculo donde se depositaría el agua en el ninfeo, no necesariamente debió ser un depósito de obra, del que sí podría haberse conservado algún vestigio, sino que pudo tratarse simplemente de un *labrum* como ocurriría en el citado ninfeo de Piazza Armerina o, en el caso de las termas, en la denominada por Vitruvio (5.10.11) *scollia labri*.

Espacio J

Hacia el Este el Espacio C queda limitado por el Espacio J, que mediante un acceso en recodo con dos vanos permite el paso al Edificio C. Este espacio, de reducidas dimensiones, está constituido por una estructura rectangular de 1'83 m. de anchura por 1'41 m. de longitud.

Toda la obra se adosa a la Estructura 52, construida con anterioridad, aunque tanto en su planificación como en su ejecución, ya se contaba con la creación del Espacio J y, de hecho, en ese momento se abre ya el vano que permitirá el tránsito de un edificio a otro. La estructura que conforma este vano, de 114 cm. de ancho, no alinea con el alzado de la Estructura 52, sino que se proyecta ligeramente, alcanzando el ancho del muro en la doble hilada de cimentación de *vittatum*. La base del umbral se dispone a 121'25 m.s.n.m. y presenta una superficie irregular de *caementicium* que, reproduciendo el proceso repetido en multitud de casos, debería estar protegida y embellecida por una losa de "piedra de mina", caliza o mármol. En este sentido es interesante recalcar que, de los alzados que flanquean el espacio interno del vano, el Oeste presenta en su extremo inferior una franja de unos 13 cm. de altura en la que se observan abundantes restos de una lechada de argamasa casi continua, que constituye la huella del umbral robado durante el proceso de saqueo del monumento.

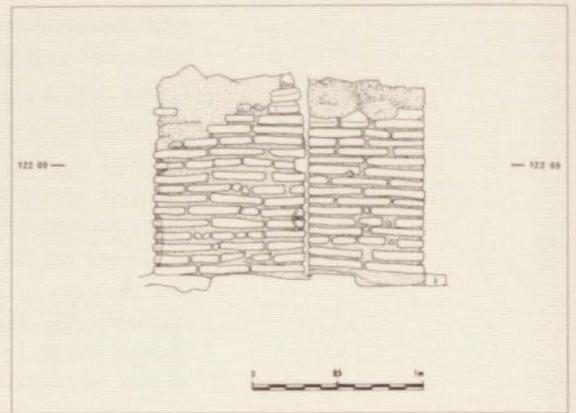
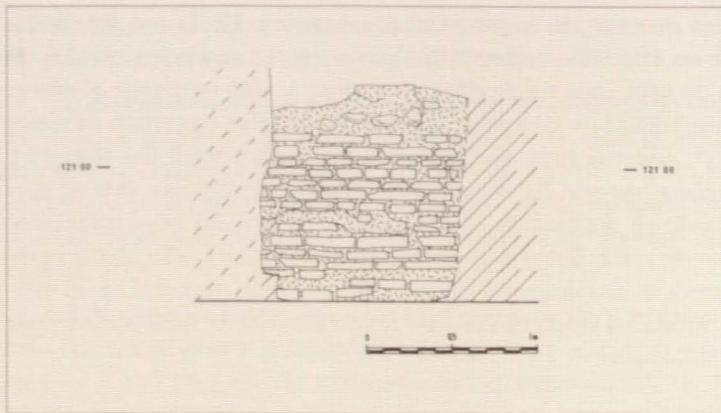
El segundo vano, de 1'50 m. de ancho, se dispone en la Estructura 51, por otra parte la segunda de esta zona efectuada dentro del proceso constructivo, llevada a cabo a la vez que se ejecutaban el ábside y muro Norte del Espacio H. El umbral conservado se encuentra a 121'21 m.s.n.m. y presenta a ambos lados revestimiento de *opus mixtum* y núcleo de hormigón. Es evidente, en este caso también, que el umbral contaría con una losa, necesaria para alcanzar la altura del pavimento del Espacio I, estimada en 121'45 m.s.n.m.

En un momento indeterminado –probablemente correspondiente a la reocupación de parte del palacio en época tardoantigua– este vano se ciega mediante un murete de mampuesto careado⁷⁹, calzado con ripio y tejas, trabado con tierra y presentando como núcleo una amalgama de tierra, fragmentos de tejas, ladrillos y piedra.

El espacio queda configurado finalmente con la construcción de las Estructuras 49 y 50, construidas en un mismo momento. Se realizan en *vittatum mixtum* y conservan 90 cm. de altura mínima. Presentan una interesante peculiaridad constructiva y es que desde el nivel de los umbrales inmediatos hacia la base de cimen-

[78] Al encontrarse prácticamente limpia el agua desaguada de esta fuente es lógico que se condujese a otra zona de uso, siendo el contenedor apropiado para este fin la tubería de plomo.

[79] El mampuesto empleado aquí está constituido por sillarejos reutilizados de la obra original.



tación se llevan a cabo mediante *opus vittatum*, efectuado con mampuesto medianamente escuadrado, mientras que coincidiendo con la altura de los vanos se dispone una hilada de nivelación de ladrillo a partir de donde el muro se levanta mediante *opus mixtum*, con una técnica más cuidada, sillarejos mejor escuadrados, etc.

En la superficie de arrasamiento de la Estructura 50 se conserva la huella de una exedra de similares características a las descritas en el Espacio I. La base se sitúa a 121'60 m.s.n.m., o sea, a unos 15 cm. por encima del nivel de suelo original, y de ella únicamente se conservan tres fragmentos de ladrillos dispuestos en arco y trabados con argamasa. Debido a que ésta es la zona del muro conservada a mayor altura, no es posible comprobar si pudo existir alguna otra en el resto de su extensión. A pesar de ello, es lógico pensar que con toda probabilidad existiría otra inmediatamente al Sur, aportando un esquema simétrico, y quizás otra más centrada en la Estructura 49, también muy arrasada en la actualidad.

Espacio K

En el extremo contrario el Espacio I queda delimitado por una construcción simétrica a la que acabamos de describir, sin embargo, en este caso las estructuras se encuentran muy alteradas y en algunos casos perdidas⁸⁰.

La construcción alcanza 2'20 m. de ancho por 1'40 m. de longitud. El muro que separa esta estancia del Espacio I se encuentra prácticamente arrasado, aunque en su extremo Sur se conservan restos del revestimiento de *vittatum* de lo que debió ser el umbral de un vano de similares características al correspondiente al Espacio J (Estructura 51). En este caso, por el contrario, no existía acceso alguno que permitiese el tránsito hasta el Edificio C, en su defecto, y con el fin de mantener en cierta medida el esquema simétrico, se dispone un nicho rectangular de 65 cm. de ancho y 35 cm. de profundidad.

Coincidiendo con la zona de contacto de la cara externa de la Estructura 53 con la Estructura 52, se observa una interfaz que ocupa toda la anchura de la citada Estructura 52 y que marca la separación entre dos momentos constructivos. De ello se puede deducir que en un primer momento la Estructura 52 se construyó hasta este punto, proporcionando el espacio suficiente para la ejecución de las termas, y que, en un momento posterior pero dentro del proceso de ejecución de la misma obra, se construye el resto de su trazado, correspondiente ya al Edificio C.

[80] En toda la superficie de las termas hasta el momento exhumada, se ha podido comprobar que el arrasamiento afecta con mayor intensidad en dirección Oeste, donde, finalmente, las estructuras prácticamente han desaparecido.

Fig. 44. Detalle de la técnica constructiva de las termas: testaceum. Alzado interno del borno (Estructura 9).

Fig. 45. Detalle de la técnica constructiva de las termas: testaceum.

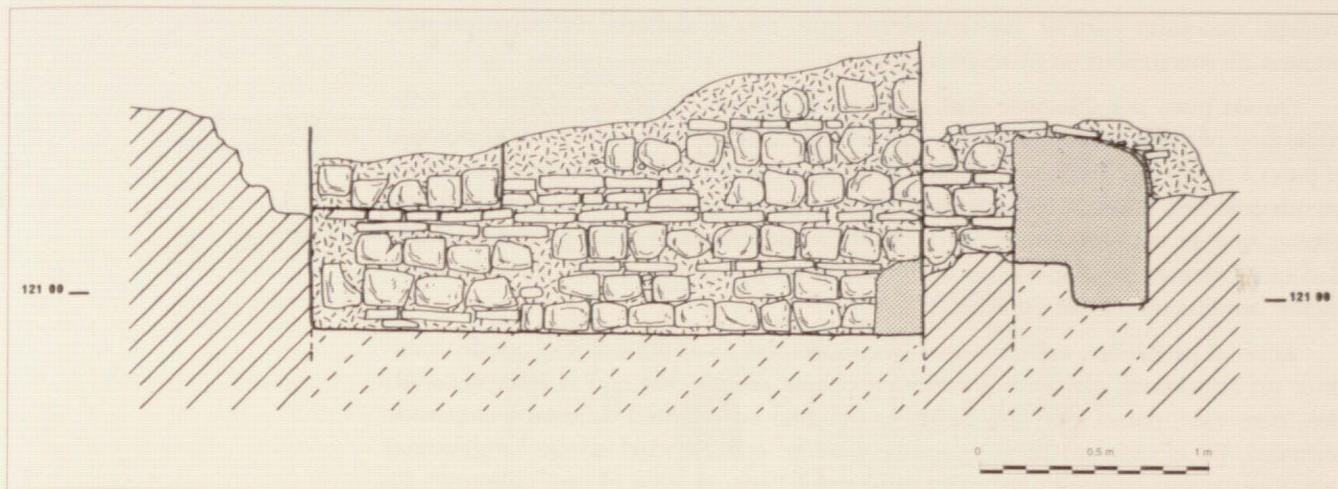


Fig. 46. Detalle de la técnica constructiva de las termas: opus mixtum.

Espacio L

Ante la gran exedra del Espacio C se dispone un vano, centrado respecto a ella y coincidiendo con su anchura interna, que permite el acceso a una nueva estancia que estaría a su vez conectada con el Espacio H, del que únicamente la separa un murete de escasa entidad –Estructura 48– al que ya hemos hecho alusión. Hacia el Sur, en la Estructura 58, se observan vestigios de un posible vano centrado de 88 cm. de anchura, que permitiría el tránsito al ambiente situado inmediatamente al Sur. Aunque apenas contamos con información referente a esta estancia, debido a que tan sólo ha sido excavada parcialmente y a que se encuentra muy dañada, pensamos que es posible que fuera concebida como un espacio abierto para facilitar la iluminación de las salas inmediatas.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Un aspecto sin lugar a dudas de vital importancia a la hora de abordar el estudio de estas termas es conocer cómo se transitaba por ellas. En principio es lógico pensar que el ingreso al edificio se efectuase a través del gran pórtico de distribución en sigma, elemento indispensable para el desarrollo del paso hacia los distintos espacios y, de hecho, en esta zona se ha documentado un vano que permitiría que así fuera. No obstante, esta posibilidad cuenta con un inconveniente que consideramos insalvable y es que el ingreso a través de este vano conduciría directamente a la zona de *praefurnia* y servicio, ausente de una fachada mínimamente monumental y, sobre todo, sometida a los lógicos inconvenientes derivados del trasiego de operarios, el almacenamiento del combustible y las emanaciones de gases propiciadas por el propio uso de los hornos. Sólo una solución pensamos que pudo aportarse para solventar toda esta serie de inconvenientes, consistente en la construcción de una galería subterránea que comunicase el criptopórtico con la zona de *praefurnia*, de modo que, como ocurre en ininidad de casos, el área de servicio quedase oculta permitiendo el tránsito sobre ella. Para confrontar esta hipótesis, en la última fase de trabajo de campo –entre los meses de junio y noviembre de 1993– realizamos un sondeo estratigráfico junto al criptopórtico, inmediatamente al Oeste del vano del que debería arrancar esta galería de servicio. Como conclusión a los trabajos, se pudo comprobar que no había posibilidad alguna de que esta galería subterránea hubiera existido nunca.

Ante esta situación, creemos que, aun cuando se nos hace extraño, debemos aceptar que el vano que comunica las termas con el pórtico en exedra no servía realmente para facilitar el acceso al usuario de dicho edificio, sino para permitir el

trasiego necesario para el mantenimiento que, eso sí, debería realizarse en momentos de inactividad en el recinto palatino.

Queda pues por dilucidar cuál pudo ser el sistema de acceso al edificio. Sólo contamos con otro vano que pudo ejercer esta función –Espacio J–, que permite el paso a través del Edificio C, si bien, este otro cuenta también con considerables inconvenientes. La mera observación de la planimetría de la zona permite comprobar que se trata de un acceso secundario, de escasa entidad y monumentalidad que, además, se dispone en un área más bien marginal dentro de la configuración arquitectónica del edificio.

Ante tal problema, creemos que la concepción axial del edificio puede constituir un importante elemento a tener en cuenta en relación con la interpretación del “*percorso*”, como, por otra parte, es habitual en multitud de establecimientos termales. En el caso que nos ocupa se percibe con claridad un eje longitudinal que toma como elemento rector el ninfeo del Espacio I, en el que culmina⁸¹. La simetría resultante no lleva consigo la reproducción de los distintos espacios a uno y otro lado, siguiendo un esquema de termas dobles/termas imperiales impropio en un edificio de dimensiones tan reducidas, sino que rige únicamente la ordenación axial de los volúmenes, generando un gran rectángulo en cuyo interior se distribuyen las distintas salas.

Probablemente en el inicio de este eje pudo situarse, en definitiva, el acceso principal al edificio, dando sentido a la misma ordenación axial del conjunto. Ahora bien, a este planteamiento cabe objetar que, aunque aquí existe espacio suficiente para dotar a la fachada principal de cierta monumentalidad, ésta se dispondría en una zona angosta, constreñida por las propias termas y la basílica central, en la que el escaso espacio libre impide cualquier perspectiva. Esto es debido a que realmente esta zona se concibe sólo como lugar de tránsito, con el único fin de permitir la comunicación desde el aula central –hacia donde se orienta el eje de simetría– hasta las termas.

No contamos con vestigio alguno del vano que, según nuestra interpretación, debió situarse en el lienzo Norte de la basílica central, en una zona muy próxima a la cabecera y probablemente centrado entre dos de los contrafuertes, debido al alto índice de alteración de esta estructura. Sí contamos, en compensación, con el respaldo proporcionado por otro edificio muy vinculado a la gran basílica de Cercadilla, el aula palatina de Tréveris, en la que se conciben hasta dos vanos junto a la cabecera absidada comunicando con el exterior.

La conclusión de considerable interés que se desprende de esta interpretación del acceso es que el edificio, directamente conectado con el gran aula de recepción, ha sido concebido como termas “privadas”, reservadas al comitente. Las reducidas dimensiones, en franca discordancia con la configuración arquitectónica del resto del monumento, constituyen un argumento a favor del carácter privado o, mejor, restringido de estas termas, en las que, además, se da la circunstancia de que el acceso recóndito –opuesto al principal– que permite la comunicación desde el Edificio C, estaría destinado a personalidades muy determinadas que gozarían del privilegio de ser recibidas en la intimidad del espacio termal.

La localización en un nivel de abandono en el interior de uno de los baños de la Estancia F, de una lastra con su correspondiente epígrafe, que quizás estaba originalmente embutida en uno de los lienzos de esa misma habitación, corro-

[81] Salvando las distancias obvias, el esquema elegido, constituido por un eje de simetría coronado por un ábside, recuerda al aplicado en las basílicas inmediatas, donde, igualmente, el eje culmina en un ábside.

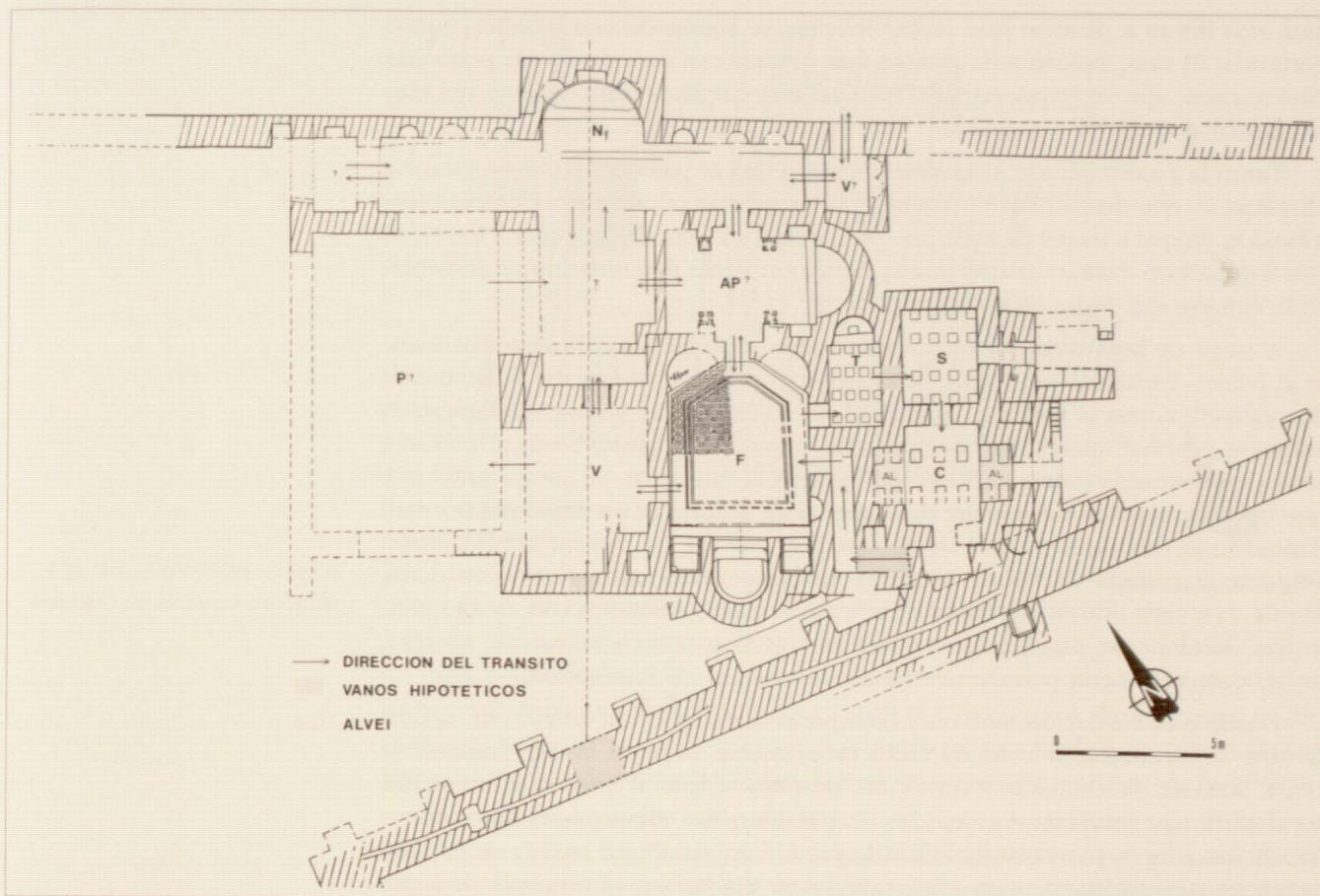


Fig. 47. 1ª Hipótesis del circuito de tránsito.

- Al Alveus
- Ap Apodyterium
- C Caldarium
- F Frigidarium
- Ny Nymphaeum
- S Sudatorium
- T Tepidarium
- V Vestibulo.

bora sin lugar a dudas el carácter excepcional del edificio, según da a entender el propio texto⁸².

Interpretación funcional y organización del sistema de accesos

Partiendo como premisa de que el acceso al edificio termal se realizaba a través de la basílica central, hemos intentado restituir el circuito interno de tránsito junto a la interpretación funcional de los distintos espacios, si bien, lo hacemos con cautela a causa del alto nivel de arrasamiento de algunas de las estructuras y estancias. Para ello aportamos dos hipótesis de tránsito general —de las que ya podemos adelantar que la segunda nos parece más convincente— y una alternativa para el tránsito de la zona de baño en concreto (fig. 47-49).

Según nuestra primera hipótesis (fig. 47), el ingreso principal estaría totalmente condicionado por el eje de simetría y, de hecho, se situaría en su mismo recorrido. La primera estancia a la que se accedería (Espacio M) realizaría la función de acogimiento y distribución hacia las distintas dependencias del edificio, más bien como *vestibulum* que como *atrium*, ya que este último es más infrecuente en los recintos termales y, además, es imposible saber, en el estado actual de la excavación, si cuenta con un *impluvium* central, imprescindible en este tipo de construcciones.

Hacia la izquierda, o sea, al Oeste, se accedería a un gran espacio del que contamos con escasa información y cuya delimitación es en gran parte fruto de la restitución planimétrica. Tanto su ubicación, opuesta al recinto de baño propiamente dicho y junto al ingreso principal, como su supuesta configuración arquitectó-

[82] En relación con el epígrafe véase el capítulo correspondiente a la cronología.

nica, nos llevan a plantear que probablemente se tratase de una palestra, quizás porticada. Es más, incluso sería posible que contase con una *natatio* de pequeñas dimensiones, aprovechando el agua en continua circulación procedente del ninfeo inmediato⁸³.

Tanto la palestra como el *vestibulum* permitían el paso a una nueva estancia –Espacio L– que desempeñaba también un importante papel como elemento distribuidor, ya que a través de cada uno de sus flancos se podría acceder a los espacios inmediatos. Podría tratarse quizás de un ambiente descubierto que fomentase la iluminación de las estancias periféricas⁸⁴.

A partir de aquí sería posible alcanzar tanto el pasillo situado inmediatamente al Norte –Espacio I– en el que se dispone el ninfeo, con función básicamente decorativa⁸⁵, como la estancia situada al Este –Espacio H–, cuya configuración adquiere especial interés. Se concibe como estancia de planta basilical con una serie de columnas –cuatro en total– en los laterales internos, de escasa entidad y que más que función sustentante desempeñarían solamente un papel ornamental, flanqueando dos de los vanos de acceso a la sala (pl. 3). Similar configuración adquiere la palestra de Piazza Armerina en la que, sobre una planta con doble ábside y en cada uno de sus laterales, se adosan cuatro columnas con un alto plinto que desempeñan una función exclusivamente decorativa y enmarcan, además, los ditintos vanos que permiten el tránsito a través de dicha estancia.

Desde esta habitación, que muy bien pudo desempeñar la función de *apodyterium*, se alcanzaba la zona de baño propiamente dicha, a la que también se podía acceder directamente a través del *vestibulum*, que al igual que la anterior conduce a una estancia –Espacio F– de considerables dimensiones. Esta nueva habitación adopta una interesante configuración arquitectónica basada en la planta octogonal –*vid. infra*– y en ella se disponen tres baños. La ausencia de *hypocaustum* y la considerable distancia al caldero donde se calentaba el agua, permiten afirmar que se trata del *frigidarium*, en el que la escasa dimensión de los baños dificultaría sobremanera el baño simultáneo de más de tres personas –una por compartimento–.

El ingreso a la zona caliente se efectuaba a través del Espacio E, que, como *tepidarium*, permitía la aclimatación entre *frigidarium* y *caldarium/sudatorium* cumpliendo la función intrínseca a este tipo de estancias. De hecho, la temperatura aquí alcanzaría valores intermedios entre la zona fría y la caliente –Estancias C y D– ya que no dispone de un horno exclusivo para su calefacción, sino que, gracias a un vano de comunicación a nivel de *suspensurae*, aprovecha indirectamente el calor del Espacio C. Como suele ser habitual en los recintos termales, el *tepidarium* alcanza menores dimensiones que *frigidarium* y *caldarium*, debido a que su función básicamente suele ser, como ya hemos dicho, la de elemento aclimata-dor de tránsito entre una zona y otra, aunque también podía usarse para otras funciones como sala de masaje –en ausencia de *unctorium*– o como *apodyterium* en invierno si no había uno caliente (Nielsen, 1990, 156 y Rebuffat, 1991a, 4). En nues-

[83] En relación con este aspecto véase el apartado correspondiente al abastecimiento de agua.

[84] A pesar de su supuesto carácter descubierto no podría constituir un *beliocaminus* debido a que los edificios adyacentes, especialmente el aula basilical, privaban en gran medida a las termas de la luz y calor solar.

[85] Como ya hemos dicho, las exedras menores dispuestas a ambos lados del ninfeo –concebido para ser observado desde la palestra–, proporcionan a este frente un aspecto que, salvando las distancias, recuerda a aquellos grandes ninfeos que en su configuración intentan evocar la del *scaenae-frons* y, sobre todo, al *septizonium* de Lambesis, cuya imagen (fig. 51) es muy similar a la que adquiriría el ninfeo de las termas de Cercadilla.

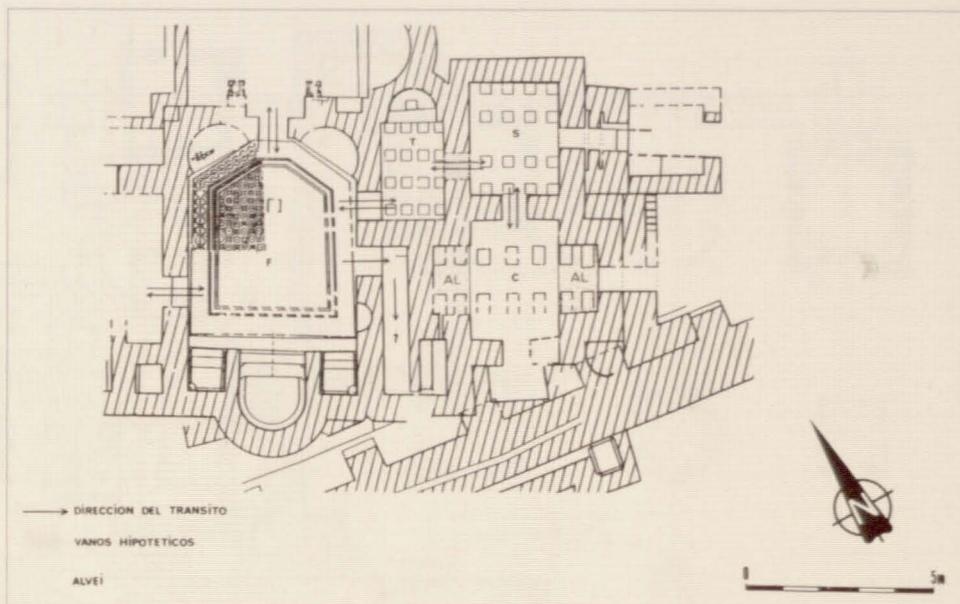


Fig. 48. Alternativa para el tránsito de la zona de baño.

tro caso, la limitación de las dimensiones proporciona un espacio de nuevo difícilmente disfrutable por varios bañistas; es más, el baño que en algunos casos se dispone en los *tepidaria* queda reducido aquí a una pequeña fuente, suministrada con agua fría o, con menor probabilidad, con el agua caliente sobrante de la caldera.

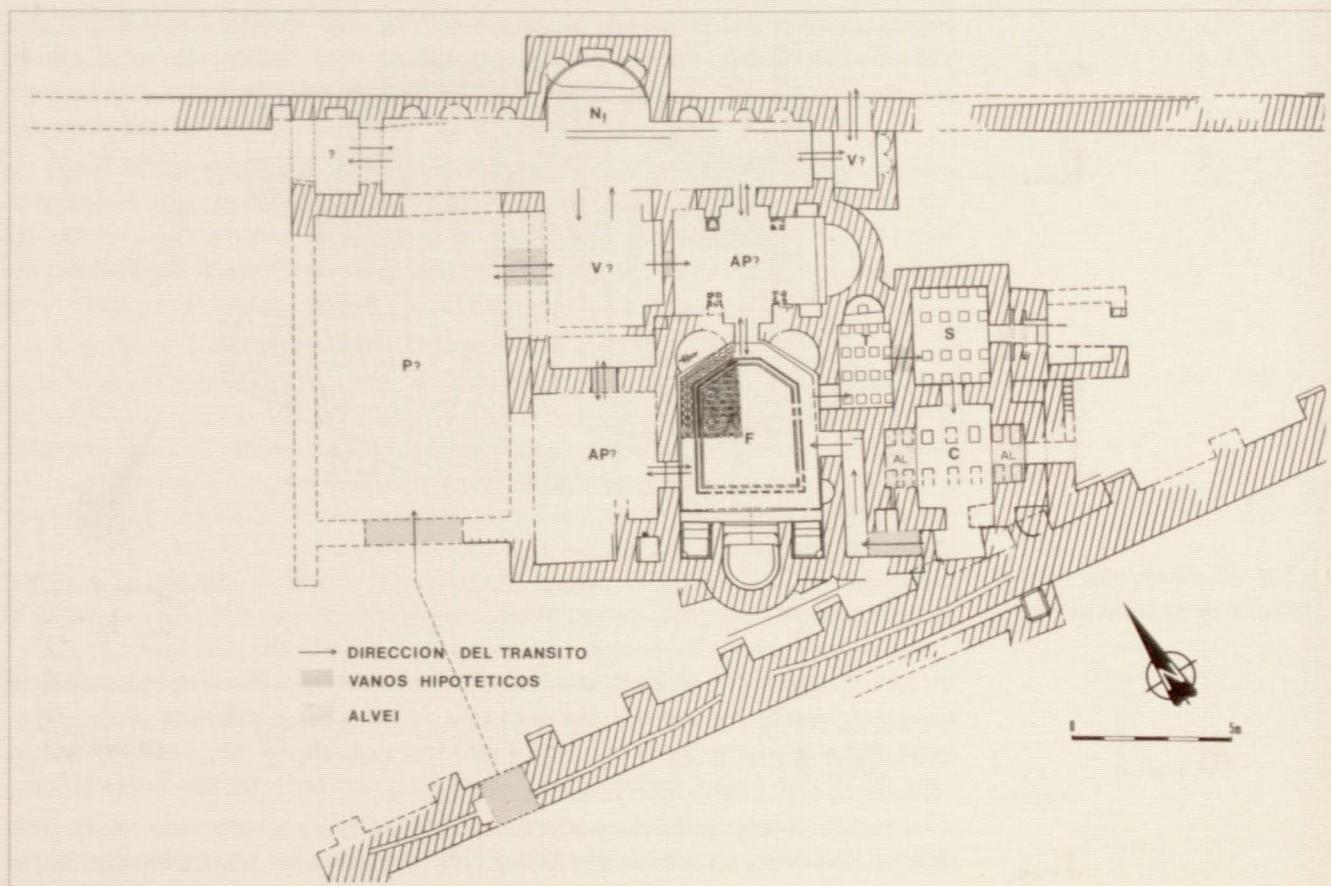
Una vez sobrepasado el *tepidarium* se alcanza la zona realmente cálida, dividida en dos estancias, de las que la segunda albergaría los *alvei*, mientras que la primera –Espacio C– constituiría una sauna, *laconicum* o *sudatorium*. La distinción entre estos dos tipos de salas, definidas por el uso de calor húmedo o seco (vid. Rebuffat, 1991a, 3), presenta serios problemas incluso en edificios bien conservados. No existe una clara diferenciación entre ellas ni a nivel arquitectónico ni a nivel literario (Yegül, 1992, 383-389) y, es más, el mismo Vitruvio (5.10.5 y 5.11.12) hace referencia a ambas sin aportar criterios determinantes para su diferenciación. Sí aconseja, al menos, la forma esférica para el *laconicum* y la rectangular –doble de ancho que de largo– para la *concamerata sudatio*, empleando un criterio que, aunque no concluyente, aplicado a nuestro caso nos permite definir la estancia que nos ocupa como posible *sudatorium*.

Finalmente, el circuito de baño culmina con el *caldarium* –Espacio D– en el que probablemente dos *alvei* laterales permitirían el baño por inmersión (pl. 3). Aunque de estos baños apenas contamos con sutiles testimonios indirectos⁸⁶, tanto la ubicación de la estancia como su configuración arquitectónica, encuadrable en la tipología de “*caldaria* en cruz con brazos proyectados” (Yegül, 1992, 371 y 409-411) refuerzan esta interpretación. En época tardía los *alvei* suelen ser de menores dimensiones como consecuencia de la disminución de recursos para conseguir el abastecimiento de agua y combustible, aunque en nuestro caso la limitación de las dimensiones estaría en relación con el aprovechamiento de las instalaciones por un reducido número de bañistas, como ya hemos reiterado en varias ocasiones⁸⁷.

El circuito quedaría definitivamente cerrado mediante el retorno al *frigidarium* a través de un pasillo –Espacio G– situado inmediatamente al Oeste, de anchura tan reducida que no permitiría el paso simultáneo de más de una persona. Este últi-

[86] Véase al respecto más arriba la descripción del Espacio D y, en concreto, la referencia a un fragmento descontextualizado de uno de los posibles baños (lám. 48).

[87] Para Vitruvio (5.10.4) los *alvei* deben alcanzar una anchura mínima de seis pies, de los que dos estarían ocupados por el asiento y la grada inferior.

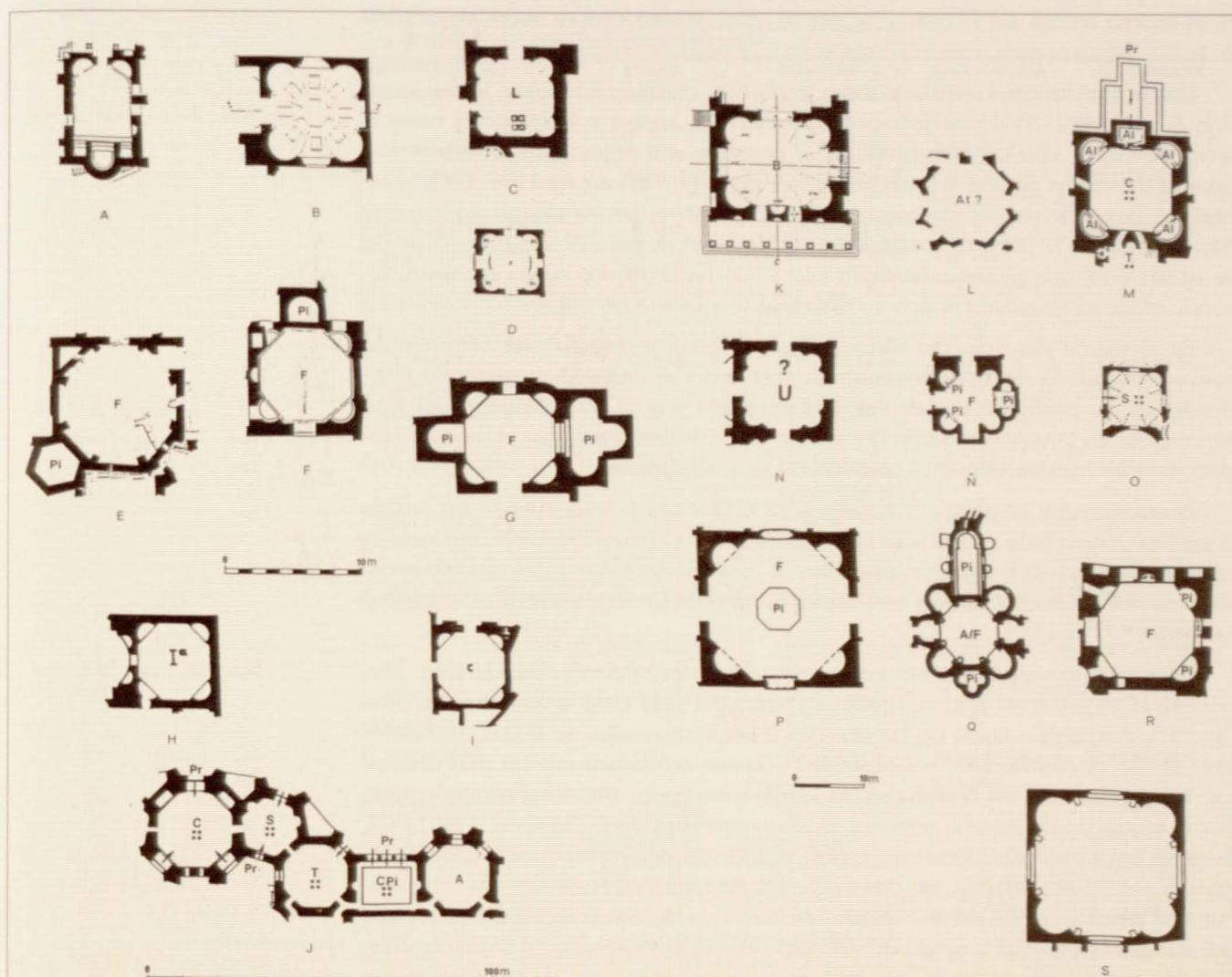


mo tramo plantea un nuevo problema y es que no se ha conservado huella alguna del supuesto vano de comunicación entre el *caldarium* y el pasillo. Es más, el vano en cuestión amortizaría parte de la chimenea de ventilación de los *hypocausta*. Ante este inconveniente planteamos una propuesta alternativa para la circulación en la zona cálida (fig. 48), según la cual el ingreso se mantendría siguiendo el mismo esquema –a través del *frigidarium* hasta el *tepidarium* y de aquí al *sudatorium* para alcanzar finalmente el *caldarium*– mientras que el retorno se efectuaría siguiendo el mismo camino a la inversa. Ahora bien, en esta nueva hipótesis la situación se complicaría sobremanera, ya que el pasillo en cuestión –Espacio G– no podría comunicar con ningún otro espacio, convirtiéndose en una estructura sin sentido⁸⁸. Por ello, pensamos que, aun cuando no contamos con evidencia material para confirmar la existencia de un vano que permitiera la comunicación del *caldarium* con el pasillo, éste debió existir, dar sentido al pasillo y proporcionar a la zona de baño un recorrido “en anillo” según un modelo profusamente desarrollado en la arquitectura termal.

En una segunda interpretación de la circulación general a través de las distintas estancias del edificio (fig. 49), planteamos como punto de partida la ubicación del acceso en otra zona, inmediatamente al Oeste respecto a la primera propuesta. Para ello, contamos como argumento con la propia configuración de la Estructura 56 –Espacio N–. Este muro presenta un retranqueo en el extremo Oeste cuya función más lógica sería la de flanquear un vano, que gracias a la restitución simétrica de las estructuras planteamos que mediría en torno a 3'2 m. de ancho. De esta

Fig. 49. 2ª Hipótesis del circuito de tránsito.

[88] Tan sólo se podría considerar, en función de la canalización que lo atraviesa, su interpretación como letrina, aunque este uso sería también inviable tanto por su proximidad a la zona de baño, como por su carácter angosto o por la ausencia de un curso de agua continua –limitado al agua de lluvia– que sanease perpetuamente el desagüe.



A.- Frigidarium de Cercadilla. Espacio F.
 B.- Termas Adrianeas (Pisa).
 C.- Baños del Oeste. El Djem.
 D.- Termas de Toprak-en-Naridja.
 E.- Termas de Dchar Jdid.
 F.- Termas de Butbrotum.
 G.- Termas del Noreste. Bulla Regia.
 H.- Termas de Diocleciano. Roma.
 I.- Termas de Caracalla. Roma.
 J.- Termas de Antonino. Cartago.

K.- Termas del Sur (Bosra). Según Butler.
 L.- Termas menores. Villa de Adriano en Tívoli.
 M.- Termas C. Antioquía.
 N.- Termas de Constantino. Roma.
 Ñ.- Termas del Olimpeion de Atenas.
 O.- Termas de Majencio en el Palatino.
 P.- Termas C. Antioquía.
 Q.- Termas de Piazza Armerina.
 R.- Termas al Sur (Bosra). Según Berthier.
 S.- Termas de Baccuco (cerca de Viterbo).

Fig. 50. Plano comparativo de las salas octogonales correspondientes a termas

forma, el acceso principal alcanzaría mayor tamaño y quedaría sensiblemente más alejado de la basílica central, potenciando así la monumentalidad. A partir de aquí se podría acceder al Espacio M, que ejercería la función de *apodyterium*, bien directamente desde la palestra o indirectamente a través del Espacio L —que muy bien podría desempeñar la función de *vestibulum* o *unctorium*— para, finalmente, acceder al *frigidarium*. La otra habitación comunicada con el *frigidarium* —Espacio H— también pudo asumir la función de *apodyterium*, de modo que, mientras el primero estaría destinado al comitente procedente de la gran basílica, el segundo sería usado por aquellos personajes que, encaminándose a través de la entrada secundaria —Espacio J— gozarían del privilegio de disfrutar del baño o ser recibidos

en el recinto termal. En lo que se refiere al resto del recorrido a través de la zona de baño, permanecería invariable respecto a la primera propuesta.

Como conclusión a lo hasta ahora expuesto, consideramos que la organización e interpretación de los espacios partiendo del acceso a través de la palestra presenta mayor viso de verosimilitud. Al respecto son argumentos convincentes tanto la existencia de una separación mayor de la portada en relación con la gran basílica, favoreciendo su monumentalización, como el hecho mismo de ingresar directamente en la palestra, respaldado por multitud de paralelos, o la duplicación de *apodyteria*, que permite distinguir con suma facilidad dos zonas de uso independiente, una vinculada al acceso principal y la otra al secundario.

En el marco concreto del diseño arquitectónico, el *frigidarium* adquiere de nuevo especial interés, constituyendo sin lugar a dudas uno de los elementos principales de la configuración de las termas, tanto por el importante papel que desempeña en la concepción de la traza de este edificio, como por el modelo elegido para su construcción y la originalidad de su aplicación.

Pensamos que la planta adoptada para esta estancia está basada en la sala octogonal, concebida como un cuadrado en cuyos vértices se disponen sendas exedras diagonales, si bien, en este caso la concepción estricta del modelo se ve alterada por la eliminación de los ábsides en uno de los extremos, sustituidos por los baños⁸⁹.

Este modelo, especialmente entre los poligonales, alcanza considerable difusión en la arquitectura termal, desde un punto de vista cronológico y geográfico (fig. 50), y se aplica tanto en las grandes termas imperiales de Roma –siendo el caso de las de Diocleciano y Constantino– como en *balnea* mucho más modestos. Frecuentemente en la Antigüedad Tardía y en época Bizantina será adoptado por la arquitectura cristiana para ser usado como baptisterio (Nielsen, 1990, 153). Aunque en numerosas ocasiones recibe la función de *frigidarium*, puede destinarse a otros fines; es más, no constituye un elemento exclusivo de los establecimientos termales y, de hecho, aparece en otro tipo de construcciones, de las que por su interés especial a modo de ejemplo cabe citar el palacio de Domiciano en el Palatino, con tres salas de este tipo, o el mismo mausoleo de Diocleciano en Split⁹⁰.

Tal como ocurre en Piazza Armerina, el *frigidarium* de Cercadilla funcionaría como espacio de acogimiento y tránsito. La presencia en la villa siciliana de mosaicos con escenas de *mutatio vestis* en cuatro de los nichos semicirculares, implica el uso de este espacio también como *apodyterium* (Carandini *et alii*, 1982, 343 ss.), uso que difícilmente recibieron los que aquí nos ocupan.

Por otra parte, en la construcción del *caldarium* se adopta un interesante diseño descrito por Yegül (1992, 371 y 409-411) como “*cross with short projecting arms housing heated pools*”. Realmente es el resultado de la aplicación de una solución funcional, según la cual dos o preferiblemente tres de los lados del *caldarium* se proyectan para albergar los *alvei* –con frecuencia rectangulares aunque también pueden ser absidados–, generando una serie de espacios intermedios en los que se inscriben los hornos, de esta forma inmediatos a los baños, con lo que pueden calentarlos con mayor facilidad además de proporcionar mayor economía de espacio.

[89] La fórmula generalmente aplicada en este tipo de estancias en su uso como *frigidarium* consiste en la construcción de un gran baño o piscina central, aunque en nuestro caso, debido a las dimensiones considerablemente reducidas de la sala, con ello habría quedado excesivamente limitado el espacio necesario para permitir el tránsito a través de ella.

[90] Sobre la difusión del modelo en edificios no termales cfr. Mac Donald, 1965, fig. 40 y 58 y Rakob, 1961, 147 ss.

TERMAS CON SALAS OCTOGONALES.

(A PARTIR DE NIELSEN, 1990 Y YEGÜL, 1992).

IDENTIFICACIÓN	LUGAR	FUNCIÓN	CRONOLOGÍA	TEC. EDIFICIA
TERMAS DE TRAJANO	ROMA	FRIGIDARIUM?	TRAJANA 104/109-S.V	TESTACEUM
T. DE DIOCLECIANO	ROMA	UNCTORIUM	298/305-410	TESTACEUM
T. DE MAJENCIO	PALATINO	SUDATORIUM	PRINCIP. S.IV DESPUES DE 306	TESTACEUM
T. DE CONSTANTINO	ROMA	UNCTORIUM	± 315	TESTACEUM
T. HELIOCAMINUS VILLA ADRIANA	TIVOLI	SUDATORIUM?	118-125 REST. S.IV	RETICULATUM
T. MENORES VILLA ADRIANA	TIVOLI	ATRIUM?	121-126	MIXTUM
T. DE PIAZZA ARMERINA	SICILIA	FRIGIDARIUM	320-340	TESTACEUM; QUADRATUM
T. DEL NOROESTE	BULLA REGIA	FRIGIDARIUM	S. IV	AFRICANUM
T. DE ANTONINO	CARTAGO	CALDARIUM; TEPID.; APOD.	161-638	INCERTUM
T. DEL FORO	OSTIA	SOLARIUM	ANTONINO PIO	TESTACEUM
T. DE BOSRA	SIRIA	FRIGIDARIUM	SS. II Ó III	QUADRATUM
T. DEL OLIMPEION	ATENAS	FRIGIDARIUM	124/131-S.VII	TESTACEUM
T. DE BUTHROTUM	MACEDONIA	FRIGIDARIUM	S. II - S. V	MIXTUM; TESTACEUM
T. "C"	ANTIOQUÍA	FRIGIDARIUM	S. III- JUSTINIANO	TESTACEUM; QUADRATUM
T. DE TOPRAK-EN- NARIDJA	SIRIA	FRIGIDARIUM	S. V	TESTACEUM
T. ADRIANEAS	PISA	LACONICUM	ADRIANEA TARDIA	TESTACEUM
T. DE BACUCCO	VITERVO (ITALIA)	FRIGIDARIUM	S. III	VITTATUM MIXTUM
T. DE DCHAR JDID	MAURIT. TINGIT.	FRIGIDARIUM	FLAVIA	AFRICANUM
T. DE LA CACERIA	LEPTIS MAGNA	TEPIDARIUM SUDATOTIUM	FINES S. II	INCERTUM

El esquema se emplea principalmente en el Norte de Africa, aplicado tanto a grandes termas como a pequeñas, documentado en numerosas ocasiones de las que son fiel reflejo los *caldaria* de las Termas Mayores de Djemila y Lambesis, las de Julia Memmia en Bulla Regia, las Termas Mayores del Norte de Tingad y las del Oeste de Cherchel y el Djem; los de dimensiones muy reducidas de las termas de Madaurus, Thenae, Thuburbo Maius, Oued Athmenia, etc. En Italia también aparece, aunque no con el predominio evidente en el Norte de Africa, mientras que en Oriente se aplica la solución sencilla de adosar los hornos a las estructuras del *caldarium* que, eso sí, pueden verse aligeradas en cuanto a masa muraria favoreciendo así el calentamiento del espacio interno.

A pesar de la presencia de un diseño de clara raigambre norteafricana en el conjunto de Cercadilla, no podemos admitir las influencias africanas en la concepción del palacio cordobés sin sopesarlas debidamente, puesto que a otros niveles tales influjos están por constatar.

En lo concerniente a la ordenación de los espacios y organización del acceso, estas termas se aproximan a los tipos de alineación axial y circular sencillo de Krencker (1929, 234-240), más bien al primero, ya que en el segundo la ordenación axial no es frecuente.

Respecto a la configuración global del edificio termal, consideramos que existen tres edificios especialmente parangonables a él en cuanto a diseño, concepción de los espacios y sistema de accesos: las termas de Piazza Armerina, las de Majencio en el Palatino y las Termas al Noroeste del teatro en Bulla Regia. Todas

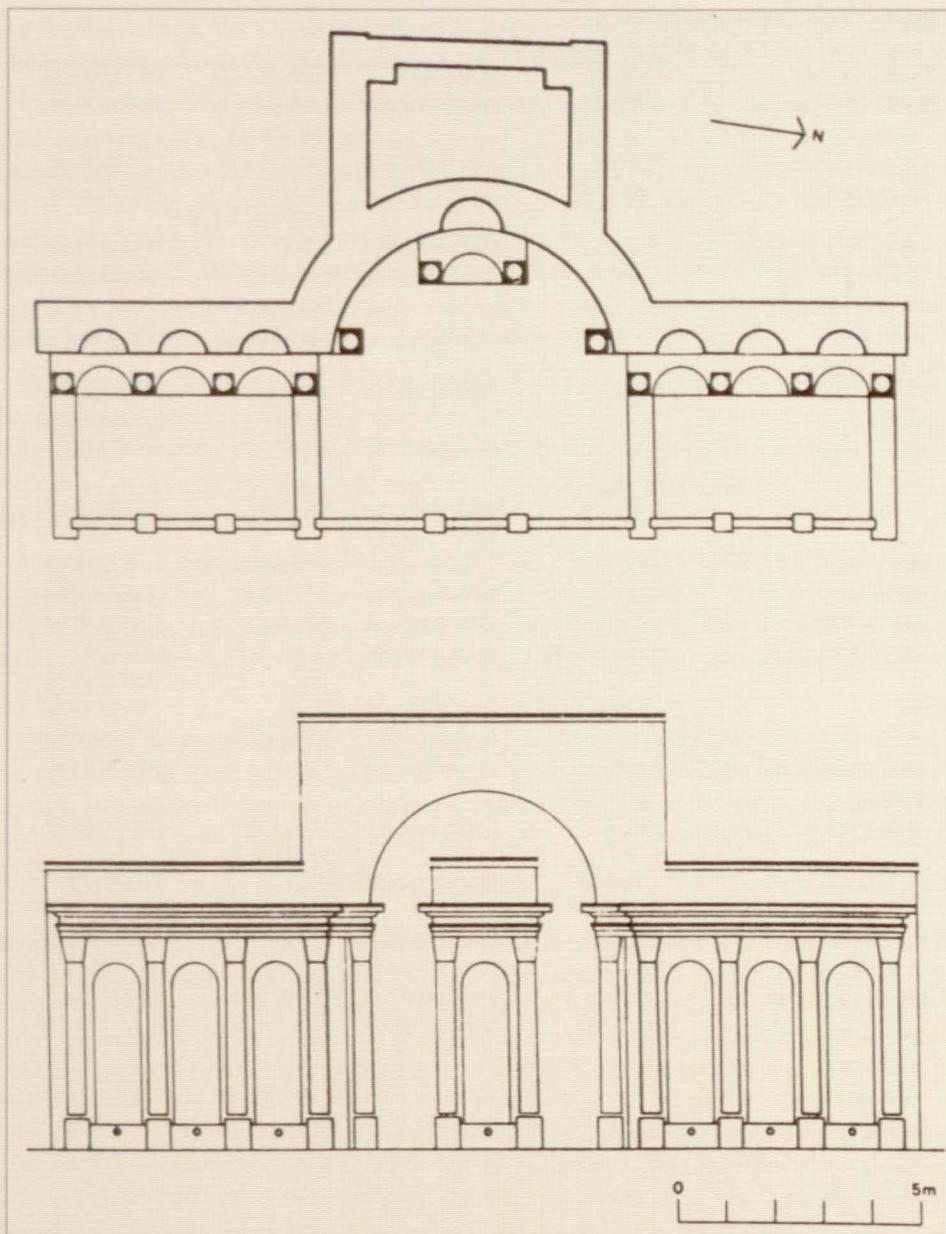


Fig. 51. Septizonium de Lambesis (según Rakob, 1979). Su imagen es muy similar a la que adquiriría el ninfeo de las termas de Cercadilla.

ellas alcanzan dimensiones discretas, abarcan un ámbito cronológico muy concreto –coincidente en buena medida con la datación del palacio de Cercadilla– y son ejemplos paradigmáticos de la aplicación del elemento curvilíneo y octogonal como recurso específico para conseguir la plasmación de un diseño dinámico.

Traza arquitectónica y modulación (fig. 52)

Tanto la interpretación de la secuencia constructiva como el análisis de la planimetría del monumento, permiten comprobar que las termas no forman parte del grupo de edificios emblemáticos que configuran y dan sentido por sí mismos al conjunto, sino que se inscriben entre aquellas edificaciones menores que tienen como objetivo completar los espacios intermedios resultantes del diseño básico.

En el caso que nos ocupa, el espacio donde debe situarse el edificio adquiere forma trapezoidal, delimitado por el Edificio C, la basílica central y el pórtico de distribución. Ante la variedad de orientaciones aquí generadas, al arquitecto responsable del diseño se le plantea la necesidad de asumir una a la que ajustar el nuevo recinto termal, siendo la elegida la correspondiente al Edificio C y apro-

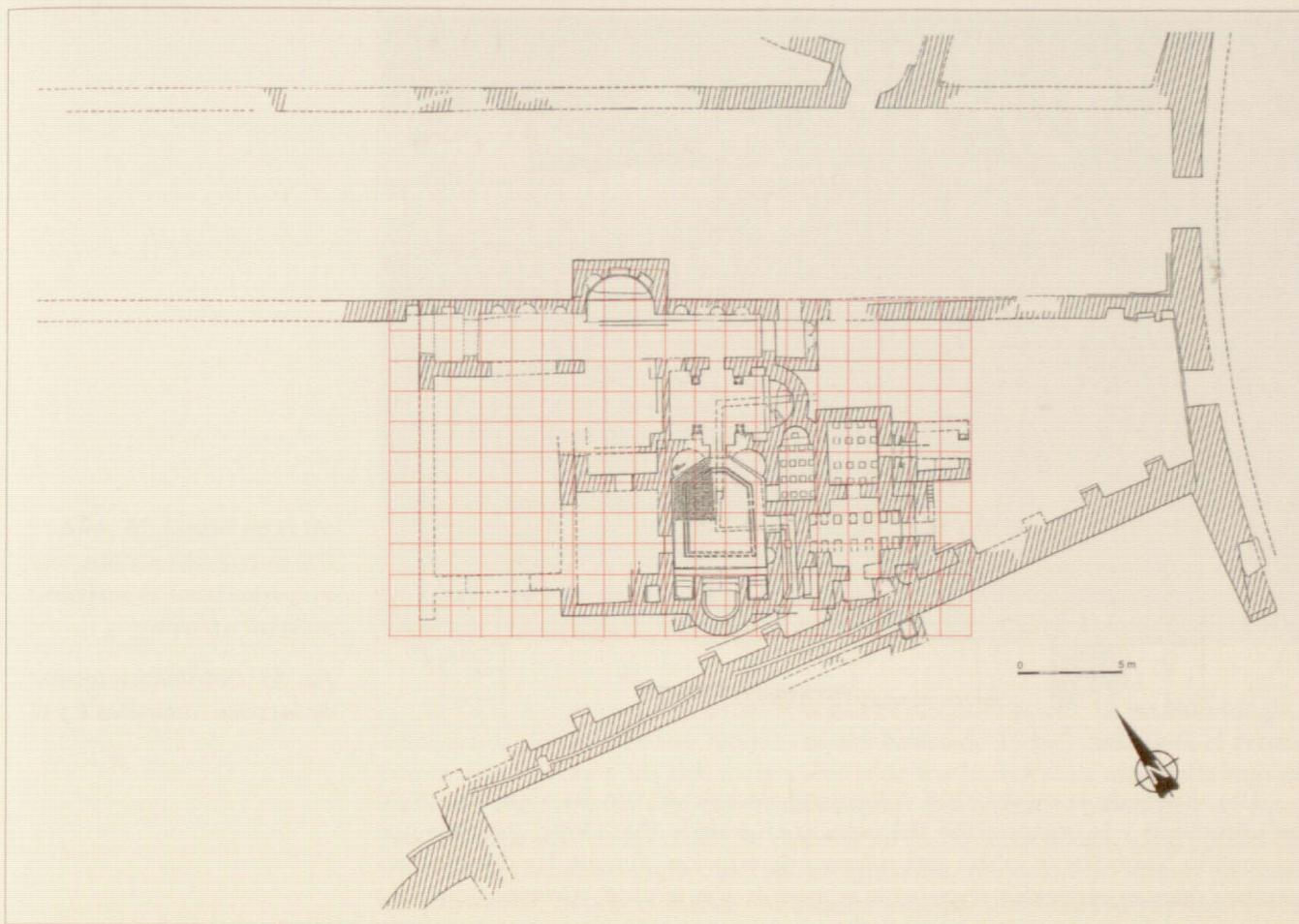


Fig. 52. Espacio termal.
Modulación sobre la planta
real de estructuras.

vecha, en consecuencia, parte de su estructura misma. La elección es perfectamente lógica porque, de haber seleccionado la alineación correspondiente al aula central, la organización y racionalización del diseño habría llevado a adosar el cuerpo termal a la gran aula, restando sin lugar a dudas monumentalidad a un edificio que, tanto desde el punto de vista arquitectónico como ideológico, necesariamente debía estar exento⁹¹.

Una vez decidida la ubicación y orientación, el diseño se efectúa siguiendo un eje de axialidad volumétrica que parte del ninfeo del Espacio I en dirección al aula central y empleando de nuevo como módulo la unidad de cinco pies. Toda la construcción queda delimitada, en definitiva, por un rectángulo –sobrepasado por algunas estructuras– que calculamos alcanzaría una longitud de 16-19 módulos frente a 10 de anchura.

La organización del edificio termal en función de pequeñas estancias impide que todos los espacios se puedan concebir mediante el módulo general aplicado, debido a sus considerables dimensiones –de 1'48 a 1'50 m.–. Como consecuencia de ello, es la traza de algunos ejes y elementos emblemáticos lo que realmente se ajusta a la modulación global. Del mismo modo, la distribución en pequeños espacios, construidos mediante estructuras pequeñas adosadas unas a otras en distintas fases, es probablemente también el motivo por el que el diseño adquiere considerables errores, sobre todo en cuanto a orientaciones se refiere⁹².

[91] Sólo en una zona concreta y debido a limitaciones de espacio se hace inevitable adosar un vértice del espacio termal a la gran aula basilical (Estructura 7, 8, 17 y 21).

[92] Aunque la aplicación de la trama modular sobre la planta real de estructuras (fig. 52) presenta abundantes desajustes, proporciona datos suficientes para corroborar su aplicación.

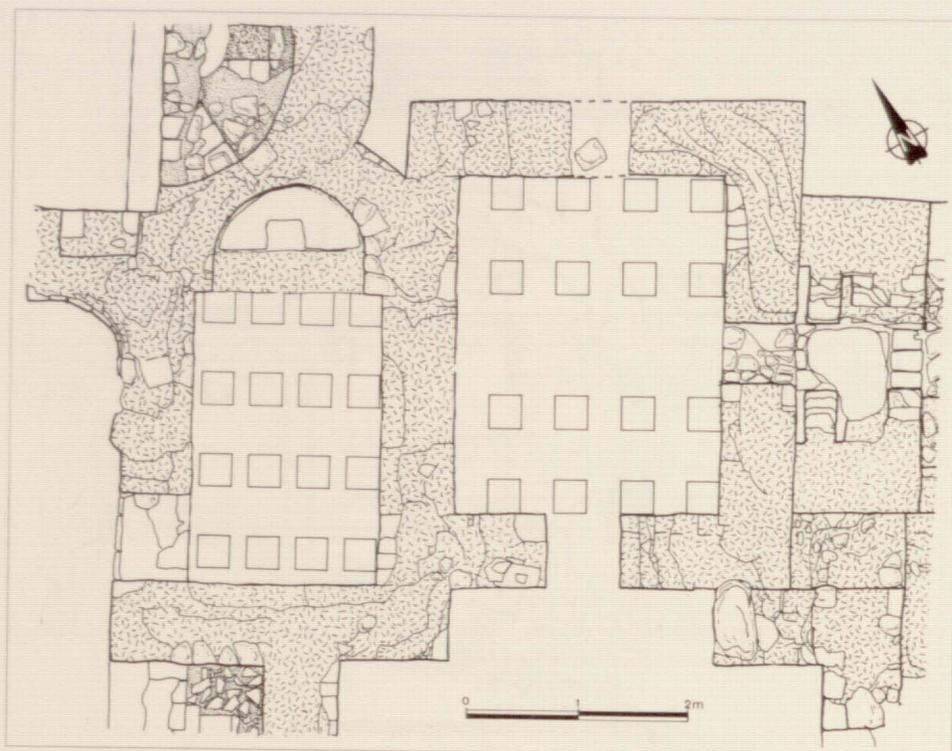


Fig. 53. Distribución teórica de las pilae. Estancias E y C.

Los ajustes de la modulación coinciden básicamente con las alineaciones de las estructuras y la organización del espacio en sentido Este-Oeste, mientras que en sentido Norte-Sur se atisba esta misma organización, aunque las dimensiones siempre quedan reducidas respecto a la modulación teórica⁹³. Creemos que ello está provocado por las propias características del espacio donde se inscribe el edificio: se encuentra constreñido a Norte y Sur por el Edificio C y el aula central respectivamente, y por esta razón sus dimensiones Norte-Sur tuvieron que ser ligeramente “comprimidas” para adaptarse al espacio disponible, mientras que la mayor disponibilidad de terreno en sentido Este-Oeste permite la aplicación correcta de las dimensiones proyectadas.

Como consecuencia de esto, en sentido Norte-Sur existe una serie considerable de muros —definiendo la anchura de los distintos espacios— que se adaptan a la trama y constituyen realmente la organización modular, que corresponden a las Estructuras 1, 12, 23, 33, 25, 44, 51, 27, 48 y 53; mientras que en sentido Este-Oeste, sólo el alzado interno de las Estructura 58, 26, 39, 24, 11 y 2 coincide someramente con la trama rectora.

El *frigidarium*, como elemento emblemático de la configuración arquitectónica de las termas, queda perfectamente definido —incluso a través de sus componentes— mediante la modulación general del recinto. Se concibe como un espacio rectangular de 3 x 3 unidades de 5 pies a las que se añade una unidad más en cada extremo: la situada al Norte para la configuración de las exedras diagonales y la opuesta para los baños, adquiriendo unas proporciones definitivas de 3 a 5 unidades.

De los vanos que confieren a esta estancia el carácter de espacio de tránsito, únicamente el situado al Norte se ajusta a la modulación, y no tanto en lo concerniente al propio Espacio F, sino más bien en relación con el inmediato Espacio H, donde, al igual que ocurre con su simétrico que permite el paso hacia el Espacio I, queda inscrito en un nicho rectangular de cinco pies de ancho, considerablemente ajustado a la modulación general.

[93] Véase en este sentido el caso de los Espacios C y H.



Lám. 36. Detalle de la técnica edilicia (Estructura 25). Obsérvese la señal correspondiente a las pilae.

El Espacio I se concibió también según el mismo módulo. En sentido longitudinal queda dividido en tres bloques equidistantes de 15 pies cada uno: el central con la gran exedra y los dos tramos rectos de los laterales. Es más, cada uno de estos tres tramos, a su vez, queda dividido en tres unidades modulares de cinco pies, en cada una de las cuales se dispone un nicho semicircular, a excepción del rectangular dispuesto en la cabecera de la exedra. No ocurre lo mismo en sentido transversal, donde el edificio no llega a alcanzar tres unidades de cinco pies, lo que habría supuesto una proporción de 1 a 3.

A Este y Oeste, este pasillo da acceso a los Espacios J y K respectivamente, mediante sendos vanos que, de nuevo, se ajustan perfectamente a la modulación general. En el primero de ellos, las Estructuras 49 y 50, ejecutadas en un segundo momento dentro del mismo proceso constructivo, adquieren cierto error tanto en su orientación como en su ubicación exacta. Siguiendo esta misma modulación, en la citada Estructura 50 se disponen un par de hornacinas semicirculares —de las que sólo una se nos ha conservado— que ocuparían una unidad de cinco pies.

En definitiva, podemos concluir que en la planificación de las termas se percibe también la aplicación de la trama modular documentada en otras unidades del conjunto, aunque con dos características específicas: la ordenación no de cada espacio sino de ejes concretos y la desviación con respecto al modelo, ambas debidas a la concepción del edificio en función de pequeñas salas.

Distribución y modulación de las pilae (fig. 53)

A nivel "microespacial" en la confección de las *pilae* de las distintas *suspensurae* se observa cierta ordenación, de la que se pueden atisbar algunos indicios mediante la interpretación conjunta de los escasos datos con que contamos. Además, a pesar de su mal estado de conservación se percibe perfectamente en distintas zonas la desviación y alteración del supuesto criterio de ordenación respecto a la distribución real. Pensamos que ello puede estar debido al carácter particular y secundario de estas construcciones que, ni se verían nunca una vez concluido el edificio, ni realmente requieren una ejecución rigurosa para conseguir su único fin: sustentar el pavimento de las distintas estancias. Por ello, es pro-

bable que, aun cuando su diseño fuera resultado de un plan preestablecido, la supervisión de su ejecución recibiera tratamiento secundario y se llevara a cabo por operarios también de segundo orden.

A pesar de las dificultades consecuentes del mal estado de conservación y de las evidentes desviaciones, hemos intentado reconstruir el plan rector diseñado para su construcción. Para ello, hemos adoptado como criterio la teorización de las distintas dimensiones, ajustada, eso sí, a las distancias reales en la medida de lo posible.

Espacio E

Es en el Espacio E donde peor se conservan las huellas de las *pilae* sobre el pavimento de la *suspensura*. Hasta tal punto ello es así que únicamente a través de la fotografía aérea nos ha sido posible observar estas señales, absolutamente imperceptibles a nivel de suelo. En compensación, las huellas conservadas en algunos de los paramentos que circundan la estancia, ayudan a recomponer la distribución de los distintos pilares (lám. 36).

En total se construyen 16 pilares ordenados en una trama de cuatro hileras en sentido longitudinal y otras cuatro en sentido transversal. Teniendo en cuenta que la habitación adopta forma rectangular, lógicamente la distribución de las *pilae* en un sentido y otro varía sustancialmente, de modo que, mientras que las dimensiones de las *pilae* permanecen constantes en ambos casos, las distancias de separación entre ellas varían en función de los espacios disponibles.

Para calcular la distribución de pilares hemos adaptado las magnitudes reales de la sala a las que consideramos que teóricamente debería haber alcanzado, conociendo así el índice de error acumulado en la ejecución de la obra.

Respecto a la estimación del tamaño de las *pilae*, los datos con que contamos son, por una parte, las dimensiones de sus huellas sobre los pavimentos de las *suspensurae*, en ningún momento exactas, y, sobre todo, un ladrillo de 31 x 31 x 4'5 cm., embutido en la Estructura 28, que con toda probabilidad se puede identificar con el material usado para la realización de estas construcciones⁹⁴.

Aun cuando el ladrillo en cuestión alcanza 31 cm. de lado, es obvio que el plan preestablecido al que responde la construcción de las distintas *suspensurae* ajustaría la anchura de las *pilae* a poco menos de 30 cm., aplicando la unidad de medida usada en el diseño de todo el conjunto. La diferencia de dimensiones del citado ladrillo estaría en relación con el uso de un pie de mayor tamaño por parte del alfarero o, más bien, por alteraciones e imprecisiones en los moldes destinados a la fabricación de estos ladrillos⁹⁵. La aplicación de ladrillos ligeramente diferentes a su modulación teórica produciría también ciertos errores y variaciones en el proceso constructivo.

En cuanto a las dimensiones de la estancia, la longitud real son 263 cm., frente a 169 cm. de anchura, que equivaldría a un tamaño teórico de 9 pies de longitud frente a 6 de anchura, con lo que el índice de error sería, cuando más, de 7 cm. y 11 cm. respectivamente.

[94] Esto difiere sensiblemente respecto a la muy anterior normativa vitruviana (5.10.3) -enriqueciendo el copioso elenco de posibilidades conocidas-, según la cual los ladrillos deben ser *bessales* y, además, la separación entre los pilares suficiente para sujetar sobre ellos ladrillos *sesquipedales*.

[95] En las primeras fases de excavación centradas en la "playa de vías", localizamos una serie de ladrillos cuyas dimensiones eran 28'5 x 28'5 x 7 cm. y que suponían un 3'57 % del total de ladrillos completos documentados durante estas campañas (Hidalgo y Marfil, 1992, n. 14).

En sentido longitudinal (Sur-Norte) para la distribución de pilares-espacios de separación proponemos el siguiente ritmo (en pies y centímetros):

$$\begin{array}{cccccccccccc} \text{SEP.} & + & \text{PILA} & + & \text{ESPACIO} & + & \text{PILA} & + & \text{ESPACIO} & + & \text{PILA} & + & \text{ESPACIO} & + & \text{PILA}^* \\ [1/2] & + & [1] & + & [1+1/2] & + & [1] & + & [1+1/2] & + & [1] & + & [1+1/2] & + & [1] \\ 15 & + & 30 & + & 45 & + & 30 & + & 45 & + & 30 & + & 45 & + & 30 = 270 \text{ CM.} \end{array}$$

(ERROR= 0 CM.)

VALORES: - Longitud real: 263 cm.
- Dimensión teórica: 9 pies.
- Error: -7 cm.

Por otra parte, en sentido transversal (Oeste-Este) el ritmo de alternancia sería el siguiente:

$$\begin{array}{cccccccccccc} \text{SEP.} & + & \text{PIL.} & + & \text{ESP.} & + & \text{PIL.} & + & \text{ESP.} & + & \text{PIL.} & + & \text{ESP.} & + & \text{PIL.} & + & \text{SEP.} \\ [1/5] & + & [1] & + & [1/2] & + & [1] & + & [1/2] & + & [1] & + & [1/2] & + & [1] & + & [1/5] \\ 6 & + & 30 & + & 15 & + & 30 & + & 15 & + & 30 & + & 15 & + & 30 & + & 6 = 177 \text{ CM.} \end{array}$$

(ERROR= 3 CM.)

VALORES: - Anchura real: 169 cm.
- Dimensión teórica: 6 pies.
- Error: -11 cm

Según esta propuesta, la separación entre *pilae* sería considerablemente superior en sentido Sur-Norte con el fin de favorecer la distribución de los gases calientes, que penetrarían en la *suspensura* desde el lateral Este.

En la organización de las hileras en sentido longitudinal, se contempla un espacio de medio pie entre el paramento -Estructura 24- y los pilares, con el objetivo de permitir la circulación de los gases calientes hacia los *tubuli*. En el extremo opuesto, la presencia de la fuente hace improcedente la construcción de *tubuli* y, consecuentemente, la separación de las *pilae* respecto al paramento se suprime.

En la propuesta de distribución que aportamos en relación con la organización en sentido transversal se observa un error final de tres centímetros, cosa difícilmente comprensible si tenemos en cuenta que nos referimos siempre a la reconstrucción teórica del diseño de las *suspensurae*. Este error quedaría subsanado si, tal como ocurre en la organización en sentido longitudinal, las *pilae* se adosasen a uno de los paramentos, según la siguiente propuesta:

$$\begin{array}{cccccccccccc} \text{SEP.} & + & \text{PILA} & + & \text{ESPACIO} & + & \text{PILA} & + & \text{ESPACIO} & + & \text{PILA} & + & \text{ESPACIO} & + & \text{PILA} \\ [1/2] & + & [1] & + & [1/2] & + & [1] & + & [1/2] & + & [1] & + & [1/2] & + & [1] \\ 15 & + & 30 & + & 15 & + & 30 & + & 15 & + & 30 & + & 15 & + & 30 = 180 \text{ CM.} \end{array}$$

(ERROR= 0 CM.)

Esta alternativa presenta el inconveniente de que no se ajusta perfectamente a los datos de campo con que contamos en relación con la ejecución de la obra, aunque el desfase entre ambos puede deberse no tanto a la invalidez de la propuesta, sino quizás a alteraciones o errores en la materialización de lo proyectado.

Espacio C

En este caso se han conservado en mejor estado las huellas de las *pilae* sobre el pavimento, mientras que en el escaso alzado de los muros que hemos podido documentar apenas se observan datos de interés al respecto. De nuevo nos encon-

[96] SEP. hace referencia a la separación de las *pilae* de los extremos respecto a las estructuras que definen la estancia, PIL. a las *pilae* y ESP. o ESPACIO a la distancia que separa una y otra *pila*.

tramos con una trama de cuatro hileras de *pilae* por cuatro hileras en una estancia rectangular, con lo que, igualmente, es lógico que la separación de las *pilae* difiera en un sentido y otro. Es más, donde se produce la entrada del aire caliente desde el horno, las *pilae* se separan considerablemente para favorecer la circulación y distribución de los gases.

Las dimensiones reales de la estancia son 3'06 m. de longitud frente a 2,4 m. de anchura, que deben corresponder a unas dimensiones teóricas de 10 pies de longitud frente a 8 pies de anchura, con lo que en el trazado de la longitud se habría acumulado un error de poco más de 6 cm., mientras que la anchura sería correcta.

Para el ritmo y alternancia de *pilae*-espacios de separación en sentido longitudinal, es decir, en dirección Sur-Norte, ofrecemos la siguiente propuesta:

$$\begin{array}{cccccccc} \text{PILA} & + & \text{ESPACIO} & + & \text{PILA} & + & \text{ESPACIO} & + & \text{PILA} \\ [1] & + & [1+1/2] & + & [1] & + & [3] & + & [1] & + & [1+1/2] & + & [1] \\ 30 & + & 45 & + & 30 & + & 90 & + & 30 & + & 45 & + & 30 = 300 \text{ CM.} \end{array}$$

(ERROR= 0 CM.)

VALORES: - Longitud real: 306 cm.
- Dimensión teórica: 10 pies.
- Error: 6 cm.

Por otra parte, en sentido transversal (Oeste-Este) el ritmo de alternancia sería el siguiente:

$$\begin{array}{cccccccc} \text{SEP.} & + & \text{PILA} & + & \text{ESPACIO} & + & \text{PILA} & + & \text{ESPACIO} & + & \text{PILA} \\ [1] & + & [1] & + & [1] & + & [1] & + & [1] & + & [1] \\ 30 & + & 30 & + & 30 & + & 30 & + & 30 & + & 30 = 240 \text{ CM.} \end{array}$$

(ERROR= 0 CM.)

VALORES: - Anchura real: 240 cm.
- Dimensión teórica: 8 pies.
- Error: 0 cm.

Como consecuencia de ello, se deduce que la organización de las *pilae* en sentido transversal sigue un esquema muy simple, según el cual tanto los pilares como los espacios intermedios entre uno y otro se ciñen a la medida estándar de un pie. Según nuestra propuesta, tan sólo en un caso –Estructura 12– los pilares no se adosan al muro. Ello puede estar originado por distintos motivos: bien porque fuese el único paramento que contase con *tubuli*, o bien simplemente para favorecer el calentamiento de este muro debido a su situación junto al *tepidarium* y, al mismo tiempo, facilitar la circulación del aire caliente a esta estancia inmediata.

Espacio D

De los tres *hypocausta* documentados, éste es indudablemente el que mayores problemas plantea respecto a la interpretación de la distribución de las *pilae*, no tanto por el estado de conservación de sus huellas sino, sobre todo, por la destrucción de algunas de ellas por dos pozos negros medievales y, además, porque parte de la estancia permanece aún sin excavar.

En el extremo Sur de la sala, sobre la zapata de la basílica central, se conservan cuatro huellas, de las que tres se encuentran en muy buen estado. Alcanzan entre 30 y 32 cm. de lado, con lo que podemos inferir que en esta estancia, lógicamente, se emplearon también ladrillos cuadrados de un pie de lado. No ocurre lo mismo en la zona más cercana al horno, donde se conservan cuatro huellas que miden en torno a 47-48 x 31-32 cm. y que deben corresponder a ladrillos de 42-44 x 30-31 x 6-6'5 cm., documentados en otras zonas del monumento (Hidalgo y Marfil, 1992, n. 14). La disposición aquí de ladrillos de mayores dimensiones

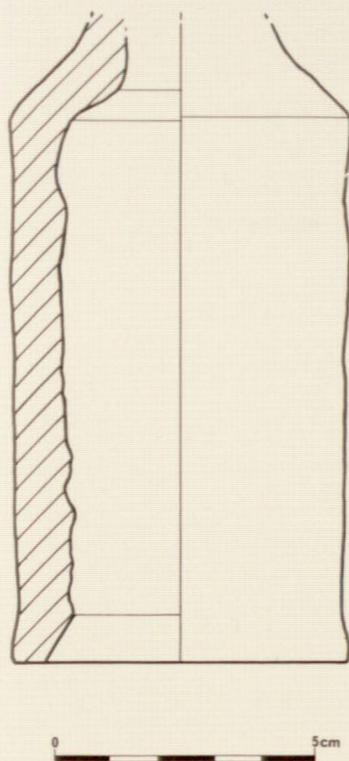


Fig. 54. Tubulus procedente del espacio termal.

debe estar en relación con la ubicación de un *alveus* en este lugar y con las necesidades estructurales de ello derivadas.

Debido al carácter sesgado de la información poco podemos decir de la separación de los pilares, sólo que en sentido Este-Oeste la distancia intermedia entre uno y otro sería probablemente de un pie y que con respecto a los paramentos, la separación sería de 10-15 cm., posiblemente también para favorecer la circulación del aire caliente a través de los *tubuli*.

Como conclusión a estas hipótesis sobre la ordenación de las *pilae*, únicamente añadir que, debido a la pobreza de los datos con que hemos contado, su formulación es teórica y orientativa y debe tomarse sólo como un medio más de aproximación al proceso de gestación del monumento cordobés.

El circuito de calefacción

A partir de la información de que disponemos se puede al menos reconstruir someramente el sistema de calefacción que permitía aclimatar un total de tres habitaciones. El elemento generador de calor son los dos hornos ya descritos, de los que el situado más al Norte albergaría un caldero, al que ya hemos hecho referencia. El vano que comunica este horno con la estancia inmediata, el supuesto *sudatorium*, alcanza 60 cm. de altura y el suelo real de dicha estancia se situaría inmediatamente encima, en torno a 121 m.s.n.m., con lo que las *pilae* aquí adoptarían una altura aproximada de 60 cm. (pl. 3).

En el *tepidarium* se aplica una serie de recursos cuyo fin es permitir el aprovechamiento de los gases calientes de la estancia anterior. En primer lugar, el suelo de la *suspensura* se sitúa a 10-15 cm. por encima del correspondiente al inmediato *sudatorium*; por su parte, el pavimento de la estancia propiamente dicho se dispondría también a una cota superior —comprobable gracias al vano que la comunicaba con el *frigidarium*—, en torno a 121'20 m.s.n.m., con lo que las *pilae* aquí verían su altura aumentada a unos 70 cm.; del mismo modo, el vano que ponía en contacto ambas *suspensurae*, del que tan pocos vestigios tenemos, se dispondría también a 20 cm. por encima de la más baja. Todo ello, en definitiva, genera un circuito ascendente que beneficia la circulación de los gases calientes, que posiblemente también se vería favorecida por la apertura al exterior de alguno o algunos de los *tubuli* más alejados del horno.

En lo que se refiere al *caldarium*, aquí el pavimento de la *suspensura* se sitúa al mismo nivel que en el *sudatorium* inmediato (a 120,40-120,45 m.s.n.m.) con el que conecta a nivel de infraestructura. Los únicos elementos que en este caso nos permiten intuir aproximadamente a qué altura se encontraba el suelo de la estancia son, por un lado, el canalillo que conecta con la chimenea inmediata y, por otro, el vano que pone en comunicación *suspensura* y horno. El primero de ellos, situado en su altura máxima conservada a 121'22 m.s.n.m., se encontraba con toda probabilidad bajo el suelo; en lo que se refiere al segundo, que alcanza los 121'58 m.s.n.m. y 1'10 m. de altura, la situación se complica al encontrarse en la zona concreta en que se dispone un *alveus*. La diferencia de altura existente entre ambos puede deberse a que la superficie de este supuesto baño, del que no contamos con ningún documento directo, se dispondría a una altura ligeramente superior al suelo, con lo que es posible que el vano se prolongase hasta tal altura para permitir el calentamiento de todo el lateral del contenedor. Ante la imposibilidad de aclarar tal alternativa, planteamos que el suelo de esta estancia se pudo encontrar inmediatamente sobre los 121'22 m.s.n.m. o en torno a los 121'58 m.s.n.m. y que las *pilae* alcanzarían aproximadamente entre 80 cm. y 1'15 m. de altura.

De estas hipótesis ya esbozadas se desprende que, de los pavimentos de las tres habitaciones en cuestión, el correspondiente al *sudatorium* sería el más bajo, mientras que los otros dos se encontrarían a la misma altura, o quizás el del *cal-*

darium ligeramente más alto. A nivel de *suspensura* queda claro que, muy probablemente, la de menor altura sería también la del *sudatorium*, siendo mayor la del *tepidarium* y más aún la del *caldarium*. Estos dos aspectos, junto a la ubicación de la chimenea precisamente en el punto más alejado dentro del *caldarium*, nos llevan a concluir que en la configuración de toda esta infraestructura se percibe cierto interés por garantizar prioritariamente el calentamiento del *caldarium*, tanto directa como indirectamente.

La decoración arquitectónica

Muy pobre es también la información de que disponemos respecto a la decoración arquitectónica que en otro momento embelleció el conjunto de Cercadilla y, en concreto, el edificio termal que ahora nos ocupa. Es probable que originalmente este tipo de elementos no fueran excesivamente prolijos en el palacio, siendo la colosal masa muraria en gran medida suficiente para proporcionar la imagen de suntuosidad y grandiosidad requerida por el edificio. A pesar de ello, es lógico pensar que contaría además con cierta presencia de elementos decorativos que, por su mismo carácter noble, serían objeto de saqueo y rapiña sistemática a partir ya de un momento muy temprano.

En el caso de las termas, contamos con algunos indicios que nos permiten, si no reconstruir, sí al menos atisbar qué imagen pudo ofrecer este edificio al visitante del siglo IV.

Los materiales empleados para las distintas formas decorativas destacan por su sencillez, de hecho, de los *marmora* usados como materia prima, una parte son simplemente calizas muy puras y la otra, a falta de un estudio especializado, mármol procedente de canteras no muy alejadas. Es más, las teselas empleadas para la confección de los mosaicos se consiguen gracias a sencillos cantos rodados y otras materias primas locales.

Aunque exclusivamente contamos con un único mosaico *in situ*, el testimonio indirecto proporcionado por diversos fragmentos de *tessellatum* nos lleva a considerar que gran parte de los pavimentos de las distintas estancias serían del mismo tipo. Para su confección se recurrió a musivarios locales, a diferencia de la "gran arquitectura", sin duda fruto de arquitectos foráneos muy próximos al poder imperial.

Los paramentos de *opus vittatum mixtum* y *testaceum* de los interiores, por su parte, contarían en gran medida con revestimientos de estuco, aunque es posible que algunos no contaran con dicho aditamento o, al menos, que continuasen en uso durante mucho tiempo después de haberlo perdido, como demuestran sus evidentes signos de erosión. Su acabado final incluiría tanto la pintura (catálogo: nº 2) —de la que tan sólo se han documentado paneles lisos— como la ornamentación mediante elementos moldurados (cat.: nº 13).

Las placas marmóreas (cat.: nºs 16-18), de las que ninguna se ha encontrado *in situ*, pudieron servir también para revestir las paredes, aunque en los paramentos conservados no se ha detectado huella alguna de los consecuentes sistemas de anclaje. Quizás su ubicación real fueran los suelos; de hecho, la preparación de pavimento conservada en la Estancia H es más apropiada para la colocación sobre ella de este tipo de placas que una superficie de *tessellatum* o *signinum*⁹⁷.

Otros muchos elementos configurarían la decoración específica de las distintas salas, como las columnas de mármol y caliza con capiteles corintios (cat.: nºs

[97] El mismo saqueo de este pavimento, constatado gracias a la excavación, confirmaría esta posibilidad, ya que las placas de revestimiento son reaprovechadas mientras que las teselas no.

5-9) y basas áticas (cat.: nº 3-4), documentadas *in situ* únicamente en la Estancia H, donde desempeñaban la función de elemento ornamental más que sustentante. Aun cuando contamos con testimonios muy escasos en relación con la decoración de los capiteles de estas columnas, se puede llegar a vislumbrar algunos aspectos de considerable interés sobre el particular. Ciertos detalles concretos nos llevan a considerar que los materiales con que contamos pudieran corresponder al amplio grupo de capiteles corintios del s. III documentados en Hispania⁹⁸. Un primer criterio a tener en cuenta en este sentido sería el propio material con que se ejecutan, piedra caliza (cat.: nº 6-9), que constituye la materia prima más usada en los capiteles patricienses de este momento (Márquez, 1993, 193). A ello habría que añadir sus características formales, sobre todo en lo referente al único acanto conservado completo, donde se perciben algunas de las peculiaridades constatadas en este amplio grupo, entre las que cabría destacar el relieve, muy plano a cincel con escasas zonas de sombra profundas a trépano (ibídem, 194), y el aplastamiento de la superficie de la hoja, que se hace más plana y adherida al *kalathos* (Gutiérrez Behemerid, 1992, 144). Es más, esta interpretación adquiere especial interés si tenemos en cuenta que el grupo más numeroso de capiteles corintios de esta época hasta el momento conocido en Hispania es el correspondiente a Córdoba (ibídem, 145) y que, además, dentro del conjunto cordobés éstos constituyen un 27% del total de los ejemplares conocidos en la ciudad (Márquez, 1993, 193). A esto habría que añadir que de los 36 constatados en Córdoba, 33 se encuentran en la Mezquita, formando parte de un conjunto específico de considerable entidad entre los reutilizados en dicho edificio, todos ellos con rasgos uniformes y con una cronología que comprende desde mediados del s. II hasta fines del s. III (Gutiérrez Behemerid, 1992, 239 y 246).

Dignos de mención, por su originalidad, son los ladrillos moldurados localizados exclusivamente en esta zona del palacio (cat.: nº 14 y 15). Presentan la decoración en uno de los extremos menores y en total son dos los tipos documentados con estas características: el primero presenta una serie de tres listeles reproduciendo de manera simplificada el esquema de una cornisa, mientras que en el segundo los listeles se sustituyen por tres hileras de dentículos que producen un intenso efecto de luces y sombras. La localización y características de la decoración de estos ladrillos nos lleva a considerar que muy probablemente su función era la de ser embutidos en la pared uno junto al otro en línea horizontal a tizón, con la zona decorada sobresaliendo, generando dos tipos diferentes de cornisas corridas⁹⁹. Lógicamente no se ha conservado ninguno de ellos cumpliendo lo que estimamos sería su función específica. Los ejemplares recuperados proceden del núcleo de *caementicium* de alguno de los muros y de la cubierta de una canalización (Espacio G/Estructura 34). En el primer caso se trata de ladrillos fragmentados que por encontrarse en este estado no podrían ser empleados para su función específica y serían aprovechados como un elemento más de la obra muraria. En la segunda ocasión, nos encontramos con una estructura ejecutada en un momento avanzado dentro del desarrollo constructivo del edificio, en la que probablemente se emplearían estos elementos como material sobrante de las cornisas ya totalmente concluidas.

[98] Sobre este conjunto vid. especialmente Márquez, 1993, 193 ss. y Gutiérrez Behemerid, 1992, 120-127 y 144-145.

[99] Según una noticia proporcionada por D. Carlos Márquez, a quien agradecemos también su orientación en el estudio de la decoración arquitectónica de estas termas, en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba existen algunos ejemplares de ladrillos de características similares a los aquí descritos.

Catálogo

Nº 1. Referencia Excavación: Edificio Q/Espacio F (pl. 2 y 3; fig. 43 y lám. 26). Pavimento musivo (para la descripción pormenorizada de esta estructura *vid. supra* p. 99-100).

Nº 2. Ref. Exc.: Edificio Q/Espacio F/Estructura 31 (fig. 34 y 40; lám. 28). Estuco Pintado. Decorado con paneles arquitectónicos en rojo sobre fondo ocre (*in situ*).

Nº 3. Ref. Exc.: Edificio Q/Espacio H (fig. 55-56 y lám. 34 y 37). Basa de columna (localizada *in situ*). Mármol blanco. Dimensiones: 39 cm. de base y 20 cm. de alzado; el plinto alcanza 9 cm. y los dos toros y la escocia rondan cada uno de ellos los 4 cm.

Nº 4. Ref. Exc.: CER 93/Sector 16/Corte 4/Unidad Estratigráfica 31/Bolsa 103 y CER 93/S.16/C.9/ U.E.9/B.25 (fig. 57). Basa ática. Dos fragmentos de basa de mármol blanco. Dimensiones: altura máxima 7 cm.; diámetro en torno a 30 cm. Se conserva sólo parte del toro superior –de 3'5 cm.– de sección apuntada y parte de la escocia –de 2 cm.–, separada de los toros por sendos listeles de menos de 1 cm.

Nº 5. Ref. Exc.: CER 93/S.18/C.13/U.E. 38/B.60 (fig. 58-59 y lám. 38). Capitel corintio. Mármol rosáceo con grandes cristales muy brillantes. Dimensiones: altura y anchura máximas 11 cm. Fragmento de voluta y esquina de ábaco. La voluta, que sustenta un ábaco liso, decorada con canales anchos. En el extremo superior se conservan restos de una acanaladura que por la profundidad más bien debe estar relacionada con la incorporación de plomo fundido que con el replanteo del diseño.

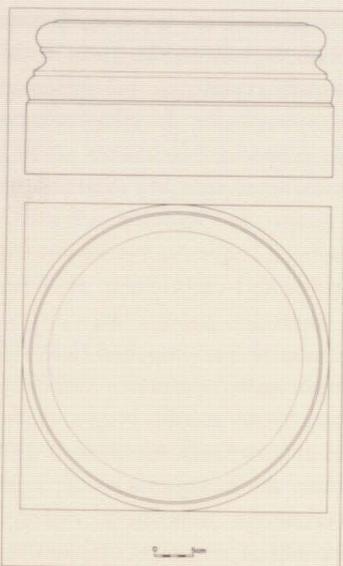
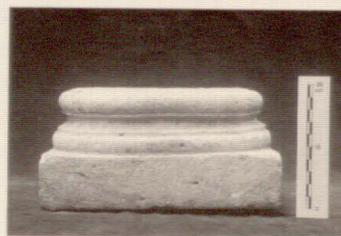


Fig. 55 y 56. Basa de columna. Planta y sección.



Lám. 37. Basa de columna.

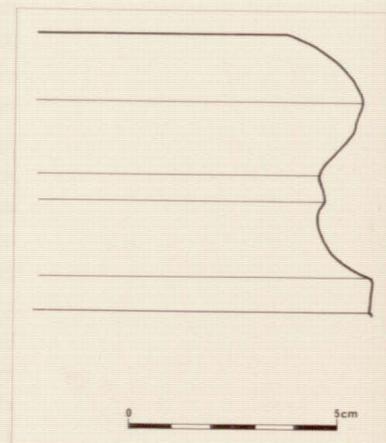


Fig. 57. Fragmento de basa de columna. Sección.

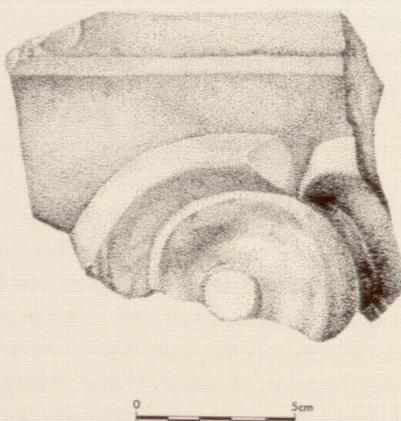


Fig. 58. Fragmento de capitel de mármol. Voluta. Vista frontal.

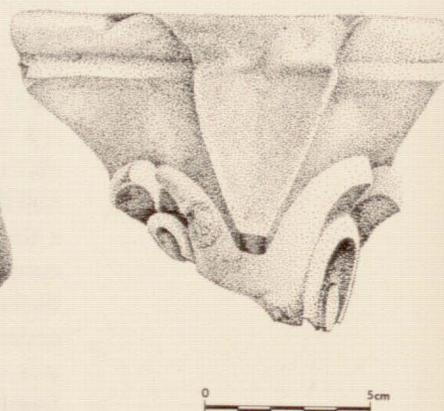


Fig. 59. Vista lateral de la pieza anterior.



Lám. 38. Fragmento de capitel. Voluta.



Lám. 39. Fragmento de capitel. Voluta.

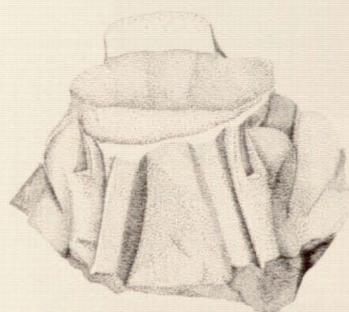


Fig. 60. Fragmento de capitel. Voluta.



Lám. 40. Fragmento de capitel. Voluta (vista oblicua).

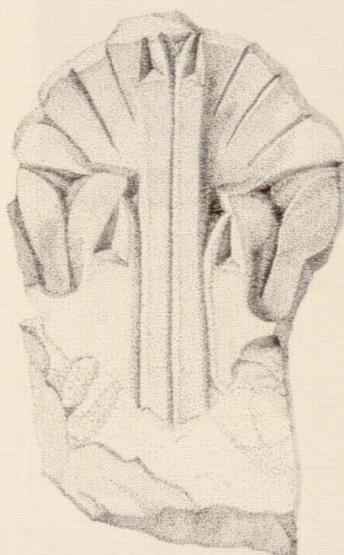


Fig. 61. Fragmento de capitel. Hoja de acanto.



Lám. 41. Fragmento de capitel. Hoja de acanto.

Nº 6. Ref. Exc.: CER 93/S.16/C.5/U.E.29/B.63 (lám. 39). Capitel corintio. Fragmento de voluta. Caliza fina y depurada. Dimensiones: altura máxima 10'5 cm., ancho 13'5 cm. Muy erosionado. Tan sólo se conserva parte de la voluta (lisa) y el extremo superior de los acantos que la sujetan, con hojitas apuntadas ligeramente abiertas.

Nº 7. Ref. Exc.: CER 93/S.16/C.16 (fig. 60 y lám. 40). Capitel corintio. Fragmento de voluta. Caliza fina y depurada. Dimensiones: altura máxima 11'5 cm. y ancho 10 cm. Muy similar al ejemplar anterior aunque menos erosionado. Se conserva la voluta y el ábaco, ambos lisos, y parte de las hojas que los sustentan con hojitas lanceoladas y profundas zonas de sombra triangulares.

Nº 8. Ref. Exc.: CER 93/S.16/C.14/U.E.5/B.5. Capitel corintio. Fragmento de voluta. Caliza fina y depurada. Dimensiones: altura máxima 9 cm., ancho 12 cm. Se conserva parte de la voluta (lisa) y el extremo superior de los acantos que la sujetan, con profundas zonas de sombra triangulares tendentes a la verticalidad.

Nº 9. Ref. Exc.: CER 93/S.16/C.4/U.E. 31 (fig. 61 y lám. 41). Capitel corintio. Fragmento de acanto correspondiente a la *secunda folia*. Caliza muy fina y depurada. Dimensiones: altura máxima conservada 17 cm., ancho máximo 10 cm. En el extremo inferior se puede apreciar una doble fractura en bisel, como único testimonio de otras dos hojas de acanto ya perdidas, que permite comprobar que ésta correspondería a la *secunda folia*. Presenta una acusada verticalidad provocada por la acanaladura central, estrecha y no muy profunda, que divide por su eje a la nervadura central, caracterizada también por la verticalidad. Los lóbulos están prácticamente

perdidos y las hojitas, señaladas de forma somera mediante leves incisiones, se abren ligeramente y quedan unidas unas a otras. El relieve es muy plano a excepción de algunas zonas de sombra profundas y triangulares. Posiblemente forma parte del mismo capitel al que corresponden las dos piezas anteriores o, cuando menos, al mismo repertorio ornamental.

Nº 10. Ref. Exc.: CER 93/S.16/C.7/U.E.23 /B.28 (fig. 62 y lám. 42). Placa decorativa. Fragmento de placa ornamental de mármol blanco con decoración vegetal. Dimensiones máximas: longitud 14 cm., anchura 6 cm. y grosor 4 cm. En el extremo inferior se atisba un posible motivo liriforme, del que se conserva la unión de los tallos y una porción de la espiral. Sobre el eje se dispone además un pequeño cáliz que contaría con dos hojitas lisas —de las que se conserva una—, de perfil y con el extremo ligeramente curvo. La pieza probablemente formaba parte de un capitel de pilastra corintizante.

Nº 11. Ref. Exc.: CER 93/S.16/C.5/U.E. 29/B.63 (fig. 63 y lám. 43). Fragmento de placa decorada. Mármol blanco con cristales muy brillantes. Dimensiones: altura máxima conservada 13 cm. y anchura 7,5 cm. Fragmento de placa decorativa con motivo geométrico o vegetal no identificado, constituido por una banda vertical que como eje ordena a ambos lados sendos motivos ondulados.

Nº 12. Ref. Exc.: CER 93/S.16/C.9/U.E.9/B.25. Fuste de columna. Fragmento de fuste de mármol blanco con vetas grisáceas. Dimensiones: anchura máxima 17 cm., altura máxima 11 cm., diámetro indeterminado. Se conservan dos acanaladuras de 5 cm. de anchura y restos de dos aristas de 1 cm. de anchura.

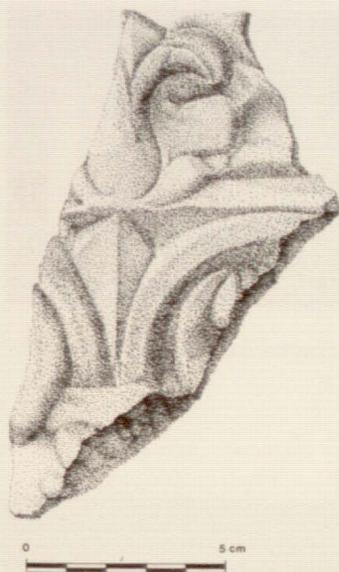


Fig. 62. Placa decorativa.



Lám. 42. Fragmento de placa decorada (capitel de pilastra).



Fig. 63. Fragmento de placa decorativa.



Lám. 43. Fragmento de placa decorativa.

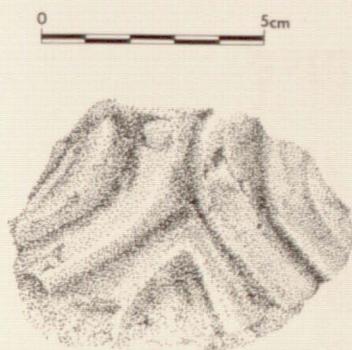


Fig. 64. Fragmento de estuco moldurado.



Lám. 44. Estuco moldurado.

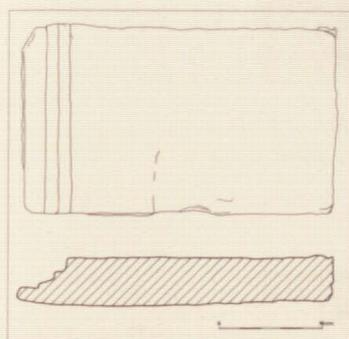


Fig. 65 y 66. Ladrillo moldurado. Planta y sección.



Lám. 45. Ladrillo decorado.

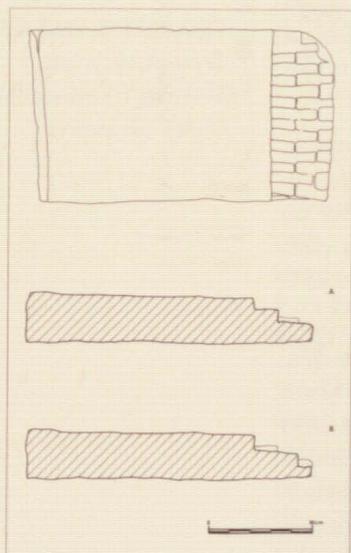


Fig. 67 y 68. Ladrillo dentellado. Planta y secciones.

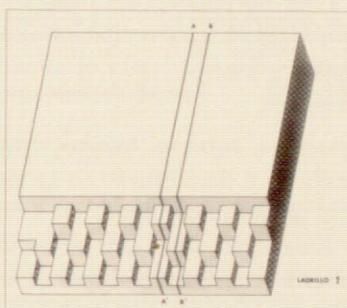


Fig. 69. Localización de las secciones anteriores.

Nº 13. Ref. Exc.: CER 93/S.16 (fig. 64 y lám. 44). Estuco moldurado. Dimensiones: 8 cm. de ancho y 6 de altura. Fragmento de revestimiento de estuco con decoración geométrica o vegetal no identificada.

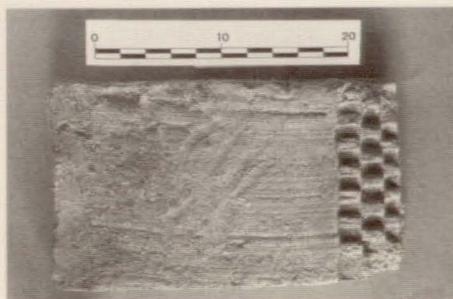
Nº 14. Ref. Exc.: Edificio Q/Espacio G/Estructura 34 (fig 65-66, lám. 33 y 45). Ladrillo moldurado. Dimensiones 30 x 18 x 4'5 cm. En uno de los extremos menores presenta una triple moldura que posiblemente reproduce el esquema de una cornisa. Conservado *in situ* junto a varios ejemplares más de la misma tipología utilizados como cubierta de una canalización.

Nº 15. Ref. Exc.: Edificio Q/Espacio G/Estructura 34 (fig. 67-69, lám. 46). Ladrillo moldurado. Dimensiones: 28 x 17 x 5 cm. En uno de los extremos menores presenta tres hileras descendentes de dentículos proporcionando un intenso efecto de luces y sombras. Al igual que en el caso anterior, junto a otros ejemplares forma parte de la cubierta de la citada canalización.

Nº 16. Ref. Exc.: Edificio Q/Espacios H-L. Placa de mármol. Fragmento de placa de revestimiento de mármol blanco. Dimensiones: longitud y anchura mínima 37 cm. x 32 cm., grosor 1'5 cm. Conserva algunos restos de argamasa en una de sus caras.

Nº 17. Ref. Exc.: CER 93/S.16/C.3/U.E.2/B.26. Placa de mármol. Fragmento de placa de revestimiento de mármol rosáceo con finas vetas blancas, cristales de gran tamaño muy brillantes y fractura irregular. Dimensiones: longitud máxima 12 cm., anchura máxima 10 cm., grosor 3 cm. Conserva restos de argamasa en la cara posterior.

Nº 18. Ref. Exc.: CER 93/S.16/C.3/U.E.23/B.34. Placa de mármol. Fragmento de placa de revestimiento de mármol blanco con abundantes vetas de color azul muy oscuro y cristales de tamaño muy reducido. Dimensiones: longitud máxima 17 cm., anchura máxima 21 cm., grosor 3 cm. Conserva restos de argamasa en la cara posterior y en la cara anterior coincidiendo con el lateral.



Lám. 46. Ladrillo decorado.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y EL CIRCUITO HIDRÁULICO

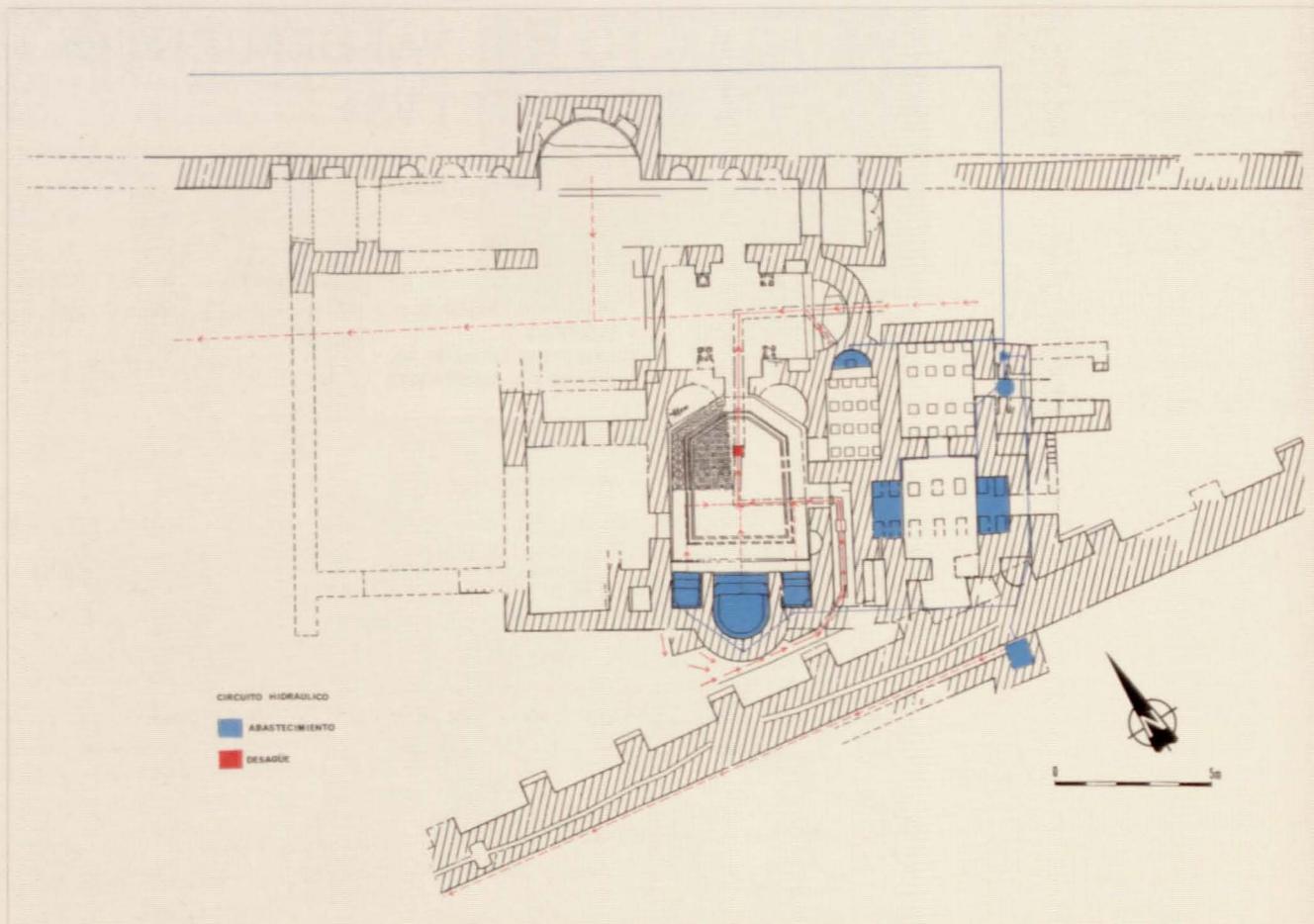
El análisis minucioso de los vestigios conservados del conjunto de Cercadilla, deja patente el papel primordial que sin lugar a dudas debió desempeñar en él el agua como elemento imbricado con la arquitectura, adquiriendo diversas formas y proporcionando una grata sensación al visitante, para continuar así la tradicional simbiosis entre arquitectura y agua que se remonta a los albores de la arquitectura romana. Esto quedaría materializado con la construcción de las termas de tamaño reducido situadas junto al aula central, con la gran exedra -Edificio P- que ya hemos interpretado como presunto ninfeo y con las fuentes y surtidores menores que con toda probabilidad debieron existir en distintas zonas del monumento y de las que no nos ha quedado vestigio alguno.

Tanto el carácter público del edificio como su envergadura nos llevan a plantear la incuestionable necesidad de captación del agua pública, es decir, de un acueducto, para suplir sus necesidades. No ocurre lo mismo en el espacio previo al palacio, en las dependencias destinadas a los sirvientes, de carácter algo ajeno al resto del edificio y en las que la imposibilidad de aprovechar el agua pública lleva a la construcción de al menos dos grandes cisternas para el almacenamiento de agua de lluvia.

La proximidad del acueducto de Valdepuentes, sobre el que recientemente A. Ventura (1993) ha realizado un minucioso estudio y demostrado su cronología inicial romana, nos lleva a plantear que para el aprovisionamiento de Cercadilla no fue necesaria la construcción de un nuevo acueducto, sino que se recurriría para ello a la captación del construido en época altoimperial para abastecer a la ciudad¹⁰⁰.

No muy lejos del yacimiento, en concreto en la bifurcación del camino conocido como "Carril de los Toros", es donde se divide el acueducto en dos ramales, uno principal que transcurre al Norte del palacio en dirección a la puerta Norte de la ciudad y otro secundario situado al Suroeste del monumento y encaminado al sector Sur de la ciudad, al que abastecería (Ventura, 1993, 109 ss.). Pensamos que difícilmente pudo ser el ramal secundario el aprovechado para el abastecimiento de Cercadilla, ya que entre ambas construcciones existía en época antigua una vaguada -constituyendo un considerable desnivel del que se observan aún algunos vestigios en la topografía actual- que habría provocado la construcción de *arcuationes* para conducir el agua a su nuevo destino, complicando consecuentemente el proceso.

[100] El aprovechamiento de esta construcción en época medieval nos parece criterio suficiente para considerar que a fines del s. III d. C. se encontraría en óptimas condiciones de uso.



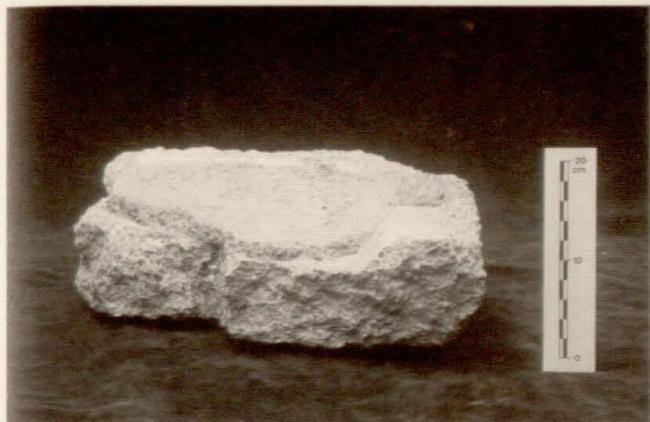
diatamente al Oeste, a la que bordearía eliminando así el problema que traería consigo atravesarla. El punto del palacio en el que desembocaría este ramal, probablemente el Edificio C, coincidiría con el más alto del monumento, favoreciendo la distribución del agua al resto del conjunto.

Como consecuencia de todo esto, la zona Norte de la ciudad dejaría de disfrutar del agua de Valdepuentes, mientras que la Sur gozaría aún de este privilegio, quizás como precedente de la paulatina concentración hacia el río que experimentará su población en época tardoantigua y medieval.

Una vez en el palacio, el agua se distribuiría a todo el conjunto a partir del Edificio C —muy bien situado para este fin— o desde alguna estructura construida con este propósito en las inmediaciones. A partir de aquí se abastecería la piscina situada inmediatamente al Sur, Edificio R, cuya disposición, exáctamente junto al punto de aprovisionamiento de agua, sería reflejo no sólo de la configuración y desarrollo del diseño arquitectónico, sino también de la aplicación de una solución funcional, debido al abundante consumo de agua que sin lugar a duda se efectuaría en este edificio. Como ya hemos dicho, el agua llegaría a Cercadilla en torno a 122'5-123 m.s.n.m., la piscina citada presentaría un rebosadero en superficie, a una altura mínima de 121,30 m.s.n.m., a partir de donde el agua transcurriría hacia el Sur mediante un ligero escalonamiento de las estructuras a abastecer, asegurando así la circulación a lo largo de todo el edificio¹⁰².

[102] Esto tendría también consecuencias en la disposición de los niveles de suelo, lógicamente descendentes en dirección Sur. De este modo, el pavimento localizado en el Edificio L se dispone a 120'50 m.s.n.m. mientras que en el Edificio R se encontraría al menos 80 cm. por encima y en el Edificio C aún más alto.

Fig. 71. Hipótesis de reconstrucción del trazado del circuito hidráulico (en azul la red de abastecimiento y en rojo la de cloacas).



Lám. 47. Fragmento de posible alveus del caldarium.

Lám. 48. Posible castellum divisorium.

Algo similar ocurriría en las termas. El medio más cómodo para conducir el agua hasta aquí sería a través del pasillo que da acceso al Edificio C (fig. 71)¹⁰³, en concreto aprovechando el trazado lineal de la Estructura 52, la más próxima al espacio termal. Una solución interesante en este sentido habría sido aprovechar la coronación en altura de dicha estructura para disponer el canal sobre ella, si bien, cuenta con el inconveniente de que difícilmente podría haber atravesado la bóveda que cubriría el ninfeo en exedra para alcanzar la zona de *praefurnia*. Es más probable que la conducción discurriese por el interior del citado pasillo, que realmente funciona tan sólo como espacio de tránsito para, atravesando la Estructura 52, cubrir las necesidades de los distintos elementos hidráulicos. Toda la conducción del agua a través del pasillo se efectuaría mediante una o varias tuberías de plomo, ocultas bajo el suelo y en sifón, reconstruyendo el mismo sistema desarrollado en el circuito hidráulico de las ciudades a partir del *castellum divisorium*. Ya en el edificio termal se realizaría la distribución hasta los distintos espacios también mediante tuberías de plomo, de las que al menos una se dirigiría a la caldera del primer horno, otra a los baños de la Estancia F, una tercera al ninfeo, probablemente abasteciendo tres surtidores, y quizás una más a la fuente situada en el interior del aula central.

Todo el circuito creado para el aprovechamiento funcional y ornamental del agua culmina con un complejo sistema de desagües y cloacas del que, como ya hemos visto, contamos con abundante información. El agua de los baños del *frigidarium* se desalojaba mediante los desagües creados ex profeso y era conducida a través de sendos atanores de cerámica a una pequeña cloaca que unificaba los tres cauces. En el baño central la ubicación del desagüe permitiría la evacuación de todo el agua que albergaba, mientras que en los laterales quedaría un remanente de 270 litros en cada uno que debería eliminarse manualmente mediante cubos –que serían vertidos directamente sobre el suelo de la sala, aprovechando así para limpiar el mosaico– desapareciendo a través del sumidero dispuesto en el centro de la estancia. De hecho, la superficie del mosaico se encuentra ligeramente vasculada hacia el sumidero, facilitando así la circulación del agua¹⁰⁴.

Desde el sumidero y a través del vano que comunica el Espacio F con el Espacio H, el agua de los baños junto con el agua de lluvia recogida del exterior, es

[103] En esta figura no pretendemos reconstruir el recorrido concreto de la infraestructura dedicada al abastecimiento y evacuación del agua, sino exclusivamente establecer a nivel esquemático el circuito teórico e hipotético del edificio.

[104] En lo que respecta a los alvei del *caldarium*, como suele ser habitual en este tipo de estructuras (Nielsen, 1990, 157), no contarían con desagüe y al ser desalojadas manualmente el agua sería esparcida por el suelo formando vapor.

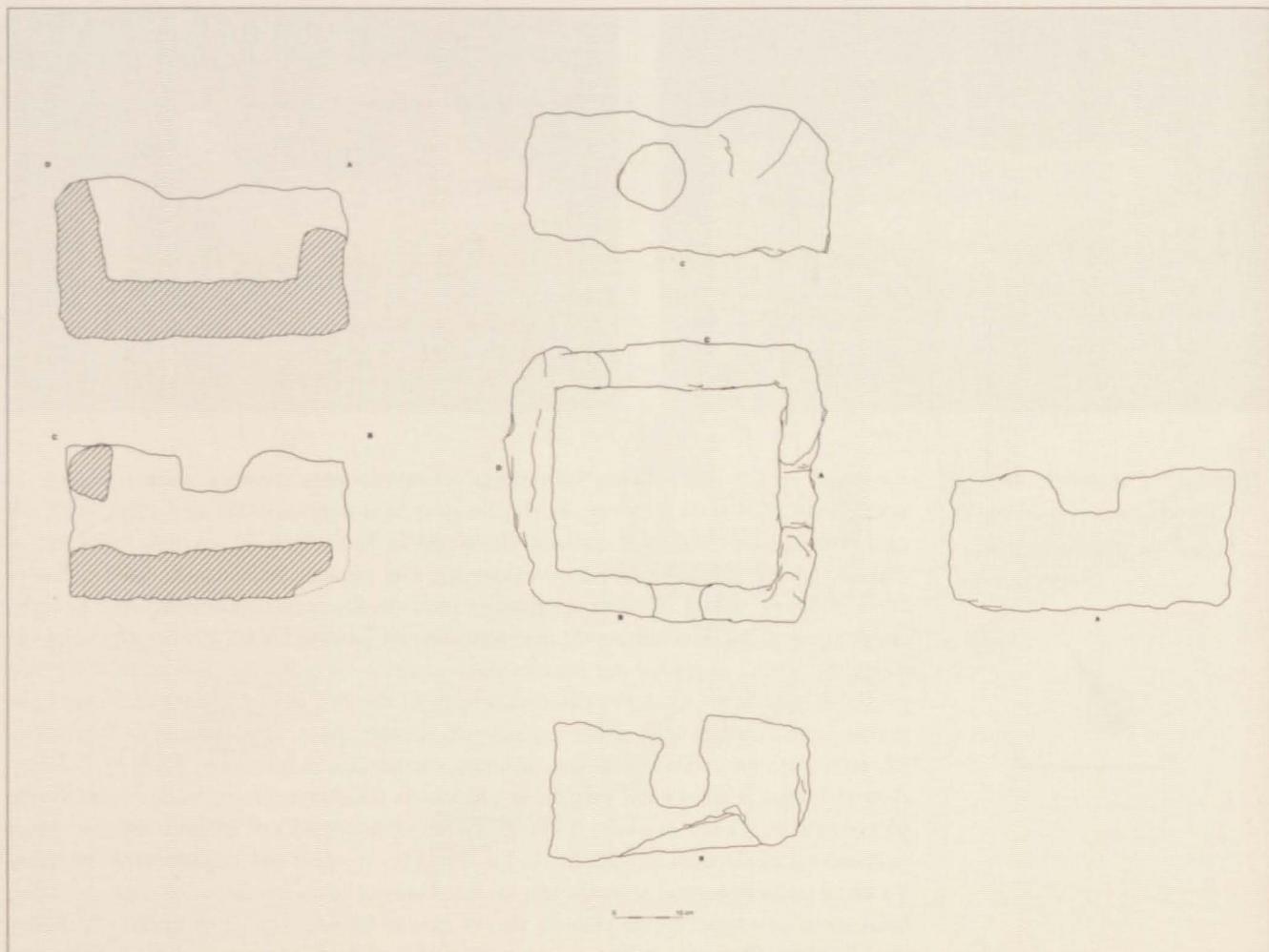


Fig. 72. Posible castellum divisorium (*despiece*).

conducida, mediante una canalización de dimensiones ligeramente superiores, hasta la que consideramos la cloaca general del espacio termal. Esta última es la que alcanza mayores dimensiones y se sitúa, lógicamente, a menor altura que las hasta ahora descritas. Se dispone en dirección Sureste-Noroeste y recogería tanto las aguas del *frigidarium*, como las de la fuente del Espacio E —que vierte directamente a ella— y las del ninfeo, en el caso de que éstas no se aprovecharan en otro espacio¹⁰⁵.

A partir de las termas no tenemos dato alguno de la dirección que pudo seguir la canalización. Es incuestionable que en última instancia debía conectar con la cloaca general del palacio, la única de estas características localizada en todo el conjunto. Esta se dispone en el extremo Sur del Edificio L aprovechando el desnivel del terreno hacia el Oeste y evitando atravesar la zona construida, alcanza 60-70 cm. de ancho y 80-90 cm. de altura y probablemente, gracias al citado desnivel hacia el Oeste, se dirigiría hacia esta zona, vertiendo finalmente en algún arroyo próximo.

Para conectar con el ramal principal, la cloaca general de las termas experimentaría en un lugar indeterminado de su trazado un quiebro considerable, que

[105] No ha sido posible localizar el inicio de esta cloaca principal, aunque sí hemos podido comprobar que hacia el Noreste continuaría más allá del ábside del Espacio H. Ello nos lleva a plantear que en esa zona, aún por excavar, pudiera existir alguna estructura de carácter hidráulico, quizás simplemente destinada a evacuar el agua de lluvia de esta zona, constreñida por las edificaciones adyacentes.

le permitiría adoptar dirección Suroeste, aprovechando el declive paleotopográfico para, finalmente, desembocar en la cloaca general del palacio a través del Edificio L/C. En el caso de la fuente del aula central, hemos detectado algunos vestigios de una canalización que permitiría su evacuación. El reducido tramo localizado transcurre paralelo al lienzo Norte de dicha aula para, en un punto indeterminado, atravesar las estructuras de este edificio y encaminarse, finalmente, a la cloaca principal.

Tan sólo un aspecto nos queda por valorar en torno al circuito hidráulico, en relación con un pozo de agua localizado inmediatamente al Oeste de la piscina del Edificio R. La factura nos lleva a considerar que cronológicamente corresponde a la fase palatina. De él únicamente se conservaba el encañado, de 1'5 m. de diámetro, realizado con *caementicium* revestido de mampuesto careado, de apariencia muy cercana al *vittatum* y con algunos mechinales enfrentados, muestra del sistema constructivo empleado. La captación de agua se encuentra a 116'83 m.s.n.m., demasiado baja para que pueda plantearse su identificación con un *spiramen* del acueducto de Valdepuentes. Se trata simplemente de un pozo del que, por elevación, se extraería agua de la capa freática. Por ello, su función no pudo ser obviamente la de sustituir al acueducto a la hora de garantizar el abastecimiento de agua al palacio, sino, cuando más, la de complementarlo en el caso de que algún problema circunstancial dificultara el suficiente aprovisionamiento de agua.

LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO: CRITERIOS CRONOLÓGICOS

LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

El alto grado de arrasamiento que ya había sufrido gran parte del yacimiento al iniciar los trabajos arqueológicos, junto a la peculiaridad del propio sistema constructivo empleado, según el cual, sobre la zanja de cimentación se vierte directamente el *caementicium* sin que sea necesario aportar sedimento alguno, son la causa de que la información, en cuanto a la datación de la secuencia estratigráfica se refiere, esté considerablemente sesgada. Si contamos, al menos, con los datos proporcionados por los débiles vestigios de la *villa*, previa a la construcción del palacio y sobre la que se asienta el nuevo edificio, cuya ocupación se desarrolla desde el s. I d. C. hasta un momento avanzado del s. III. La ausencia de niveles de abandono y derrumbe en esta villa, junto a la probable reutilización de parte de sus elementos constructivos en la creación del nuevo edificio palatino, nos lleva a plantear que la destrucción de su fase noble debió producirse en un momento avanzado del s. III, en relación directa con el inicio de las obras del nuevo monumento¹⁰⁶.

En lo que al palacio concierne, tan sólo en la cimentación del criptopórtico —en el paramento que delimita la plaza central— se ha localizado una zanja de cimentación colmatada con sedimento y material arqueológico, cuyo estudio permite abordar una aproximación cronológica. El material fechable se limita prácticamente a algunos fragmentos de *terra sigillata* africana C, siempre de la forma Hayes 50 y, sobre todo, imitaciones locales de este mismo plato. La presencia de imitaciones de una forma cuya gestación y exportación se lleva a cabo en la primera mitad del s. III nos obliga a plantear un período de tránsito para la activación y desarrollo de dichos productos locales, lo que, junto con los datos proporcionados por la datación del abandono de la *villa*, permite plantear como término *post quem* una fecha imprecisa del último cuarto del s. III d.C. La ausencia de *sigillata* africana D en cimentación nos lleva a proponer como término *ante quem* los primeros años del s. IV, momento en que, en el estado actual del conocimiento, se puede datar el inicio de la importación de esta producción a Córdoba.

La secuencia constructiva del monumento genera otros elementos, asociados al momento de fundación, en los que también se produce el aporte de material y que son, por una parte, lo que hemos denominamos “horizonte de construcción” y, por otra, los rellenos de nivelación vinculados a la creación de los pavimentos. En los casos hasta ahora documentados estas dos unidades apenas proporcionan materiales fechables. La primera de ellas está constituida por el nivel de suelo usado durante la construcción del palacio, donde, a excepción de escasos fragmentos muy rodados de *terra sigillata* africana C¹ ó C² e imitaciones locales, sólo aparecen los desechos constructivos propios de la obra —principalmente restos de

[106] Al respecto véase el capítulo correspondiente a la secuencia estratigráfica del yacimiento.

argamasa y ladrillos—. En lo que a los rellenos de nivelación se refiere, el sedimento empleado para su confección procede habitualmente de los niveles geológicos, seleccionados para este fin por su compactación, o, a lo sumo, de los basureros altoimperiales inmediatos a la villa, sin que en ningún momento aporten material alguno digno de mención en relación con la datación del monumento.

LOS MODELOS ARQUITECTÓNICOS: EL AULA BASILICAL CENTRAL

Como creemos haber demostrado anteriormente, el gran aula dispuesta en el culmen del eje de axialidad constituye el núcleo primordial de todo el conjunto. En virtud tanto del especial interés que presenta el modelo aplicado para su configuración como, sobre todo, su desarrollo temporal, consideramos necesario retomar su estudio y revisar algunos datos al respecto, con el objeto de precisar y aquilatar en la medida de lo posible el arco cronológico correspondiente al momento de construcción del palacio. El edificio se concibe como una gran sala rectangular con ábside en la cabecera conformando un amplio y diáfano espacio de audiencia, circundado en todo su perímetro externo, incluido el ábside, por una arquería ciega corrida. La técnica edilicia sigue siendo el *opus mixtum*, tan habitual en la gran arquitectura bajoimperial.

El diseño aplicado responde al conocido modelo de sala de planta estrictamente longitudinal de nave rectangular única coronada en ábside, con cubierta a dos aguas y techumbre plana de madera, precedida habitualmente por un pórtico o nártex. Este esquema experimenta un importante desarrollo a finales del s. III y durante los primeros años del s. IV bajo el impulso de la *«cupiditas aedificandi»* tetrárquica, constituyendo la gran sala destinada a la audiencia imperial. Como prueba de ello basta citar las construcciones de estas mismas características erigidas por Constancio Cloro/Constantino en Trier, Galerio en Gamzigrad y Tesalónica —esta última muy dudosa—, Diocleciano en Split y Majencio en la vía Apia, todas ellas de los primeros años del s. IV o, a lo sumo y sólo en algunos casos, quizás iniciadas muy a finales del s. III.

La proximidad del diseño cordobés al de Trier, sobre la que hemos hecho especial hincapié en distintas ocasiones, podría llevarnos a considerar el momento de construcción de éste último como término *post quem* si admitimos su influencia sobre el que aquí nos ocupa. No obstante, en función del análisis global de los criterios cronológicos, preferimos mostrarnos cautelosos ante tal posibilidad y plantear ya una alternativa según la cual esta relación pudo establecerse de forma inversa, es decir, considerando que el modelo pudo ser realmente el edificio de Cercadilla, o bien, y en última instancia, un hipotético tercer edificio no conocido en la actualidad.

La similitud y comunión de la nueva aula cordobesa con las grandes salas imperiales del momento, queda reafirmada en lo que se refiere a los vanos que interpretamos a ambos lados del ábside, en los que se sigue un esquema desarrollado también en las aulas de Trier, vía Apia y Split, y, además, en lo relativo a la técnica edilicia escogida: generalmente *opus caementicium* con revestimiento de *testaceum*, *vittatum* o *mixtum*.

La misma comparación de las dimensiones del gran aula de Cercadilla con las aulas imperiales de principios del s. IV (fig. 18) pone en evidencia la adscripción de nuestro edificio a esta categoría, claramente diferenciada de las que en los decenios siguientes surgen como consecuencia de la difusión de los modelos imperiales a otras esferas de la arquitectura pública o incluso de la privada.

En definitiva, todo lo hasta ahora expuesto nos permite incluir la gran basílica central de Cercadilla entre aquellas que, vinculadas al poder imperial, se desarrollan en el tránsito de los siglos III al IV y sobre todo en los primeros años del s. IV.



Lám. 49. Inscripción procedente de las termas.



Lám. 50. Detalle de la interpunción.



Lám. 51. Detalle del final de la línea 2.

LA EVIDENCIA EPIGRÁFICA

Como consecuencia también de la intensa rapiña sufrida por el monumento desde momentos muy tempranos y de las profundas alteraciones supuestas por las actividades constructivas de nuestro tiempo, el edificio ha perdido la inmensa mayoría de los elementos más o menos nobles que originalmente constituían el complemento ornamental de las grandes masas murarias. Fruto de este mismo proceso es la desaparición del ambiente epigráfico con que indudablemente contó. De hecho, las inscripciones recuperadas hasta la fecha corresponden prioritariamente a lápidas procedentes de la necrópolis que existió en época altoimperial en los alrededores y que aparecen fragmentadas y aprovechadas como material constructivo en los mismos muros del palacio, o bien, de la necrópolis visigoda y mozárabe asociada a la reutilización de parte del conjunto como centro de culto cristiano.

De la ocupación original del monumento únicamente contamos con dos testimonios epigráficos, de los que tan sólo uno proporciona información cronológica. La inscripción en cuestión se recuperó durante la última fase de trabajo de campo desarrollada en el yacimiento. En concreto se localizó en la termas anteriormente descritas, en el interior de uno de los baños del *frigidarium*, formando parte de un nivel de abandono no alterado durante las labores de saqueo, gracias al carácter subterráneo de la estructura en cuestión¹⁰⁷. Las características y naturaleza de la unidad estratigráfica en que se encontraba permiten identificar la inscripción como parte del programa decorativo y del ambiente epigráfico original del complejo palatino tardorromano. El soporte está constituido por un fragmento de placa de mármol blanco, fracturado por todos sus lados, con vetas grises de cristales de mediano tamaño muy brillantes, con las caras anterior y posterior alisadas y con unas dimensiones máximas de 34 cm. de altura, 30 cm. de anchura y 3,4 cm. de grosor. No se observan huellas de reaprovechamiento, tan sólo algunas concreciones debidas a la continua contención de humedad por parte del estrato en el que se hallaba y a la abundancia de carbonato cálcico en suspensión procedente del *caementicium* del entorno.

Únicamente se conservan dos letras completas con una altura de 9 cm., y restos de 7 más (lám. 49), distribuidas en dos líneas, así como dos interpunciones en

[107] La lectura de la inscripción es obra de A. Ventura. Al respecto vid. Hidalgo y Ventura, 1994 e.p.

forma de *bederae* muy esquematizadas (lám. 50). No existen guías horizontales grabadas para marcar la caja de escritura, aunque sí se aprecia una fina guía vertical ubicada hacia la mitad del fragmento, que se desarrolla desde la fractura superior hasta la base de la línea 2 y que muy probablemente constituye el eje de simetría del epígrafe.

Respecto a las características paleográficas hay que destacar la talla de los trazos, cuidada a la vez que algo vacilante, en los que se aprecian con claridad las huellas y golpes del cincel. Esto nos lleva a considerar que el epígrafe, una vez concluida la talla, precisó el concurso de la pintura de las letras para corregir y cubrir las irregularidades¹⁰⁸. También es digna de mención la angulosidad de los bucles de la letra B, así como la base rectilínea y horizontal de la C y el travesaño de la A, que se desarrolla serpenteante desde el pie del trazo izquierdo hasta la mitad del derecho sin alcanzarlo (lám. 51). En definitiva, estamos ante una *capitalis* de módulo muy estilizado con rasgos actuarios y características propias de alfabetos lapidarios empleados a finales del s. III y durante la primera mitad del s. IV d. C. (Gordon, 1965, 144-150).

El texto dice:

 [---] N++· E+M [---]
 [---] B · CA [---]
 (vacat)
 -----?

A pesar del considerable deterioro sufrido por el epígrafe, se conservan indicios suficientes para abordar una interpretación rigurosa. Para ello, partimos de la hipótesis de que se trata de una inscripción honorífica o monumental, formulada a partir del relativo gran tamaño de las letras. El núcleo desde el que generamos nuestra propuesta parte de la línea 2. En ella se conserva el final y el comienzo de dos palabras que podemos imaginar que tenían especial relevancia en el texto, si atendemos a su situación al final del mismo y a la cuidada *ordinatio* con que se disponen a ambos lados del eje de simetría. Están, además, muy espaciadas (15,5 cm.), en contraste con lo que sucede en la línea 1, donde el espacio entre palabras se ve reducido a 3,5 cm. La primera de ellas termina con la letra B, lo que implica que estamos ante una preposición *-ab* ó *sub-* o una abreviatura. De optar por este último supuesto, la única posibilidad es que se trate de la palabra *nob(ilissimus)* o *nobb.*, si es plural. La segunda palabra viene a ratificar esta hipótesis, pues es posible restituirla como *Caesar*[-].

El título *nobilissimus Caesar*, que fue atribuido por vez primera al *Caesar* Geta en el año 198 d. C. y desde entonces se aplicó a los sucesivos herederos imperiales, se empleó con profusión en época diocleciana y constantiniana para designar de forma oficial a los tetrarcas "menores" (Magioncalda, 1991, 49-50 y 87-88), e indudablemente nos conduce a considerar que nos encontramos ante una inscripción imperial.

El amplio espaciado de la línea 2 contrasta con el apelmazamiento de las palabras y las letras en la línea 1, en la que consideramos debe figurar el nombre del César o Césares en cuestión. Esta línea 1 parece conservar restos de tres palabras, de las que la central se identifica con claridad con la conjunción *et*, ubicada en el eje de simetría de la inscripción. Como consecuencia de ello, es lógico pensar que lo que se conserva antes y después de la conjunción son los débiles testimonios

[108] El mismo proceso queda perfectamente atestiguado en la magníficamente conservada inscripción conmemorativa de la restauración de la basílica Iovia de Tarraco: AE 1929, 233 = RIT 91.

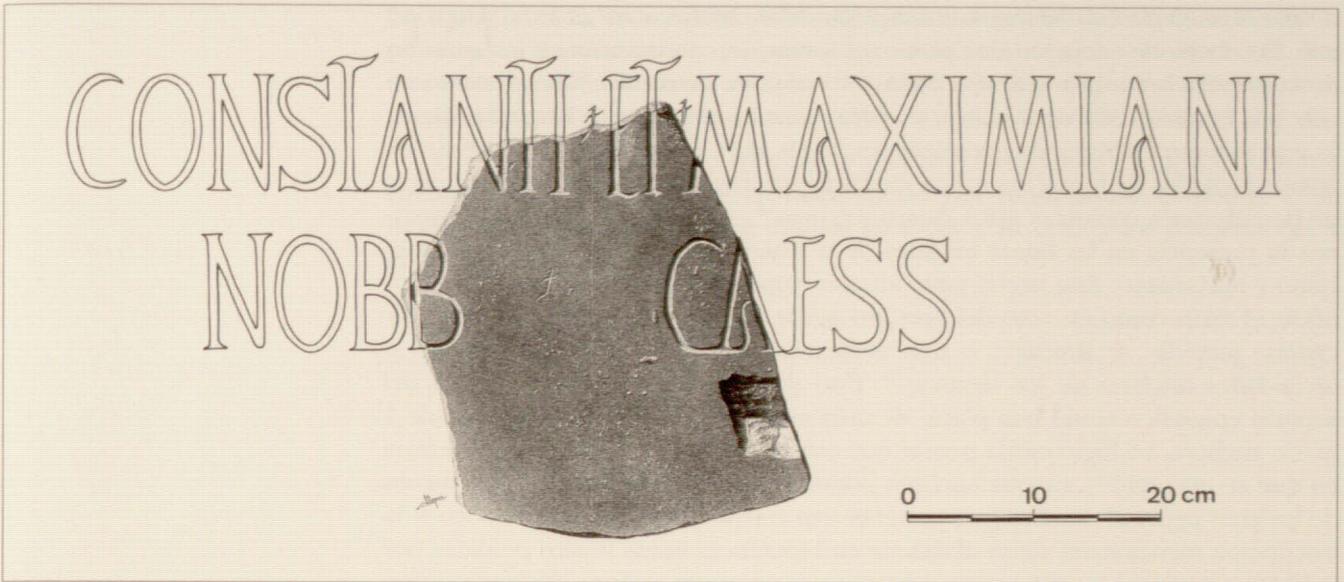


Fig. 73. Hipótesis de interpretación de la inscripción procedente de las termas.

de lo que fueron los nombres de dos *nobilissimi Caesares*. Del primero de ellos se conservan las tres últimas letras; una N seguida de dos trazos verticales que sólo pueden corresponder a las letras I ó T: [--]NII ó [--]NTI. Del segundo únicamente contamos con un trazo, en apariencia ligeramente inclinado a la derecha, correspondiente a la inicial, que podría ser una A o una M. Sin embargo, se puede comprobar que el original trazado que adquiere el travesaño de la letra A conservada completa en la línea 2, que arranca desde el pie del trazo izquierdo, no aparece en esta otra, con lo que, al desechar su posible interpretación como A, puede afirmarse pues que se trata de una M.

Una detenida revisión de los listados de *Caesares* de los siglos III y IV d. C. permite abordar una selección preliminar de aquellos personajes con quienes podría identificarse el primero de los citados en la lápida, que serían: Constantino, Constancio Cloro y Constancio II. El primero de ellos, obviamente el más sugestivo en función de lo hasta ahora expuesto en relación con el análisis arquitectónico, queda desechado si tenemos en cuenta que en la documentación epigráfica aparece frecuentemente citado con el *cognomen* totalmente desarrollado (*Constantinus*) o con la abreviatura *Constant(inus)*, que suele ocupar la última posición precedido por los nombres de los otros tetrarcas, y que los casos en los que aparece citado como César son muy limitados. En cuanto a su descendiente, aunque la abreviatura sí coincide, la situación se complica en lo que respecta a aquellos con quienes comparte el título de César: Constantino II y Constante, junto a Delmacio y Hanibaliano durante un brevísimo espacio de tiempo. Al no adaptarse ninguno de ellos al segundo de los citados en la inscripción debemos abandonar también esta otra posibilidad. En definitiva, la única pareja cuyos nombres se ajustan a lo conservado en nuestra inscripción es la constituida por Constancio Cloro y Galerio: M. Flavius Valerius Constantius y C. Galerius Valerius Maximianus, designados en esta ocasión por sus *cognomina*. Con ello la restitución del texto que proponemos es la siguiente (fig. 73):

[Consta]nti · et M[aximiani]

[nob]ilissimorum) · Caess(arum)

(vacat)

-----?

En función de esta lectura la inscripción debe datarse entre el 1 de Marzo del año 293, fecha de adopción de Galerio y Constancio como Césares e instauración de la primera tetrarquía (Barnes, 1982, 4), y el 1 de Mayo del 305, momento en que, tras la abdicación de Diocleciano y Maximiano, adquieren el rango de Augusto y se inaugura la segunda tetrarquía (Lact., *De Mort. Pers.* 19, 1 ss.). El hecho de aparecer citados de forma abreviada mediante sus *cognomina* es habitual en casos de dedicaciones conjuntas a los cuatro tetrarcas¹⁰⁹, y por ello debemos imaginarnos la presencia en las líneas iniciales de la inscripción de los Augustos Diocleciano y Maximiano. Este hecho junto al caso empleado –genitivo¹¹⁰– permite identificar el texto como un voto del tipo *pro salute...*¹¹¹, una aclamación del tipo *felicitissimo saeculo...* o similar¹¹², o una dedicación de culto imperial al *numen* o divinidades tutelares de los tetrarcas¹¹³. Esto da lugar a reconstruir la forma del soporte epigráfico como una placa, de disposición alargada vertical y cerca de 1 m. de anchura. Lo lógico sería pensar que estuvo fijada a una pared de las termas en que se encontró¹¹⁴, aunque también podría haber conformado el revestimiento de un gran pedestal de obra para sostener una estatua. No sabemos tampoco si la inscripción mencionaba algún dedicante en hipotéticas líneas finales perdidas por la fractura y separadas del grueso del texto por un *vacat*, aunque ello sería de esperar.

La datación del epígrafe proporciona un interesante término *ante quem* para la edificación del palacio de Cercadilla. En consecuencia, el monumento estuvo en uso con seguridad entre el 293 y el 305 d. C. La placa se dispondría una vez finalizadas las obras de construcción del mismo, más aún a sabiendas que todo el conjunto es fruto de un diseño unitario llevado a cabo en una única fase constructiva. Por lo tanto, Cercadilla se terminó de edificar con anterioridad al 1 de Mayo del año 305 d. C. El inicio de las obras debe fecharse, pues, con anterioridad al año 304 d. C. circunscribiendo a un límite exagerado de poco más de un año el tiempo mínimo necesario para la construcción del complejo.

Aún creemos que es posible rebajar este término atendiendo a argumentos indirectos. Ya es indudable la ocupación del edificio en época diocleciana y con ello se explica mejor que durante el Medioevo y al menos desde el s. VI d. C., una parte del complejo se convirtiera en lo que probablemente constituyó la iglesia martirial de S. Acisclo. Este mártir cordobés sucumbió, según nos transmite Prudencio (*Peristepb.* IV, 19-20), durante la persecución contra los cristianos desatada por Diocleciano a partir del año 298 y, con mayor intensidad, del 303 d. C. (Pasqualini, 1979, 135-137). Es por ello muy probable que el edificio de Cercadilla constituyera el escenario de la pasión del santo o simplemente fuera identifi-

[109] Vid. ILS 635, 644, 646, 5.900; AE 1976, 555; 1968, 121; 1980, 353; 1961, 252; etc.

[110] La forma *Constanti* está documentada mayoritariamente en las inscripciones como genitivo vid. ILS 637, 684, 692, AE 1963, 95; 1964, 176; etc.; y como vocativo sólo una vez en CIL VIII, 4764, una aclamación por los *tricennalia* del año 303.

[111] Escasamente documentado durante la Tetrarquía (e.g. CIL VIII, 11217 ó 17325) más habitual en el s. III d.C.

[112] Mucho más usual desde finales del s. III y empleada durante la primera tetrarquía: ILS 637.

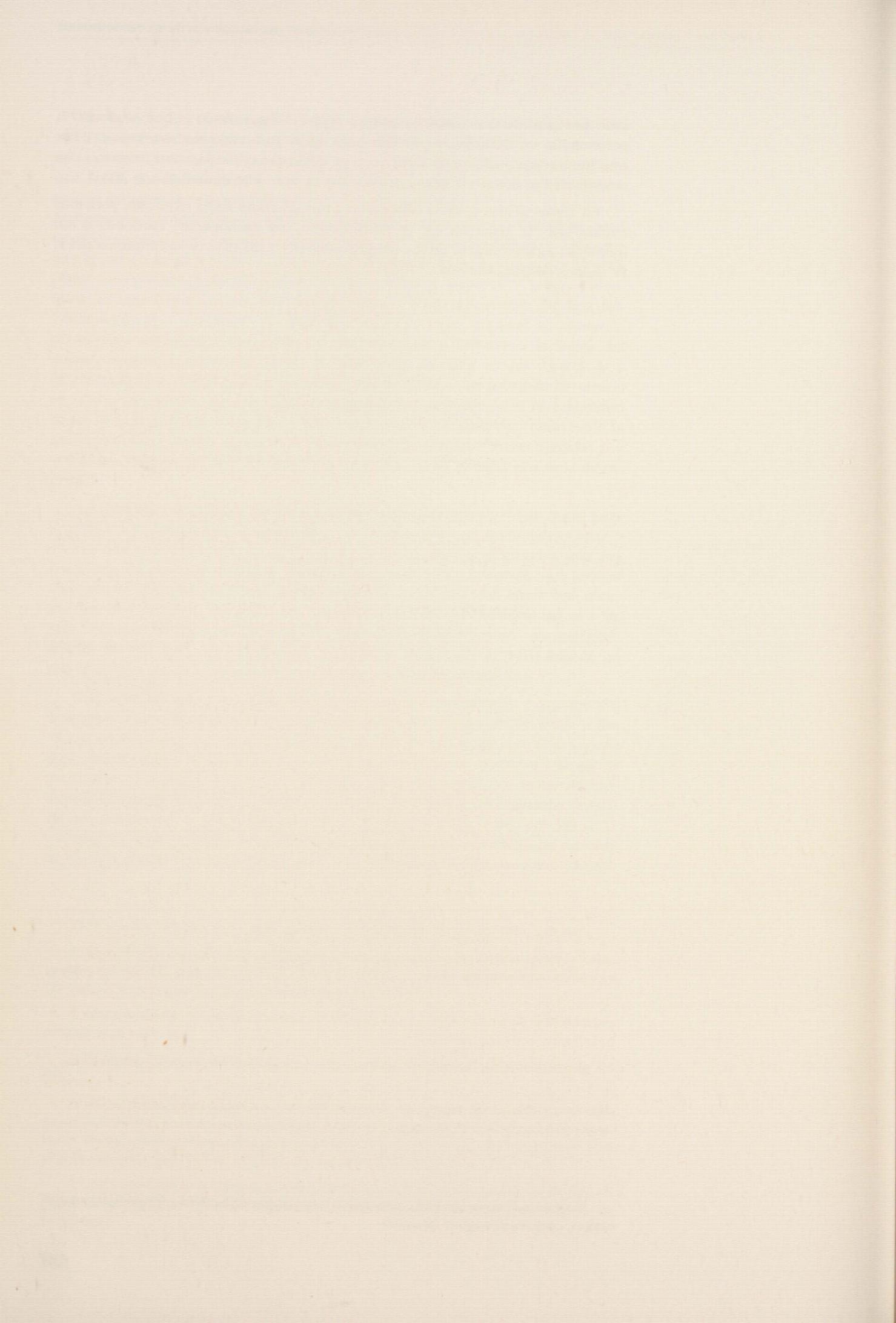
[113] Las dedicaciones a Júpiter y Hércules, divinidades tutelares de los augustos en clara jerarquía, constituyen el formulario más empleado en estos momentos al estar dotadas de importantes connotaciones propagandísticas e ideológicas en relación con el nuevo régimen y su génesis teocrática, vid. ILS 631, 632, 633, 635 y Seston, 1950, 257 ss.

[114] En este sentido es interesante tener en cuenta que la habitación en que se localizó, el *frigidarium*, adopta tanto por su configuración como por su ubicación, carácter de espacio de acogimiento.

cado por la tradición cristiana posterior como el lugar desde el que se desató la persecución en Córdoba, y por ello lugar ideal para erigir un *martyrium*¹¹⁵. Por este motivo nos inclinamos a suponer ya edificado el palacio tardorromano con anterioridad al Edicto de Persecución, esto es, con anterioridad al año 303 d. C.

En consecuencia y como conclusión a todo lo hasta ahora expuesto, podemos circunscribir la datación de la construcción del monumento cordobés a un momento indeterminado de los últimos años del s. III d. C. y los primeros del s. IV, nunca después del 305.

[115] A este mismo fenómeno responde la construcción de basílicas paleocristianas en anfiteatros, como es el caso de Tarragona.



CONCLUSIONES

El hallazgo de un conjunto monumental de las dimensiones y características arquitectónicas del aquí presentado adquiere especial trascendencia de cara al análisis histórico de *Colonia Patricia Corduba*, de la que tanto su posición política como su vida urbana durante la baja romanidad se han mostrado tradicionalmente ante nuestros ojos muy difusas y no exentas de enormes lagunas históricas y arqueológicas. Como primera providencia, la localización e identificación del monumento de Cercadilla supone la revitalización de la imagen de la *Corduba* tardorromana, cubriendo el vacío de información que la diferenciaba de otras importantes ciudades de la *Diocesis Hispaniarum* como *Emerita* o *Tarraco*, que comparten con ella el rango de capital de provincia.

La ubicación del conjunto cordobés extramuros, a seiscientos metros al Noroeste de la ciudad y orientado hacia ella¹¹⁶, queda justificada si tenemos en cuenta por una parte sus dimensiones, que dificultan seriamente su inserción en el tejido de la ciudad, y, por otra, la tendencia a separar el poder del núcleo urbano, patente en los palacios tardorromanos (cfr. Pisani y Calza, 1976, 151) y emulada por los *curiales*, magistrados, funcionarios, militares retirados y todos aquellos que gracias a su posición económica o nivel social podían permitírselo, disponiendo sus viviendas en los alrededores de la ciudad a la que estaban vinculados a causa de sus obligaciones (Arce, 1982a, 216). Por ello, pensamos que no debe considerarse el edificio como una unidad realmente independizada de la trama urbana, sino de algún modo conectada mediante todas esas viviendas que muy probablemente debieron construirse en sus inmediaciones. De esta forma, el conjunto de Cercadilla se habría convertido en el centro polarizador que atraería hacia sí el desarrollo constructivo de la ciudad bajoimperial, de la que tan pocos vestigios encontramos intramuros. En cualquier caso, serán las hasta ahora escasísimas excavaciones en el entorno del monumento las que en el futuro permitirán contrastar esta hipótesis.

En cuanto al objetivo inicial que al comienzo de este trabajo nos planteábamos, la identificación del carácter público o privado del monumento, ha quedado perfectamente patente la postura que tanto el proceso analítico como el mismo desarrollo argumental nos ha llevado a adoptar paulatinamente. Todos los indicios y elementos de juicio hasta ahora barajados nos conducen a propugnar el carácter oficial y palatino del conjunto.

El primer elemento digno de mención en este sentido es indudablemente la propia configuración del edificio, en la que sistemáticamente se aplican grandes salas con carácter de recepción o audiencia en detrimento de los espacios netamente productivos o domésticos, ausentes en la totalidad del complejo.

Los mismos modelos utilizados para la materialización de los distintos espa-

[116] El extremo del edificio más cercano a la ciudad se encuentra a sólo 350 m. del ángulo Noroeste del recinto amurallado.

cios representativos ratifican esta visión, especialmente en lo que a la gran basílica se refiere que, como ya expusimos anteriormente, está directamente relacionada con la arquitectura imperial de la época. Es más, tanto la elección de los modelos como la técnica constructiva empleada en su materialización dan fe de la presencia de un arquitecto directamente vinculado a la arquitectura pública o, mejor, a la edilicia imperial¹¹⁷.

Igualmente, los criterios empleados en la confección del diseño coinciden con los principios rectores comunes a la arquitectura palatina contemporánea (cfr. Pisani y Calza, 1976, 149): concepción axial de la planta, simetría de las unidades arquitectónicas, fortificación del acceso exterior, proyección escenográfica al interior, solidez constructiva mediante grandes masas murarias, etc.

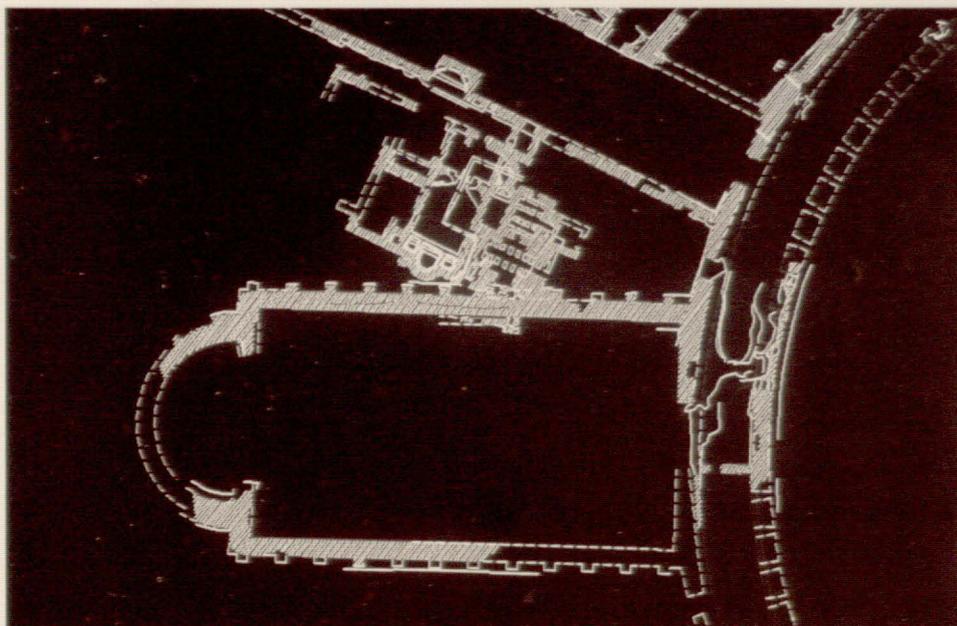
Las magnitudes aplicadas en la creación del complejo constituyen también un criterio a tener en cuenta en relación con la identificación e interpretación del monumento, tanto en lo referente a sus dimensiones totales, más de ocho hectáreas ocupadas por un edificio que excede los cuatrocientos metros de trazado longitudinal y que alcanza doscientos metros de anchura máxima, como en lo concerniente a la concepción de los distintos ambientes, en los que vuelve a convertirse en ejemplo paradigmático el caso del aula central (fig. 18). Baste la comparación del edificio con otras construcciones en exedra (fig. 16) para dejar sobrada constancia de la excepcionalidad de sus dimensiones.

Por otra parte, el escaso, aunque no por ello menos interesante, ambiente epigráfico apunta también hacia el carácter público del edificio. Tanto las *litterae aureae* de gran tamaño como la inscripción imperial forman parte de un programa no sólo ajeno al ambiente doméstico sino, además, muy próximo al propio poder imperial.

En última instancia, la resolución de algunas hipótesis aquí planteadas podrían ratificar lo hasta ahora expuesto. Nos referimos en concreto a dos aspectos: la supuesta proximidad del circo y el problema del aprovisionamiento de agua. En lo que respecta al primero, la posible proximidad del circo —al que ya hemos hecho alusión—, esbozado en función de la información transmitida por Santos Gener (1955, 10, fig. I-pl. I) y del estudio de la cartografía antigua de la ciudad, proporcionaría al conjunto un esquema idéntico al reproducido en las principales sedes imperiales de época tetrárquica. En lo que se refiere al aprovisionamiento de agua, las necesidades emanadas del edificio y la consecuente captación del trazado del acueducto de Valdepuentes como único circuito hidráulico próximo a él, ratificarían su carácter oficial en tanto y en cuanto que llegaría a privar a la ciudad de parte del abastecimiento de agua pública.

Queda por resolver la cuestión de cómo podemos, pues, interpretar la dicotomía espacio público *versus* espacio privado, que inicialmente planteamos en función de la aparente oposición entre la concepción del gran aula central y las pequeñas termas situadas inmediatamente al Norte. La misma interpretación de estos edificios aporta la solución al problema. El primero de ellos, la gran sala basilical, constituye indudablemente un diáfano espacio representativo destinado a la audiencia, por otra parte el de mayor relevancia de todo el conjunto y directamente vinculado a su comitente. En lo que respecta a las pequeñas termas, su configuración, distribución y sobre todo dimensiones, nos llevan a priori a pensar más en pequeños baños privados, propios de villas, que en una construcción pública. No obstante, en función de la interpretación que anteriormente ofrecimos sobre dichas termas a partir de su sistema de accesos, hay que pensar que real-

[117] No ocurre lo mismo con la decoración arquitectónica, en especial los mosaicos, para cuya creación se recurrió a artesanos locales, quizás a causa de la premura patente en la construcción del edificio.



Lám. 52. Detalle del aula central en relación con las termas.

mente constituyen un edificio de carácter privado sólo en lo referente a su acceso restringido, aunque de ninguna manera como posesión de un particular y sin menoscabo de su innegable carácter público, no como edificio al que se pudiera acceder libremente, sino en función de su carácter oficial.

En otro orden de cosas, el análisis pormenorizado de los diversos elementos cronológicos que anteriormente hemos expuesto demuestra fehacientemente que la edificación del complejo arquitectónico de Cercadilla debe fecharse en un momento comprendido entre los años 290 y 304 d. C., preferentemente con anterioridad al 303. A partir de esta cronología ajustada y sorprendentemente temprana se desprenden importantes consecuencias en relación con la arquitectura áulica bajoimperial. De hecho, el aula basilical de Trier (305-312 d.C.), que hasta ahora habíamos tomado como paralelo debido a la similitud formal con la ahora descubierta en la *Colonia Patricia*, ya no puede considerarse su precedente; más bien se da el caso contrario: el aula central que preside el conjunto de Cercadilla se constituye en posible modelo de aquélla, solamente comparable por su cronología con la construida por Diocleciano en Split¹¹⁸ y, en consecuencia, anterior a las de Galerio en Tesalónica, Gamzigrad y Majencio en la Vía Apia.

Por lo tanto, pensamos que a la hora de interpretar la funcionalidad del edificio cordobés carece ya de sentido establecer paralelismos con aquellas aulas que, también de grandes dimensiones –aunque siempre inferiores a las de la hallada en Cercadilla–, sin embargo fueron construidas en momentos más avanzados del s. IV (Piazza Armerina, Junio Basso, *Sessorium*, etc.), porque ellas representan la difusión del modelo que Cercadilla encarna a edificios no imperiales.

Como consecuencia de todo esto, creemos que no es posible entender la construcción del palacio bético si no es apelando a la figura de un emperador de la primera tetrarquía que actuase como comitente.

La situación de Hispania en estos momentos de transformaciones político-administrativas ha sido objeto de distintas interpretaciones. La opinión general-

[118] Aunque este edificio forma parte de la villa en la que se retira el Augusto ya como *privatus* (Eutropius, *Brev.* 9.28), no podemos soslayar la influencia que aún mantiene sobre el gobierno del Imperio, patente en el año 308 cuando se reúne con los nuevos tetrarcas en la conferencia de *Carnuntum*.

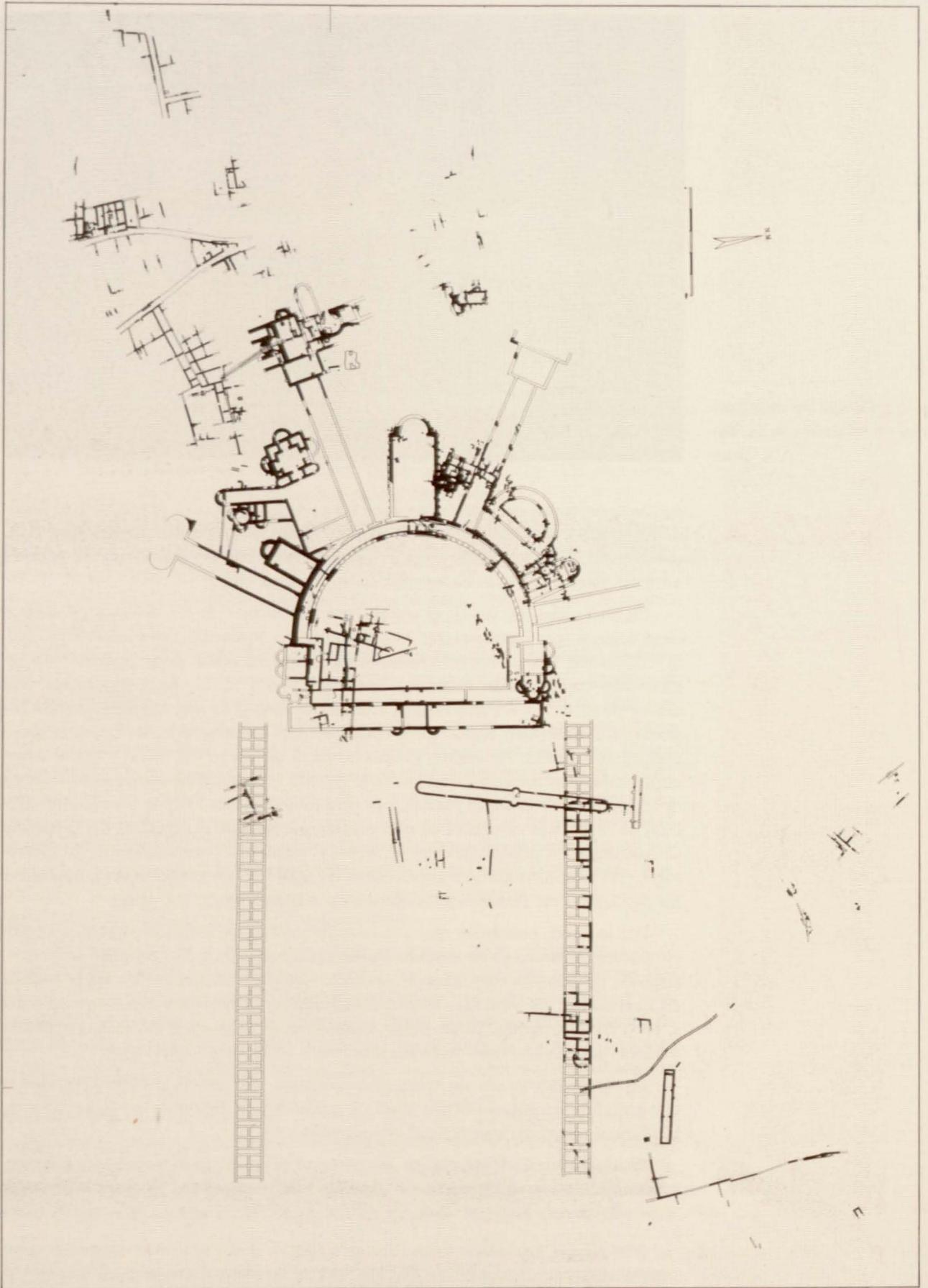
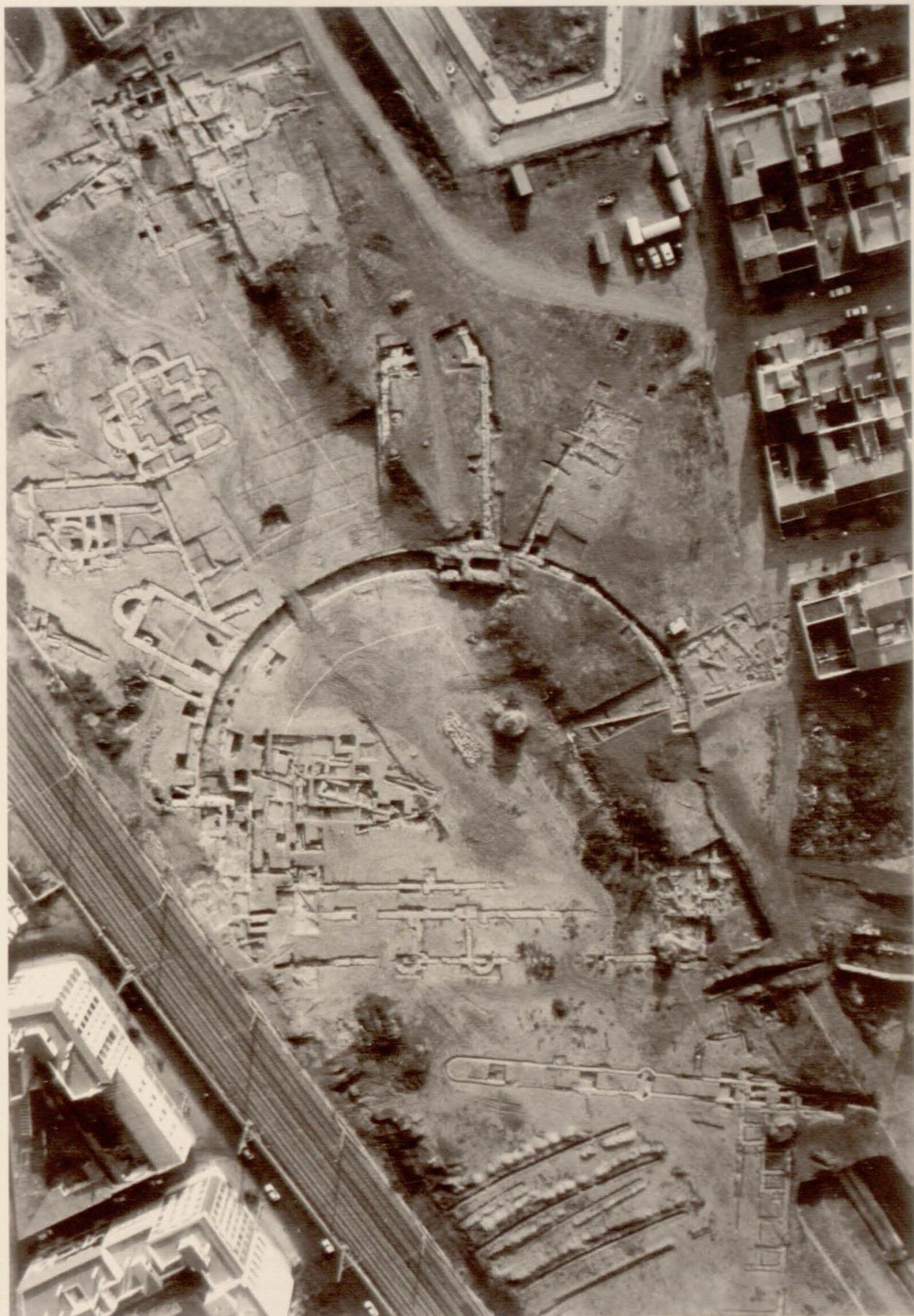


Fig. 74. Planta general del yacimiento de Cercadilla (Noviembre de 1993).



Lám. 53. Vista vertical del conjunto palatino.

mente aceptada se decanta por su asignación, junto con Italia y el Norte de África, a la órbita de actuación del emperador Maximiano Hercúleo¹¹⁹, basándose para ello en el explícito testimonio de Lactancio¹²⁰. Prueba de ello podría considerarse también la presencia de dicho Augusto en Hispania entre los años 296-297, documentada gracias a un interesante fragmento de papiro conservado en la Biblioteca de la Universidad de Estrasburgo¹²¹. Su texto griego, que constituyó un poema épico o un panegírico para ser recitado ante el emperador Diocleciano tras su victoria persa (Barnes, 1982, 54, n. 35), hace referencia a la ausencia en dicha campaña de Constancio Cloro y Maximiano, retenidos el uno por la guerra británica contra el usurpador Allectus y el otro por un misterioso [Ἰ]βηρικὸς Ἄρης¹²². Esta contienda hispana, posiblemente contra la piratería franca¹²³, se desarrollaría entre los años 296-297. Sabemos que en el verano de 296 Maximiano efectuó una rápida incursión en el Rhin para defender el *limes* mientras Constancio luchaba en Britania¹²⁴. En otoño se encontraría ya en Hispania preparando la campaña africana que habría de proporcionarle el triunfo, a la vez que retenido por las escaramuzas contra los piratas francos. El momento de abandono de la Península e inicio de las operaciones en África se habría producido ya el 1 de Marzo del 297 o poco después¹²⁵.

En definitiva, Maximiano permaneció en Hispania al menos seis meses y ello le convierte en el único candidato que se puede proponer para la creación y uso de un palacio como el descubierto en Córdoba, sobre todo atendiendo a la intensa actividad edilicia por él patrocinada¹²⁶, que permitiría incluir a Córdoba entre aquellas ciudades beneficiadas por Maximiano a las que alude Aurelio Víctor¹²⁷.

De hecho, la situación de la capital de la Bética cuenta con importantes ventajas estratégicas como para convertirse en centro de operaciones del conflicto ibérico y preparativos de la campaña africana.

[119] Al respecto cfr. Seston, 1946, 244; Pasqualini, 1979, 56 y Arce, 1986, 19.

[120] Lact., *De mort.*, VIII, 3: *Nam cum ipsam imperii sedem teneret Italiam subiacerentque opulentissimae provinciae vel Africa, vel Hispania...*

[121] P. Argent. 480, I, vv. 2-4. R. Reitzenstein, 1901, 47-52. Traducido y ampliamente comentado por J. Arce, 1986, 20 y 173-175; 1982b, 359-362.

[122] W. Ensslin (1930, 2505) propuso la lectura [βα]βηρικὸς Ἄρης, con lo que no se haría referencia a ninguna campaña hispana de Maximiano, sino a su victoria sobre la tribu de los *bavari* durante la contienda africana. Sin embargo, esta hipótesis ha sido desechada por la investigación ulterior: Arce, 1986, 174-175 y Pasqualini, 1979, 64, quien además alude a pruebas epigráficas en favor de la campaña en Hispania: el texto CIL II, 2850, dedicatoria a Jupiter *adventui [dd.] nn. et Clales(arum)* y IGR, I, 1291, donde se cita un Ἰβ[η]ρικὸς μέ[γισ]το[ς] en la titulación de Diocleciano.

[123] Al respecto vid. Pan. Lat. 8(4). 18.3-5; Arce, 1982b, 367 ss.

[124] Al respecto vid. Pan. Lat. 8(4).13.3; Barnes, 1982, 59; Halfmann, 1986, 243-244.

[125] Mientras que T. Barnes (1982, 59) acepta que el 1 de Marzo del 297 se encuentra ya en Mauritania, en función del dato proporcionado por el Pan. Lat. 8(5).5.2 (*reservetur nuntiis iam iamque venientibus Mauris immissa vestatio*), A. Pasqualini (1979, 64) considera que este mismo texto debe entenderse más como voto augural que como testimonio de la presencia real en África. De esta forma, el panegirista estaría probablemente aludiendo a las operaciones de reclutamiento y preparación de la campaña militar, inmediatamente anteriores a la marcha de Maximiano al sector operativo.

[126] Las numerosas obras públicas por él realizadas, compiladas por A. Pasqualini (1979, 121-131), entre las que destacan las inmensas termas de Roma (CIL VI, 1130), bien le hacen merecedor también de la *infinita [...] cupiditas aedificandi* que Lactancio (*De mort. pers.*, VII, 8) reprocha a su colega Diocleciano.

[127] Aur. Vict. 39, 45: "... et cetera urbes ornatae, maxime Carthago, Mediolanum, Nicomedia..."

Su misma ubicación en el recorrido de la vía augusta la convierten en ruta obligada desde la Galia hasta Gades, puerto de embarque tradicionalmente empleado para cruzar el estrecho de Gibraltar camino de Africa y, por lo tanto, visitada cuando menos con seguridad por el emperador Maximiano.

También en relación con su ubicación destaca como elemento importante su comunicación directa con el Océano por vía fluvial a través del Guadalquivir (cfr. Chic, 1990) y, a la vez, protegida tierra adentro de las agitaciones que desde hacía algún tiempo afectaban al litoral, siguiendo el esquema de defensa en profundidad propio de estos momentos.

Ventaja igualmente a favor de su elección pudo haber sido su rico y conocido entorno agrícola, imprescindible para el adecuado abastecimiento del ejército en campaña.

Quedaría por aclarar cuándo y por qué Maximiano habría edificado el palacio de Cercadilla. Es evidente que el breve espacio de tiempo durante el que reside en Hispania es insuficiente para la construcción del edificio. Ello nos lleva a plantear la posibilidad de que planificara la obra en los años inmediatamente anteriores al 296 para que se constituyera en centro de operaciones del Augusto de la *Pars Occidentalis* en el extremo occidental de sus dominios. En apoyo a esta hipótesis cabe argumentar tanto el conocimiento que Maximiano poseía, al menos desde el 291, de las agitaciones que sacudían el Norte de Africa¹²⁸, como la tendencia constatable durante la instauración de la Tetrarquía de centrifugación de las sedes y centros de poder¹²⁹. Y ello en un momento de plena gestación del nuevo sistema político en el que, todavía no constituida la *Diocesis Hispaniarum* ni la *praefectura* de las Galias¹³⁰, el territorio hispano depende directamente de él.

Como conclusión, interpretamos el monumento cordobés como palacio construido bajo los auspicios del emperador Maximiano Hercúleo, ocupado por él entre los años 296-297 durante la campaña hispana, para quedar como centro de poder del Augusto en el extremo occidental de sus dominios.

Probablemente debido a la resolución de los problemas del extremo occidental Maximiano no volvería a ocupar el palacio, que habría constituido en definitiva una sede temporal. Los evidentes signos de uso continuado patentes en el edificio, nos llevan a plantear que, en ausencia del Augusto, el palacio habría acogido a altos funcionarios de la administración, en concreto *comites*, vicarios o gobernadores, durante sus estancias sobradamente documentadas en *Corduba*.

De hecho, esta es la línea que en otros trabajos habíamos emprendido ante la carencia de testimonios suficientemente rotundos y seguros que nos permitieran relacionar directamente la construcción de tan vasto monumento con el poder imperial¹³¹ y que, a pesar de los nuevos datos, pueden decir mucho de la evolución y ocupación del edificio tras la marcha del emperador.

El análisis global del edificio, que siempre nos llevó a apuntar su carácter público, nos condujo también a proponer la figura del *vicarius hispaniarum* como posible ocupante, dado su relevancia en la administración hispana y, sobre todo, ante la mencionada carencia de lazos suficientes con el poder imperial.

[128] Al respecto cfr. Pasqualini, 1979, 58 ss.

[129] Fruto de este fenómeno es la construcción de los palacios de Nicomedia, Milán, Tréveris, Aquileia, Tesalónica, *Sirmium* o Antioquía, conocidos a través de las fuentes literarias y, en menor medida, por sus vestigios arqueológicos.

[130] La *diocesis* se constituye hacia el año 297, coincidiendo posiblemente con la estancia de Maximiano en Hispania. La creación de la *praefectura* gala y la asignación de Hispania a ésta es obra de Constantino (Cfr. Barnes, 1982, 145 y 123 y Arce, 1986, 38-41).

[131] Al respecto cfr. Hidalgo, 1993b.

En relación con la cronología ajustada con que ahora contamos y en función de nuestra propuesta de interpretación, consideramos apropiado llamar la atención sobre ciertos aspectos. Es importante tener en cuenta que el momento en que se lleva a cabo la reforma administrativa que conlleva la creación de la nueva *diocesis hispaniarum* pudo coincidir con la estancia de Maximiano en Hispania¹³², es más, si atendemos al testimonio de la *Passio Marcelli*, el primer *agens vices praefectorum praetorio* hispano del que tenemos constancia, Aurelius Agricolanus, se encuentra en Africa en el año 298¹³³, momento en que Maximiano ha abandonado ya Hispania y se encuentra igualmente en Africa.

Es lógico pensar que el recién creado vicario acompañase al Augusto durante su estancia en su diócesis –contando con la existencia del cargo durante la estancia del Augusto en la Península– e, igualmente, en su paso a Africa. Posteriormente, su presencia en Córdoba (CIL II, 2203), podría dar fe de la ocupación y uso del palacio por este personaje tras la marcha de Maximiano, ya que como *vicarius/agens vices praefectorum praetorio* y en ausencia del *comes*, es el más alto dignatario de Hispania, que además dependerá directamente del Augusto hasta época constantiniana, momento en que la *diocesis hispaniarum* pasa a formar parte de la *praefectura* de las galias, dependiendo ya desde entonces de su *praefectus praetorio*.

Por otro lado, también hemos hecho hincapié en diversas ocasiones en la incidencia sobre la problemática que nos ocupa de un personaje de especial relevancia como es Osio, obispo de Córdoba a la vez que consejero y mentor de Constantino, si bien, excluyendo siempre la posibilidad de que Cercadilla pudiera constituir el *palatium episcopi* (cfr. Hidalgo, 1993b), y relegando su papel al de posible nexo entre la funcionalidad eminentemente política que recibe el edificio en su concepción original y el uso cristiano que experimenta con seguridad al menos desde mediados del s. VI.

[132] Para Seston (1946, 334 ss.) las diócesis se crearon a la vez en torno a los años 297-298 d. C., idea compartida por otros autores (cfr. Chastagnol, 1960, 26). Por su parte, Barnes (1982, 225) opina que es más probable que Diocleciano pusiera en marcha la división de las provincias y la consecuente creación de las diócesis en torno al 293, materializándose prácticamente en su totalidad inmediatamente después.

[133] Sobre este personaje y la verosimilitud del testimonio vid. Barnes, 1982, 145 y 181.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1981): *Atlante delle forme ceramiche, I. Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale*. Roma.
- ABEELE, B. Van de (1989-90): "Comparison of the Roman Domus with the domus of Ostia", *Acta Archeologica Lovaniensia* 28-29, 49-62.
- ADAM, J.P. (1990): *L'arte di costruire presso i romani. Materiali e Tecniche*. Milán.
- AGOSTINO AMUCANO, M. (1991): "Criteri progettuali nel teatro romano: ipotesi per un nuovo metodo interpretativo". *Revista di Topografia Antica* I, 37-56.
- AKEN, A.R.A. VAN (1949): "Late Roman Domus Architecture", *Mnemosyne Ser.* 4.II, 242-251.
- AKURGAL, E. (1973): *Ancient Civilizations and Ruins of Turkey*, Estambul.
- ALARÇAO, J. y ETIENNE, R. (1973): "L'architecture des cryptoportiques de Conimbriga (Portugal)". *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 371-405.
- ALARÇAO, J.; ETIENNE, R. y MAYET, F. (1990): *Les villes romaines de Sao Cucufate. Portugal*. París.
- ALEXANDER, M. y ENNAIFER, M. (1974): *Corpus de Mosaïques de Tunisie I. Utique II*. Túnez.
- ALEXANDER, M. et alii (1980): *Tbuburbo Majus. Les Mosaïques de la region du Forum*. Túnez.
- ALFOLDY, G. (1975): *Die Römischen Inschriften von Tarraco*. Berlín.
- (1990): *Der Obelisk auf dem Petersplatz in Rom. Ein historisches Monument der Antike*. Heidelberg.
- (1992): "Die Inschrift des Aquäduktes von Segovia. Ein Vorbericht". *ZPE* 94, 231-248.
- (1992 e.p.): "Die Entstehung der epigraphischen Kultur der Römer an der Levanteküste" en: *Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a. e. a I d. e.)*, Zaragoza 4-6 de noviembre de 1992.
- ALMAGRO, M. (ed.) (1984): *El Santuario de Juno Gabinia, Excavaciones 1956-69, Bibliotheca Italica* 17, Madrid.
- ALMAGRO, M. y JIMENEZ, J.L. (1982): "Metrología y modulación del templo de Juno Gabinia". *Italica* 16, 59-86.
- ALMEIDA, F. DE (1966): "Um Palatium episcopi de sc. vi em Idanha-a-Velha", *CNA* IX, 408-411.
- ALONSO NUÑEZ, J.M. (1990): "Aspectos de la Hispania romana del siglo IV. Límites cronológicos y consideraciones sobre las fuentes para su restauración histórica". *Studia Historica-Historia Antigua* VIII, 7-10.
- ALVAREZ MARTINEZ, J.M.^a. (1990): *Mosaicos romanos de Mérida. Nuevos hallazgos*. Mérida.
- AMY, R. (1973): "Les cryptoportiques d'Arles", *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 275-291.
- ANDERSON, E.B. (1990): "Fountains and the Roman dwelling. Casa del Torello in Pompei". *JDI* 105, 207-236.
- ANDREW COOKSON, N. (1984): *Romano-British Mosaics. A reassessment and critique of some notable stylistic affinities*, *BAR, British Series* 135, Oxford.

- ANGIOLILLO, S. (1981): *Sardinia: mosaici antichi in Italia*. Roma
- APOLLONI GHETTI, B.M. (1978): "Problemi relativi alle origini dell'Architettura Paleocristiana", *IX Congresso Internazionale d'Archeologia Cbretienne I*, Vaticano, 491-511.
- ARCE, J. (1971): "Los conflictos entre paganismo y cristianismo en el s. IV en Hispania". *Príncipe de Viana* 124-125, 245 ss.
- (1977-78): "Retratos tardorromanos de Hispania: la evidencia epigráfica", *AEspA* 50-51, 253-267.
- (1978): "La crisis del s. III d.C. en Hispania y las invasiones bárbaras", *Hispania Antiqua VIII*, 257-269.
- (1980): "La crisis del s. III d.C. y las invasiones bárbaras", *Actas del X Congreso Internacional de Ciencias Históricas*, Bucarest.
- (1982a): "Mérida tardorromana (284-409 d.C.)", *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Badajoz, 201-207.
- (1982b): "Un relieve triunfal de Maximiano Hercúleo en Augusta Emerita y el Pap. Argent. Inv. 480". *MM* 23, 359-371.
- (1986): *El último siglo de la España Romana (284-409)*. Madrid.
- (1987): "La «crisis» y el Bajo Imperio. Evolución política. Organización administrativa. Sociedad y economía", *Historia General de España y América*, vol. II, Madrid, 279-300.
- (1988): *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*. Madrid.
- (1990): *Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*. Madrid.
- ARGENTE OLIVER, J.M. (1979): "La villa romana de Baños de Valdearados (Burgos)". *EAE* 100.
- ARIAS PARAMO, L. (1993): "Geometría y proporción en la arquitectura prerrománica asturiana: El palacio de Santa María del Naranco". *MM* 32, 282-307.
- ARNHEIM, M. T. W. (1970): "Vicars in the Later Roman Empire". *Historia* 19, 593-606.
- ARSLAN, E. A. (1982): *Lombardia, Itinerari Archeologici* 9. Roma. 318-322.
- AUPERT, P. (1974): *Le Ninphée de Tipasa et les Nymphées et septisodia Nord-Africans*. Roma.
- (1991): "Les thermes comme lieux de culte". *Les thermes romains*. Roma, 185-192.
- AURIGEMMA, S. (1963): *The Baths of Diocletian and the Museo Nazionale Romano*. Roma.
- (1984): Villa Adriana. Roma.
- BAATZ, D. (1979): "Heizversuch an einer rekonstruierten Kanalheizung in der Saalburg", *Saalburg-fabrbuch* XXXVI, 31-34.
- BAIRRAO OLEIRO, J. M. y ALARÇAO, J. DE (1973): "Le cryptoportique de Aeminium (Portugal)", *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine, Collection de l'École Française de Rome* 14, 349-369.
- BALIL, A. (1964): "Los gobernadores de Hispania en el Bajo Imperio", *AEspA* 37, 191-195.
- (1965): "Aspectos sociales del Bajo Imperio (s. IV - s. VI). Los senadores hispánicos", *Latomus* 24, 886-904.
- (1967): "De Marco Aurelio a Constantino. Una introducción a la España del Bajo Imperio", *Hispania* 106, 245-341.
- BALMELLE, C. (1980): *Recueil Général des mosaïques de la Gaule, IV. Aquitaine I. Partie méridionale*. París.
- BALMELLE, C. et alii (1985): *Le décor géométrique de la mosaïque romaine*. París.
- BANNISTER, T.C. (1968): "The Constantinian Basilica of Saint Peter at Rome", *Journal Society Architectural Historians* XXVII.1, 3-32.

- BARGELLINI, P. (1991): "Le Terme centrali di Pompei". *Les thermes romains*. Roma, 115-128.
- BARNES, T. D. (1982): *The new Empire of Diocletian and Constantine*. Harvard University Press.
- BASTET, P.L. (1971): "Domus Transitoria", *B.Ant.Besch* 46, 144-172.
(1972): "Domus Transitoria", *B.Ant.Besch*. 47, 61-87.
- BASTIEN, P. (1964): *Le Monnayage de Magence*. Wetteren
(1971). "Le pseudo-atelier monétaire de Tarragone au Bas Empire et le gouvernement de l'Espagne du 1er. mars 293 a 312", *Latomus* 38, 90-109.
- BECATTI, G. (1948): "Case ostiensi del tardo Imperio". *Boll. d'Arte* XXXIV, 102-128 y 197-224.
(1961): *Mosaici e pavimenti marmorei. Scavi d'Ostia IV*, Roma.
- BEK, L. (1983): "Questiones Convivales. The Idea of the Triclinium and the Staging Convivial Ceremony from Rome to Byzantium". *Analecta Romana* XII, 81-107.
- BELTRAN FORTES, J. (1988): "Sobre la cronología del ara cordobesa del Proconsul Arriano", *Mainake* X, 91-100.
- BEN ABED-BEN KHADER, A. et alii (1985): *Tuburbo Majus. Les mosaïques de la region des grands Thermes*. Túnez.
- BENOIT, F. (1963): "Les cryptoportiques de la Narbonnaise", *Atti del I Congres. Inter. d'Archeologia dell'Italia Settentrionale*, Torino. 145-164.
- BERMUDEZ, J.M. (1993): "La trama viaria propia de Madīnat al-Zahrā' y su integración con la de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, 259-294.
- BERMUDEZ, J.M.; VENTURA, A.; MARFIL, P. y GONZALEZ, C. (1991): "Avances de resultados de la excavación de urgencia en la calle Ambrosio de Morales 4, recayente a calleja de Munda (Córdoba)", *Antiquitas* 2, 50-61.
- BLAKE, M.E. (1936): "The Pavements of the Roman Buildings of the Republic and Early Empire", *MAAR* VIII, 7-159.
(1936): "Roman Mosaics of the Second Century in Italia", *MAAR* XIII, 67-214.
- BLANCHARD-LEMEE, M. (1975): *Maisons a mosaïques du quartier central de Djemila (Cuicul). Etudes d'antiquités africaines*. Aix-en-Provence.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1977): "Epigrafía en torno al acueducto de Segovia". *Segovia. Symposium de arqueología romana*. Barcelona. 134 ss.
(1978a): *Corpus de Mosaicos de España, I. Mosaicos romanos de Mérida*. Madrid.
(1978b): *Corpus de Mosaicos de España II. Mosaicos romanos de Itálica, I*. Madrid.
(1979): *Historia de Sevilla. La Antigüedad*, Sevilla.
- BLANCO FREIJEIRO, A. y LUZON NOGUE, J.M. (1974): *El mosaico de Neptuno en Itálica (Sevilla)*. Sevilla.
- BLAZQUEZ, J.M. (1978) : "La Bética en el Bajo Imperio", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía I*. Córdoba. 255 ss.
(1981): *Corpus de Mosaicos de España III. Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*. Madrid.
(1982a): *Corpus de Mosaicos de España, IV. Mosaicos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia*. Madrid.
(1982b): *Corpus de Mosaicos de España, V. Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia. Ciudad Real, Toledo, Madrid, y Cuenca*. Madrid.
(1988): "La Hispania del Bajo Imperio. Relaciones con Oriente", *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua II*, Santiago de Compostela, 177-186.
- BLAZQUEZ, J.M. y ORTEGO, T. (1983): *Corpus de Mosaicos de España, VI. Mosaicos de Soria*. Madrid.
- BLAZQUEZ, J.M. et alii (1987): "Mosaico romano de Vilches (Jaén)", *AEspA* 60, 275-279.

- BLAZQUEZ, J.M. y GARCIA GELABERT, M.P. (1988): "Cástulo en el Bajo Imperio", *Actas del I Coloquio de Hª Antigua de Andalucía*. Córdoba. 289-303.
- BLAZQUEZ, J.M.; LOPEZ MONTEAGUDO, G.; NEIRA JIMENEZ, M.L. y SAN NICOLAS PEDRAZ, M.P. (1989a): *Corpus de Mosaicos de España, IX. Mosaicos romanos del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid.
- BLAZQUEZ, J.M.; LOPEZ MONTEAGUDO, G.; NEIRA, M.L. y SAN NICOLAS PEDRAZ, M.P. (1989b): *Corpus de Mosaicos de España VIII. Mosaicos romanos de Lérida y Albacete*. Madrid.
- BLOSCH, H. (1947): *I bolli laterici e la Storia de la edilizia romana*. Roma.
- BOERSMA, J. (1991): "Le terme tardoromane di Valesio (Salento)". *Les thermes romains*. Roma, 161-173.
- BOETHIUS, A. (1960): *The Golden House of Nero*. Ann Arbor.
- BOSSERT, M. (1979): "Eine römische Bleiwanne aus den Thermen von Iuliomagus (bei Schleithem)", *Zeitschrift für schweizerische Archäologie und Kunstgeschichte* 36, 205-219.
- BOVINI, G. (1973): *Concordia paleocristiana*. Bolonia.
- BOYLE, B.M. (1974): "Design and method in Roman Architecture", *Journal Society Architectural Historians* XXXIII. 3, 230.
- BRODNER, E. (1956): "Einige Bemerkungen sur Heizung der Aula Palatina in Trier", *Germania* 34, 277-278.
- (1958): "Untersuchungen an den Heizungsanlagen der römischen Thermen in Nordafrika", *Germania* XXXVI, 103-113.
- (1976): "Untersuchungen an frühen Hypokaustenanlagen", *Technische Gesellschaft* XLIII, 249-267.
- (1983): *Die römischen thermen und das antike Badewesen. Eine Kulturbistorische Betrachtung*. Darmstadt.
- BROISE, H. (1991): "Vitres et volets des fenêtres thermales à l'époque impériale". *Les thermes romains*. Rome, 61-78.
- BROISE, H. y JOLIVET, V. (1991): "Le bain en Étrurie à l'époque hellénistique". *Les thermes romains*. Roma, 79-95.
- BROWN, P. (1978): *The Making of Late Antiquity*. Harvard.
- CAGIANO DE AZEVEDO, M. (1959): "Admiranda Palatia. I palazzi imperiali e le residenze tetrarchiche", *Bolletino del Centro di Studi per la Storia della Architettura* 14, 3 ss.
- (1969): "I palazzi tardoantichi e altomedievali", *Atti XVI Congr. St. Archit.*, 303-318.
- (1978): "I palatia imperiali di Treveri, Milano e Ravenna", *25 Corso di cultura sull'arte ravennate e bizantina*, Ravenna, 33-44.
- (1980): "Problemi e aspetti dell'architettura fra Teodosio e Gregorio Magno", *Atti Conv. Acc. Lincei: Passaggio dal mondo antico al medioevo*. Roma, 515-537.
- (1981): "Il palazzo imperiale di Salonico", *Felix Ravenna* CXVII, 1979, 7-28.
- (1986a): "I palaci Tardoantichi e Altomedievale", *Casa, città e campagna nell Tardo Antico et nell'Alto Medioevo. Galatina* (Lecce), 265-277.
- (1986b): "Il palatium di Porto Palazzo a Meleda", *Casa, città e campagna nell Tardo Antico e nell'Alto Medioevo, Galatina* (Lecce), 301-311.
- CAMBI, N. (1984): "Triconch churches on the eastern Adriatic", *X Congres. Int. d'Archeologia Chretienne II*. Vaticano. 45-54.
- CAMERON, A. (1993): *The Mediterranean World in Late Antiquity AD 395-600*. Londres-N.Y.
- CARANDINI, A.; RICCI, A. y VOS, M. DE. (1982): *Filosofiana: La villa di Piazza Armerina. Imagine de un aristocratico romano al tempo di Costantino*. Palermo.
- CARDUCCI, C. (1973): "Il criptoportico di Aosta", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 117-129.

- CARETTONI, G. (1972): "Terme di Settimio Severo e terme di Massenzio in Palatino", *Archeologia Classica* XXIV, 96-104.
- CARETTONI, G.; COLINI, A.M.; COZZA, L. y GATTI, G. (1960): *La Pianta marmorea di Roma Antica*, Roma.
- CARTON, L. (1915): "Les fouilles de Bulla Regia: les thermes publics", *Bulletin archéologique du Comité des Travaux Historiques et Archéologiques*, 184-189.
- CASSATELLA, A. e IACOPI, I. (1991): "Il balneum presso le Scalae Caci sul Palatino". *Les thermes romains*. Roma, 129-138.
- CASTAGNOLI, F. (1958): *Topografia e urbanistica di Roma antica*. Rocca S. Casciano.
- CISNEROS CUNCHILLOS, M. (1988): *Mármoles hispanos: su empleo en la España Romana*. Zaragoza.
- CLERQ, V.C. DE (1954): *Ossius of Cordova*, Washington.
- COARELLI, F. (1973): "Crypta, criptoporticus", *Les cryptoportiques dans l'Architecture romaine*, *Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 9-21.
- COLINI, A.M. (1955): "Horti, Spei Veteris, Palatium Sessorianum". *Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia*, Memorie 8.3, 137 ss.
- CONFORTO, M^a L. (1991): "Terme di Caracalla. Dati acquisiti ed ipotesi di ricerca". *Les thermes romains*. Roma, 43-48.
- CUNLIFFE, B. (1971): *Excavations at Fishbourne. 1961-1969. Vol I. The site*.
(1991): "Fishbourne revised: the site in its context". *JRA* 4.
- CHASTAGNOL, A. (1960): *La préfecture urbaine a Rome sous le Bas-Empire*, Paris.
(1965): "Les espagnols dans l'aristocratie gouvernementale a l'époque de Theodose", *Les Empereurs Romains d'Espagne*, Paris, 269-292.
(1976): "Les inscriptions constantiniennes du cirque de Mérida", *MEFR* 88, 259-276.
(1983): "Les jubilés impériaux de 260 a 337". Crise e redressement dans les provinces européennes de l'Empire (milieu III- milieu IV sicle ap J.C.). *Actes du Colloque de Strasbourg* (décember 1981). Edmond Frézouls (ed.). 11-25.
- CHIC, G. (1990): *La navegación por el Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla en época romana*, Sevilla.
- CHRISTOL, M. y SILLIERES, P. (1980): "Constantin et la Péninsule Ibérique: a propos d'une nouveau milliaire", *REA* 82, 1-2, 70-80.
- DAREGGI, G. (1990): "Le santuaire de *Caelestis* a Thugga: un temoignage de l'idologie imperiale de l'époque des Sévres", *Cartage et son territoire dans l'Antiquité. Histoire et Archéologie de l'Afrique du Nord. Actes du IV Col. Int.*, Paris, 199-213.
- DAREMBERG, C.C.; SAGLIO, E. y POTTIER, E. (1877-1918): *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments*, Paris.
- DARMON, J.P. (1977): *Recueil Général des mosaïques de la Gaule II. Lyonnaise* 3. Paris.
- DE ANGELIS D'OSSAT, G. (1943): "Tecnica costruttiva e impianti delle terme", *Civiltà Romana* 23, Roma, 1-55.
(1973): "I criptoportici quali elementi basamentali nella tipologia compositiva dell'architettura romana", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine*, *Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 45-49.
(1989): "Rilancio Plotiniano degli accogimenti ottici in due impianti Architettonici Tardo-Antichi", *Palladio* 3, 5-18
- DEGBOMONT, J. M. (1984): *Hypocaustes. Le chauffage per hypocauste dans l'habitat privé. De la place St. Lambert à Liège et à l'Aula Palatina de Trèves. Etudes et recherches archéologiques de l'Université de Liège* XVII, Liege.
- DEICHMANN, F.W. (1975): *Die Spolien in der Spätantiken Architektur*. Munich.
- DELVOYE, C. (1961): "De la survivance des nymphées romains dans certains fontaines d'atrium de Basiliques Paleochretiennes". *VII Congreso Internazionale d'Archeologia Classica*. Roma, 421-423.

DEPEYROT, G. (1987): *Le bas empire romain. Economie et numismatique*.

DIEZ DE VELASCO, F. et alii (1992): "Introducción bibliográfica al termalismo antiguo en la Península Ibérica", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Hª Antigua*. T.V, 595-604.

DI VITA-EVRAD, G. (1991): "Lepcis Magna: contribution à la terminologie des thermes. *Les thermes romains*. Roma, 35-42.

DOWNEY, G. (1946-48): "Byzantine Architects: their training and methods", *Byzantion* 18, 99-118.

(1961): *A History of Antioch in Syria. From Seleucus to the Arab Conquest*.

DOWNEY, S.B. (1986): "The cita del palace at Dura-Europos". *Syria* 63, 27-37.

(1993): "The Palace of the Dux Ripae at Dura-Europos and «Palatial» Architecture of late Antiquity". *Eius virtutis studiosi: Classical and post-classical studies in memory of Frank Edward Brown. (1908-1988)*. Hannover, 183-200.

DUMAINE, H. (1925): "Bains", *Dictionnaire d'archéologie chrétienne* 2, París, 72-106.

DUNBABIN, K.M.D. (1978): *The Mosaics of Roman North Africa. Studies in Iconography and Patronage*. Oxford.

DUVAL, N. (1960): "Que savons-nous du palais de Théodoric à Ravenne?", *MEFR LXXII*, 337-371.

(1961a): "Le probleme de l'architecture aulique du Bas-Empire", *Atti del VII Congr. Int. di Arch. Class.*, Roma, 407 ss.

(1961b): "Le palais de Dioclétien à Spalato à la lumière des récentes découvertes", *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France*, 76-117.

(1961-62): "Le place de Split dans l'architecture aulique du Bas-Empire", *Urbs* IV, 67-158.

(1962): "Les origines de la basilique chrétienne", *L'Information d'histoire de l'art*, 7, 1-19.

(1965a): "La représentation du palais dans l'art du Bas Empire et du Haut Age d'après le Psautier d'Utrecht". *Cab. Arch.* 15, 207- 254.

(1965b): "La représentation du Palais dans l'art du Bas-Empire", *II Congresso Internazionale d'Archeologia Cristiana*. Roma. 481-484.

(1975): "Observations sur l'origine, la technique et l'histoire de la mosaïque funéraire chrétienne en Afrique". *La Mosaïque Gréco-Romaine* II. París, 63 ss.

(1978): "La mosaïque du «Palatium» de Saint-Apollinaire-le-Neuf représente-t-elle une façade ou un édifice aplani?", *25 Corso di cultura sull'arte ravennate e bizantina*, Ravenna, 93-122.

(1978a): "Les édifices de culte des origines a l'époque Constantinienne". *IX Congresso Inter. d'Archeologia Chretienne* I, Vaticano, 513-537.

(1978b): "Comment reconnaître un palais impérial ou royal?. Ravenne et Piazza Armerina", *Felix Ravenna* 115, 29-62.

(1978c): "Problematique d'une architecture «chrétienne» au IV siècle", *Colloque de la C.I.H.E.G.*, Varsovia.

(1979): "Palais et Cité dans la Pars Orientis", *26 Corso di cultura sull'arte ravennate e bizantina*, Ravenna, 41-51.

(1980): "L'archeologie Chrétienne en Roumanie. A propos de deux livres récents de I. Barnea", *Rev. Arche.*, 313-340.

(1982): "L'Espagne, la Gaule et l'Adriatique. Rapports éventuels dans le domaine de l'archeologie chrétienne". *II Reunió d'Arqueologie Paleocristiana Hispánica (IX Symposium de Prehistoria i Arqueologia Peninsular)*. Barcelona. 31-54.

(1983): "Pourquoi une identification? La place di Piazza Armerina dans l'architecture de l'antiquité tardive après la recente publication", *Opus* II.2, 559-571.

(1984): "Les maisons d'Apamée et l'architecture 'palatiale' de l'antiquité tardive". *Apamée de Syria*. Bruxelles, 447-470.

(1986): "L'iconographie des «villas africaines» et la vie rurale dans l'Afrique

romaine dans l'Antiquité tardive (résumé)". *III^e Colloque International sur l'histoire et l'archéologie d'Afrique du Nord*. 163-176.

(1987a): "Le site de Gamzigrad (Serbie) est-il le palais de retraite de Galère". *Bulletin de la Soc. Nat. Ant. Fr.*, 61-84.

(1987b): "Existe-t-il une "structure palatiale" propre à l'antiquité tardive?", en: Levy, E. (ed.) *Les systèmes palatiaux en Orient, en Grèce et à Rome*. Actes du Colloque de Strasbourg, 19-22 juin 1985.

(1987c): "Gamzigrad, le palais de Galère" *Saggi in onore di G. De Angelis d'Ossat*, Roma, 29-40.

(1992): "Le palais de Milan parmi les résidences impériales du Bas-Empire". *Felix Temporis Reparatio. Atti del convegno archeologico internazionale Milano capitale dell'Impero romano* (Milán 8-11 Marzo 1990), 137-146.

DUVAL, N. y BARATTE, F. (1973): *Sbeitla. Les ruines de Sufetula*. Túnez.

DUVAL, N. y CINTAS, J. (1976): "Le martyrium de Cincavi et les martyria triconques et tetraconques en Africa", *MEFR* 88, 853-927.

DUYURAN, R. (1952): "First Report on the Excavations on the Site of the New Palace of Justice at Istanbul", *Istanbul arkeoloji Muzeleri yilligi* 5, 23-38.

(1953): "Second Report on the Excavations on the Site of the New Palace of Justice at Istanbul", *Istanbul arkeoloji Muzeleri yilligi* 6, 74-80.

DYGGVE, E. (1941): *Ravennatum palatium sacrum. La basilica ipetrale per cerimonia. Studi sull'architettura dei palazzi della tarda antichità*. Copenhague.

(1953): "Recherches sur le palais impériale de Thessalonique", *Studia orientalia Ioanni Pedersen*, Copenhague, 59 ss.

(1954): *Aula Sacra, Aula Santa*. Copenhague.

(1959): "Intorno al palazzo sull'isola di Meleda", *Palladio* 9, 19-26.

(1961): "Contributo alla discussione sul «palatium-ecclesia»", *VII Congresso Internazionale di Archeologia Classica*. Roma. 401-406.

DYGGVE, E. y VETTERS, H. (1966): *Mogorjelo, ein spätantiken Herrensitz im römischen Dalmatien*. Viena.

(1970): "Von Tribunal zum Westwerk dans Adriatica", *Mélanges Novak*, Zagreb, 467-482.

ELLIS, S.P. (1991): "Power, Architecture, and Decor: How the Late Roman Aristocrat Appeared to His Guests". En GAZDA, E.K. (ed.): *Roman Art in the Private Sphere. New perspectives on the Architecture and Decor of the Domus, Villa and Insula*, Michigan-Ann Arbor.

ENSSLIN, W. (1930): "Maximianus Herculeus", Pauly-Wissowa, *RE* 14, col. 2486-2516.

ETIENNE, R. (1966): "Ausone et l'Espagne", *Mélanges Carcopino*, París, 319-332.

(1982): "Mérida capitale du vicariat des Espagnes", *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Badajoz, 209-226.

ETIENNE, R. y MAYET, F. (1971): "Briques de Belo. Relations entre la Mauretanie Tingitana et la Bétique au Bas-Empire", *MCV* 7, 59-74.

FABBRICOTTI, E. (1968): "Il grado di riscaldamento nelle terme romane", *Archeologia*, 434-438.

FABRINI, L. (1982): "Domus Aurea. Il piano superiore del quartiere orientale", *Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia. Memorie*. 14, 5-24.

(1983): "Domus Aurea. Una nuova lettura planimetrica del palazzo sul colle Oppio". *Città e Architettura nelle Roma Imperiale*, Odense, 169-185.

FELLMANN, R. (1979): "Der Diokletianspalast von Split im Rahmen der spatromischen Militärarchitektur", *Antike Welt* 10, 2. 47-55.

FERCHIOU, N. (1975): *Architettura romana de Tunisie. L'ordre: rythmes et proportions dans le Tell*. Túnez.

FERNANDEZ GALIANO, D. (1984a): *Complutum I. Excavaciones*, EAE 137.

- (1984b): "Influencias orientales en la musivaria hispánica". *III Colloquio Internazionale sul mosaico antico*. Rávena. 411-430.
- FEVRIER, P.A. (1972): "Travaux et découvertes en Algérie". *VIII Congreso Int. de Arqueología Cristiana*. Barcelona 5-11 de Octubre de 1969. Vaticano-Barcelona, 299-324.
- FORBES, R. J. (1955-1964): *Studies in Ancient Technology*. Leiden.
- FORLATI, B. (1960): "Il sepolcreto paleocristiano di Concordia Sagittaria". *Cab. Arch.* 11, 251-255.
- FOSS, C. (1977): "Late Antique and Byzantine Ankara", *DOP* 31, 27-87.
- FOUCHER, L. (1961): *Découvertes archéologiques a thysdrus en 1960*. Túnez.
- FOUET, G. (1983): *La villa gallo-romaine de Montmaurin*. París.
- FRANCOVICH, G. DE (1970): *Il palatium di Teodorico a Ravenna e la cosiddetta -architettura di potenza-*. Roma.
- FRAZER, (1966): "The iconography of the emperor Maxentius buildings in Via Appia", *The Art Bulletin* XLVIII, 385 ss.
- FREZOULS, E. (1973): "Le cryptoportique de Reims", *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 293-313.
- (1984): "La cité et le dessin du monde antique", *Gerión* 2, 9 ss.
- (1987): "Les Julio-Claudiens et le Palatium", *Le système palatial en Orient, en Grèce et à Rome*. Leiden, 445-462.
- FUERTES, M.C. y GONZALEZ, M. (1993): "Avance de estudio de la tipología cerámica medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Materiales emirales". *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante 4-9 de Octubre de 1993, 771-778.
- (1994 e.p.): "Nuevos materiales cerámicos emirales de Cercadilla (Córdoba): ensayo tipológico". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5.
- FURLAN, V. y BISSEGER, P. (1975): "Les mortiers anciens, Histoire et essai d'analyse scientifique", *Zeitschrift für schweizerische Archeologie und Kunstgeschichte* 32, 166 ss.
- GAIFIER, B. DE (1954): "Sub Datiano Praeside", *AB* 72, 278 ss.
- GALLETIER, E. (ed.) (1952): *Panegyriques Latins*. París.
- GALLO, P. (1991): *Terme e bagni in Pompei antica*. Pompei.
- GARRIDO GONZALEZ, E. (1987): *Los gobernadores provinciales en el occidente bajo-imperial*. Madrid.
- GATTI, G. (1973): "Crypta Balbi", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 131-136.
- GATTI, G. (1979): "Il teatro e la crypta di Balbo in Roma", *MEFR* 91, 237-313.
- GAZZETI, G. (1991): "Il complesso termale della mansio di Ad Vacanas. Les therms romains". Roma, 175-183.
- GENTILI, G.V. (1966): *The Imperial Villa of Piazza Armerina. Itineraries of the Museums, Galleries and Monuments in Italy* n° 87, Roma.
- GHIRARDINI, G. (1918): "Gli scavi del Palazzo di Teodorico a Ravenna", *R. Accademia dei Lincei, Monumenti Antichi* XXIV, 737 ss.
- GIARDINA, A. (1977): *Aspetti della burocrazia nel Basso Impero*. Roma.
- GIBBON, E. (1968): *Decadenza e caduta dell'Imperio romano*. Roma.
- GIULIANI, C.F. (1973): "Contributi allo studio della tipologia dei criptoportici", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 79-115.
- (1977): "Domus Flavia. Una nuova lettura". *RM* 84, 91-106.
- (1982): "Note sull'architettura della residenze imperiali dal I al III secolo d.C.", *ANRW* II, 12.1. Berlin, 233-258.

- GIULIANO, A. (1965): "Palazzo", *EAA* V, 850 ss.
- GOODCHILD, R.G. (1960): "A byzantine Palace at Apollonia". *Antiquity* 34, 246-258.
- (1971): *Kyrene und Apollonia*, Zurich.
- (1976): "The 'Palace of the Dux'" en: AA.VV. *Apollonia, the Port of Cyrene. Excavations by the University of Michigan 1965-1967, Libya Antiqua Supl. IV*, 245-265.
- GORDON, A.E. (1965): *Album of dated latin inscriptions III. Rome and the neighbourhood, A.D. 200-525*, Berkeley-L.A.
- GORGES, J.G. (1979): *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologique*, Paris.
- GOSE, E. et alii (1969): *Die Porta Nigra, Trierer Grabungen und Forschungen IV*. Berlin.
- GRENIER, A. (1906): "Habitat Gauloises et villes latines". *Bibl. de l'école des hautes études* 57, 159 ss.
- (1931-1960): *Manual d'Archéologie Gallo-Romaine*. Paris.
- (1960): "Les Monuments des eaux", en: *Manuel d'Archéologie gallo-romaine* 4, Paris.
- GROS, P. (1962-67): "Les éléments architecturaux, les murs en damier", en: AA.VV. *Bolsena II, Les architectures. Coll. de L'Ecole Française de Rome*, 69-75.
- (1976): "Nombres irrationnels et nombres parfaits chez Vitruve", *MEFRA* 88, 669-704.
- GUARDIA PONS, M. (1992): *Los mosaicos de la Antigüedad Tardía en Hispania*. Barcelona.
- GUILLEN, J. (ed.) (1950): *Obras completas de Aurelio Prudencio*, Madrid.
- GULLINI, G. (1973): "Il criptoportico nell'architettura repubblicana", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 137-142.
- GUTIERREZ BEHEMERID, M.A. (1992): *Capiteles romanos de la Península Ibérica*. Valladolid.
- HALFMANN, H. (1986). *Itinera principum*. Stuttgart.
- HALLEY, I. (1993 e.p.): "A Palace of Maximianus at Corduba?", *ZPE*.
- HANOUNE, R. (1980): Recherches archéologiques franco-tunisiennes à *Bulla Regia IV*. Les mosaïques, 1. Roma.
- HANOUNE, R.; OLIVIER, A. y THEBERT, Y. (1983): "Les themes au nord-ouest du Théâtre", en: *Recherches Archéologiques franco-tunisiennes à Bulla Regia I, Miscelanea I*, Ecole Française de Rome, 63-92.
- HARTMANN, R. (1920): "Das Laconicum der römische Thermen", *RM* 35, 152-169.
- HAUTECOUR, L. (1937): "Les proportions mathématiques et l'Architecture", *Gazette des Beaux-Arts*, 263-274.
- HAYES, J.W. (1972): *Late Roman pottery*, Londres.
- (1980): *A supplement to Late Roman pottery*, Londres.
- HEERMANN, V. (1986): Studien zur makedonischen Palastarchitektur, *Diss. Erlangen*. 1980. Berlin.
- HEINZ, W. (1983): *Römische Thermen. Badewesen und Badeluxus im Römischen Reich*. München.
- HELLENKEMPER SALIES, G. (1984): "Nueve Römische Mosaiken in Deutschland Beiträge zur Chronologie der 3. Jahrhunderts". *III Colloquio Internazionale sul mosaico antico*. Ravenna, 35 ss.
- HERMANN, J.J.Jr. (1976): "Observations on the Baths of Maxentius", *RM* 83, 403-424.
- HIDALGO, R. (1991): "Mosaicos con decoración geométrica y vegetal de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)". *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 325-361.

(1993a): "Nuevos datos sobre el urbanismo de *Colonia Patricia Corduba*: Excavación arqueológica en la calle Ramírez de las Casas-Deza, 13". *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, 91-134.

(1993b e.p.): "Análisis arquitectónico del complejo monumental de Cercadilla (Córdoba)". *Coloquio Internacional "Colonia Patricia Corduba: Una reflexión arqueológica"*, Universidad de Córdoba, 5-7 de Mayo de 1993.

(1993c e.p.): "Nuevos datos en torno al urbanismo de la Córdoba Tardorromana", *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Tarragona.

HIDALGO, R. y MARFIL, P. (1992): "El yacimiento arqueológico de Cercadilla: avance de resultados", *Anales de Arqueología Cordobesa* 3, 277-308.

HIDALGO, R. y VENTURA, A. (1994 e.p.): "Sobre la cronología e interpretación del palacio de Cercadilla en Corduba", *Chiron* 24.

HUBER, W. (1956): "Hypokausten", *Saalburg Jahrbuch* 15, 38-40.

HUBNER, E. (1871): *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín (reimp. 1975).

HUMPHREY, J.H. (1986): *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*. Londres

HUNT, W.P. (1949): "Measured symmetry in Architecture" *The Journal of the Royal Inst. of British Architects*, 450-455.

IBÁÑEZ CASTRO, A. (1986): "Memoria sobre la intervención arqueológica de urgencia en la calle Fray Diego de Cádiz 1 y 3 de Córdoba". *Anuario Arqueológico Andaluz. Actividades de Urgencia*, 106-108.

JAMAR, J.T.J. (1981): *De romeinse thermen, Archeologische Monumenten in Nederland* 9.

JANSON, T. (1979): *A Concordance to the Latin Panegyrics. A Concordance to the XII Panegyricae latini and to the Panegyric Text and Fragments of Symmachus, Ausonius, Merobaudes, Ennodius, Cassiodorus*. New York.

JANVIER, Y. (1969): *La Législation du Bas-Empire Romain sur les édifices publics*. Aix-en-Provence.

JIMENEZ SALVADOR, J.L. (1982): "Arquitectura". En: *El Santuario de Juno en Gabii. Excavaciones 1956/1959. Biblioteca Italica* 17. Roma. 39-86

(1987a): "Los modelos constructivos en la arquitectura forense de la Península Ibérica", *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid, 173-177.

(1987b): *Arquitectura forense en la Hispania romana*. Universidad de Zaragoza.

JIMENEZ, A. (1982): "Relaciones métricas en Arquitectura. Análisis de tres propuestas", *Homenaje a Sáenz de Buruaga*.

(1983): "Notas sobre un dibujo romano", *Cuadernos de Construcción* 6, Cátedra de Construcción de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

JOHANNOWSKY, W. (1973): "Note sui criptoportici pubblici in Campania", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 143-165.

JOHNSON, P. (1982): *Romano-British Mosaics*. Haverfordwest.

JONES, A.H.M. (1949): "The Roman civil Service (Clerical and sub-clerical grades)", *JRS* 39, 38-55.

(1964): *The Later Roman Empire*. Oxford.

JONES-MARTINDALE-MORRIS (1971): *The Prosopography of the Later Roman Empire* I. Cambridge.

JOUFFROY, H. (1986): *La Construction publique en Italie et dans l'Afrique romaine*. Strasbourg.

JOUVEN, G. (1985): *Rythme et Architecture. Les tracés harmoniques*. París.

KAHLER, H. (1965): "Split i Piazza Armerina, rezidencije dvaju careva-tetraha", *Urbs* 4, 97 ss.

(1966): "Terme", *EAA* 7, 715-719.

- KRAUTHEIMER, R. (1960): "*Mensa, coemeterium, martyrium*", *Cab. Arch.* 11, 15-40.
 (1967): "The Constantinian basilica", *DOP XXI*, 115-140.
 (1980): *Rome: profile of a City*. Princeton.
 (1981): *Arquitectura paleocristiana y bizantina*. Madrid.
- KRENCKER, D. y KRUGER, E. (1929): *Die Trierer Kaiserthermen*, Ausburg.
- KRETZCHMER, F. (1953): "Hypokausten", *Saalburg-Jahrbuch* 12, 8-41.
 (1955): "Die Heizung der Aula Palatina", *Germania XXXIII*, 200-210.
 (1966). *La technique romaine*. Bruselas.
- KRISCHEN, F. y VON GERKAN, A. (1928): "Thermen und Palästren", *Milet* vol. I,9. Ergebnisse der Ausgrabungen seit dem Jahre 1889, Berlín.
- KRUEGER, P. (1959): *Corpus Iuris Civilis, VII. Codex Iustinianus*.
- LAFON, X. (1991): "Les bains privés dans l'Italie romaine au II siècle av. J.-C.". *Les thermes romains*. Roma, 97-114.
- LA ROCCA, E. (1986): "Il lusso come espressione di potere", *Le tranquille dimore degli Dei*. Venecia. 3-35.
- LAMPRECHT, H.O. (1968): *Opus Caementicium*. Düsseldorf.
- LANCHA, J. (1977): *Mosaïques géométriques. Les ateliers de Vienne-Isère*. Roma.
 (1981): *Recueil Général des mosaïques de la Gaule, III. Narbonnaise 2*. París.
- LASSUS, J. (1965): "Les edifices du culte autour de la Basilique". *VI Congreso Internazionale d'Archeologia Cristiana*. Roma. 581-610.
- LAUTER, H. (1987): "Les éléments de la regia hellénistique", *Le système Palatial en Orient, en Grèce et à Rome*. Leiden. 345-355.
- LAVAGNE, H. (1973): "Utilitas-decor. Le cryptoportique républicain de la villa d'Hadrien", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine. Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 167-186.
 (1990): "Fontane e ninfei", en Settis, S. (ed.) *Civiltà dei romani. La città, il territorio, l'impero*, Milán, 125-154.
- LAVIN, I. (1962): "The House of the Lord: Aspects of the Role of Palace triclinia in the architecture of Late Antiquity in the Early Middle Age", *Art Bulletin* 44, 1-27.
- LENOIR, E. (1991): "Thermes romains de Maurétanie Tingitane". *Les thermes romains*. Roma, 151-160.
- LEON, P. (1977-78): "Notas sobre la técnica edilicia en Itálica", *AEspA* 50-51, 143-169.
- LEVI, D. (1947): *Antioch Mosaics Pavements*. Princeton.
- LEZINE, A. (1968): *Carthage-Utique*. París.
- LIZ GUIRAL, J. (1986-87): "Los justificantes de diseño y las técnicas de replanteo en obra. Nota sobre su aplicación en la arquitectura romana". *Ifigea* III-IV, 255-262.
 (1988): *El puente de Alcántara: Arqueología e Historia*. Madrid.
- LORENZEN, E. (1966): *Technological Studies in the Ancient Metrology*. Copenhagen.
- LUGARI, B. (1910): "Il "laconicum" e la "sudatio" nell'antico bagno romano", *Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia. Diss.* 7, 122-145.
 (1914): "Il "caldarium" ed il "tepidarium" nell'antico bagno romano e nelle terme imperiali", *Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia. Diss.* 11, 69-98.
- LUGLI, G. y GISMONDI, I. (1949): *Forma Urbis Romae Imperatorum aetate*. Roma.
- LUGLI, G. (1957): *La tecnica edilizia romana*, Roma.
- LYTTELTON, M. y SEAR, F.B. (1977): "A Roman Villa near Anguillara Sabazia", *PBSR* XLV, 227-251.
- MAC CORMARCK, S.G. (1981): *Art and Ceremony in Late Antiquity*. Berkeley.
- MAC DONALD, W. (1958): "Some implications of later roman constructions". *Journal of the Society of Architectural Historians* XVII.4, 3 ss.

- (1965): *The Architecture of the Roman Empire. Vol. I: An Introductory Study*. Yale.
- MAC NALLY *et alii* (1989): *Diocletian's Palace. American-Yugoslav joint excavations* 5. Minneapolis.
- MAC NALLY *et alii* (1990): *Diocletian's Palace American Yugoslav joint excavations* 6. Minneapolis.
- MAGIONCALDA, A. (1991): *Lo Sviluppo della Titolatura Imperiale da Augusto a Giustiniano. Attraverso le testimonianze epigrafiche*. Torino.
- MAIURI, A. (1958): *Ercolano. I nuovi scavi (1927-1958)*. Roma.
- MANDERSCHIED, H. (1988): "Römische Thermen. Aspekte von Architektur, Technik und Ausstattung", en: *Die Wasserversorgung antiker Städte* 3, Mainz, 99-125.
- (1991): "La gestione idrica delle terme di Caracalla: alcune osservazioni", en: *Les thermes romains. Collection de L'Ecole Française de Rome* 142, Roma, 49-60.
- MANINO, L. (1969): "Cryptoporticus", *Rivista di Studi Liguri* 35, 287-303.
- MANO-ZISI, D. (1969): "Les Fouilles de Caricin-Grad", *Starinar* 20, 205-212.
- MANSUELLI, G. (1958): *La Ville nel mondo romano*. Milán.
- MANZELLA, S. (1987): *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo. Vetera* 1.
- MAÑARES PEREZ, T. (1992): *La villa romana de Almenara-Puras (Valladolid)*. Valladolid.
- MAR, R.; LOPEZ, J. y PIÑOL, LL. (1993) (eds.): *Utilizació de l'aigua a les ciutats romanes*, Tarragona.
- MARASOVIC, T. (1969): "Gli appartamenti dell'imperatore Diocleziano nel suo palazzo a Split". *Acta da Arch.* IV, 33-40.
- (1979): "Il palazzo di Diocleziano a Spalato alla luce delle recenti ricerche", *26 Corso di cultura sull' arte ravennate e bizantina*, Ravenna, 197-213.
- MARASOVIC, J. y T.; MC. NALLY, S. y WILKES, J. (1972 y 1976): *Diocletian's Palace*. Split.
- MARQUEZ, C. (1993): *Capiteles romanos de Colonia Patricia Corduba*. Córdoba.
- MARQUEZ, C.; HIDALGO, R. y MARFIL, P. (1992): "El complejo monumental tardorromano de Cercadilla en Colonia Patricia Corduba", *L'Africa Romana* IX, 1039-1047.
- MARTIN, R. (1973): "Les cryptoportiques: problème des origines", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine, Collection de l'Ecole française de Rome* 14, 23-44.
- MARTIN LOPEZ, C. (1990): *Córdoba en el s. XIX. Modernización de una trama histórica*. Córdoba.
- MARROU, H. I. (1969): "Un témoignage littéraire sur la -Basilica discoperta-", *VII Internationalen Kongresses für Christliche Archäologie* (Trier 5-11 Sept. 1965), Roma-Berlín, 621-622.
- MARROU, H.I. (1980): *¿Decadencia romana o Antigüedad Tardía?. Siglos III-IV*. Madrid.
- MATEOS, P. (1993): "El urbanismo de Mérida en época paleocristiana (s. IV-VI)", *Preactas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, 15.
- MAU, A. (1982): *Pompeii, Its Life and Art*. N.Y. (ed. or. 1902).
- McKAY, A.G. (1975): *Houses, Villas and Palaces in the Roman World*. London
- MERTENS, J. (1973): "Le "cryptoportique" d'Ortona (Apulia)", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 187-205.
- MESCHINI, S. (1963): "Ninfei e Fontane", *EAA* V, 505-512.
- MEUNIE, L. (1968): *L'Architecture et la Géométrie. Symétries et rythmes harmoniques*. París.
- MIELSCH, H. (1987): *Die römische villa*. Munich.

- MIRABELLA, M. (1975): Motivi aquileiesi nei pavimenti dell'arco adriatico e nella val Padana". *La Mosaïque Greco-Romaine*, II. París, 193 ss.
- MOGDAD, S. (1973): "Note Préliminaire sur le cryptoportique de Bosra (Syrie)", *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 411-412.
- MORA, G. (1981): "Las termas romanas en Hispania". *AEspA* 54, 37-90.
- MORENO CASSANO, R. (1988): "Mosaici paleocristiani di Puglia", *MEFRA* 88, 277-373.
- MOUTSOPOULOS, N.C. (1977): "Contribution a l'étude du plan de ville de Thessalonique a l'époque romaine", *Atti XVI Cong. Stor. Arch.* (Atenas 1969), Roma, 187-263.
- NASH, E. (1968): *Pictorial Dictionary of Ancient Rome*. Londres .
- NAUMANN, R. (1965): "Vorbericht über Ausgrabungen zwischen Mese und Antiochus-Palast 1964 in Istanbul", *IM* XV, 135-148.
- NAUMANN, R. y BELTING, H. (1966): *Die Euphemia-Kirche am Hippodrom zu Istanbul und ihre Fresken*. Berlín.
- NAVASCUES, J.M. DE (1922): "Interesantisimo hallazgo de una bóveda romana en el camino de Sevilla", *BRAC* I, 87-92.
- NEAL, D.S. (1981): *Roman Mosaics in Britain: an introduction to their schemes and catalogue of paintings*. Gloucester.
- NEUERBURG, N. (1959): "Some considerations on the Architecture of the Imperial villa at Piazza Armerina", *Marsyas* 8, 22 ss.
- NEUERBURG, N. (1965): *L'architettura delle fontane e dei ninfei nell'Italia antica*. Nápoles.
- NIELSEN, I. (1990): *Thermae et Balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*. Aarhus.
- NIELSEN, I. y SCHIÖLER, T. (1980): "The water system in the Baths of Mithras in Ostia", *Analecta Romana* 9, 149-159.
- NIEMANN, G. (1910): *Der Palast Diocletians in Spalato*. Viena.
- NOGARA, B. (1910): *I mosaici antichi dei Palazzo Vaticani e del Laterano*. Milán.
- ORFILA, M. (1992 e.p.): ¿Producciones de cerámica sigillata no clásica en la Bética?. Las llamadas sigillatas paleocristianas de Cástulo", *IV Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*. Lisboa Sept.-Oct. 1992.
- (1993): "Terra sigillata hispánica tardía meridional", *AEspA* 66, 125-147.
- PADILLA MONGE, A. (1989): *La provincia romana de la Bética (253-422)*. Ecija.
- PALOL, P. de (1967): *Arqueología cristiana de la España romana*. Valladolid-Madrid.
- PANOFSKY, E. (1973): *La perspectiva como forma simbólica*. Barcelona.
- PARLASCA, K. (1959): *Die Römischen Mosaiken im Deustchland*. Berlín.
- PASQUALINI, A. (1979): *Massimiano Herculeus. Per un'interpretazione della figura e dell'opera*. Roma.
- PASQUINNUCCI, M. (ed.) (1987): *Terme Romane e vita quotidiana (catálogo de la exposición)*. Módena.
- PELLETIER, A. (1982): *L'Urbanisme Romain sous l'Empire*. París.
- PETRIGNANI, M. (1960): "La Domus Flavia", *Bolletino del Centro di Studi per la Storia della Architettura* 16, 57-75.
- PICARD, G.-CH. (1973): "Les "cryptes" d'édifices publics dans l'Afrique romaine", *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 413-417.
- PISANI, G y CALZA, R. (1976): *La villa di Massenzio sulla Via Appia*. Roma.
- PLOMMER, W. H. (1973): *Vitruvius and the Later Roman Buildings Manuals*. Cambridge.

- PORTECA, F.J. (1988): "El palacio de Diocleciano en Spalato". *Homenaje a García y Bellido*, 5. Madrid. 107-136.
- PRINA RICOTTI, E. S. (1973): "Criptoportici e Gallerie sotterranee di Villa Adriana nella loro tipologia e nella loro funzioni", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 219-259.
- RACHET, M. (1970): *Rome et les bereberes*. Bruselas.
- RAKOB, F. (1961): "*Litus Beatae Veneris Aureum*, Untersuchungen am -Venustempel in Baiae", *RM* 68, 114-149.
- (1974): "Das Quellenheiligtum in Zaghouan und die römische Wasserleitung nach Karthago", *RM* 81, 41-89.
- (1979): "Das *groma-nymphaeum* im legionslager von Lambaesis", *RM* 86, 375-389.
- (1983): "Metrologie und Planfiguren einer Kaiserlichen Bauhütte", *Bauplanung und Bautheorie der Antike. Disk.4. Deuts. Arch. Inst.*, Berlin.
- RAMALLO ASENSIO, S.F. (1985): *Mosaicos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*. Murcia.
- RASCH, J.J. (1983): "Metrologie und Planung des Maxentius Mausoleums", *Bauplanung und Bautheorie der Antike. Disk.4. Deuts. Arch. Inst.*, Berlin.
- REBUFFAT, R. (1991a): "Vocabulaire thermal. Documents sur le bain romain". *Les thermes romains*. Roma, 1-34.
- (1991b): "Conclusion en forme de promenade". *Les thermes romains*. Roma, 217-220.
- REITZENSTEIN, R. (1901): *Zweit religionsgeschichtliche Fragen nach ungedruckten griechischen Texten der Strassbourger Bibliothek*. Estrasburgo.
- REUSCH, W. (1959): "Die Basilika St. Pierre-aux-Nonnais in Metz", *Neue Ausgrabungen in Naben Osten, Mittelmmerraum und in Deutschland*, Tagung der Koldewey-Gessellschaft.
- (1965): *Kaiserliche Profanbauten des 4. Jahrhunderts im Moseltal dans Frühchristliche Zeugnisse im Einzugsgebiet von Rhein und Mosel*, Trier.
- (1973): *Augusta Treverorum. Rundgang durch das römische Trier*, Trier.
- (1979): *Trier Imperial Baths*. Mainz.
- REUSCH, W. y MYLIUS H. (1949): "Zur Frage der römischen Apsiden-Großbauten im Moselraum". *Trierer Zeitschrift* 18, 194 ss.
- RICH, J. (1992 ed.): *The City in Late Antiquity*. Londres-N.Y.
- RICHMOND, I. (1969): "Roman Provincial Palaces". *Roman Archeology and Art*. Londres, 260-279.
- RODRIGUEZ GERVAS, M.J. (1990): "Constantino y la utilización político ideológica de Roma". *Studia Historica* VIII.
- RODRIGUEZ NEILA, J.F. (1988): *Historia de Córdoba. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*, Córdoba.
- RODRIGUEZ OLIVA, P. (1988): "Los mosaicos de la villa romana de Bobadilla (Málaga)". *BSAA* LIV, 137-174.
- ROLDAN, L. (1987): "Aproximación metodológica al estudio de la técnica edilicia romana en Hispania, en particular el *Opus Testaceum*", *Lucentum* V, 101-122.
- (1992): "Construcciones de *opus quadratum* en Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa* 3, 253-275.
- ROMANELLI, P. (1970): *Il Foro Romano*. Roma.
- (1973): "Il criptoportico del Palatino", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 207-218.
- ROOK, T. (1978): "The development and operation of Roman hypocausted baths", *Journal of Archeological Science* 5, 269-282.

- (1979): "The effect of the evolution of flues upon the development of architecture", en: *Roman Brick and Tile* (BAR International Series 68), Oxford, 303-308.
- (1991): *Roman Baths in Britain*.
- ROSSITER, J. (1991): "Convivium and Villa in Late Antiquity" en: SLATER, W.J.: *Dinning in a classical Context*. Michigan.
- ROUGE, J. (1983): "Questions d'époque constantinienne", *Vise et redressement dans les provinces européennes de l'Empire (milieu du IIIe. - milieu du IVe. siècle ap. JC.)*. Strasburgo, 113-125.
- RUIZ DE LA ROSA, J.A. (1987): *Traza y Simetría de la Arquitectura en la Antigüedad y Medioevo*. Universidad de Sevilla.
- SALIES, G. (1974): "Untersuchungen zu den geometrischen Gliederungsschemata römischer Mosaiken". *BJ CLXXIV*, 1-178.
- SANDRINI, G.M. (1987): "Iulia Concordia". en AA.VV.: *Il Museo Civico di Concordia Sagittaria*. Concordia Sagittaria.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J. y SAINZ, M.J. (1988): *El circo romano de Toledo: estratigrafía y arquitectura*. Toledo.
- SANTOS GENER, S. (1955): Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950). *Informes y memorias de la C.G.E.A.* 31, Madrid.
- SANZ, R. (1986): "Aproximación al estudio de los ejércitos privados en Hispania Durante la antigüedad tardía", *Gerión* 4, 225-264.
- SCAGLIARINI, D. (1992): *Villa romana Desenzano*. Roma.
- SCHLUMBERGER, D. (1963): "Le prétendu camp de Dioclétien a Palmyra. *Syria* XL, 585-593.
- SEAR, F. (1989): *Roman Architecture*. Londres.
- SEECK, O. (1876): *Notitia Dignitatum. Accedunt Notitia Urbis Constantinopolitanae et Latercula Provinciarum*. Berlín.
- SCHEID, J. (1991). "Sanctuaires et thermes sous l'Empire". *Les thermes romains*. Roma, 205-216.
- SEGURA ARISTA, L. (1988): *La ciudad iberorromana de Igabrum, Cabra, Córdoba*. Córdoba.
- SESTON, W. (1946): *Diocletien et la Tétrarchie*. París.
- (1950): "Jovius et Herculus ou l'épiphane des Tétrarques", *Historia* 1, 257 ss.
- SETTIS, S. (1973): "Esedra e ninfei nella terminologia architettonica del mondo antico", *ANRWI*, 4.
- (1975): "Per l'interpretazione di Piazza Armerina", *MEFR* 87, 873-994.
- SIDONIO (1963): *Poems and letters* (Trad. W.B. Anderson). Loeb Classical Library, Cambridge, Massachusetts.
- SILLIERES, P. (1976): "Un milliare de Maximin daia en Espagne", *Hispania Antiqua* Vol.II, 43-51.
- SMITH, D.J. (1975): "Roman Mosaics in Britain before the fourth century", *La Mosaique Gréco-Romaine*, II. París. 269 y ss.
- SOGLIANO, A. (1895): "Boscovale. Scoperta di una villa rustica", *Notizie degli scavi di antichità*, 207-214.
- SOLIER, Y. (1973): "Note sur les galeries souterraines de Narbonne", *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 315-324.
- SPIESER, J. M. (1984): *Thessalonique et ses monuments du IV^e au VI^e siècle. Contribution a l'étude d'une ville paléochrétienne*, París.
- SREJOVIC, D.; LALOVIC, A. y JANCOVIC, D. (1983): *Gamzigrad. Kasnoanticki Carski Dvorak*. Belgrado.
- STACCIOLI, R.A. (1958): "Sugli edifici termali minori", *Arch. Cl.* 10, 273-278.

- (1961): "Terme minore e balnea nella documentazione della «Forma Urbis»", *Arch. Cl.* 13, 92-102.
- (1973): "Sulla destinazione e l'uso dei criptoportici", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 57-66.
- STARR, G.CH. (1965): *Civilization and the Caesars. The Intellectual Revolution in the Roman Empire*. New York.
- STEIN, E. (1959): *Histoire du Bas-Empire, I*. París.
- STERN, H. (1957): *Recueil Général des mosaïques de la Gaule, I. Gaule-Belgique 1. Partie Ouest*. París
- (1960): *Recueil Général des mosaïques de la Gaule, I. Gaule Belgique 2. Partie Est*. París.
- (1963): *Recueil Général des mosaïques de la Gaule, I. Gaule Belgique 3. Partie Sud*. París.
- (1967): *Recueil Général des mosaïques de la Gaule, II. Lyonnaise 1*. París.
- STERN, H. y BLANCHAR-LEMEE, M. (1975): *Recueil Général des mosaïques de la Gaule, II. Lyonnaise 1*. París.
- STROHEKER, K.F. (1972-74): "Spanien im spatromischen Reich (284-475)", *AEspA* 45-47, 587-605.
- STRUCCI, S. (1957): "Le piante delle terme romane d'Africa ed i loro rapporti con quelle di Roma e dell'Europa", en: *Atti del 5. Convegno nazionale dell'Architettura*, Perugia 1948. Florencia. 177-186.
- STYLOW, A.U. (1988): "Epigrafía romana y paleocristiana de Palma del Río. Córdoba", *Ariadna* 5, 143-145.
- (1990): "Apuntes sobre el urbanismo de la *Corduba* romana", *Stadtbild und Ideologie*. München. 259-287.
- SUCEVEANU, A. (1982): *Les Thermes romains, Histria* vol. 6, París.
- SWOBODA, K.M. (1924): *Römische und romanische Paläste*. Wien, 3ªed.
- (1957): "Palazzi antichi e medioevali", *Bollettino del Centro di Studi per la Storia Dell'Architettura* 11, 3-32.
- (1961): "The Problem of the Iconography of Late Antique and Early Mediaeval Palaces", *Journal of the Society of Architectural Historians* 20, 78 ss.
- TALBOT RICE, A. (1958): *The Great Palace of the Byzantine Emperors, Second Report*. Edimburgo.
- TAMM, B. (1963): *Auditorium and Palatium*, Stockholm Studies in Classical Archaeology 2. Stockholm.
- TESTINI, P. (1980): *Arqueologia cristiana*. Bari.
- THEBERT, Y. (1991a): "Problèmes de circulation dans les thermes d'Africa du Nord". *Les thermes romains*. Roma, 139-149.
- (1991b): "Les soladités dans les thermes d'Afrique du Nord". *Les thermes romains*. Roma, 193-204
- (1983): "L'évolution urbaine dans les provinces orientales de l'Afrique romaine Tardive", *Opus* II.1, 99-132.
- THORDEMANN, B. (1974): "Il cosiddetto palazzo di Teodorico: un palazzo reale lom-gobardo", *Opuscula romana* X, 2, 23-40.
- TORTORELLA, S. (1987): "La ceramica africana: un riesame della problematica", *Cerâmiques bellénistiques et romaines* II. París. 279-327.
- TOSI, G. (1975): "Osservazioni sul criptoportico di Vicenza, Venezia". *Studi Miscellanei d'Archeologia della Venezia* 3. Padova. 143-156.
- TOTH, E. (1973): "Late antique Imperial Palace in Savazia", *Acta arch. Budapest* XXV, 117-137.
- VARGAS COSTA, M.L. (1983-1985): "Contribução o estudo de alguns dos mosaicos da villa romana de «Pisões»", *AB Serie II*, vol. 2, 95-135.

- VENTURA, A. (1991): "Resultados del seguimiento arqueológico en el solar de C/ Angel de Saavedra nº 10, Córdoba", *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 253-290.
- (1993): *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana. I: El acueducto de Valdepuentes*. Córdoba.
- VENTURA, A. y MARFIL, P. (1991): "Urna de incineración" en AAVV: *Arqueología Urbana*, Córdoba, 22-23.
- VENTURA, A.; BERMUDEZ, J.M.; LEON, P.; LOPEZ, I.; MARQUEZ, C. y VENTURA, J.J. (1993 e.p.): "Análisis arqueológico de la Córdoba romana: resultados e hipótesis de la investigación". *Coloquio Internacional "Colonia Patricia Corduba: Una reflexión arqueológica"*, Universidad de Córdoba, 5-7 de Mayo de 1993.
- VERA, D. (1983a): "Temi e problemi della villa di Piazza Armerina". *Opus* II.2, 581-593.
- (1983b): *La società del Basso Impero. Guide storica e critica*. Bari.
- VERZONE, P. (1976): "La distribuzione dei palazzi imperiali di Roma e di Ravenna e la ristrutturazione del palazzo Lateraneo nel IX secolo nei rapporti con quello di Costantinopoli". *Roma e l'età Carolingia. Atti dei Giorni di Studio*. Roma, 19-56.
- VICKERS, M. (1972): "The Hippodrome at Thessaloniki", *JRS* 62, 25-32.
- (1973): "Observations on the Octagon at Thessaloniki", *JRS* 63, 111-120.
- VIDNE, S. (1961): "Palatium -palais", *Rev. Phil.* XXXV, 241-248.
- VIGHI, R. (1941): "Architettura curvilinea romana. La villa ad esedra dell'Acqua Claudia", *Palladio* V, 145-160.
- VILLARD, M. DE (1915): *L'Architettura romana negli ultimi secoli dell'Impero*. Milán.
- VON GERKAN, A.; KRISCHEN, F. y WEIGAND, T. (1928): "Thermen und Palaestren", *Milet*, I.9, Berlín.
- VOZA, G. (1982): "Le ville romane del Tellaro e di Patti in Sicilia e il problema dei rapporti con l'Africa", *150-Jahr-Feier Deutsch. Arch. Inst. Rom*, 202-209.
- (1984): "Aspetti e problemi di nuovi monumenti d'arte musiva in Sicilia", *III Colloquio Internazionale sul mosaico antico*. Rávena. 5 ss.
- WACHER, J. S. (1975): *The Towns of Roman Britain*. Londres.
- WARD PERKINS, B. (1954): "Constantine and the Origins of the Christian Basilica", *PBSR* XXII, 69 ss.
- (1973): "The cryptoportico: a practical solution to certain problems of Roman urban design", *Les cryptoportiques dans l'Architecture Romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 51-56.
- (1984): *From Classical Antiquity to the Middle Ages. Urban Public Building in Northern and Central Italy A.D. 300-850*. Oxford.
- WEBSTER, G. (1979): "Tiles as a structural component in buildings", en: *Roman Brick and Tile*, BAR International Series 68. Oxford. 285-294.
- WERNER, M. R. (1983): *The substructures of Diocletian's Palace in Split. Their construction and Design*. Ann Arbor.
- WHITTAKER, C.R. (1983): "Filosofiana: the Villa of Piazza Armerina Reconsidered", *Opus* II.2, 553-558.
- WIGHTMAN, E.M. (1970): *Roman Trier and the Treveri*. Londres.
- WIKANDER, O. (1981): "The Use of Water-Power in Classical Antiquity", *Opuscula Romana* XIII, 91-104.
- WILKES, J.J. (1986): *Diocletian's Palace, Split. Residence of a Retired Roman Emperor*. Sheffield.
- WILSON, R. (1983): "Luxury Retrait, Fourth-Century Style: A Millionaire Aristocrat in Late Roman Sicily", *Opus* II.2, 537-552.
- WILSON, R.J.A. (1983): *Piazza Armerina*. Londres.
- WILL, E. (1973): "Les cryptoportiques de forum de la Gaule", *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine, Collection de l'Ecole Française de Rome* 14, 325-342.

WINDFELD-HANSEN, H. (1957): "Edifices antiques a plan central d'après les architectes de la renaissance et baptisteres paléochrétiens", *V Congrès International d'Archéologie Chrétienne* (Aix-en-Provence 13-19 Sept. 1954), Roma-París, 391-399.

WISEMAN, J. (1973): *Stobi, a Guide to the Excavations*. Belgrado.

YEGUL, F.K. (1992): *Baths and bathing in classical antiquity*, N.Y.

ZOVATTO, P.L. (1965): "Origine e significato della *Tricbora-Martyrium*, l'esempio di Concordia", *Palladio* 15, 7-34.

(1969): "Un incunabolo dell'architettura tardoantica", *VII Internationalen Kongresses für Christliche Archäologie* (Trier 5-11 Sept. 1965), Roma-Berlín, 753-780.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURAS

1. Ubicación del palacio en relación con el recinto amurallado romano.	16
2. Ubicación del palacio en relación con la Córdoba actual.	17
3. Planta general del conjunto palatino. Denominación de Edificios.	21
4. Planta general del conjunto palatino. Trazado de los ejes.	24
5. Restitución isométrica parcial del conjunto palatino.	25
6. Decoración musiva de la villa altoimperial (esquema teórico).	27
7. Sección del criptopórtico.	33
8. Criptopórtico según Navascués (1922).	33
9. Criptopórtico. Alzado externo (desde la plaza central).	35
10. Criptopórtico. Detalles (en sección) del sistema constructivo.	35
11. Edificio M. Pavimento musivo del ábside (esquema real).	37
12. Edificio M. Mosaico escamas (esquema teórico).	38
13. Edificio M. Mosaico circular (esquema teórico).	38
14. Edificio M. Mosaico con orla de arquerías corridas (esquema teórico).	41
15. Edificio M. A) mosaico de busos tangentes (esquema teórico). B) losanges con peltas (esquema teórico).	41
16. Plano comparativo edificios en exedra.	56
17. Esquema de la secuencia constructiva del monumento.	60
18. Plano comparativo de las aulas basilicales.	67
19. Modulación del aula central.	69
20. Modulación del pasillo de acceso al Edificio C.	70
21. Detalle de la modulación de las estructuras adosadas.	70
22. Modulación trichora Norte.	70
23. Aula central. Paramento externo del lienzo Sur.	71
24. Sección del paramento anterior.	71
25. Aula central. Detalle del paramento externo del lienzo Norte.	72
26. Termas. Denominación de Espacios y Estructuras.	76
27. Termas. Ubicación de las secciones.	78
28. Sección A-A'.	79
29. Sección B-B'.	79
30. Sección C-C'.	79
31. Sección D-D'.	79
32. Sección E-E'.	79
33. Sección F-F'.	79
34. Sección G-G'.	79
35. Sección H-H'.	79

36. Sección I-I'.	79
37. Sección J-J'.	79
38. Sección K-K'.	79
39. Sección L-L'.	79
40. Sección del baño absidado (hacia el Oeste).	79
41a. Vano de comunicación entre el borno (Espacio A) la suspensura (Espacio C).	88
41b. Vano de comunicación entre el borno (Espacio B) y la suspensura (Espacio D).	88
42. Espacio F. Detalle de la secuencia constructiva del pavimento.	98
43. Espacio F. Esquema teórico del pavimento musivo.	100
44. Detalle de la técnica constructiva de las termas: testaceum. Alzado interno del borno (Estructura 9).	110
45. Detalle de la técnica constructiva de las termas: testaceum.	110
46. Detalle de la técnica constructiva de las termas: opus mixtum.	111
47. 1ª Hipótesis del circuito de tránsito.	113
48. Alternativa para el tránsito de la zona de baño.	115
49. 2ª Hipótesis del circuito de tránsito.	116
50. Plano comparativo de las salas octogonales correspondientes a termas .	117
51. Septizonium de Lambesis (según Rakob, 1979).	120
52. Espacio termal. Modulación sobre la planta real de estructuras.	121
53. Distribución teórica de las pilae. Estancias E y C.	122
54. Tubulus procedente del espacio termal.	126
55. Basa de columna. Sección.	130
56. Basa de columna. Planta.	130
57. Fragmento de basa de columna. Sección.	130
58. Fragmento de capitel de mármol. Voluta. Vista frontal.	130
59. Vista lateral de la pieza anterior.	130
60. Fragmento de capitel. Voluta.	131
61. Fragmento de capitel. Hoja de acanto.	131
62. Placa decorativa.	132
63. Fragmento de placa decorativa.	132
64. Fragmento de estuco moldurado.	133
65. Ladrillo moldurado. Planta.	133
66. Ladrillo moldurado. Sección.	133
67. Ladrillo dentellado. Planta.	133
68. Ladrillo dentellado. Secciones.	133
69. Localización de las secciones anteriores.	133
70. Hipótesis de captación del acueducto de Valdepuentes (a partir de Ventura, 1993).	135
71. Hipótesis de reconstrucción del trazado del circuito hidráulico (en azul la red de abastecimiento y en rojo la de cloacas).	136
72. Posible castellum divisorium (despiece).	138
73. Hipótesis de interpretación de la inscripción procedente de las termas.	145
74. Planta general del yacimiento de Cercadilla (Noviembre de 1993).	152

LÁMINAS

1. Vista general del yacimiento (en negro el ángulo NW del recinto amurallado).	18
2. Vista general del palacio.	19
3. Panorámica del espacio termal.	20
4. Estado actual del yacimiento.	20
5. Criptopórtico: Detalle de la técnica edilicia y secuencia estratigráfica de su interior.	32
6. Sección del criptopórtico (detalle de la secuencia constructiva).	36
7. Edificio M: Mosaico crátera.	37
8. Edificio M: Mosaico roseta.	39
9. Edificio M: Mosaico busos tangentes y detalle del umbral.	39
10. Edificio M: Mosaico escamas.	40
11. Aula central (vista ortogonal).	64
12. Aula central: Detalle del lienzo Sur y contrafuerte (desde el exterior).	64
13. Criptopórtico: galería de ventanas.	65
14. Aula central: Pileta interna.	65
15. Vista parcial de las termas.	74
16. Panorámica del espacio termal.	75
17. Panorámica de los hypocausta y zona de praefurnia (Espacios A y B).	77
18. Panorámica del borno (Espacio A).	77
19. Detalle del interior del borno (Espacio A).	77
20. Estructura 9. Vano de comunicación entre borno (Espacio B) e hypocaustum (Espacio D).	83
21. Hypocausta. Espacios E y C.	85
22. Detalle de las buellas de las pilae (Espacio C).	85
23. Panorámica de la zona de baño.	91
24. Espacio E. Detalle de la fuente.	92
25. Espacio F. Panorámica.	93
26. Espacio F. Detalle del mosaico.	93
27. Espacio F. Zona de baño.	94
28. Detalle del baño central (Estructura 31).	95
29. Baño central: Detalle de los escalones.	95
30. Estructura 28. Detalle de la refectio.	95
31. Estructura 30.	96
32. Estructura 32.	96
33. Espacio G. Ladrillos decorados in situ.	102
34. Espacio H.	105
35. Espacio I. Exedra.	106
36. Detalle de la técnica edilicia (Estructura 25).	123
37. Basa de columna.	130
38. Fragmento de capitel. Voluta.	130
39. Fragmento de capitel. Voluta.	131
40. Fragmento de capitel. Voluta (vista oblicua).	131
41. Fragmento de capitel. Hoja de acanto.	131
42. Fragmento de placa decorada (capitel de pilastra).	132

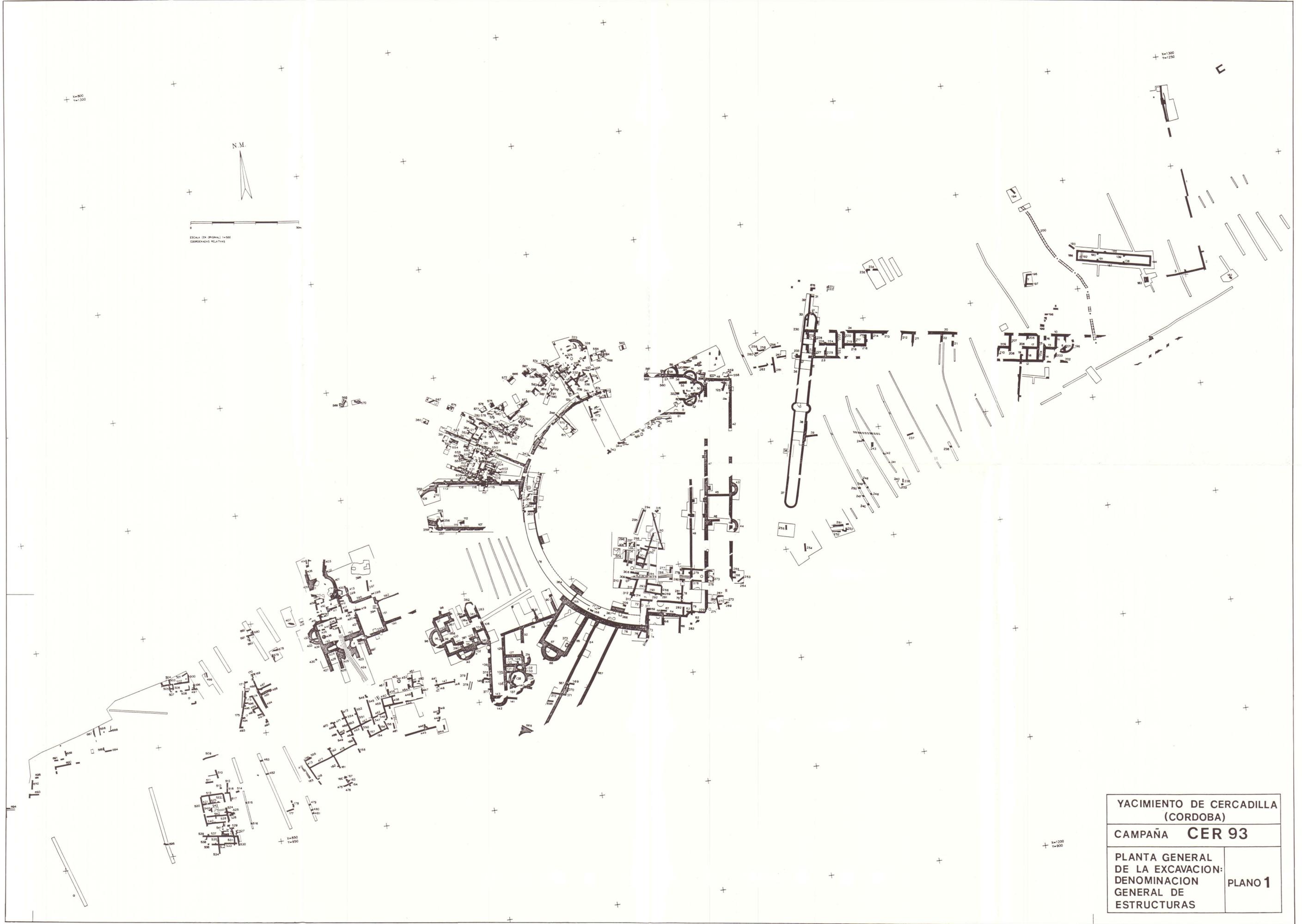
43. <i>Fragmento de placa decorativa.</i>	132
44. <i>Estuco moldurado.</i>	133
45. <i>Ladrillo decorado.</i>	133
46. <i>Ladrillo decorado.</i>	134
47. <i>Fragmento de posible alveus del caldarium.</i>	137
48. <i>Posible castellum divisorium.</i>	137
49. <i>Inscripción procedente de las termas.</i>	143
50. <i>Detalle de la interpunción.</i>	143
51. <i>Detalle del final de la línea 2.</i>	143
52. <i>Detalle del aula central en relación con las termas.</i>	151
53. <i>Vista vertical del conjunto palatino.</i>	153

PLANOS

1. *Planta general de la excavación: Denominación General de Estructuras.*
2. *Espacio termal (Edificio Q).*
3. *Espacio termal. Restitución axonométrica parcial.*



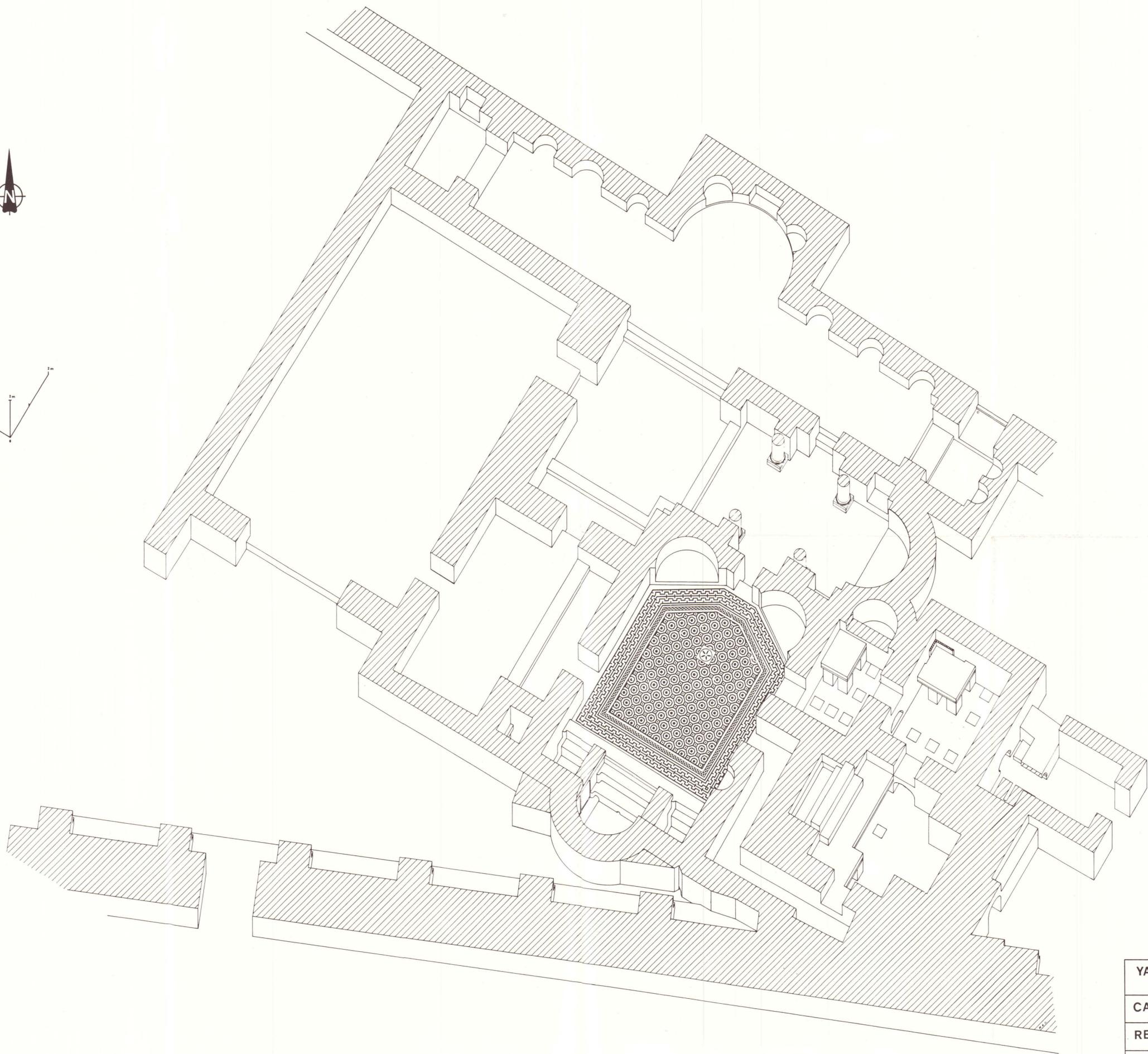




N.M.

ESCALA: (EN ORIGINAL) 1:500
CORRECCION DE RELATIVAS

YACIMIENTO DE CERCADILLA (CORDOBA)	
CAMPAÑA CER 93	
PLANTA GENERAL DE LA EXCAVACION: GENERAL DE ESTRUCTURAS	PLANO 1



YACIMIENTO DE CERCADILLA (CORDOBA)	
CAMPAÑA: CER 93	
RESTITUCION AXONOMETRICA	
EDIFICIO Q	PLANO 3



Consejería de Cultura
JUNTA DE ANDALUCÍA